DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 7 de Setiembre de 1966

TOMO 244 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17424

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

1

Decreto. — Se fija la ordenanza para la iluminación de varias calles de la Ciudad de Castillos, Rocha

La Junta Departamental de Rocha.

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase al Concejo Departamental para proceder a la reiluminación de varias calles de la ciudad de Castillos, según el siguiente detalle: 19 de Abril entre Villasuso e Ituzaingó; Dr. Pedro Emilio Ferrer entre Villasuso y Molina; Villasuso entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer; Freire entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer; 18 de Julio entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer; Olivera entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer; Acosta entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer; Pintos entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer; Treinta y Tres entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer; Formoso entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer; González entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer; Núñez entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer; Molina entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer; Polonio entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer; e Ituzaingó entre 19 de Abril y Pedro E. Ferrer. Dicha reiluminación consistirá en la sustitución del sistema de lámparas incandescentes por el de lámparas a gas de mercurio, con sus correspondientes accesorios. A tales efectos el Concejo Departamental gestionará de UTE el asesoramiento técnico y el presupuesto pertinente, que deberá tomar en cuenta en las obras referidas.

Art 2o Excluído el presupueso de U.T.E., el Concejo Departamental queda facultado para realizar las obras mediante la cotización de precios o la adjudicción directa a firmas de reconocida solvencia en la materia, de acuerdo con las demás condiciones generales que el mismo determinará. La adjudicación de obras se hará por el Concejo De-Departamental por unanimidad de votos, con el debido asesoramiento en sus técnicos.

Art. 3.o El Concejo Departamental pagará directamente a U.T.E. y al Contratista el costo total de las obras, en la forma y condiciones que se establezca en el contrato respectivo, utilizando al efecto los recursos provenientes del Art. 255 de la ley 13.320.

Art. 4.o Los propietarios de inmuebles con frente a las calles que se reiluminen de acuerdo con esta ordenanza y los que accedan a la misma hasta una longitud de 25 mts. al ángulo que forman las líneas de edificación, reintegrarán al Municipio el costo total de las obras, con excepción de lo que correspondiere al Municipio en su carácter de propietario, que se cargarán a los recursos mencionados en el artículo anterior.

Art. 5.o El reintegro total que deberán hacer los propietarios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo precedente, se distribuirá a prorrata entre ellos, según la longitud de los frentes de sus respectivos inmuebles. El Concejo Departamental, efectuada la recepción de las obras, comunicará a cada propietario. en la forma y condiciones que lo determine reglamentariamente. el importe que cada uno deberá reintegrar al Gobierno Departamental, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.o de esta ordenanza, debiendo optar por el pago al contado con una bonificación del 20 o|o (veinte por ciento) sobre el importe total de la deuda o por el pago en cinco (5) cuotas anuales con un interés del doce por ciento (12 o|o) sobre los saldos deudores. Cuando el propietario opte por esta última forma de pago, los aportes los efectuarán juntamente con la Contribución Inmobiliaria y en la misma forma y condiciones que ésta. A los efectos de la opción que se deja establecida, el propietario dispondrá de un plazo de quince días (15 días) luego de la notificción respectiva.

Art. 6.o Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, el Concejo Departamental comunicará a la Dirección General Impositiva y a las Sucursales del Departamento, el monto de las deudas —cuotas— anuales que corresponderá abonar a cada propietario a fin de que las cobre conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria. No podrá pagar ésta sin pagar simultáneamente la cuota relativa a la deuda que se refiere esta ordenanza.

Art. 7.o Del dinero que el Municipio perciba por este concepto, de los frentistas, ingresará en carácter de reintegro al rubro establecido en el art. 3o de esta ordenanza.

Art. 8.o Las deudas que provienen de las obras de reiluminación a que se refiere esta ordenanza, gravan con derecho real a las propiedades beneficiadas, en la misma forma y condicions que al respecto establece el artículo 6 de la ley de 29 de diciembre de 1915 y su cobro se efectuará en la misma forma y condiciones que la Contribución Inmobiliaria —ley de 4 de enero de 1934 y concordantes— y conjuntamente con ella. Serán suficientes justificativos de cancelación el recibo de pago al contado o las Planillas de Contribución en su caso.

EL DIA MARTES 13 APARECE EL N.o 7 DE "ANALES ADMINISTRATIVOS" CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DE 1965

Art. 9.o Facúltase al Concejo Departamental para que, en caso de solicitudes de extensión inmediata de estas obras, acuerde con el frentista solicitante y con la empresa adjudicataria, las formas y condiciones de realización y el pago de la mencionada ampliación. Las solicitudes relativas deberán ser formuladas por la unanimidad de los frentistas de cada cuadra y de los que accedan a ella según las normas del artículo 4.o de esta ordenanza, de posible extensión del sistema de reiluminación, y sólo podrán actualizarse si se trata de continuación de las obras establecidas en esta ordenanza.

Art. 10. Comuníquese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y seis.

ERNESTO AMORIN LARRAÑAGA, Presidente. — José M. Lema, Secretario.

Rocha, agosto 8 de 1966.

Sesión del día 28 de julio de 1966.

Visto: y
Atento: Al Mensaje del Concejo Departamental, sobre reiluminación de varias calles de la Ciudad de Castillos, la Junta Departamental, por unanimidad;

RESUELVE:

1.o Aprobar el proyecto de ordenanza, a que se refieren estos obrados.

2.o A sus efectos, pase al Concejo Departamental.

ERNESTO AMORIN LARRAÑAGA, Presidente. — José M. Lema, Secretario.

Rocha, Agosto 18 de 1966.

Visto y
Atento: A la resolución favorable dictada por la Junta Departamental en sesión del día 28 de julio de 1966,

El Concejo Departamental por unanimidad;

RESUELVE:

1.o Dictar el cúmplase a la resolución de la Junta Departamental.

2.o Insértese, publíquese, dése conocimiento a la Dirección de Hacienda, y devuelto archívese.

MARIO A. AMARAL, Presidente. — Héctor Caymaris Casals, Secretario.

2

Decreto. — Se prohibe la faena de equinos en todo el Departamento de Rocha.

La Junta Departamental de Rocha

DECRETA:

Artículo 1.o Prohíbese en todo el Departamento de Rocha la faena de equinos.

Art. 2.o Las personas físicas o jurídicas que violen lo dispuesto en el artículo anterior sufrirán una multa de trescientos pesos ($ 300.00) por cada animal sacrificado. En caso de reincidencia, el Concejo Departamental de Rocha, podrá decretar el cierre del establecimiento comercial o industrial en que se faenen equinos.

Art. 3.o Comuníquese al Concejo Departamental a sus efectos.

Junta Departamental de Rocha:

Sesión del día 28 de julio de 1966.

Visto: el presente proyecto presentado por el señor Edil Dr. Amadeo Molina Faget;

La Junta Departamental, por mayoría (18 votos en 19 Ediles presentes);

RESUELVE:

1.o Prestar su aprobación al proyecto que antecede presentado por el señor Edil Dr. Amadeo Molina Faget, por el cual se establece la prohibición de la faena de equinos en el Departamento.

2.o A los efectos pertinentes, pase este expediente al Concejo Departamental.

ERNESTO AMORIS LARRAÑAGA, Presidente. — José María Lema, Secretario.

Rocha, agosto 18 de 1966.

Visto y atento a la resolución favorable dictada por la Junta Departamental y relacionada con estos obrados (expediente N.o 1421, C. 1966), el Concejo Departamental, por unanimidad,

RESUELVE:

1.o Dictar el cúmplase a la resolución de la Junta Departamental.

2.o Insértese, publíquese, cúrsese oficio a la Dirección de Higiene y Concejos Locales y cumplido, archívese.

MARIO AMARAL, Presidente. — Héctor Caymaris Casals, Secretario.

3

Decreto. — Se establece la ordenanza sobre construcción de conexiones ciegas en la red de saneamiento de la Ciudad de Castillos, Rocha.

La Junta Departamental de Rocha

DECRETA:

Artículo 1.o Autorízase al Concejo Departamental a realizar las obras de conexiones ciegas a la red de saneamiento de la ciudad de Castillos, frente a los padrones urbanos, que hasta la fecha no hubieren —sus propietarios— efectuado la conexión a los referidos servicios.

Art. 2.o Previamente a la realización de la obra el Concejo Local de Castillos procederá a la notificación correspondiente a cada propietario frentista omiso, haciendo saber que dispone de un plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la notificación, para efectuar la conexión, bajo apercibimiento de que vencido el plazo, se procederá a efectuar las obras por personal del Concejo Departamental y a su costo.

Art. 3.o Fíjase en $ 851.66 (ochocientos cincuenta y un pesos 66/100) el precio de cada conexión ciega construída o a construirse por personal del Concejo Departamental.

Art. 4.o La deuda proveniente de los trabajos de conexión ciega a que se refiere la presente Ordenanza, gravan por derecho real a las propiedades beneficiadas en la misma forma y condiciones que al respecto establece el artículo 6.o de la ley de 29 de diciembre de 1915 y su cobro se efectuará en cualquiera de las formas optativas siguientes:

a) Al contado.

b) En dos cuotas semestrales.

c) Por intermedio y en la misma forma que la Contribución Inmobiliaria en dos ejercicios siguientes a la terminación de la obra. En caso de mora se aplicarán los recargos que rigen para la recaudación de Contribución Inmobiliaria.

Art. 5.o El Ejecutivo dispondrá la forma documentaria y contable aplicable a cada una de las formas de pago por la que opte el propietario.

Art. 6.o Insértese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental a veintiocho días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y seis.

ERNESTO AMORIN LARRAÑAGA, Presidente. — José M. Lema, Secretario.

Rocha, agosto 18 de 1966.

Visto y atento a la resolución favorable dictada por la Junta Departamental en sesión del 28 de julio pdo. y relacionada con estos obrados (expediente 1422, C. 1966), el Concejo Departamental por unanimidad;

RESUELVE:

1.o Dictar el cúmplase a la resolución de la Junta Departamental.

2.o Insértese, publíquese, dése conocimiento a la Dirección de Hacienda, Dirección de Arquitectura y cumplido, vuelva y en oportunidad, archívese.

MARIO A. AMARAL, Presidente. — Héctor Caymaris Casals, Secretario.

4

Decreto. — Se fija la ordenanza para el servicio de Automóviles de Alquiler en el Departamento de Rocha

La Junta Departamental de Rocha,

DECRETA:

Artículo 1.o El servicio de automóviles de alquiler en el Departamento de Rocha se regirá por las disposiciones contenidas en la presente Ordenanza.

Art. 2.o El servicio de alquiler para el transporte de pasajeros solo podrá efectuarse por quien disfrute de la concesión relativa. En el caso de que alguien realice el servicio sin la concesión de referencia, el Concejo Departamntal podrá decretar la cancelación del empadronamiento correspondiente y en su caso, prohibir la circulación del vehículo.

Art. 3.o Los vehículos a que se refiere esta Ordenanza están obligados a efectuar el transporte de pasajeros y de equipajes, dentro de los límites de sus respectivas capacidades. La negativa sin causa fehacientemente justificada, determinará la suspensión de la concesión por un plazo no inferior a treinta días, pudiendo llegarse a la caducidad de la misma en caso de reincidencias.

Art. 4.o Se consideran concesionarios de este servicio:

A) Los propietarios de vehículos afectados al servicio en el momento de entrar en vigencia esta Ordenanza.
B) Los que el Concejo Departamental declare como tales de acuerdo con las disposiciones que siguen.

Art. 5.o El Concejo Departamental, previo los informes que estime necesarios, determinará el número de unidades de alquiler que podrán tener su asiento en cada localidad.

En casos especiales, pero siempre por períodos limitados el Concejo Departamental podrá autorizar la prestación del servicio en localidades distintas a aquellas en que el vehículo tiene su sede autorizada.

Art. 6.o La adjudicación de los permisos para el servicio de automóviles de alquiler tendrá carácter personal.

El permiso solo podrá ser transferible previa autorización del Concejo Departamental, a solicitud expresa del interesado, por las siguientes causales:

A) Haberse amparado el concesionario a los derechos jubilatorios.
B) Por simple cese de la actividad y siempre que las actuaciones del concesionario y del servicio a su cargo no hayan merecido observaciones severas.
C) Por imposibilidad física o incapacidad judicialmente declarada.

Art. 7.o El permiso será precario siempre y revocable por decisión de la Junta Departamental a propuesta del Concejo Departamental, sin derecho a indemnización alguna, por las siguientes causales:

A) Desatención reiterada del servicio debidamente comprobada.
B) Reiteradas violaciones de las disposiciones de esta Ordenanza y de la Ordenanza General de Tránsito en lo relativo a lo dispuesto en el apartado B) del artículo 41 (manejar en estado de ebriedad).
C) Por abandono del servicio sin previo aviso.

Art. 8.o En caso de fallecimiento del concesionario y tratándose de medio de vida fundamental de la familia, se podrá autorizar la transferencia a favor del cónyuge y de los hijos legítimos o naturales que integran económicamente la familia.

Art. 9.o La reglamentación determinará los períodos que constituyen abandono del servicio, que serán sancionados con una suspensión de la concesión por un plazo no inferior a treinta días, pudiendo llegar a la caducidad por reincidencias sucesivas en el año.

Art. 10. En los casos de suspensión o de caducidad, queda prohibida la circulación del vehículo en cualquier parte del Departamento, pudiendo en tal caso, la Dirección de Tránsito Público, solicitar directamente la colaboración policial.

Art. 11. La adjudicación de nuevos permisos, cuando así corresponda por exigencias del servicio, se hará por sorteo entre los interesados que se hubieren inscripto respondiendo al llamado que a tal efecto realizará el Concejo Departamental, con una anticipación no inferior a treinta días.

La reglamentación relativa deberá acordar preferencias a quienes ya tengan condición de profesionales en cualquier localidad del Departamento.

Art. 12. Los conductores de los vehículos de alquiler actualmente afectados al servicio o que se afectaren en el futuro, deberán:

A) Estar inscriptos en el Registro Cívico Nacional;
B) Poseer libreta de conductor profesional;
C) Poseer carnet de salud, que deberá renovarse anualmente;
D) Someter el vehículo del servicio a la inspección correspondiente ante las reparticiones municipales que le indique la Dirección de Tránsito Público.
E) Justificar, en la forma que se reglamente, conocer o estar munido de datos sobre centros asistenciales, policiales, distancias a centros poblados del Departamento y a puntos importantes del país.

Art. 13. Los propietarios de los vehículos afectados en la actualidad al servicio, deberán proporcionar los datos y elementos justificativos de los extremos a que se hace referencia en el artículo anterior, dentro del plazo de treinta días, ant la Dirección de Tránsito Público o ante la Secretadías, ante la Dirección de Tránsito Público o ante la Secretaría de los Concejos Locales según corresponda.

Los aspirantes al servicio deberán ajustarse a la parada que fije el Concejo Departamental.

Art. 14. El Concejo Departamental dispondrá, en forma periódica, la inspección general de los vehículos afectados al servicio de alquiler, en todo el Departamento.

Las observaciones que se formulen deberán ser atendidas por los concesionarios en el plazo que se le fije y la inobservancia determinará la prohibición de circular hasta tanto se de cumplimiento a la regularización correspondiente.

Art. 15. El Concejo Departamental reglamentará el establecimiento de paradas nocturnas. El incumplimiento de las obligaciones que imponga la referida reglamentación para la efectiva prestación del servicio nocturno, será sancionado, en la primera oportunidad, con una suspensión en la concesión por un plazo no inferior a sesenta días, y con la caducidad en caso de reincidencia dentro del año.

El orden para la prestación de este servicio se hará por acuerdo entre los concesionarios o por disposición de la Oficina competente en los casos de no existir el referido acuerdo.

Art. 16. Los vehículos afectados al servicio de alquiler pagarán el cincuenta por ciento del valor de la patente correspondiente hasta un máximo de quinientos pesos anuales.

Art. 17. Los concesionarios de este servicio se abtendrán de molestar al pasaje, en servicio, o al público, mediante exceso del volumen de radios, pudiendo aumentarlo a solicitud del usuario, debiendo limitarlo, no estando en actividad, al punto de ser imperceptible desde el exterior del vehículo.

Art. 18. Las tarifas de los vehículos de alquiler serán fijadas por la Junta Departamental a iniciativa del Concejo Departamental.

Cuando el proyecto de tarifas haya sido elevado a la Junta Departamental, con cuatro votos conformes del Concejo Departamental como mínimo, el mismo entrará en vigencia si la Junta Departamental no se pronunciare en un plazo de cuarenta días del recibo de los antecedentes.

Art 19 No podrán circular en la ciudad de Rocha después del día treinta de junio de 1966, los vehículos de alquiler que no estén munidos de relojes taxímetros.

En las demás localidades, el uso de relojes taxímetros estará determinado por resolución expresa de la Junta Departamental a propuesta del Concejo Departamental.

Para el mejor cumplimiento de esta disposición, se autoriza al Concejo Departamental a realizar las adquisiciones necesarias con cargo a rentas generales y en todo caso, a la venta de los relojes taxímetros a los interesados, que se efectuará por un precio que no exceda en un diez por ciento el costo real.

De acordarse plazos para el pago, los saldos podrán acrecentarse con un interés de hasta el doce por ciento anual.

Art. 20. Deróganse las disposiciones de la Ordenanza de taxímetros de 3 de noviembre de 1965.

Art. 21. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental, a los veintiocho días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y seis.

ERNESTO AMORIN LARRAÑAGA, Presidente. — J. M. Lema, Secretario.

Junta Departamental de Rocha.

Sesión del día 28 de julio de 1966.

Visto y

Atento al Mensaje del Concejo Departamental, relacionado con el servicio de automóviles de Alquileres el Departamento de Rocha,

La Junta Departamental, por unanimidad

RESUELVE:

1.o Prestar su aprobación al proyecto de Ordenanza para el servicio de automóviles de alquiler para el Departamento de Rocha, remitido por el Concejo Departamental.

2.o A los efectos del cumplimiento, vuelva este expediente al Organo Ejecutivo.

Dr. ERNESTO AMORIN LARRAÑAGA, Presidente — J. M. Lema, Secretario.

Rocha, agosto 12 de 1966.

Visto y Atento a la resolución favorable dictada por la Junta Departamental en sesión del día 28 de julio ppdo, y relacionado con estos obrados, Expte. N.o 1424, C. 1966),

El Concejo Departamental por unanimidad,

RESUELVE:

1.o Dictar el cúmplase a la resolución de la Junta Departamental.

2.o Insértese, publíquese, dése conocimiento a la Dirección de Hacienda, Dirección de Tránsito Público, por su intermedio a los Concejos Locales y diligenciado, vuelva y archívese.

MARIO A. AMARAL, Presidente. — H. Caymaris Casals, Secretario.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública, el 17 de agosto de 1966.

INSCRIPCION DE TITULOS

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Doctor en Medicina, expedidos a favor de Oscar Antonio Bazzino Maubino, Norma Mazza Gatti, Luis Carlos Appeltauer Halmos, Ismael Pintos Sención, Luis Alberto Pagliari Santini, Juan Emilio Yovarone Formosa, Esperanza Pérez de Plá, Nelly Spagnuolo San Juan, Domingo Alfredo Russi Caramella, Milton Homero Morales Tardugno.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Doctor en Odontología, expedidos a favor de Sara Szeiman Bonda, María Agustina Di Chiara Caffera, Adela Calcagno Robaina, Ana María Ellermann Imelic.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente del título de Químico Farmacéutico, expedido a favor de Susana Rebuffo de Brito.

Se acepta la inscripción en el Registro correspondiente de los títulos de Partera expedidos a favor de Hilda Callaba Camacho, Cecilia Shyrley Silveira Correa, Elsa Pedrozo Tafemabeny, Rosa N. de Mattos.

La Secretaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

TRAMITE DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 2 d setiembre de 1966.

Se elevan al Ministerio de Industrias y Trabajo Acta N.o 15.027 "Adoquín o bloque de hormigón o lo similar para revestimiento o pavimento articulado de forma sinuosoidal". — Acta N.o 90.056 "Adorable". — Acta N.o 105.545 "Mc "Gregor". — N.o 5.207 "Eduardo y Simón Lachs". — N.o 97.229 "Ferunion".

—Pasan al señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno: Acta N.o 101.791 "Poupette Rigena". — Acta N.o 102.177 "Flexible". — Acta número 102.190 "Creamessence".

—Pasan a la Dirección de Industrias: Acta N.o 99.972 "Botella" (Emblema). — Acta N.o 108.265 "Envase" (Bota). — Acta N.o 108.266 "Envase en forma de pelota" (Fantasía). — Acta número 108.473 "Envase tapa roja cuerpo amarillo". — Acta N.o 108.474 "Envase tapa roja cuerpo amarillo". — Acta número 108.497 "Botella de fantasía". — Acta N.o 108.575 "Envase".

—Pasan al Ministerio de Salud Pública: Acta N.o 107.287 "Tix". — Acta número 108.023 "Rudemin C". — Acta número 108.025 "Dipiperal". — Acta número 108.030 "Zolunase". — Acta número 108.052 "Tranplus". — Acta número 108.067 "Heridil". — Acta número 108.068 "Uteril". — Acta N.o 108.038 "D-Vac-M". — Acta N.o 108.070 "Diarrenex". — Acta N.o 108.095 "Parco". — Acta N.o 108.101 "Glupirina". — Acta N.o 108.10? "Glucopirina". — Acta número 108.104 "Analgesucra". — Acta número 108.108 "Dacomid". — Acta número 108.109 "Radiografin". — Acta número 108.127 "Viejo Tobías". — Acta número 108.137 "Hibernyl". — Acta número 108.145 "Irgatril". — Acta número 108.151 "Sir". — Acta N.o 108.159 "Pastillas Valda". — Acta número 108.186 "Vaspit". — Acta N.o 108.187 "Folimat". — Acta N.o 108.205 "Bekunis". — Acta N.o 108.206 "Zumuva". — Acta número 108.225 "Nilatan". — Acta número 108.227 "Saguaypex". — Acta número 108.240 "Supama". — Acta número 108.247 "Py-Co-Pay". — Acta número 108.543 "Mortimox". — Acta número 108.599 "Roche".

La Secretaria.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

JUDICIALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Celebró acuerdo, el 27 de junio de mil novecientos sesenta y seis, (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Velarde J. Cerdeiras, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Emilio Siemens Amaro, Alberto Sánchez Roge y Edenes Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Jorge Gamarra y en la Administrativa el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos Civiles: Goldman, Isaac con Ramón Reiris y otros. Schachter, David con Miguel A. Espiga y otro.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por cohecho y destrucción de documento público.

Libertades anticipadas: Concedidas: 4. Denegadas: 4.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 100. Mensajes: 11. Causas elevadas en consulta: 45.

Celebró Acuerdo, el 25 de julio de mil novecientos sesenta y seis, (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Velarde J. Cerdeiras, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Emilio Siemens Amaro, Alberto Sánchez Roge y Edenes A. Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Jorge Gamarra y en la Administrativa el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos tratados:

Asuntos Civiles: Boggiano, Humberto en autos: "Humberto Boggiano con Banco de San José. Delcia, Walter y María Elena Costa Bordoni con Antonio Bonanata. De Marco, Genaro con Domingo Ramos. Bianculi de Mazzetta, Carmen Ofelia con Leonor Guerrero de Dotres. Lourtet Piana, Raquel con González Benicio Mauro. Angel Ernesto Bottero con César Cammarano. José Antonio Bartolo, Leonidia Aurora Celia y Luis A. Gómez Silveira en autos: "Leonida Aurora, Almira Celia y Luis A. Gómez Silveira con María Elena Martínez Silveira. Pitto, Elida y otros. Inconstitucionalidad del artículo 251 de la ley 13.320 de 28 de diciembre de 1964.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 100. Mensajes: 7. Causas elevadas en consulta: 25.

Nombramientos: La Corporación, con fecha de hoy, nombró Actuario del Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Canelones a la escribana doña Emma N. Barceló de Quagliata, actual Actuaria del Juzgado Letrado de similar categoría de Río Negro.

Juez de Paz de la 4.a sección de Rivera, a don Albérico Manuel Berrueta (h), actual Oficial 5.o del Item 13.12.

(*) Recibidos en "Diario Oficial" el 2 de setiembre de 1966.

Se hace constar, que para el cargo de Actuario del Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Canelones, en primera votación los señores Ministros doctores Cerdeiras y Siemens Amaro, lo hicieron por la doctora Beatriz Alciaturi, actual Actuaria Adjunta del mismo Juzgado; los señores Ministros doctores Reyes y Sánchez Roge por la escribana designada; y por el señor Ministro doctor Mallo, por el escribano Hugo Wallusche, actual Actuario del Juzgado Letrado de 1.a Instancia de 2.o turno de Rivera; en segunda votación los señores Ministros doctores Cerdeiras, Reyes, Siemens Amaro y Sánchez Roge, lo hicieron por la escribana Emma N. Barceló de Quagliata, actual Actuaria del Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Río Negro, y el señor Ministro doctor Mallo, por el escribano Hugo Wallusche, adhirendo luego a la candidata designada.

Celebró Acuerdo, el 29 de julio de mil novecientos sesenta y seis (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Velarde J. Cerdeiras, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Hamlet Reyes, Emilio Siemens Amaro, Alberto Sánchez Rogé y E. Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Sentencias Dictadas: Sosa, Carlos y otro c|. C.I.T.A.

Asuntos Civiles: Centro de Almaceneros Minoristas c|. Mario Soto García. — Banco Popular del Uruguay c|. Domingo Oricchio. — José Yusupoff c|. Fernando Lago. — Vaamondo, Manuel c|. Carlos J. Becoña Pose. — Rómulo Castaño c|. Salud Lorenzo de Pizzo. — José Vieistes y otro c|. Alicia Domínguez. — Cambio Demetrio c|. Eraclides Lalin. — Antonio Quagliata c| Carmelo Quagliata. — Banco Uruguayo de Administración y Crédito c|. Arcas S.A. — Juan A. — Juan A. Salaberry c|. Susana F. Velázquez.

Nombramientos: Con esta fecha, la Corporación nombró Actuario del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Río Negro al Escribano don Ramón Couto Varela, actual Actuario del mismo Juzgado, y para este cargo, al eescribano don Mario L. Espinosa.

Asuntos Administrativos: Muniz Genta, María Teresa Mosteiro de c|. Propietarios y|o Armador y|o Explotador y|o Capitán del Buque. "Ciudad de Asunción" y otros. Exhorto. — Lelezuk, Abraham. Exhorto. — Nuss, Enrique y otros. Exhorto. — Contreras, Marcelo Guillermo y otro c. Boc Internacional S.A. Exhorto. — Saetta, Armando c|. Agencia Marítima y Comercial de Turismo del Uruguay y otros. Exhorto. — Castro Pon, Hernan c|. Flota Fluvial del Estado Argentino. Exhorto. — Leiro, Gumersindo c|. Flota Argentina de Navegación Fluvial. Exhorto. — Garayalde de Connecarrere y otro c|. Flota Argentina de Navegación Fluvial. Exhorto. — Burmann, Benno Orlando. Exhorto. Rehbinder, Alejandro c|. Flota Argentina de Navegación Fluvial. Exhorto. — Ducca, de Massini, Josefina c|. Massini, Juan A. Exhorto. — Seguin, Carlos y otra c|. Jorba Pedro. Exhorto.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 100; Mensajes: 10; Causas elevadas en consulta: 24.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 2 de setiembre de 1966.

Celebró Acuerdo, el 1.o de agosto de mil novecientos sesenta y seis, (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Velarde J. Cerdeiras, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Hamlet Reyes, Emilio Siemens Amaro, Alberto Sánchez Rogé y Edenes Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Asuntos Civiles: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal c|. Fausto Lorenzo Ramírez. — Teresa Ourens de Eirin y otro c|. Omar Lorenzo Ferrou. — Municipio de Montevideo c|. Sociedad San Francisco de Sales.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por homicidio.

Juramento de Escribano: Prestaron juramento con arreglo a normas de derecho, las Srtas. Sonia Casella Martínez y Noemi Buenafama Mendoza, quedando en consecuencia habilitadas para ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 100; Mensajes: 11; Causas elevadas en consulta: 23.

Celebró Acuerdo, el 8 de agosto de mil novecientos sesenta y seis, (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Velarde J. Cerdeiras, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Hamlet Reyes, Emilio Siemens Amaro, Alberto Sánchez Rogé y Edenes Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Asuntos Tratados:

Sentencias dictadas: Rodríguez Escanellas, María Esther y otra c|. Burelba, Ramón. — Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios c|. la firma Sebastina Mollano. — Un recurso de casación en causa seguida por Rapiña.

Asuntos Civiles: Dominga Martínez de Pérez c|. Carlos César Casco. — Beherens De Bas, Alfredo c|. Barbe, María Magdalena.

(*) Recibidos en "Diario Oficial" el 2 de setiembre de 1966.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por Contrabando.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 105; Mensajes: 15; Causas elevadas en consulta: 50.

Celebró acuerdo, el 10 de agosto de mil novecientos sesenta y seis, (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Velarde J. Cerdeiras, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Emilio Siemens Amaro, Alberto Sánchez Roge y Edenes A. Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Sentencias dictadas: Teresa Ourens de Eirin y otro contra Omar Lorenzo Ferrou. Arturo Ruiz contra Miguel Angel Espiga Bastidas, Fernández Maximiliana Genoveva contra Vicente Santomartino.

Asuntos civiles: Sunini S. A. Inconstitucionalidad de la Ordenanza del Gobierno Municipal de Salto de abril 28|964. Frecero S. A. contra Banco de la República O. del Uruguay. Susena, Felipe J. contra Pedro Sergio Latorre. Freiria de López, María Aurelia contra Ramón Saravua. Cabrera Mussini, Juan Angel y otros contra Dabosio, Juan y otros. De Marco, Genaro contra Domingo Ramos. Gorostidi, Víctor contra M. Schellemberg Orloff.

Libertades anticipadas: Concedidas: 1.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 101; Mensajes: 9; Causas elevadas en consulta: 30.

Celebró acuerdo el 12 de agosto de mil novecientos sesenta y seis, (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Velarde J. Cerdeiras y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Emilio Siemens Amaro, Alberto Sánchez Roge y Edenes Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Setencias dictadas: Abal Hnos. S. A. contra Cía. Fuhrmann.

Asuntos civiles: Satut Nizralde, Isabel y Resnicoff Maldonado, Aída contra Suárez Queimaliños, José. Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal contra Fausto Lorenzo Ramírez. Grien Cirilo c|. Buccino, Orlando. Fernández Olivera, Hugo contra Estado. Consejo Nacional de Gobierno. Ministerio de Ganadería y Agricultura. Murdoch, Eduardo contra Estado. Consejo Nacional de Gobierno. Ministerio de Hacienda. Vega, Helga y otros c|. Estado. Leoni, Alonso, José Luis contra Carlos María Galarza. Cabrera Mesa de Bianchi Ana contra Elvira Mulet. Bravo, Valentín contra Concejo Departamental de Rivera.

Asuntos penales: Un recurso de cesación en causa seguida por Estafa.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 140; Mensajes: 11; Causas elevadas en consulta: 24.

Celebró acuerdo, el 17 de agosto de mil novecientos sesenta y seis, (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Velarde J. Cerdeiras, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Emilio Siemens Amaro, Alberto Sánchez Roge y Edenes A. Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Asuntos tratados:

Sentencias dictadas: Una contienda negativa de competencia en causa seguida por hurto.

Asuntos civiles: Luis Friedman en autos: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal contra Luis Friedman. Mato Américo y otro contra Pedro Abel Sugo. Castroman, Jorge Alfredo contra Arturo González Gotelli. Consejo Central de Asignaciones Familiares contra Muller, Francisco Otto Max Jorge Colón en autos: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal contra Federico Horowitz. Pedoja, Luis Abel contra Francisco García. Mociño, Serafín contra Raúl Techera. Rodríguez Bernardez y Barreiro. Inconst. del artículo segundo de la ley 11.146 de 18 de noviembre de 1948. Menéndez, Juan Carlos contra Instituto Nacional de Colonización. Contaduría General de la Nación contra Walter Cuadro Iglesias. Perelman Rabin, Isaac contra Adolfo Hopenhaym. Dominga Martínez de Pérez contra Carlos César Casco. Mamigonian, Juan y otra contra Ana Marsone de Rodríguez. Pasini, Pedro Vicente contra Atilio Pansariello. Rocco, Eugenio D. contra Tito Acosta.

Asuntos penales: Una contienda negativa de competencia en causa seguida por hurto. Una contienda negativa de competencia en causa seguida por homicidio.

Juramento de Abogado: Prestaron juramento con arreglo a normas de derecho los doctores Hebert Carmelo Gatto Fernández y Alfredo Horacio Paseyro Mouesca, quedando en consecuencia habilitados para ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 110; Mensajes: 7; Causas elevadas en consulta: 31.

Celebró Acuerdo, el 19 de agosto de mil novecientos sesenta y seis (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Velarde J. Cerdeiras, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Hamlet Reyes, Emilio Siemens, Amaro, Alberto Sánchez Rogé y Edenes Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Asuntos tratados:

Sentencias dictadas: Cambio Demetrio c|. Eraclides Lalin. — Vaamonde, Manuel c|. Carlos J. Recoña Pose. — Héctor Lorenzo, Mera c|. Omar Esteche. — Vaz, Daniel, Augusto c|. Omar Melgar. — Caja de Compensación N.o 8 c|. Aurelio Llovet. — Zorbo de Buchelli, Rosa María c|. Gladys Agarbado de Araújo. — Rómulo Castaño c|. Salud Lorenzo de Pizzo. — Djamgochian de Pessina, Beatriz c|. Susana F. Velázquez. — Fisco Vicente Macedo c|. Frugoni Hnos. y Julio García Da Rosa Pacego. — Godiño, Antonio Martín c|. Angela Barboza. — Dos contiendas negativas de competencia en causas seguidas por hurto.

Nombramientos: La Corporación, con fecha de hoy, nombró Actuario Adjunto del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia en lo Civil de 7.o Turno, al Escribano Raúl Trigo, actual Actuario Adjunto del Juzgado Ldo. de similar categoría de 9.o Turno; Actuario Adjunto del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 9.o Turno, al escribano Raúl Ademar Avendet, actual Actuarno Adjunto del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de la ciudad de Pando; Actuario del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de la ciudad de Pando, al escribano Horacio Pedro Caillabet, actual Actuario del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Cerro Largo; Actuario del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Cerro Largo, al escribano Eduardo Lay Alvez, actual Actuario Adjunto del mismo Juzgado. Se hace constar que el Sr. Ministro Dr. Malló, votó para el cargo de Actuario Adjunto del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 7.o Turno, a la escribana Brunylda Pérez Santana, actual Actuaria del Juzgado de Paz de la 22a. sección de Montevideo, adhiriendo luego al candidato designado; y para el cargo de Actuario del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de la Ciudad de Pando, al escribano Hugo S. Walluscho, actual Actuario del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Rivera, adhiriendo luego al candidato designado.

Asuntos Civiles: Artagaveytia, María Sara y otra c|. Machado, Nahir Miller, Jacques S. c|. Héctor Miguel Carrica Lois.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 10; Mensajes 11; Causas elevadas en consulta: 30.

Celebró Acuerdo, el 22 de agosto de mil novecientos sesenta y seis (*) la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Velarde J. Cerdeiras, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Hamlet Reyes, Emilio Siemens, Amaro, Alberto Sánchez Rogé y Edenes Alberto Mallo, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Asuntos Administrativos: Pérez, Abel Humberto c|. Pérez Perdomo Florencio. José A. Exhorto. — Lange, Arno. Exhorto. — Costas, Carlos José. Exhorto. — Bohrer, Simón, Rachmanovich, José y Jacobo. Exhorto.

Asuntos Civiles: Comesaña Cesáreo c|. Remigio Gencarelli. — Banco Hipotecario c|. Violeta Heisler de Kaufmann. — De Marco, Genaro c|. Domingo Ramos.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por ultraje público al pudor.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 108; Mensajes: 8; Causas elevadas en consulta: 32.

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas:

Día 23 de agosto de 1966

Krant Alaronian, armenio, 46 años, casado, S. U. España.

Carlos Napoli Maspons, oriental, 55 años, viudo, Av. Centenario 3536.

(*) Recibidos en "Diario Oficial" el 2 de setiembre de 1966.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 2 de setiembre de 1966.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 2 de setiembre de 1966.

Juan Carlos Canolini, argentino, 60 años, casado, S. So. Española.

José Aniceto Babtar, oriental, 60 años, casado, Nueva Palmira 2199.

Nicolás Golderaz, español, 80 años, soltero, H. Vilardebó.

Celestina Negreira García, española, 73 años, casada, S. S. Española.

Teresa Delco de Ferrara, oriental, 74 años, viuda, B. Artigas 3080.

Aparicio Pereyra, oriental, 64 años, casado, Oficial 1 1184.

María Ana Botand, oriental, 73 años, divorciada, Río de la Plata 1442.

José Rodríguez Pérez, español, 63 años, casado, Novara 3483.

Hipólito González, oriental, 62 años, soltero, Inst. de Radiología.

Fermina Arrascaeta de Lujambio, oriental, 106 años, viuda, Evaristo Ciganda 1365.

Alonso Luis, oriental, 31 años, casado, 8 de Octubre 3265.

María Elena Rodríguez de Varela, oriental, 76 años, viuda, Gral. Flores 2916.

Valentín Sartori Cordoba, argentino, 78 años, casado, Andrés Lamas 3638.

Emilio Héctor Di Pietro Ronsoroni, oriental, 43 años, casado, Brio. Atlántida.

Mariano Barbeito Lueiro, oriental, 68 años, viudo, Asunción 1650.

Angelina Da Rosa de Cuello, oriental, 82 años, viuda, H. Pasteur.

Manuel Prudencio Tellechea Leiman, oriental, 91 años, soltero, 21 de Setiembre 2560.

Bonifacio Constancio González, oriental, 68 años, casado, H. Clínicas.

Juan Carlos Tria Du Pra, oriental, 74 años, casado, B. Artigas 2080.

Luis López Otero, oriental, 57 años, casado, G. Ramírez 1599, ap. 6.

María Concepción Falcon de Camacho, brasilera, 80 años, viuda, Cno. Cibils 6103.

José Priori Pascareta, italiano, 65 años, casado, H. Clínicas.

Olivia Márque de Panolli, portugués, 55 años, casada, Soriano 1718.

Carlos Ortiz, oriental, 18 años, soltero, Traumatología.

Jesusa Faguada de Fernández, oriental, 106 años, viuda, Chapicuy 3968.

Rosa Chirichigño de Rivara, oriental, 70 años viuda, Emilio Zola 4815.

José Facal Blanco, español, 81 años, viudo, José A. Possolo 3940.

Juan Lamas, español, 64 años, soltero, I. de María 1538.

Mary Martin de Tawney, inglesa, 63 años, viuda, Dr. Alfonso Espínola 1954, apto. 2.

Vicenta Giles Antúnez de Toledo, oriental, 29 años, casada, Maciel 1444.

Filomena Malfino de Mantolonice, oriental, 79 años, viuda, 8 de Octubre 2590.

Emilio Planka Siegmund, oriental, 72 años, casado, H. Clínicas.

Santiago Benso Viola, oriental, 60 años, casado, H. Italiano.

Eugenia Pérez, oriental, 80 años, soltera, Guaycurú 2921, ap. 4.

María Cecilia Changet de Crafuchet, oriental, 41 años, casada, Dante 2362.

Polovafe Velázquez, oriental, 70 años, soltera, H. Maciel.

Eusebio Cayo, 74 años, H. Maciel.

León Galante Galante, italiano, 77 años, divorciado, H. Maciel.

Luis Adolfo Guadalupe, oriental, 59 años, casado, Ituzaingó 1529, ap. 3.

Julia Mendiozola de Besechic, oriental, 67 años, casada, H. P. Rossell.

José Mario Mendoza, oriental, 53 años, casado, Cno. del Andaluz 3123.

Andrés Pereyra, oriental, 86 años, casado, Timbúes 85.

Juana Rodríguez de Bellizona, oriental, 55años, casada, M. H. y Obes 4067.

Luis Alberto González Perdomo, oriental, 50 años, casado, H. Vilardebó.

Roque Francisco Acerenza, oriental, 55 años, casado, Millán 4482.

Angel Bullegan, oriental, 76 años, casado, H. P. Rossell.

José Peuse, español, 77 años, soltero, H. Maciel.

Angela Alciati de Villar, italiana, 84 años, viuda, Espinillo 1351, ap. 1.

María Corina Iriondo de Correa, oriental, 67 años, viuda, M. Caseros 2137.

Margarita Dur de Palleiro, oriental 91 años, viuda, Garibaldi 1892.

Alsina Pérez de Zecchio, oriental, 87 años, viuda, Ciudadela 1275.

Alberto Figueredo Vila, oriental, 85 años, soltero, Cabrera 4027.

Isidro Silvera Pereyra, oriental, 64 años, divorciado, A. L. P. del Campo.

Benjamín Justo Raimondo, oriental, 59 años, casado, Soriano 1724.

Día 24 de agosto de 1966

Mercedes Novicati de Rizzoli, oriental, 51 años, casada, Consulado 3255.

Emilda Rosa Ricciardi de Schiavo, oriental, 57 años, viuda, 8 de Octubre 3288.

Juana Dupont Cantera, oriental, 95 años, soltera, San Mateo 4137.

Josefa Villar Leis, española, 90 años, soltera, H. del Campo.

Martín Haltz Aznaldo, oriental, 62 años, casado, A. L. P. del Campo.

José María Burghi, oriental, 64 años, casado, Olteina 7721.

Angel Custodio Gómez, oriental, 84 años, viudo, H. Militar.

Catalina Gailise de Treise, argentina, 78 años, casada, S. Médico.

Clara Balparda Blanco de Jiménez de Aréchaga, oriental, 79 años, El Filtro.

Luis Romana, italiana, 85 años, casada, 10a. Sección

Ramón Escalada Villanueva, oriental, 64 años, soltero, H. Clínicas.

Elena Varelande Carriniga ,oriental, 76 años, viuda, S. Española.

Ana Villadeamigo de Moreira, oriental, 78 años, viuda, H. P. Rossell.

Julio Alberto Crignoli, oriental, 58 años, casado, García Cortina 2388.

Ramona Méndez de Bauquert, oriental, 66 años, viuda, Juan M. Blanco 1018.

Samuel Ricardo Herme Amaya, oriental, 74 años, casado, H. Italiano.

Santiago Acosta, oriental, 61 años, casado, H. Británico.

Stefanía Kasmik de Marcovich, yugoeslava, 66 años, casada, J. M. Blanes 1260.

Leoncio Enrique Hernández, oriental, 50 años, casado, I. de María 1530.

Antonio María Varela Pérez, español, 63 años, casado, Millán 2937.

Patricio Miguel González, oriental, 76 años, divorciado.

Elena Sosa, oriental, 84 años, soltera, Bage 3779.

María Elena Fuentes, oriental, 40 años, soltera, C. Castro 3964.

Miguel Angel Díaz Núñez, oriental, 53 años, casado, H. Italiano.

Irene Peña Barreto, oriental, 76 años, viuda, Gral. Flores 2125.

Rosa Díaz Edreida, oriental, 52 años, soltera, H. Clínicas.

Isidro Landaverca, español, 84 años, viudo, Gral. Farías 2840.

Julio Alejo Silva Cardelino, oriental, 56 años, casado, Argerich 4543.

Día 25 de agosto de 1966

Fernando Ferraro, oriental, 63 años, casado, Gral. Pagola 2081.

Cleofe Pechetto, oriental, 50 años, casado, Hosp. Pasteur.

Luis Roberto Barbieri, oriental, 48 años, soltero, Sajonia 138.

José María Rodríguez, oriental 71 años, soltero, Copiapo 240.

Antonio González, español, 85 años, viudo, 8 de Octubre 2590.

Francisco Javier Giménez, oriental, 55 años, soltero, Hosp. Maciel.

Maryena Venciato de Gavriano, lit., 56 años, casada, Chile 3296.

Carlos María Riniero, oriental, 75 años, casado, Uruguay 917. p. 3.

Clementina Vizcaya de Eeimengo, oriental, 81 años, viuda, J. C. Morelli N.o 3997.

Enrique Fernández Alonso, español, 73 años, soltero, Galicia 1175.

Luisa Carolina Duarte Maglio de Bonifacino, oriental, 76 años, casada, 8 de Octubre 2437.

Domingo Esteban Bauzada, lib., 83 años, casado, 8 de Octubre 3029.

Angelita Veiga de Sierra, español, 72 años, viuda, Montevideo.

Héctor Nápoli Vallota. oriental, 47 años, soltero, Hosp. F. Ferreira.

José González Alonso, español, 62 años, casado, Colonia 1474.

Isabel Aguirre de Pérez, española, 83 años, viuda, Oficial 2.o N.o 5257.

Isabel Julia Duarte de Silva, oriental, 74 años, viuda, Tabobá 2011, apto. 2.

Federico Eduardo Gard Sánchez, oriental, 77 años, casado, Asunción 1306.

Víctor Hugo Quinteros, oriental, 37 años, soltero, Franklin 1539.

Luis Gines Arévalo, oriental, 73 años, casado, Hosp. Maciel.

Luisa Pobleto de Noria, oriental, 78 años, viuda, Camoatí 3086.

Roberto Darío Navia Montero, oriental, 48 años, soltero, Hosp. Maciel.

Bernardo Sureda Rodríguez, oriental, 66 años, casado, Hosp Militar.

Eugenio Renault, americano, 82 años, viudo, Millán 3802.

Nelly Farías Varela, oriental, 3 años, El Filtro.

Aurelia Wett de Cabín ,argentina, 84 años, viuda, Industria 3686.

Almiria Alvez de Duarte, oriental, 78 años, viuda, Hosp. Pasteur.

Luisa Carmen Codart Podestá, oriental, 76 años, soltera, Amazonas 1556.

Jesusa Carabato Calvo, 73 años, soltera, Durazno 1568.

Dolores Trías Laguarda, oriental, 86 años, soltera, Agraciada 3727.

Martín Romeo Altuna, oriental, 81 años, casado, Hosp. Maciel.

Julio Dante Duarto, oriental, 66 años, soltero, B. Artigas 4000.

Adelaida Rodríguez de Echevarría, oriental, 82 años, viuda, Paraguay 1674.

Clormida Clotilde Vitals de Terrin, oriental, 62 años, casada, 8 de Octubre N.o 2590.

Rosa Sara García Lagos de Argente Paullier, oriental, 91 años, viuda, Fco. Vidal 684.

Gregorio Jeremías Baliño, oriental, 82 años, soltero, J. Requena 1004 bis.

Tomasa González, oriental, 80 años, soltera, Hosp. Maciel.

Florencia Valerio de Alfaro, oriental, 48 años, viuda, Hosp. Vilardebó.

Roberto Novas García, oriental, 50 años, casado, Punta del Este.

María Isabel Sienra, oriental, 53 años, soltera, José Marmol 967.

Angel José Gorsi, oriental, 85 años, casado, Hosp. Maciel.

Día 26 de agosto de 1966

Perpetua Da Silva, oriental, soltera, Hosp. Pasteur.
Eugenio Gasco Claro, oriental, 66 años, divorciado, Hosp. F. Ferreira.
Ariel Davison, oriental, 41 años, soltera, A. Grande 1360.
Miguel Juan Nadal, oriental, 71 años, casado, Hosp. Central.
Cristóbal Ramos García, español, 84 años, casado, Cuñapirú 2317.
Sara Barreiro de Peti, española, 64 años, casada, Hosp. Maciel.
Mercedes González Aguirre, oriental, 72 años, soltera, Santa Lucía 5360.
Eva Molitona Correa Almeida de Rodríguez, oriental, 54 años, viuda, Hosp. de Clínicas.
Ernesta Luisa Devoto de Chiesa, italiana, 74 años, viuda, J. Paullier 1481.
Carmen Máxima Piazarolli, oriental, 80 años, soltera, C. Nacionales 4029.
Ricardo Acuña, oriental, 59 años, casado, Hosp. Maciel.
Esteban Edmundo Natero, oriental, 63 años, casado, Yaguarí 2298.
Nolides Lujambio Arrascaeta, oriental, 63 años, viuda, Hosp. Maciel.
Melcho Alvez Da Costa, oriental, 49 años, soltero, Hosp. Vilardebó.
Aquilina Aranzella, oriental, 64 años, casada, B. Artigas 2080.
Viconte Canterucci Manino, oriental, 53 años, casado, Maldonado 913.
Francisco Amaturo Ciuzio, oriental, 67 años, casado, Maldonado 1961.
Nelson Florencio Maqucira, oriental, 39 años, soltera, Gowland 15.
Estanislao Cabrera Machín, oriental, 71 años, viudo, Larrañaga 2683.
Luis Meirano Drago, oriental, 78 años, casado, Hosp. Clínicas.
Gladys Pucheta, oriental, 29 años, soltera, R. Janeiro 3652.
Agustina González de Conde, oriental, 73 años, viuda, Vecinal 4002.
María Luisa Rodríguez de Delucchi, oriental, 64 años, casada, Soc. Española.
Fernanda Indalecia Barreto de Giglit, oriental, 92 años, viuda, Carlos M. Ramírez 140.
Juan Pablo Aramburu, oriental, 68 años, viudo, B. Artigas 1632.
Francisco Pérez Méndez, oriental, 70 años, viudo, Larrañaga 2683.
Ambrosio Carrara Reissecco, oriental, 78 años, soltero, San Francisco 1729.

Día 27 de agosto de 1966

Antonia De León de Luis, portuguesa, 70 años, casada, Aparicio Saravia 4787.
Miguela Vicenta Scottini oriental, 67 años, soltera, Millán 4167.
Antonio María Stafferini, oriental, 68 años, soltero, S. Médico.
Raymundo Díaz, español, 71 años, casado, Juan de Dios Peza 2182.
José Zapa Seco, oriental, 72 años, soltero, Oficial 7. 4138.
Caridad García de Peláez, oriental, 73 años, casada, Hospital Pasteur.
Angel Peláez García, español, 69 años, casado, Cap. Lacoste 4986.
Manuel Segundo Corbo, oriental, 75 años, casado, Rondeau 2226 ap. 2.
Cirilo Angel Lorenzini, italiano, 62 años, casado, I. de María 1536.
Margarita Barretto de Alcalá, oriental, 97 años, viuda, Camino Méndez 2275.
Gregoria Sarazola de Suárez, oriental, 73 años, viuda, India Muerta 3666.
Américo Boldrini Balchera, italiano, 79 años, casado, Coraceros 3714.
Braulio Pérez, oriental, 42 años, soltero, Hospital Pasteur.
Lucía Tomassi Bortelli, brasileña, 36 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Polonio Batista, oriental, 79 años, viudo, Mauricio Maeterlink 5030.
Carlos Larrazalba Sandoval, oriental, 68 años, casado, Rivadavia 1616 ap. 2.
Elena González de Sanabria, argentina, 40 años, viuda, José Revuelta 3483.
Angela Denis de Lanza, oriental, 74 años, viuda, Maldonado 2060.
Manuel Silva Fariña, español, 88 años, casado, G. Pereira 2961.
Martina Borches de Perdomo, oriental, 91 años, viuda, Fco. Soca 1308.
Raúl Fernández García, oriental, 73 años, casado, Hospital Central.
Laura Verónica Briezzo, oriental, 4. Bell 843 ap. 3.
Luis Otero Casas, español, 75 años, casado, Sociedad Española.
Leonila Elmira Bianchi de Martínez, oriental, 73 años, viuda, Itacabó 2684.
Isidri Tojo Rodríguez, oriental, 81 años, viudo, Canelones 1596.
Avelino Carballo Lueiras, español, 72 años, viudo, T. Braga 2579.
Juana Gerisa de Giaggio, francesa, 80 años, viuda, Paysandú 1222.
Oscar Francisco Velázquez Terzi, oriental, 55 años, casado, S. Español.
Paula Melo de Machado, oriental, 77 años, viuda, Hospital Pasteur.
José Fernández Caneda, portugués, 73 años, soltero, Hospital de Clínicas.
María Ida Guillermina Bullo de Larsen, mejicana, 81 años, viuda, J. H. y Obes 1212 ap. 6.
Mario Claudio Stavicco Stavicco, oriental, 59 años, casado, Hospital Italiano.
Angel Longo Moliterni, italiano, 59 años, casado, Carapé 2040.
Angel Murdocco Berza, argentino, 63 años, casado, Pérez Castellanos 1517.
Oscar Bourex, suizo, 74 años, casado, A. Urtubey 1329.
Ceferino Pedro Soldini, oriental, 80 años, soltero, Dgo. Aramburú 1536.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

Juan Núñez, oriental, 82 años, casado, Hospital Vilardebó.
Lorenzo Básilo, oriental, 58 años, soltero, Larrañaga 3450.
Serafina Figueroa de Arrieta, oriental, 76 años, viuda, Dr. E. Pouey 2584.
Angela Etchevers de Paladino, oriental, 72 años, casada, Guan. 2580.
Felipe C omo Soelso, oriental, 76 años, casado, Mazangano 814.
Santiago Téliz, oriental, 78 años, casado, J. J. de Salinas 1840.

Día 28 de agosto de 1966

María Josefa Martínez de Suárez, española, 70 años, viuda, Reyes 1331.
Ema Varesi, oriental, 82 años, soltera, Maldonado 1106.
Ramón Dionisio García Martínez, oriental, 28 años, casado, Hospital Pasteur.
Octavio Valentín Alvarez Rodríguez, oriental, 49 años, casado, C. Grande 6020.
Diva Moraes Cerratini, oriental, 59 años, divorciada, Hospital de Clínicas.
Isabel Torterola de Pérez, oriental, 76 años, viuda, 24.a Sección.
Domingo Antonio Zaccaguinno, italiano, 59 años, casado, San Salvador 1907.
Teresa Revecca de Rigotti, oriental, 84 años, viuda, Pedro Vidal 2566.
Juana Vitta de Cardozo, oriental, 50 años, Hospital Pasteur.
María Clavijo de González, oriental, 102 años, viuda, Hospital Maciel.
Inés Sánchez Agorio de Sarubio, oriental, 75 años, viuda, 8 de Octubre 2413.
Pascual Alvarez, oriental, 86 años, casado, Hospital Británico.
Alfredo Martínez Guadalupe, oriental, 55 años, casado, Hospital de Clínicas.
Julia Miranda Gómez, oriental, 57 años, soltera, Hospital Maciel.
Néstor Aroucé, brasileño, 80 años, casado, Rivera 2542.
Miguel Antonio Ayesta, español, 74 años, soltero, A. L. P. del Campo.
Juan Bruno Griffo Guillén, oriental, 73 años, viudo, Itacumbú 3963.
Zunilda Atay de Pérez, oriental, 82 años, casada, Emilio Zola 4737.
Carmelo Guiller o Ollarzo, oriental, 60 años, casado, La Paz 1785|7.
José Danilo Bonini, oriental, 53 años, viudo, S. Médico.
Amparo Rosich de Machado, oriental, 47 años, casada, Calle 6 N.o 3654.
María A. González de Larrosa, oriental, 55 años, Hospital Vilardebó.
Clotilde González Alvarez, oriental, 80 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Pedro Bestariano, italiano, 83 años, casado, Candelaria 1832.
Juan Gamarra, oriental, 56 años, casado, Hospital Pasteur.
María Fidencina Dosa de Etchamendi, oriental, 78 años, viuda, Magallanes 2006.
Jose Nitro Bermúdez González, oriental, 69 años, casado, Hospital de Clínicas.
Bernabé Julio Varela Alvarez, oriental, 59 años, soltero, H. Vilardebó.
José Logaldo, oriental, 66 años, viudo, Yaguarón 1685.
Esperanza Frechou Cónsul, oriental, 63 años, divorciada, Hospital de Clínicas.
Celia Leal de Gargallo, oriental, 63 años, casada, Garibaldi 2320.
Martín Doméstico, italiano, 63 años, casado, Ramón Estomba 3414.
Manuel Ramos, español, 82 años, viudo, José L. Terra 2583.
Carmen Nalbarto de Camejo, oriental, 90 años, viuda, Garzón 239.
Paulita Imaz de Borsari, oriental, 77 años, viuda, 19.a Sección.

ASAMBLEA GENERAL

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XXXIX LEGISLATURA

215.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Junio 15 de 1966

PRESIDE: EL Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN

(PRESIDENTE)

SUMARIO

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 14 de junio de 1966.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria mañana, miércoles 15, a la hora 17 y 30, a pedido de varios señores Legisladores que la solicitan para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley por el que se establece el seguro de Enfermedad, Invalidez y Asistencia, para los obreros, empleados y patronos del transporte automotor. — Carp. 86. — Rep. 7.

José Pastor Salvañach. — G. Collazo Moratorio, Secretarios".

1

Asisten los señores senadores Juan J. Apolo, Justino Carrere Sapriza, Teófilo A. Collazo, Martín R. Echegoyen, Luis A. Fígoli, Carlos Fischer, Rafael Frías Pérez, Juan C. Furest, Efraín González Conzi, Héctor A. Grauert, Eduardo Víctor Haedo, Alfredo Lepro, Carlos A. Mora Otero, Héctor Payssé Reyes, Horacio A. Polla, José A. Ramírez, Enrique Rodríguez y Luis A. Tróccoli; y los señores Representantes Nasim Ache Echart, Francisco E. Areco, Rodney Arismendi, Hugo Batalla, Luis Alberto Carresse, Lavalleja Castro, José Cerchiaro San Juan, Humberto Ciganda, Sra. Dora Cóccaro de Millor, Ariel B. Collazo, Gervasio A. Crespo, Clodomiro de Arteaga, Antonio M. de Freitas, Antonio Delgado, Onofre di Carlo, Gervasio Domenech, Fernando Elichirigoity, Enrique R. Erro, Manuel Flores Mora, Donato Grieco, Jacobo Gueiman, Ladislao Gutiérrez, Raumar Jude, Alfredo F. Massa, José L. Massera, Zelmar Michelini, Nelson Moré, Enrique Muñoz, Angel Panizza Blanco, Eduardo Pascual, Néstor Pérez Riera, Ulises Pivel Devoto, Américo Plá Rodríguez, Luis Bernardo Pozzolo, Alfonso Requiterena, Luis Riñón Perrett, Carlos Rodríguez Cal, Hugo Rodríguez Carrasco, Alberto M. Rosselli, Julio M. Sanguinetti, Walter R. Santoro, Raúl A. Silva y Jorge Zeballos Salsamendi.

Faltan:

Con licencia, la señora senador Alba Roballo, el señor senador Adolfo Tejera y los señores representantes Enrique Beltrán, Eugenio Capeche, Juan C. Fá Robaina, Ricardo Planchón, Rolando Quevedo Brum, Raúl A. Ronzoni y Mauro Saravia.

Sin aviso, los señores senadores Francisco Antúnez Giménez, José Pedro Bruno, Venancio Flores, Angel M. Gianola, Washington Guadalupe, Orestes Lanza, Bautista López Toledo, Eugenio R. Pineda, Eduardo Rodríguez Larreta, Renán Rodríguez, Glauco Segovia y Carlos M. Seoane; y los señores representantes Guzmán F. Acosta y Lara, Sergio O. Arbiza, Isabelino Arocena, Atilio J. Arrillaga Simpson, Jorge Barbot Pou, Jorge Batlle Ibáñez, Martín Boada, Eduardo Cardozo Brovetto, Donato Cartolano, Emilio A. Catrufo, Ismael Ceni, Valentín Cossio, Ariel de la Sierra, Héctor del Campo, Gervasio Domenech, Bautista Duhagón, Antonio M. Durán Rubio, Washington R. Fenocchi, Sra. Elsa Fernández de Borges, Elbio Geymonat, Santos A. Gómez, Bari González Modernell, Mario Heber, Antonio U. Hernández, Luis Hierro Gambardella, Servando Lacruz, Aquiles R. Lanza, Guido Machado Brum, Enrique Martínez Moreno, Martín S. Marzano, Zelmar Michelini, Walter Othaix, Jorge Pacheco Areco, Vital Oribe Palomeque, Agustín Payovich, Eduardo Paz Aguirre, Aníbal Pedroarena, Carlos Julio Pereyra, Néstor Pérez Riera, Leopoldo Pignataro, Carlos E. Porta Santiago, Américo Raffaglio, Alberto Rapetti Cabrera, Elbio Rivero, Milton L. Rosa, Srta. María Luisa Rueco Reyes, Enrique Santías, Héctor D. Silveira Díaz, Srta. María V. Soares de Lima, Uruguay Tourné, José Manuel Urraburu, Alembert Vaz, Luis Alberto Viera, Jorge L. Vila y Alfredo C. Zaffaroni Ortiz.

Suplente convocado: Rivera Berreta.

2

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión.

(Es la hora 18 y 40).

3

—Se va a dar cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"Varios señores Legisladores solicitan se cite a la Asamblea General para el día de hoy, a fin de considerar el asunto que en el mismo pedido se menciona". Carp. 9.

—Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 14 de junio de 1966.

Señor Presidente de la Asamblea General,
Dr. Martín R. Echegoyen:

Los Legisladores que suscriben solicitan del señor Presidente se sirva disponer la citación de la Asamblea General, a fin de realizar sesión extraordinaria mañana miércoles 15 a las 17 y 30 horas, en primera citación, para considerar las observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece el Seguro de Enfermedad, Invalidez y Asistencia de los Trabajadores del Transporte Automotor.

Saludan al señor Presidente con su mayor consideración:

Carlos Fischer. — Justino Carrere Sapriza. — Alfredo Lepro. — Francisco Antúnez Giménez. — Orestes Lanza. — Teófilo Collazo. — Héctor A. Grauert. — Luis A. Tróccoli. — Alberto M. Roselli. — Fernando Elichirigoity. — Zelmar Michelini. — José L. Massera. — Ariel B. Collazo. — Rodney Arismendi. — Luis Hierro Gambardella. — Hugo Batalla. — Bautista Duhagón. — Onofre Di Carlo. — Humberto Ciganda. — Carlos Rodríguez Cal. — Antonio Delgado".

"El Poder Ejecutivo remite un Mensaje por el que devuelve con observaciones el proyecto de ley por el que se establece el Seguro de Enfermedad, Invalidez y Asistencia, para los obreros, empleados y patronos del transporte automotor".

—A la Comisión de Legislación. (Carp. 86).

4

—Queda terminado el acto.

(Es la hora 18 y 41).

Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach
Secretario

Dr. Andrés M. Mata
Pro-Secretario

Carlos Alberto Adrizzo
Director del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

216.a REUNION ORDINARIA

Junio 15 de 1966

PRESIDE: EL Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
(PRESIDENTE)

SUMARIO

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 14 de junio de 1966.

La Asamblea General se reunirá mañana, miércoles 15, a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la próxima visita al Uruguay del Excmo. señor Presidente de Israel D. Shmeuer Zalman Shazar.

José Pastor Salvañach. — G. Collazo Moratorio,
Secretarios".

1

Asisten los señores senadores Juan J. Apolo, Justino Carrere Sapriza, Teófilo A. Collazo, Martín R. Echegoyen, Luis A. Fígoli, Carlos Fischer, Rafael Frías Pérez, Juan C. Furest, Efraín González Conzi, Héctor A. Grauert, Eduardo Víctor Haedo, Alfredo Lepro, Carlos A. Mora Otero, Héctor Payssé Reyes, Horacio A. Polla, José A. Ramírez, Enrique Rodríguez y Luis A. Tróccoli; y los señores representantes Nasim Ache Echart. — Francisco E. Areco. — Rodney Arismendi. — Hugo Batalla. — Luis Alberto Carresse. — Lavalleja Castro. — José Cerchiaro San Juan. — Humberto Ciganda — Sra. Dora Cóccaro de Millor. — Ariel B. Collazo. — Gervasio A. Crespo. — Clodomiro de Arteaga. — Antonio M. de Freitas. — Antonio Delgado. — Onofre di Carlo. — Fernando Elichirigoity. — Enrique R. Erro. — Manuel Flores Mora. — Donato Grieco. — Jacobo Guelman. — Ladislao Gutiérrez. — Raumar Jude. — Alfredo F. Massa. — José L. Massera. — Nelson Moré. — Enrique Muñoz. — Angel Panizza Blanco. — Eduardo Pascual. — Ulises Pivel Devoto. — Américo Plá Rodríguez. — Luis Bernardo Pozzolo. — Alfonso Requiterena. — Luis Riñón Perrett. — Carlos Rodríguez Cal. — Hugo Rodríguez Carrasco. — Alberto M. Rosselli. — Julio M. Sanguinetti. — Walter R. Santoro. — Raúl A. Silva y Jorge Zeballos Salsamendi.

Faltan:

Con licencia, la señora senadora Alba Roballo, el señor senador Adolfo Tejera y los señores representantes Enrique Beltrán, Eugenio Capeche, Juan C. Fá Robaina Ricardo Planchón, Rolando Quevedo Brum, Raúl A. Ronzoni y Mauro Saravia.

Sin aviso, los señores senadores Francisco Antúnez Giménez, José Pedro Bruno, Venancio Flores, Angel M. Gianola, Washington Guadalupe. Orestes Lanza, Bautista López Toledo, Eugenio R. Pineda, Eduardo Rodríguez Larreta, Renán Rodríguez, Glauco Segovia y Carlos M. Seoane; y los señores Representantes Guzmán F. Acosta y Lara, Sergio, C. Arbiza, Isabelino Arocena, Atilio J. Arrillaga Simpson, Jorge Barbot Pou, Jorge Batlle Ibáñez, Martín Boada, Eduardo Cardozo Brovetto, Donato Cartolano, Emilio A. Catrufo, Ismael Ceni, Valentín Cossio, Ariel de la Sierra, Héctor del Campo, Bautista Duhagón, Antonio M. Durán Rubio, Wáshington R. Fenocchi, Sra. Elsa Fernández de Barges, Elbio Geymonat, Santos A. Gómez, Bari González Modernell, Mario Heber, Antonio U. Hernández, Luis Hierro Garbardella,, Servando Lacruz, Aquiles R. Lanza, Guido Machado Brum, Enrique Martínez Moreno, Martín S. Marzano, Walter Othaix, Jorge Pacheco Areco, Agustín Payovich, Eduardo Paz Aguirre, Aníbal Pedroarena, Carlos Julio Pereyra, Leopoldo Pignataro, Carlos E. Porta Santiago, Américo Raffaglio, Alberto Rapetti Cabrera, Elbio Rivero, Milton L. Rosa, Srta. María Luisa Rucco Reyes, Enrique Santías, Héctor D. Silveira Díaz, Srta. María V. Soarez de Lima, Uruguay Tourné, José Manuel Urraburu, Alembert Vaz, Luis Alberto Viera, Jorge L. Vila y Alfredo C. Zaffaroni Ortiz.

Suplente convocado: Rivera Berreta.

2

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión.

(Es la hora 18 y 42).

3

—Se va a dar cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"El señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno remite una nota por la que pone en conocimiento de la próxima visita al Uruguay del Excmo. señor Presidente de Israel, D. Shneur Zalman Shazar". Carp. 87.

—Léase.

(Se lee:)

Montevideo, 14 de junio de 1966.

Señor Presidente de la Asamblea General,
Dr. Martín R. Echegoyen.
Presente.

De mi más alta consideración:

Cúmpleme comunicar a Ud, a los efectos que estime pertinentes, que durante los días 21 a 27 del corriente visitará nuestro país, su Excelencia el señor Presidente del Estado de Israel, D. Shneur Zalman Shazar.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a Ud. las expresiones de mi mayor consideración.

ALBERTO HEBER USHER, Presidente".

—Téngase presente.

4

—Queda terminado el acto.

(Es la hora 18 y 43).

Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach
Secretario

Dn. Andrés M. Mata
Pro-Secretario

Carlos Alberto Ardrizzo,
Director del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes.

217.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Junio 15 de 1966

PRESIDE: EL Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
(PRESIDENTE)

SUMARIO

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 14 de junio de 1966.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria mañana, miércoles 15, a la hora 18, a pedido de varios señores Legisladores que la solicitan para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley por el que se establece el Seguro de Enfermedad, Invalidez y Asistencia, para los obreros, empleados y patronos del transporte automotor. (Carp. 86. — Rep. 5).

José Pastor Salvañach. — G. Collazo Moratorio,
Secretarios".

1

Asisten los señores senadores Juan J Apolo, Justino Carrere Sapriza, Teófilo A. Collazo, Martín R. Echegoyen, Luis A. Fígoli, Carlos Fischer, Rafael Frías Pérez, Juan C. Furest, Efraín González Conzi, Héctor A. Grauert, Eduardo Víctor Haedo, Alfredo Lepro, Carlos A Mora Otero, Héctor Payssé Reyes, Horacio A. Polla, José A. Ramírez, Enrique Rodríguez y Luis A. Tróccoli; y los señores representantes Nasim Ache Echart, Francisco E Areco, Rodney Arismendi, Hugo Batalla, Luis Alberto Carresse, Lavalleja Castro, José Cerchiaro San Juan, Humberto Ciganda, Sra. Dora Cóccaro de Millor, Ariel B. Collazo, Gervasio A. Crespo, Clodomiro de Arteaga, Antonio M. de Freitas, Antonio Delgado, Onofre di Carlo, Fernando Elichirigoity, Enrique R. Erro, Manuel Flores Mora, Donato Grieco, Jacobo Guelman, Ladislao Gutiérrez, Raumar Jude, Alfredo M. Massa José L. Massera, Nelson Moré, Enrique Muñoz, Angel Panizza Blanco, Eduardo Pascual, Ulises Pivel Devoto, Américo Pla Rodríguez, Luis Bernardo Pozzolo, Alfonso Requiterena, Luis Riñón Perrett, Carlos Rodríguez Cal, Hugo Rodríguez Carrasco, Alberto M. Rosselli, Julio M. Sanguinetti, Walter R. Santoro, Raúl Silva y Jorge Zeballos Salsamendi.

Faltan:

Con licencia, la señora senadora Alba Roballo, el señor senador Adolfo Tejera y los señores representantes Enrique Beltrán, Eugenio Capeche, Juan C. Fa Robaina, Ricardo Planchón, Rolando Quevedo Brum, Raúl A. Ronzoni y Mauro Saravia.

Sin aviso, los señores senadores Francisco Antúnez Giménez, José Pedro Bruno, Venancio Flores, Angel M. Gianola, Washington Guadalupe, Orestes Lanza, Bautista López Toledo, Eugenio R. Pineda, Eduardo Rodríguez Larreta, Renán Rodríguez, Glauco Segovia y Carlos M. Seoane; y los señores representantes Guzmán Acosta y Lara, Sergio C. Arbiza, Isabelino Arocena, Atilio J. Arrillaga Simpson, Jorge Barbot Pou, Jorge Batlle Ibáñez, Martín Boada, Eduardo Cardozzo Brovetto, Donato Cartolano, Emilio A. Catrufo, Ismael Ceni, Valentín Cossio, Ariel de la Sierra, Héctor del Campo, Bautista Duhagón, Antonio M. Durán Rubio, Washington R. Fenocchi, Sra. Elsa Fernández de Borges, Elbio Geymonat, Santos A. Gómez, Bari González Modernell, Mario Heber, Antonio U. Hernández, Luis Hierro Gambardella, Servando Lacruz, Aquiles R. Lanza, Guido Machado Brum, Enrique Martínez Moreno, Martín S. Marzano, Walter J. Othaix, Jorge Pacheco Areco, Agustín Payovich, Eduardo Paz Aguirre, Aníbal Pedroarena, Carlos Julio Pereyra, Leopoldo Pignataro, Carlos E. Porta Santiago, Américo Raffaglio, Alberto Rapetti Cabrera, Elbio Rivero, Milton L. Rosa, Srta. María Luisa Rueco Reyes, Enrique Santías, Héctor D. Silveira Díaz, Srta. María V. Soares de Lima, Uruguay Tourné, José Manuel Urraburu, Alembert Vaz, Luis Alberto Viera, Jorge L. Vila y Alfredo Zaffaroni Ortiz.

Suplente convocado: Rivera Berreta.

2

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión.

(Es la hora 18 y 43).

3

—Se va a dar cuenta de un asunto entrado.

Léase.

(Se lee:)

"Varios señores Legisladores solicitan se cite a la Asamblea General para el día de hoy, en segunda citación, a fin de considerar el asunto que en el mismo pedido se menciona". Carp. 9.

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 14 de junio de 1966.

Señor Presidente de la Asamblea General, Dr. Martín R. Echegoyen.

Los legisladores que suscriben solicitan del señor Presidente se sirva disponer la citación de la Asamblea General,

a fin de realizar sesión extraordinaria mañana miércoles 15 a las 18 horas, en segunda citación, para considerar las observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece el Seguro de Enfermedad, Invalidez y Asistencia de los Trabajadores del Transporte Automotor.

Saludan al señor Presidente con su mayor consideración.

Carlos Fischer. — Justino Carrere Sapriza. — Alfredo Lepro. — Francisco Antúnez Giménez. — Orestes Lanza. — Teófilo Collazo. — Héctor A. Grauert. — Luis A. Tróccoli. — Alberto M. Rosselli. — Fernando Elichirigoity. — Zelmar Michelini. — José L. Massera. — Ariel B. Collazo. — Rodney Arismendi. — Luis Hierro Gambardella. — Hugo Batalla. — Bautista Duhagón. — Onofre Di Carlo. — Humberto Cieanda. — Carlos Rodríguez Cal. — Antonio Delgado."

4

—Queda terminado el acto.

(Es la hora 18 y 44)

Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
Presidente

José Pastor Salvañach
Secretario

Dn. Andrés M. Mata
Pro-Secretario

Carlos Alberto Ardrizzo
Director del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

218.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Junio 15 de 1966

PRESIDE: EL Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN

(PRESIDENTE)

SUMARIO

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 14 de junio de 1966.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria mañana, miércoles 15, a la hora 18 y 30, a pedido de varios señores legisladores que la solicitan para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley por el que se establece el Seguro de Enfermedad, Invalidez y Asistencia, para los obreros, empleados y patronos del transporte automotor. (Carp. 86 Rep 5).

José Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios"

1

Asisten, los señores senadores: Juan J. Apolo, Teófilo A. Collazo, Martín R. Echegoyen, Luis A. Figoli, Efraín González Conzi, Eduardo Víctor Haedo, Alfredo Lepro, Carlos A. Mora Otero, Héctor Payssé Reyes, Eugenio R. Pineda, Horacio A. Polla, José A. Ramírez, Enrique Rodríguez y Luis A. Tróccoli; y los señores representantes: Francisco E. Areco, Rodney Arismendi, Isabelino Arocena, Atilio J. Arrillaga Simpson, Hugo Batalla, Luis Alberto Carresse, José Cerchiaro San Juan, Humberto Ciganda, Sra. Dora Cóccaro de Millor, Ariel B. Collazo, Gervasio A. Crespo, Ariel de la Sierra, Antonio Delgado, Onofre di Carlo, Gervasio Domenech, Fernando Elichirigoity, Enrique R. Erro, Donato Grieco, Jacobo Gueiman, Ladislao Gutiérrez, Antonio U. Hernández, Raumar Jude, Alfredo F. Massa, José L. Massera, Zelmar Michelini, Nelson Moré, Enrique Muñoz, Angel Panizza Blanco, Eduardo Pascual, Ulises Pivel Devoto, Américo Plá Rodríguez, Luis Bernardo Pozzolo, Luis Riñón Perret, Carlos Rodríguez Cal, Alberto M. Rosselli, Julio M. Sanguinetti y Srta. María V. Soares de Lima.

Con licencia, la señora senador: Alba Roballo, el señor senador Adolfo Tejera y los señores representantes: Enrique Beltrán, Eugenio Capeche, Juan C. Fá Robaina, Ricardo Planchón, Rolando Quevedo Brum, Raúl A. Ronzoni y Mauro Saravia.

Sin aviso, los señores senadores: Francisco Antúnez Giménez, José Pedro Bruno, Justino Carrere Sapriza, Carlos Fischer, Venancio Flores, Rafael Frías Pérez, Juan C. Furest, Angel M. Gianola, Héctor A. Grauert, Washington Guadalupe, Orestes Lanza, Bautista López Toledo, Eduardo Rodríguez Larreta, Renán Rodríguez, Glauco Segovia y Carlos M. Seoane; y los señores representantes: Guzmán F. Acosta y Lara, Nasim Ache Echart, Sergio C. Arbiza, Jorge Barbot Pou, Jorge Batlle Ibáñez, Marín Boada, Eduardo Cardozo Brovetto, Donato Cartolano, Lavalleja Castro, Emilio A. Catrufo, Ismael Ceni, Valentín Cossio, Clodomiro de Arteaga, Antonio M. de Freitas, Héctor del Campo, Bautista Duhagón, Antonio M. Durán Rubio, Washington R. Fenocchi, Sra. Elsa Fernández de Borges, Manuel Flores Mora, Elbio Geymonat, Santos R. Gómez, Mario Heber, Raúl González Modernell, Luis Hierro Gambardella, Servando Lacruz, Aquiles R. Lanza, Guido Machado Brum, Enrique Martínez Moreno, Martín S. Marzano, Walter J. Othaix, Jorge Pacheco Areco, Vital Oribe Palomeque, Agustín Payovich, Eduardo Paz Aguirre, Aníbal Pedroarena, Carlos Julio Pereyra, Néstor Pérez Riera, Leopoldo Pignataro, Carlos E. Porta Santiago, Américo Raffaglio, Alberto Rapetti Cabrera, Alfonso Requiterena, Elbio Rivero, Hugo Rodríguez Carrasco, Milton L. Rosa, Srta. María Luisa Rueco Reyes, Enrique Santías, Walter R. Santoro, Raúl A. Silva, Héctor D. Silveira Díaz, Uruguay Tourné, José Manuel Urraburu, Alembert Vaz, Luis Alberto Viera, Josge L. Vila, Alfredo C. Zaffaroni Ortiz y Jorge Zeballos Salsamendi.

Suplente convocado: Rivera Berreta.

2

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión.

(Es la hora 19 y 2).

3

—Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"Varios señores legisladores solicitan se cite a la Asamblea General para el día de hoy, en tercera citación, a fin de considerar el asunto que en el mismo pedido se menciona." (Carp. 9).

(Se lee:)

"Montevideo, 14 de junio de 1966.

Señor Presidente de la Asamblea General, Dr. Martín R. Echegoyen.

Los legisladores que suscriben solicitan del señor Presidente se sirva disponer la citación de la Asamblea Gene-

ral, a fin de realizar sesión extraordinaria mañana miércoles 15 a las 18 y 30 horas, en tercera citación, para considerar las observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece el Seguro de Enfermedad, Invalidez y Asistencia de los Trabajadores del Transporte Automotor.

Saludan al señor Presidente con su mayor consideración.

Carlos Fischer. — Justino Carrere Sapriza. — Alfredo Lepro. — Francisco Antúnez Giménez. — Orestes Lanza. — Teófilo Collazo. — Héctor A. Grauert. — Luis A. Tróccoli. — Alberto M. Rosselli. — Fernando Elichirigoity. — Zelmar Michelini. — José L. Massera. — Ariel B. Collazo. — Rodney Arismendi. — Luis Hierro Gambardella. — Hugo Batalla. — Bautista Duhagón. — Onofre Di Carlo. — Humberto Ciganda. — Carlos Rodríguez Cal. — Antonio Delgado."

4

—El acto sólo puede tener por objeto compeler a los inasistentes.

SEÑOR MASSERA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR MASSERA. — Señor Presidente: muy brevemente, porque el único objeto de la sesión es la moción de compulsión que hemos presentado, conjuntamente con otros señores legisladores, para el día martes próximo a las 17 horas.

No vamos a entrar al fondo del asunto en este momento, pero creemos que las razones que esgrime el Poder Ejecutivo para interponer el veto al proyecto de seguro de enfermedad, invalidez y asistencia de los trabajadores del transporte automotor, realmente no resisten una argumentación seria. Nos parece que esta actitud del Poder Ejecutivo es tanto más extraña desde el momento en que las dos Cámaras han aprobado, por amplísimas mayorías, este proyecto. De modo que no podemos dudar, —como tampoco lo dudaba en última instancia el Poder Ejecutivo— que el veto va a ser levantado. Simplemente es introducir un obstáculo en una solución que interesa a una masa considerable de obreros y que tiende a corregir una situación muy aguda, muy grave, muy difícil por la que atraviesa este seguro de enfermedad. Por lo tanto, todo aconseja su rápida puesta en funcionamiento.

Por esas razones, consideramos que la Asamblea General, obligatoriamente debe obtener el quórum para poder levantar el veto correspondiente, y pensamos que eso podría producirse el martes próximo.

Ahora aquí, algunos señores legisladores nos pedían que modificáramos la hora de la sesión, porque se está intentando citar a la Cámara para ese día a la misma hora, a los efectos de tratar otro asunto. Entonces, si el señor Presidente no tuviera inconveniente, modificaríamos la hora de sesión y, en lugar de las 17, sería las 18.

SEÑOR PRESIDENTE. — Si no se observa, la Mesa procederá de conformidad.

Se va a leer la moción en los términos que resultan después de la rectificación.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la Asamblea General pase a cuarto intermedio, con compulsión de los legisladores ausentes, para el día 21 a las 18 horas. — Ariel B. Collazo. — José L. Massera. — Rodney Arismendi. — Hugo Batalla. — Enrique Rodríguez."

—Está a consideración.

Si no se observa, se votará.

(Se vota: veintiuno en veintitrés. — Afirmativa).

5

—Si no se hace uso de la palabra, se dará por terminado el acto.

Queda terminado el acto.

(Es la hora 19 y 6)

Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach
Secretario

Dn. Andrés M. Mata
Pro-Secretario

Carlos Alberto Ardrizzo
Director del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

219.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Junio 16 de 1966

PRESIDE: EL Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
(PRESIDENTE)

SUMARIO

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 15 de junio de 1966.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria mañana, jueves 16, a la hora 17 y 30, a pedido de varios señores legisladores que la solicitan para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la próxima visita al Uruguay, del Excmo. señor Presidente de Israel, D. Shneur Zalman Shazar.

José Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios"

1

Asisten, los señores senadores: Francisco Antúnez Giménez, Juan J. Apolo, José Pedro Bruno, Luis A. Fígoli, Rafael Frías Pérez, Efraín González Conzi, Héctor A. Grauert, Washington Guadalupe, Orestes Lanza, Bautista López Toledo, Carlos A. Mora Otero, Héctor Payssé Reyes, Eugenio R. Pineda, Horacio A. Polla, José A. Ramírez, Enrique Rodríguez, Eduardo Rodríguez Larreta, Renán Rodríguez, Carlos M. Seoane y Luis A. Tróccoli; y los señores representantes: Sergio C. Arbiza, Francisco E. Areco, Rodney Arismendi, Humberto Ciganda, Dora Cóccaro de Millor, Clodomiro de Arteaga, Antonio M. de Freitas, Héctor del Campo, Antonio Delgado, Onofre di Carlo, Gervasio Domenech, Antonio M. Durán Rubio, Enrique Erro, Washington R. Fenocchi, Donato Grieco, Mario Heber, Antonio U. Hernández, Aquiles R. Lanza, José L. Massera, Zelmar Michelini, Enrique Muñoz, Walter J. Otháix, Vital Oribe Palomeque, Angel Panizza Blanco, Agustín Payovich Bianchi, Ulises Pivel Devoto, Américo Plá Rodríguez, Luis Bernardo Pozzolo, Alfonso Requiterena Vogt, Carlos Rodríguez Cal, María Luisa Rueco Reyes, Julio M. Sanguinetti, Raúl A. Silva, María V. Soares de Lima, Luis Alberto Viera, y Jorge Zeballos Salsamendi.

Faltan:

Con licencia, los señores senadores: Alba Roballo y Adolfo Tejera; y los señores representantes: Enrique Beltrán, Eugenio Capeche, Juan C. Fá Robaina, Ricardo Planchón, Rolando Quevedo Brum, Raúl A. Ronzoni y Mauro Saravia.

Sin aviso, los señores senadores: Justino Carrere Sapriza, Teófilo . Collazo, Carlos Fischer, Venancio Flores, Juan C. Furest, Angel M. Gianola, Eduardo Víctor Haedo, Alfredo Lepro y Glauco Segovia; y los señores representantes: Guzmán F. Acosta y Lara, Nasim Ache Echart, Isabelino Arocena, Atilio J. Arrillaga Simpson, Jorge Barbot Pou, Hugo Batalla, Jorge Batlle Ibáñez, Martín Boada, Eduardo Cardozo Brovetto, Donato Cartolano, Luis Alberto Carresse, Lavalleja Castro, Emilio A. Catrufo, Ismael Ceni, José Cerchiaro San Juan, Ariel B. Collazo, Valentín Cossio, Gervasio A. Crespo, Ariel de la Sierra, Bautista Duhagón, Fernando Elichirigoity, Elsa Fernández de Borges, Manuel Flores Mora, Elbio Geymonat, Santos A. Gómez, Bari González Modernell, Jacobo Guelman, Ladislao Gutiérrez, Luis Hierro Gambardella, Raumar Jude, Servando Lacruz, Guido Machado Brum, Enrique Martínez Moreno, Martín S. Marzano, Alfredo F. Massa, Nelson Moré, Jorge Pacheco, Eduardo Pascual, Eduardo Paz Aguirre, Aníbal Pedroarena, Carlos Julio Pereyra, Néstor Pérez Riera, Leopoldo Pignataro, Carlos E. Porta Santiago, Américo Raffaglio, Alberto Rapetti Cabrera, Luis Riñón Perrett, Elbio Rivero, Hugo Rodríguez Carrasco, Milton L. Rosa, Alberto M. Rosselli, Enrique Santías, Walter R. Santoro, Héctor D. Silveira Díaz, Uruguay Tourné, José Manuel Urraburu, Alembert Vaz, Jorge L. Vila y Alfredo C. Zaffaroni Ortiz.

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión.

(Es la hora 18 y 36 minutos).

2

—Dése cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente:)

"Varios señores legisladores solicitan se cite a la Asamblea General para el día de hoy, a fin de considerar el asunto que en el mismo pedido se menciona.

—Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, junio 15 de 1966.

Señor Presidente de la Asamblea General, doctor Martín R. Echegoyen.

Los legisladores que suscriben solicitan del señor Presidente, se sirva disponer la citación de la Asamblea Ge-

neral, a fin de realizar sesión extraordinaria, mañana jueves 16, a las 17 y 30 horas, para dar cuenta de la próxima visita al Uruguay, del Excmo. señor Presidente de Israel, D. Shneur Zalman Shazar.

Saludan al señor Presidente con su mayor consideración.

Héctor Payssé Reyes. — José Antonio Ramírez. — Luis A. Fígoli. — Juan J. Apolo. — Rafael Frías Pérez. — Eugenio R. Pineda. — Ulises Pivel Devoto. — Jorge Zeballos. — Hugo Rodríguez Carrasco. — Isabelino Arocena. — Alfonso Requiterena Vogt. — Héctor del Campo. — Ariel de la Sierra. — Zelmar Michelini. — Enrique Muñoz. — Gervasio Domenech. — Atilio Arrillaga Simpson. — Donato Grieco."

3

—Queda terminado el acto.

Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach — Dn. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Hugo Graceras Scaltritti
(Director del C. de Taquígrafos del Senado)

220.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Junio 20 de 1966

PRESIDE: EL Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
(PRESIDENTE)

SUMARIO

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 17 de junio de 1966.

La Asamblea General se reunirá el próximo lunes 20, a la hora 17 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del Mensaje del Poder Ejecutivo por el que se comunica, a los efectos que la Asamblea General estime pertinentes, que durante los días 21 a 27 del corriente visitará nuestro País el Excmo. señor Presidente de Israel, D. Shneur Zalman Shazar.

José Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios"

1

Asisten, los señores senadores: Francisco Antúnez Giménez, Juan J. Apolo, José Pedro Bruno, Martín R. Echegoyen, Luis A. Fígoli, Carlos Fischer, Rafael Frías Pérez, Juan C. Furest, Héctor A. Grauert, Orestes Lanza, Alfredo Lepro, Bautista López Toledo, Carlos A. Mora Otero, Héctor Payssé Reyes, Horacio A. Polla, José A. Ramírez, Renán Rodríguez y Luis A. Tróccoli; y los señores representantes: Sergio C. Arbiza, Francisco E. Areco, Atilio J. Arrillaga Simpson, Hugo Batalla, Donato Cartolano, Ismael Ceni, Humberto Ciganda, Dora Cóccaro de Millor, Gervasio A. Crespo, Clodomiro de Arteaga, Antonio M. de Freitas, Antonio Delgado, Onofre di Carlo, Gervasio Domenech, Bautista Duhagón, Fernando Elichirigoity, Enrique R. Erro Washington R. Fenocchi, Donato Grieco, Jacobo Guelman, Antonio U. Hernández, Luis Hierro Gambardella, Raumar Jude, Aquiles R. Lanza, Enrique Martínez Moreno, Alfredo F. Massa, Enrique Muñoz, Jorge Pacheco Areco, Vital Oribe Palomeque, Angel Panizza Blanco, Eduardo Paz Aguirre, Aníbal Pedroarena, Leopoldo Pignatario, Ulises Pivel Devoto, Américo Plá Rodríguez, Hugo Rodríguez Carrasco, Milton L. Rosa, María Luisa Rueco Reyes, Julio M. Sanguinetti, Raúl A. Silva, María V. Soares de Lima, Uruguay Tourné, Luis Alberto Viera y Jorge Zeballos Salamendi.

Convocado: Rivera Berreta.

Faltan:

Con licencia, el señor senador: Adolfo Tejera; y los señores representantes: Enrique Beltrán, Eugenio Capeche, Quevedo Brum y Mauro Saravia.

Con aviso, la señora senador Alba Roballo.

Sin aviso, los señores senadores: Justino Carrere Sapriza, Teófilo A. Collazo, Venancio Flores, Angel M. Gianola, Efraín González Conzi, Washington Guadalupe, Eduardo Víctor Haedo, Eugenio R. Pineda, Enrique Rodríguez, Eduardo Rodríguez Larreta, Glauco Segovia y Carlos M. Seoane; y los señores representantes: Guzmán Acosta y Lara, Nasim Ache Echart, Rodney Arismendi, Isabelino Arocena, Jorge Barbot Pou, Jorge Batlle Ibáñez, Martín Baeda, Eduardo Cardozo Brovetto, Luis Alberto Carresse, Lavalleja Castro, Emilio A. Catrufo, José Cerchiaro San Juan, Ariel B. Collazo, Valentín Cossio, Ariel de la Sierra, Héctor del Campo, Antonio Durán Rubio, Juan C. Fá Robaina, Elsa Fernández de Borges, Manuel Flores Mora, Elbio Geymonat, Santos A. Gómez, Bari González Modernell, Ladislao Gutiérrez, Mario Heber, Servando Lacruz, Guido Machado Brum, Martín S. Marzano, José L. Massera, Zelmar Michelini, Nelson Moré, Walter J. Othaix, Eduardo Pascual, Agustín Payovich, Carlos Julio Pereyra, Néstor Pérez Ricra, Ricardo Planchón, Carlos E. Porta Santiago, Luis B. Pozzolo, Américo Raffaglio, Alberto Rapetti Cabrera, Alfonso Requiterena, Luis Riñón Perrett, Elbio Rivero, Carlos Rodríguez Cal, Raúl A. Ronzoni, Alberto M. Rosselli, Enrique Santías, Walter R. Santoro, Héctor D. Silveira Díaz, José Manuel Urraburu, Alembert Vaz, Jorge L. Vila y Alfredo C. Zaffaroni Ortiz.

2

SEÑOR PRESIDENTE. — Está abierto el acto.

(Es la hora 18 y 51).

—No hay número para sesionar.

3

Sólo puede realizarse el acto a los efectos del artículo 4.o, inciso tercero, del Reglamento de la Asamblea General.

Léase una moción presentada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la Asamblea General pase a intermedio hasta mañana, martes 21, a la hora 19.
Alfredo Lepro, Raúl A. Silva, Fernando Elichirigoity, Donato Cartolano".

—A consideración de la Asamblea.
Si no se hace uso de la palabra, se votará.

(Se vota: Cuarenta y ocho en cincuenta y tres. — Afirmativa).

4

—Si no se hace uso de la palabra, se dará por terminado el acto.

Queda terminado el acto.

(Es la hora 18 y 52)

Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach. — Dn. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Carlos Alberto Ardrizzo
Director del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

221.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Junio 21 de 1966

PRESIDE: EL Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
(PRESIDENTE)

SUMARIO

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 20 de junio de 1966.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria mañana martes 21, a las 16 y 15 horas, a pedido de varios señores legisladores que la solicitan para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley por el que se declara que las Cooperativas de Producción quedan exoneradas de impuestos nacionales y aporte jubilatorio patronal. (Carp. 88. Rep.6).

José Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios"

1

Asisten, los señores senadores: Juan J. Apolo, Héctor Payssé Reyes, Eduardo Rodríguez Larreta y Carlos M. Seoane; y los señores representantes: Rodney Arismendi, Atilio J. Arrillaga Simpson, Hugo Batalla, Eduardo Cardozo Brovetto, José Cerchiaro San Juan, Humberto Ciganda, Dora Cóccaro de Millor, Ariel B. Collazo, Valentín Cossio, Antonio Delgado, Onofre di Carlo, Elbio Geymonat, Antonio U. Hernández, Luis Hierro Gambardella, Aquiles R. Lanza, José L. Massera, Nelson Moré, Angel Panizza Blanco, Agustín Payovich Bianchi, Américo Plá Rodríguez, Luis Bernardo Pozzolo, Américo Raffaglio, Alberto Rappetti Cabrera, Luis Riñón Perrett, Carlos Rodríguez Cal, Alberto M. Rosselli, Julio M. Sanguinetti, Uruguay Tourné y José Manuel Urraburu.

Faltan:

Con licencia, el señor senador: Adolfo Tejera; y los señores representantes: Enrique Beltrán, Engenio Capeche, Rolando Quevedo Brum y Mauro Saravia.

Con aviso, la señora senador: Alba Roballo; y los señores representantes: Juan O. Fá Robaina y Elsa Fernández de Borges.

Sin aviso, los señores senadores: Francisco Antúnez Giménez, José Pedro Bruno, Justino Carrere Sapriza, Teófilo A. Collazo, Luis A. Figoli, Carlos Fischer, Venancio Flores, Rafael Frías Pérez, Juan C. Furest, Angel M. Gianola, Efraín González Conzi, Héctor A. Grauert, Washington Guadalupe, Eduardo Víctor Haedo, Orestes Lanza, Alfredo Lepro, Bautista López Toledo, Carlos A. Mora Otero, Eugenio R. Pineda, Horacio A. Polla, José A. Ramírez, Enrique Rodríguez, Renán Rodríguez, Glauco Segovia y Luis A. Tróccoli; y los señores representantes: Guzmán F. Acosta y Lara, Nasim Ache Echart, Sergio C. Arbiza, Francisco E. Areco, Isabelino Arocena, Jorge Barbot Pou, Jorge Batlle Ibáñez, Martín Boada, Donato Cartolano, Luis Alberto Carresse, Lavalleja Castro, Emilio A. Catruño, Ismael Ceni, Gervasio A. Crespo, Clodomiro de Arteaga, Antonio M. de Freitas, Ariel de la Sierra, Héctor del Campo, Gervasio Domenech, Bautista Dubagón, Antonio M. Washington R. Fenocchi, Manuel Flores Mora, Santos A. Gómez, Bari González Modernell, Donato Grieco, Jacobo Guelman, Ladislao Gutiérrez, Mario Heber, Raumar Jude, Servando Lacruz, Guido Machado Brum, Enrique Martínez Moreno, Martín S. Marzano, Alfredo S. Massa, Zelmar Michelini, Enrique Muñoz, Walter J. Othaix, Jorge Pacheco Areco, Vital Oribe Palomeque, Eduardo Pascual, Eduardo Paz Aguirre, Aníbal Pedroarena, Carlos Julio Pereyra, Néstor Pérez Riera, Leopoldo Pignataro, Ulises Pivel Devoto, Ricardo Planchón, Carlos E. Porta Santiago, Alfonso Requiterena Vogt, Elbio Rivero, Hugo Rodríguez, Cararsco, Raúl A. Ronzoni, Milton L. Rosa, María Luisa Rueco Reyes, Enrique Santías, Walter R. Santoro, Raúl A. Silva, Héctor D. Silveira Díaz, María V. Soares de Lima, Alembert Vaz, Luis Alberto Viera, Jorge L. Vila, Alfredo C. Zaffaroni Ortiz y Jorge Zeballos Salsamendi.

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión.

(Es la hora 17:00).

2

Se va a dar cuenta de una solicitud de sesión.

(Se da de la siguiente:)

"Varios señores legisladores solicitan se cite a la Asamblea General para el día de hoy, a fin de considerar el asunto en el mismo pedido se menciona" (Carp. 9).

(Léase):

"Montevideo, junio 17 de 1966.

Señor Presidente de la Asamblea General, doctor don Martín R. Echegoyen.

Los legisladores que suscriben solicitan al señor Presidente se sirva disponer la convocatoria de la Asamblea General, en primera citación, para el próximo martes 21, a las 16 y 15 horas, a fin de considerar las observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo, al proyecto de sobre exenciones a las Cooperativas.

Sin otro particular, saludamos al señor Presidente con nuestra más distinguida consideración.

Carlos M. Seoane. — Héctor A. Grauert. — Luis Tróccoli. — Alfredo Lepro. — Francisco Antúnez Giménez. — Gervasio Domenech. — Julio M. Sanguinetti. — Baustista Duhagón. — Luis B. Pozzolo. — Rodney Arismendi. — Humberto Ciganda. — Raúl A. Silva. — Aquiles R. Lanza. — Hugo Batalla. — Antonio U. Hernández."

3

—Se va a dar cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente:)

"El Poder Ejecutivo remite un Mensaje por el que devuelve con observaciones el proyecto de ley por el que se acuerda la exoneración de todo tributo nacional, así como del aporte jubilatorio patronal, a aquellas cooperativas de producción que llenen determinados requisitos." (Carp. 88).

—A la Comisión de Legislación.

4

—Queda terminado el acto.

Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach — Dn. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Hugo Graceras Scaltritti
Director del C. de Taquígrafos del Senado

222.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Junio 21 de 1966

PRESIDE: EL Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
(PRESIDENTE)

SUMARIO

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 20 de junio de 1966.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria mañana martes 21, a las 16 y 45 minutos, a pedido de varios señores legisladores que la solicitan para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley por el que se declara que las Cooperativas de Producción quedan exoneradas de impuestos nacionales y aporte jubilatorio patronal. (Carp. 88. Rep. 6).

José Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios"

1

Asisten, los señores senadores: Francisco Antúnez Giménez, Luis A. Fígoli, Juan C. Furest, Héctor A. Graeurt, Washington Guadalupe, Eduardo Víctor Haedo, Héctor Payssé Reyes y Carlos M. Soane; y los señores representantes: Francisco E. Areco, Rodney Arismendi, Isabelino Arocena, Atilio J. Arrillaga Simpson, Jorge Batlle Ibáñez, Eduardo Cardozo Brovetto, Emilio A. Catrufo, Ismael Ceni, José Cerchiaro San Juan, Dora Cóccaro de Millor, Ariel B. Collazo, Clodomiro De Arteaga, Ariel de la Sierra, Antonio Delgado, Onofre Di Carlo, Gervasio Domenech, Bautista Duhagón, Enrique R. Erro, Julio Fornaro, Elbio Geymonat, Donato Grieco, Jacobo Guelman, Luis Hierro Gambardella, Rauman Jude, Aquiles R. Lanza, José L. Massera, Zelmar Michelini, Nelson Moré, Vital Oribe Palomeque, Angel Panizza Blanco, Agustín Payovich Bianchi, Eduardo Paz Aguirre, Aníbal Pedroarena, Carlos J. Pereyra, Néstor Pérez Riera, Ulises Pivel Devoto, Luis Bernardo Pozzolo, Américo Rafaglio, Alberto Rapetti Cabrera, Luis Riñón Perrett, Carlos Rodríguez Cal, Hugo Rodríguez Carrasco, Alberto M. Rosselli, Julio M. Sanguinetti, Raúl A. Silva, Uruguay Tourné, José Manuel Urraburu, Luis Alberto Viera y Jorge Zeballos Salsamendi.

Faltan:

Con licencia, el señor senador Adolfo Tejera y los señores representantes: Enrique Beltrán, Eugenio Capeche, Donato Cartolano, Luis Alberto Carresse, Guido Machado Brum, Rolando Quevedo Brum y Mauro Saravia.

Con aviso, la señora senador Alba Roballo.

Sin aviso, los señores senadores: Juan J. Apolo, José Pedro Bruno, Justino Carrere Sapriza, Teófilo Collazo, Carlos Fischer, Venancio Flores, Rafael Frías Pérez, Angel M. Gianola, Efraín González Conzi, Orestes Lanza, Alfredo Lepro Bautista López Toledo, Carlos A. Mora Otero, Eugenio R. Pineda, Horacio A. Polla, José A. Ramírez, Enrique Rodríguez, Eduardo Rodríguez Larreta, Renán Rodríguez, Glauco Segovia y Luis A. Tróccoli, y los señores representantes: Guzmán F. Acosta y Lara, Nasim Ache Echart, Sergio O. Arbiza, Jorge Barbot Pou, Hugo Batalla, Martín Roada, Lavalleja Castro, Humberto Ciganda, Valentín Cosio, Gervasio A. Crespo, Antonio M. de Freitas, Héctor Del Campo, Antonio M. Durán Rubio, Fernando Elichirigoity, Juan C. Fá Robaina, Washington R. Feñocchi, Elsa Fernández de Borges, Manuel Flores Mora, Santos A. Gómez, Bari González Modernell, Ladislao Gutiérrez, Mario Heber, Antonio U. Hernández, Servando Lacruz, Enrique Martínez Moreno, Martín S. Marzano, Alfredo F. Massa, Enrique Muñoz, Walter Olbaiz, Jorge Pacheco Areco, Eduardo Pascual, Leopoldo Pignataro, Ricardo Planchón, Américo Plá Rodríguez, Carlos E. Porta Santiago, Alfonso Requiterena Vogt, Elbio Rivero, Raúl A. Ronzoni, Milton L. Rosa, María Luisa Rucco Reyes Enrique Santías, Walter R. Santoro, Héctor D. Silveira díaz, María V. Soares de Lima, Alembert Vaz, Jorge L. Vila, y Arfredo C. Zaffaroni Ortiz.

Convocados: los señores representantes: Oscar Lenzi, Ismael Enrique Magariños y Francisco Forteza.

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión.

(Es la hora 17 y 22 minutos).

2

—Dése cuenta de una solicitud de sesión.

(Se da de la siguiente:)

Varios señores legisladores solicitan se cite a la Asamblea General para el día de hoy, en segunda citación, a fin de considerar el asunto que en el mismo pedido se menciona. (Carp. 9).

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, junio 17 de 1966.

Señor Presidente de la Asamblea General, doctor don Martín R. Echegoyen.

Los legisladores que suscriben solicitan al señor Presidente se sirva disponer la convocatoria de la Asamblea General, en segunda citación, para el próximo martes 21 a las 16 y 45 horas, a fin de considerar las observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo, al proyecto sobre exenciones a las Coperativas.

Sin otro particular, saludamos al señor Presidente con nuestra más distinguida consideración.

Carlos M. Seoane. — Héctor A. Grauert. — Luis Tróccoli. — Alfredo Lepro. — Francisco Antúnez Giménez. — Gervasio Domenech. — Julio M. Sanguinetti. — Baustita Duhagón. — Luis B. Pozzolo. — Rodney Arismendi. — Humberto Ciganda. — Raúl A. Silva. — Aquiles R. Lanza. — Hugo Batalla. — Antonio U. Hernández."

3

—Queda terminado el acto.

Dr. MARTIN R. ECHEGOYEN
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach — Dn. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Hugo Graceras Scaltritti
Director del C. de Taquígrafos del Senado

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 244 — Montevideo, Miércoles 7 de Setiembre de 1966 — Núm. 17424

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 174|966 — 14 de abril de 1966)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	16.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	16.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	30.00
Matrimonios del Interior	"	10.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	200.00
" año	"	400.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	200.00
" año	"	400.00

EJEMPLARES

Por día	$	1.00
Atrasados	"	3.00
De más de quince días	"	5.00
De más de un año	"	15.00
De más de tres años ...	"	30.00
De más de cinco años .	"	50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	30.00
De más de un año	"	35.00
De más de tres años ..	"	40.00
De más de cinco años .	"	50.00
De más de diez años ..	"	70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 80.00
1930	....	" 80.00
1931	(reeditado)	" 80.00
1933	"	" 80.00
1934	"	" 80.00
1935	"	" 80.00
1937	"	" 80.00
1939	....	" 80.00
1941	(reeditado)	" 80 00
1942	"	" 80.00
1943	"	" 80.00
1945	....	" 80.00
1946	(reeditado)	" 80.00
1947	"	" 80.00
1949	"	" 80.00
1950	"	" 80.00
1951	"	" 80.00
1952	"	" 80.00
1954	....	" 80.00
1955	....	" 80.00
1956	....	" 80.00
1957	....	" 80.00
1958	....	" 80.00
1959	....	" 80.00
1960	....	" 80.00
1961	....	" 80.00
1962	....	" 80.00
1963	....	" 80.00
1964	....	" 156.00
1965	....	" 211.00

Encuadernados

1955	....	" 100.00
1956	....	" 100.00
1957	....	" 100.00
1958	....	" 100.00
1965	....	" 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	$ 1:000 000 00	$ 3.000.00	la página
De $ 1 000 001 00 "	" 2:000.000 00	" 4.000.00	" "
" " 2 000 001 00 "	" 5:000 000 00	" 5.000.00	" "
" " 5 000 001 00 "	" 10:000 000 00	" 6.000 00	" "
" " 10 000 001 00 "	" 20:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 20.000.001.00 en adelante		" 8.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben conservar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del Interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

I—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA NIETO LENS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 13142 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA DE LEON DE MANGINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 13141 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO o GISBERTO DEMAESTRI o DEMAESTRI AICARDI; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.440.00 30|pub. 18177 Set.6-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don SIMON DABO BARCIC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleis, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 17900 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA o JOSEFA MARIA CLARA DEBERNARDIS o DEBERNARDIS CORNARO de SUDRIERS o B. SUDRIERS o SOUDRIERS o B. SOUDRIERS o BOUREAU SUDRIERS o BOUREAUX SUDRIERS o BOUREAUX SOUDRIERS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17794 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA u OLGA EUGENIA u OLGA E. BIANCHI de CAMPANELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 29 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17797 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO PARODI o PARODI BONIFACINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 17504 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don POLICARPIO PABLO PERNA (Herencia yacente), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de agosto de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17403 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO NICOLAS NOCETI MULLIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17266 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON CLAUDIO VISCONDE o VIZCONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17288 Ag.29-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELINA SIENRA o SIENRA POSSE de ASIAIN (L.o 61, F.o 646), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1966. — Luis E. Fontana.
1) $ 480.00 10|pub. 18143 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEBAN y OMAR VALLE (L.o 61, F.o 612), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18144 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA SINANIAN o SIÑAIAN o SIÑAIAN de ERGANIAN, (L.o 63, F.o 124), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17760 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RENEE AMILIVIA CAFFERA de DI CHIARA (Lo. 63 Fo. 132), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. -- Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17949 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANGELICA PITTALUGA de FRESNEDO, (Lo 61, F.o 672), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10.pub. 17761 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TEODORA RICCI de OLIVERA (Lo 61, Fo. 658), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Abril de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17578 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALIS CHAKERIAN de APELIAN (Lo. 59 Fo. 465), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1962. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17247 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIONISIO o DIONISIO LUIS VIOLA (L.o 61, F.o 696) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17417 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS SILVA GUADALUPE, (L.o 61, F.o 694), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 16896 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANIEL ANGEL VENEROSO IRIBAR (L.o 61, F.o 19), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 14882 Ag.3-v.set 14

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE TRULLA o TRULLA ROSSI, (L.o 68, F.o 251), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17728 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELIA o DELIA MAGGIOLO REPETTO, (L.o 68, F.o 251), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) $480.00 10|pub. 17729 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA CABRERA de MARIN, (L.o 68, F.o 244), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17730 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO VIAÑO FARIÑA, (L.o 67, F.o 108), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Febrero 15 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17732 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA OIZ de ARCO, (L.o 68, F.o 256), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Agosto 24 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17726 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO SAN MARTIN ALONSO, (L.o 68, F.o 190), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 12 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) 480.00 10|pub. 17727 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN PETRONI y doña MARIA STAGNERO de PETRONI o MARIA STAGNARO de PETRONI o MARIA ESTAÑERO de PETRONI, (L.o 68, F.o 151). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10 pub. 17045 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GONZALEZ de los SANTOS. (L.o 56, F.o 217), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 10 de 1964. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17724 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BEATRIZ BIANCHI de SASSOLI y JUAN BAUTISTA SASSOLI (Lo. 68, Fo. 166), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.440.00 30 pub. 15610 Ag.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA DAPUETO TARAMASCO o TERRAMASCA o TERAMASCO. (L.o 68, F.o 242), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17042 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ABAL de DOMINGUEZ, (L.o 67, F.o 253), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 6 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10 pub. 17044 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PLUTARCO ANDRES TROTTA SIOLA (44|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 17669 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA TRAVERSA de ALBINO (483|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 17610 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO ROJO ESTEVEZ (138|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 17253 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CAMILLA CORSI (2180|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 31 de 1963. — Julio E. Real, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17285 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA BIANCHIMANO o BIANQUIMANO o BIANCHIMANI de FRATTINI, (178|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 16970 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO CARRION MORAES, (581|63,)citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 6 de 1963. — Julio E. Real, Actuario.
1)) $480.00 10|pub. 16904 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR PAZ OTERO (B 416|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17422 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO PARADA ORTIZ de TARANCO, (C. 662 - 66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 15371 Ag.9-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RICARDO PEREZ BAGGIO (63 - 585), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 8 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17473 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA SANCHEZ o SANCHEZ DOMINGUEZ de GONZALEZ (63,549), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 23 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17400 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PROSPERO NOGARO, (63-584), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 12 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 16882 Ag.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROMEO PISA o PIZA LORENZONE (Lo. 58 Fo. 298), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17897 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BAGNATTO o BAGNATI o BAÑATA o BAÑATE o BAGNATA de LAMANNA (Lo. 58 Fo. 287), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17547 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA DE LA CONCEPCION GREZZI de GÜELL (Lo. 56 Fo. 31), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 17852 Set.2-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA ULECIA MARTINEZ, (L.o 58, F.o 175), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17723 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de INOCENCIO HECTOR FERRERI, L. 58 F. 93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17037 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN PINO LEDESMA, (Lo. 56 Fo. 47), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17243 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ENRIQUEZ SARANO, (L.o 58, F.o 183), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17041 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN NOVELLE MARTINEZ, (L.o 57, F.o 382), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Febrero de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10 pub 17035 Ag.26-v.set 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO GONÇALVEZ AMORIN (F. 320), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17607 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS MANUEL ESPOSITO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17358 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PASCUALINA CONSTANTINA VALANZANO de MATURRO (F. 267), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17202 Ag.29v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROMAN VARELA GARCIA (F. 283), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17293 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO ALBERTO ESPINDOLA MARZOA (F. 238), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17294 Ag.29-v.st.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LORENZO ROMANO DODERA, (F. 236), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 5 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17112 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN RICHARD SAQUIERES de TEALDO (A 942|962), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17849 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO GERMAN OTT (A 254|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17929 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO JAVIER LOMBARDO o LOMBARDO ROJO (A 190|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17930 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA JORGE de ABRAHAM (A. 250|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 17584 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS RODRIGUEZ PEREYRA, (A. 70|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 6 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17159 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MAZZUCO ANASTASIO o FRANCISCO MASSUCO ANASTACIO (A. 188|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria. adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17161 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON PALGON o PALGON GIMORA, (A 200|66). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
1) $1.440.00 30|pub. 14884 Ag 3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONATA ISIDORA BIDEGAIN de RODRIGUEZ, (Ficha A. 1.442), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1963. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17088 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LEONOR PINTOS o LEONOR PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18140 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARMANDO STENERI TERRILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17405 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesiones de WALTER MATA CRUZADO y de PEDRO MATA NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17404 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17287 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SANDALIA NEGRIN CARAMBULA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 17290 Ag.29-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura Jud. de la sucesión de TEODORA PAZ de MARTINEZ, (L.o 61, F.o 663), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18009 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura Jud. de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ SIERRA, (L.o 63, F.o 181), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18092 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO PEREZ GONZALEZ (Lo. 63 Fo. 263), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17931 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO o IGNACIO CARLOS BERRUTTI (L.o 61, F.o 545), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17577 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA OLIVIERI de UHALDE o HUHALDE (L.o 63, F.o 229), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17611 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE LUIS FERRER CAUBARRERE (L.o 63, F.o 221), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17416 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SARA ENRIQUETA ISOBA FERNANDEZ de VAZQUEZ, (L.o 63, F.o 175), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17141 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFA CELEDONIA PARRIULAT, (L.o 61, F.o 657), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17090 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS EDUARDO POZZI FORTE, (L.o 61, F.o 647), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 16903 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLGA ESTHER BURGOS de MARTINEZ, (L.o 63, F.o 207), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17038 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turn,o se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CERRO PADRON, (L.o 61, F.o 641), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Abril de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 16969 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINA FERNANDEZ o FERNANDEZ MARQUEZ (Lo. 63, Fo. 151), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 15643 Ag.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA INES ROMERO BEAZLEY y MARIA ANTONIA ROMERO BEAZLEY, (L.o 61, F.o 647), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 15479 Ag.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VEGA, (L.o 1, F.o 619), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 12 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17991 Set.2-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA CUETO de BARLOCCO o ADELA del CUETO o CUETO ZOTTELE, (L.o 1, F.o 617), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 12 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 480.00 10|pub. 18008 Set.5-v.set.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PURA UGARTECHE CANTO (Lo. 1 Fo. 592), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17850 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA LUZARDO BUFFA de CAL (Lo. 1 Fo. 575), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17938 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FUERTA de PANIZZA, (L.o 66. F.o 243), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 13 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17731 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OLIVERI de TOSCANO, (L.o 1, F.o 602), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 16331 Ag.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO u ORACIO ALBERTI o ALBERTO CORCIARINO BODERO o BADERO. (L.o 1, F.o 595), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 25 de 1966. — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $ 1.440 00 30|pub. 14433 Jl.28-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PAULO DOMINGO GUTIERREZ (399|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 17579 Ag.31 set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ANTONIO CANEPA WICK (187|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 17616 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALICIA UGALDE TOUZA de VIGNOLES (109|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 17418 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA MIRANDA de VAZQUEZ, (137 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 17160 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABELARDO VESPERONI ALVAREZ, (183 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 17043 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER COUTO SOLARI, (199|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1966. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 16971 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE DAGNA (101|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Junio de 1966 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $1.440.00 30|pub. 15179 Ag.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MADARIAGA o DE MADARIAGA BONAT, (135 _ 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 16 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria
1) $1 440.00 30|pub. 14520 Jul.29-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CELESTINA RODRIGUEZ GONZALEZ de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18146 Set.6-v.set 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA SIXTA BERRUTTI de CAVELLI o CABELLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18145 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MARESCA BENICASA, (B. 97|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18096 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DENNIS EDWARD POWELL, (B. 531|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18097 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTERA WALDER, o ESTERA RUCHEL WALDER o ESTHER VALDEZ de STEINBRUCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecros ante este Juzgado. — Montevideo. Agosto 19 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17950 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAGDALENA SEGUI de CROCCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Agosto 30 de 1966. — José Curi Zagia Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17952 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGELA INES RONCORONI de DOMINIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17953 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO MARCOS CARRASCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17795 Set.1-v.set.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CACERES de DELLORO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 16 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17606 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AUGUSTO GUTIERREZ o GUTIERREZ LOPEZ (B 421|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17419 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PABLO CLAUDIO LAURO (B 495|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17420 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL OSVALDO NICOLAY BIELLI (B 459|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término

de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17421 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO PEREIRA CESTONA (B 517 - 66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17269 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMALIA o AMALIA MARIA o MARIA BASILE de D'ELIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17143 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CONSTANTINO ADALID JUANE o YUANE MARTURET, (B 183|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 18 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 16972 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA o GEMMA MACCHIDANI de FIOL, (1 - 587), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17944 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o JUANA CATALINA AIRE o AYRE de DE CARVALHO (1 - 621), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17947 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EMILIO BONAMAISON o BONAMAISON ZARATE y MARIA LUISA ZARATE de BONAMAISON (53 - 263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 17612 Ag.31-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MOSQUERA de GONZALEZ (1-593), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 26 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17402 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO RICARDO BERTONI (1-574), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 26 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480 00 10|pub. 17401 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISO BLANCO o BLANCO GONZALEZ (1 - 601), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17289 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO ZACARIAS GONZALEZ, (1|570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 16939 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES VIACAVA IRIGOYEN, (L.o 58, F.o 275), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17989 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARONE JERUSALMI (Lo. 58 Fo. 304), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17846 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GENOVEVA ROTONDARO (Lo. 58 Fo. 292), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17848 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO PEREZ CABALLERO, (L.o 58, F.o 287), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17781 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO SALDAÑA, (L.o 58, F.o 271), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17725 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA HUGALDE o JOAQUINA UGALDE o JOAQUINA HUALDE, (L.o 54 F.o 187), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480 00 10|pub. 17036 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTINEZ VIEITES, (L.o 58, F.o 256), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17030 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSCAR KATZ LEVY y de GRETA ROSA LERSE de KATZ o GRETE ROSEL LERSE de KATZ, (L.o 57, F.o 165), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 15334 Ag.9-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EGIDIO ZOCCOLA ICARDI (F. 470), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17608 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA IZETTA o IZZETA de FIRPO (F. 158), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 29 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17295 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BARTOLO GABRIEL RIERA BENTANCUR (F 102), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 23 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17291 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALCIDES BERNARDINO GRAJALES, (F. 289), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17113 Ag.25-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIX CASTALDO LAGUARDIA, (F. 876), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 2 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17077 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA EUGENIA SABELLA de HURTADO, (F.o 417), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 16895 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON BASTON RAMA (A. 237|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18178 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN NALLA GONZALEZ, (A 253|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18038 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFERINA ANGELA MARIA TOMEO ORICCHIO o ANGELA MARIA TOMEO de LODUCA (A 273|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17927 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de EDUARDO PEIRANO MARAGLIANO (A 281|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17928 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIA FERRARA de CORRADINO, (A. 249|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17040 Ag 26-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR TRUEBA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17254 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALCIRA MAGDALENA CAMISA de VILA y ANGEL BERNARDO VILA DORIGO. (A. 247 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17759 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO ANIBAL AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 16974 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDWARD o EDUARDO SETTLE, (A 244), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Diciembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.440.00 30|pub. 16068 Ag.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALEJANDRO WITCOMB VARSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $1.440.00 30|pub. 14306 Jul.27-v.Set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ, (A 37|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
1) $1.440.00 30|pub. 14372 Jl.28-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ASDRUBAL FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de Agosto de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $320.00 10|pub. 17823 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA PLACIDO LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de Marzo de 1966. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18042 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES DE LEON de MELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Abril de 1966. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18043 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO GARCIA y ROSA o MARIA o MARIA ROSA MARTINEZ o ROSA o MARIA o MARIA ROSA MARTINEZ de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Agosto de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 18044 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA HERNANDEZ RODRIGUEZ de REPETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18045 Set.5-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PEREA CABRERA (L.o 4, F.o 150), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, Agosto 30 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18112 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO GALAN (L.o 4, F.o 153), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 30 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18113 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO PILOTTOS o PILOTTO o PILOTO, (L.o 3, F.o 631), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Abril 12 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18038 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CEDRES OLIVERO, (L.o 4, F.o 105), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 1.o de 1966. — Celina F. de Maceiras. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17696 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA NATIVIDAD GONZALEZ de LA CRUZ, (L.o 4, F.o 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Julio 25 de 1966. — Celina F. de Maceiras. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 16584 Ag.22-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CALVAO, (L.o 4, F.o 99), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 1.o de 1966. — Celina F. de Maceiras. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10 pub. 16585 Ag.22v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO VICTORIANO BERGERO PITAMIGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Ajunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18034 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de CATALINA CARLINI de MAZZUCHELLI y de ANDRES MAZZUCHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de Julio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18035 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA MARTINEZ o ANTONIO MARIA MARTINEZ SCAMPINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18036 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO FERRARO o DIONISIO FERRARO FERRARI o DIONISIO FERRARO FERRARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18037 Set.5-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOAQUINA VIERA CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de Agosto de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17644 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORENTINO GALARRAGA IGUAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Agosto de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17645 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOMEDES SOUZA FAGONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de Agosto de 1966. — Horacio Caillabet. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17061 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICANOR GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Julio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17273 Ag.29-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DANIEL BEIN o BEIN BERTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 17222 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ESTEBAN BONJOUR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 17223 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA DOMINGUEZ de CALISTRO, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $480.00 10 pub. 17064 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA MARGARITA OLIVO de VELEZ o DORA MARGARITA OLIVO ARENAS de VELEZ LLUVIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 17063 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MATO o MATEO JANDL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 17062 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARCELO BARBIERI, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 16905 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CORNELIO ZOILO DUSSER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 16903 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MANGOLD SUTTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 16909 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FONTANA AQUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 16906 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Colonia, Eduardo Davyt, se hace constar la apertura de la sucesión de don MUNIZ o MUNIS BARTOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma los derechos ante este Juzgado. — Colonia, Febrero 17 de 1966. — Eduardo Davyt, Juez de Paz Encargado.

1) $480.00 10|pub. 16907 Ag.24v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SATIN o SATTI o SATTINK de ROLDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de Agosto de 1966. — Esc. Esther Stabilito de Simonelli. Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 17689 Set.1-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GREGORIO OSCAR VERA CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de agosto de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 17380 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GREGORIO URBANO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A los efectos de esta publicación se encuentra habilitada la próxima Feria Judicial. — Durazno, 30 de junio de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 17379 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUSTAQUIO LEOPOLDO FERRAN TRUCIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de Diciembre de 1965. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 17378 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBERFE o UBERFIL ROBERTO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de Junio de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 17377 Ag.30-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD TECHERA de SAMUDIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad Agosto 12 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 17397 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE SABAS MILA RECUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 15 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 17398 Ag.30-v set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MORAN de SOULAGE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en forma en este Juzgado. — Trinidad. Agosto 15 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 17395 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO JESUS E-GARIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 12 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 17396 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES TOURREILLES CONDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 12 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 17399 Ag.30-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO ANTONIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 17721 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA BARRALES o COR de OCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 17720 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de ATANACIO INOCENCIO o INOCENCIO ATANACIO LOPEZ y VICENTA ALEXANDRE o ALEXANDRE de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 17719 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MARTINEZ SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 17718 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 17717 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TORRADO VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 17716 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NETTO CAPOBIANCO de CANDIA o NETTO de CANDIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 17715 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISENDA ROMAY de BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17714 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMADEO da CUNHA o DA CUNHA o da CUÑA DA CUÑA, ADHEMAR da CUNHA o DA CUNHA o da CUÑA o DA CUÑA ELISA EUSEBIA da COSTA o DA COSTA de da CUNHA o DA CUNHA o da CUÑA o DA CUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17713 Set.1-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Milton Hugo Cairoli, se hace saber la apertura de la sucesión de NUNCIADA o NUNCIA LARROCA de VENTURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria. adjunta.
1) $480.00 10|pub. 16447 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA MARCELA CHACON ZABALETA o MARCELA CHACON ZABALETA o MARGARITA CHACOS o MARCELA CHACON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1966. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18014 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALEN o MARIA ALEM de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 3 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18015 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GRAUPERA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 3 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17836 Se.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMERICA OSANES o MARIA AMERICA OZANES o MARIA AMERICA OSANES de PEREIRA y SIMON PEREIRA GROSI o SIMON PEREIRA y GROSSI o ZIMON PEREIRA y GROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 16 de 1966. — Manuela Fallache, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 17835 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de BELARMINA GUTIERREZ de LUCERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 24 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18105 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS BAEZ PADILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 18 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18106 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO o EMILIANO o EMILIANO CORNELIO RODRIGUEZ PERTUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 17 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17229 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRA FRANCISCA o ISIDRA JUANA FRANCISCA o ISIDRA JUANA RIPA de ROTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 7 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17228 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO SILVA DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Julio 29 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17227 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de sucesión de JULIA EUDOXIA GAGGIONI ROSA de GONZALEZ, citándose a los acreedores, herederos, y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Julio 21 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17226 Ag.29-v.set.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SULPICIO ANTONIO ROIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de Abril de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17230 Ag.29 v.set.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN O'FARREL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 10 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $1.440.00 30|pub. 16557 Ag.19-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL NOLLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de Agosto de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 17518 Ag 31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CIRILA SANTA CRUZ (Testamentaria), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de Agosto de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 17521 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA IZAGUIRRE de ROJAS o MARIA JOSEFA de IZAGUIRRE de ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de Marzo de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17932 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Agosto de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17931 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PARADISO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de Agosto de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 17933 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA DE AGUSTINI de RIBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de Agosto de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 17516 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA INNELLA CASALETTO de VACCARO o BACCARO (Testamentaria), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Agosto de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 17517 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GALILEO TERZAGHI GIACOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Agosto de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 480 00 10|pub. 17519 Ag.31-v.ag.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO BONIFACIO GOMEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de Agosto de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 17520 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MABEL PEEL de COMBE. Sucesión Testamentaria" (L.o 14, F.o 274, N.o 687), se cita, llama y emplaza a la heredera Aurora Peel de Fernández Giudice, para que comparezca ante este Juzgado en el trámite de esta sucesión y en la partición o liquidación de la indivisión respectiva, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Art. 307 del Código de P. Civil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.920.00 30|pub. 17525 Ag.31-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA FULETTI de ODDONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Agosto de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 17522 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel A. Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA DAMASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 11 de 1966. — Esc. Mario Espinosa, Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 17097 Ag.26-v set 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel A. Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INOCENCIA MARQUEZ LUNA de HELGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 11 de 1966. — Esc. Mario Espinosa. Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 17096 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES CASAL o CASAL LINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 9 de 1966. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 17506 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión Testamentaria de ADELAIDES PIÑEIRO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 17 de 1966. — Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 430.00 10|pub. 17508 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLINDA CARDOZO de OLIVERA o CARDOZO MOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 17 de 1966. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17507 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINO LIMA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 17 de 1966. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 320.00 10|pub. 17505 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIA BAEZ de VICENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 18 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 17825 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENAL NICOLAS CANOBRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Julio 26 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 17824 Set.2-v.set.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FRANCISCO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 17 de 1966. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 17733 Set.1- .set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA SPALATTO de ROVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 18 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 17366 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO MARCOS PIOLI COLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 18 de 1966. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 17362 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA BATISTA REYES de CARDOZO o CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Julio 21 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 17363 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRO o PALMIRO JOSE DOMINICI o DOMINICI BONINI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Julio 21 de 1966. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 17364 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA TOMASA AZPIGOLEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 18 de 1966. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 17365 Ag.30-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA PAIVA de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de Junio de 1966. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 18077 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL AMBROSIO CALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de Agosto de 1966. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 16914 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA FLEITAS de SERPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de Agosto de 1966. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 16913 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RAFAEL MALAQUINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, Agosto 15 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 17894 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA CATALINA TONNA de MAIOCCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 12 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 16912 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA PALMA de MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 17 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 16911 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIN o JUAN ANTOLIN ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 15 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 16910 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección, se hace saber la apertura de la sucesiones de JUAN GUERINO o JUAN GARINO ZAPPACCINI y de doña EUGENIA PEDRON de ZAPPACCINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de Junio de 1966. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
1) $480.00 10|pub. 17895 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MATIAGUA o VICENTE MATIAGUA LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 17 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 17597 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO LEMES SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 19 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 17598 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO HUMBERTO SENATORE COZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 19 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 17599 Ag.31-v|set.13.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA VIAZZI de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días. En fe de ello siento el presente que firmo en Villa Rodríguez a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y seis — Juan A. Morales Ferro, Juez de Paz.
1) $ 480.00 10|pub. 18168 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ZULIMA RAMOSPE PAGES, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Agosto 15 de 1966. — Horacio A. Cazalás. Escribano Actuario.
1) $ 430.00 10|pub. 17625 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINA AZANZA LARRAÑAGA de ELDUAYEN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Agosto 18 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17626 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN FRANCISCO OTERMIN, OTORMIN u OTTERMIN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Agosto 18 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17627 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ARCELINA SANTISTEBAN o SANTIESTEBAN de RICO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Agosto 15 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17628 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO MANUEL BRAÑA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17629 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO LIBERIO COSTA ABADIE, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Agosto 12 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17630 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PERDOMO de CLAVIJO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Agosto 26 de 1966. — Horacio A Cazalás, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 18118 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ISAAC DE LEON DELGADO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Agosto 26 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 480 00 10|pub. 18117 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GALINDO VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 24 de 1966. — Elio F. Bessonart, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18133 Set.6-v.set.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTRELLA ALEJANDRO de SAFATLY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 22 de 1966. — Elio F. Bessonart, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18132 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MICAELA MENDEZ de FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 1.o de 1966. — María S. López Merand, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 16950 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ISABEL PLATERO COITIÑO o ISABEL GONZALEZ PLATEIRO o ISABEL PLATEIRO de SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 11 de 1966. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 16951 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber el fallecimiento de MARIA ISOLINA DA COSTA, citándose y emplazándose a los que se crean con derecho a herencia, para que comparezcan dentro del término de sesenta días con los justificativos de su parentezco, bajo apercibimiento de reputarse yacente la herencia. — Tacuarembó, Agosto 9 de 1966. — Elio F. Bassonart, Actuario.
1) $960.00 20|pub. 16953 Ag.24-v.set.7. Set.23-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesinó de TULA PLADA de PAGANI, citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 27 de Julio de 1966. — Hugo D. Goyenola Actuario.
1) $ 480 00 10 pub. 17984 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO FLEITAS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 27 de Junio de 1966. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17985 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de Junio de 1966. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 480 00 10 pub. 17986 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA SARAVIA o SARAIVA de BRUN y de SARA RAFAELA o RAFAELA SARA BRUN SARAVIA o SARAIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 27 de Julio de 1966. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17987 Set.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO o CELESTINO DOMINGO SEGOBIA o SEGOVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de Junio de 1966 — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 17988 Set.5-v.set.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA ASTOVIZA o JUANA MARIA ASTOVIZA de CEDRES o CEDREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de Junio de 1966. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17192 Ag.29-v.set.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EDITA o EDITTA LAUDELINA ALONSO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 27 de Julio de 1966. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17193 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTALINO ALFREDO PIÑEIRO o PIÑERO o PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de Junio de 1966. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17267 Ag.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS BAUTISTA FERRE o NICOLAS JOSE FERRE o NICOLAS FERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de Agosto de 1966. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 17084 Ag.26-v.set.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de Agosto de 1966. — Irene Laje de Ibarra, Actuaria adjunta.
1) $480 00 10|pub 17083 Ag.26-v.set.8.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BANCO DE SAN JOSE

Se pone en conocimiento de las personas que se nombrarán, a sus herederos o sucesores a cualquier título, que por no pagar las cuotas de los solares de las promesas que firmaron, las mismas caducarán conforme lo prescribe el Art. 10, Ley N.o 9099.

Solar 8, manzana 45, sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, prometido en venta a Francisco Andrés Amoretti; solar 15, manzana 66, sito en Marindia, 7 a Sección Judicial de Canelones, prometido en venta al señor Pedro Toljanic Parcic; solar 18 de la manzana 24, sito en Delta El Tigre, 6 a Sección Judicial de San José, prometido en venta a Alba Rosa Berthier Martinez; solar 42, manzana 69, sito en Delta El Tigre, 6.a Sección Judicial de San José, prometido en venta a Luis Antonio Siécola.

Por tanto, después de 15 días siguientes al vencimiento de la última publicación de este aviso, quedarán caducadas dichas promesas.
2) $ 1.440.00 15|pub. 15877 Ag 25-v.set.5.

En cuanto a lo dispuesto en la Ley de 17 de Junio de 1931 y art. 10 de la Ley 9099 de 20|9|933, se avisa a NELSON GONZALEZ MARTINEZ o a sus herederos, causa-habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el siguiente bien: un solar de terreno ubicado en Las Piedras, parte padrón [illegible] y señalado con el No. 7 en el plano del Agr. Danilo Boggio inscripto en Catastro el 3 de Marzo de 1956. Sup. 360 mts. Propietario: Pascual Veneri. — Montevideo, 22 de Julio de 1966.
2) $1.200.00 15|pub. 16310 Ag 23-v.set.13.

En cuanto a lo dispusto en la Ley de 17 de Junio de 1931 y art. 10 de la Ley 9099 de 20|9|933, se avisa a MILTON HEBER FERNANDEZ MARTINO o a sus herederos, causa-habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en Las Piedras, 4a. sección de Canelones. Padrón 11920, señalado con el No. 10 de la manzana "J" en el plano del Agr. Juan Jaureche inscripto en Catastro el 21 de Marzo de 1957. Superficie 330,13 mts. Prop.: Otilia Laures. — Montevideo, 22 de Julio de 1966.
2) $1.200.00 15|pub. 16311 Ag.23-v.set.13.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 9099 y habiendo transcurrido el término previsto en la misma sin haberse efectuado pago alguno comunicamos la caducidad pertinente al promitente comprador señor Juan Carlos Carle Cancela, o a sus sucesores a cualquier título respecto al solar ubicado en el Barrio Parque del Golf; Primera Sección Judicial de Maldonado, señalado con la letra "E" de la manzana 2 en el plano del agrimensor J. A. González Uslenghi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 10|4|961, con el N.o 2.453.

De acuerdo al artículo 10 de dicha Ley se avisa al referido promitente comprador, sus herederos o sucesores a cualquier título que pasados quince días desde la última publicación de este aviso sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderle en el indicado solar. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Barrio Parque del Golf S. A.
2) $1.440.00 15|pub. 17307 Ag.29-v.set.16.

En cuanto a lo dispuesto en la Ley del 17 de Junio de 1931 y el art. 10 de la Ley 9099 de 20|9|933, se avisa a ANDRES LUIS SEURLATI CROVETTO o a sus herederos, causa-habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado los derechos que pudieren corresponderle sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en La Paz, quinta sección judicial de Canelones empadronado en mayor área con el No. 743 y señalado con el No. 7 de la manz. "1" en el plano del Agr. Da-

nilo Boggio inscripto el 7 de Agosto de 1956. Prop.: Raúl Parodi. — Montevideo, 1o. de Julio de 1966.
2) $1.280.00 15|pub. 16812 Ag.23-v.set.13.

BANCO COMERCIAL

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 9099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad a los siguientes promitentes compradores de solares a plazos:

Juan Francisco Rodríguez y Miguel Angel Rodríguez, solar No. 1 de la manzana No. 25, sito en la 11a. sección judicial de Montevideo.

Graciela Aída Larroca González y Teresita Elvira Larrocca González, solar No. 7 de la manzana No. 4, sito en la 7a. sección judicial del departamento de Canelones.

Ignacy Skorupsky Szewczuk, solar No. 1 de la manzana "G", sito en la 7a. sección judicial del departamento de Canelones.

Juan Caubios Bidegaray, solares Nos. 37, 38 y 39 (tres solares), sitos en la 7a. sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "La Juanita", manzana 42.

Angel Odazzio Ferioli, solar No. 4 de la manzana "77", sito en la 3a. sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "Punta Negra de Portezuelo".

Clemente González González y Rafael González González, solar N.o 2 de la manz. N.o 127 sito en la 3.a sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "Punta Negra de Portezuelo".

Miryan Beatriz Polero Ruiz y María Cristina Polero Ruiz, solar No. 9 de la manzana No. 23 sito en la 7a. sección judicial del departamento de Maldonado, Balneario "La Juanita".

Lilia Rueda de Miranda, solar No. 22 de la manzana No. 47, sito en la 7a. sección judicial del departamento de Maldonado Balneario "La Juanita".

Juan Carlos Albano, solar No. 8 de la manzana "I", sito en la 6a. sección judicial del departamento de San José.

Elena Larrañaga, solar No. 3 de la manzana No. 14, sito en la 7a. sección judicial del departamento de Rocha, Balneario "El Caracol".

Carmen María Valdez Barreiro de Jiménez de Aréchaga, solar No. 6 de la manzana No. 23, sito en la 7a. sección judicial del departamento de Canelones, Balneario Pinamar.

Enrique Mario Dobenedetti Guido, solar número 101 sito en la 10a. sección judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el número 65772.

Eugenia Iguini, solar No. 13 de la manzana No. 5, sito en la 6a. sección judicial del departamento de Canelones.

Carlos Luis Dreyfus y Matilde Fliess de Dreyfus, solar No. 17 de la manzana No. 74 sito en la 7a. sección judicial del departamento de Canelones, Balneario Pinamar.

Simón D'Alba Pesan, solar No. 14 de la manzana No. 9, sito en la 7a. sección judicial del departamento de Canelones.

María Yolanda Eguiod Casarotti, solar No. 60 de la manzana No 5 sito en la 6a. sección judicial del departamento de Canelones, "Villa Serena".

Angel Remigio Mendieta, solar No. 433 de la manzana No. 26, sito en la 6a. sección judicial del departamento de Canelones, "Villa Serena".

Victoriano Martínez Pagliano, solar No. 471 de la manzana No. 28 sito en la 6a. seccin judicial del departamento de Canelones, "Villa Serena".

María Luisa Cartizano Grecco de Albano, solar No. 143 de la manzana No. 10 sito en la 6a. sección judicial del departamento de Canelones, "Villa Serena".

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares.

2) $5.040.00 15|pub. 17346 Set.5-v.set.23.

3—Convocatorias Comerciales

COMPAÑIA INMOBILIARIA CENTENARIO SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 15 de Setiembre de 1966, a las 12 horas, en el local de la calle Cuareim 2082, para considerar:

1.o) Balance social levantado con fecha 30 de Diciembre de 1965; 2.o) Designación de autoridades sociales; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones o certificados de las mismas, podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 240.00 5|pub. 18190 Set.6-v.set.12.

I. T. A. M. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 23 de Setiembre de 1966, a las 16 horas, en su sede social de la calle Ciudadela 1475|77, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación por el Presidente de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios fenecidos en 30 de Junio de 1962 a 1966; 3.o) Elección de Directorio, (cinco titulares y cinco suplentes) y elección del Síndico y su suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas:
A) Que de acuerdo con el Art. 33 de los estatutos sociales, deberán registrar y depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.
B) Que según lo prescribe el Art. 37, la asamblea se considerará legalmente constituída a la primera convocatoria si a ella concurriesen accionistas que representen más del 40 o|o del capital integrado. Si transcurridos 30 minutos después de la hora señalada, no hubiere número, se convocará por segunda y última vez, resolviéndose con los accionistas concurrentes. — El Directorio.
3) $ 288.00 2|pub. 18179 Set.6-v.set.7.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 23 de Setiembre de 1966, a las 17 horas, en su sede social de la calle Ciudadela 1475|77, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Modificación de estatutos; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas:
A) Que de acuerdo con el Art. 33 de los estatutos sociales, deberán registrar y depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión.
B) Que según lo prescribe el Art. 40 de los estatutos en las asambleas extraordinarias será necesaria la presencia de accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado. — El Directorio.
3) $ 192.00 2|pub. 18180 Set.6-v.set.7.

AYAX SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de Setiembre de 1966, a las 10 horas, en el local social de la Avda. Gral. Rondeau 1751 esquina Valparaíso, de la ciudad de Montevideo, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1966; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Designación de nuevas autoridades; 4.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para concurrir a esta asamblea, de acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos sociales, la inscripción de acciones debe ser hecha en la Gerencia de la Sociedad con tres días de anticipación al fijado para la realización de la misma. — La Gerencia.
3) $ 480.00 5|pub. 18147 Set.6-v.set.12.

A. U. D. I. D.

De acuerdo con lo resuelto, por la Comisión Directiva, se convoca a asamblea general extraordinaria en la Asociación de Funcionarios Postales, sita en la calle Sierra 2163, a las 20.30 horas, el día 21 de Setiembre de 1966. Orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Informe a la asamblea, de la posición actual de la Comisión Directiva; 3.o) Asuntos varios. — La Comisión Directiva.
3) $ 144 00 3|pub. 18135 Set.6-v.set.8.

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S. A.
(Primera convocatoria)

De conformidad con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de Setiembre de 1966, a las 18.30 horas en la Bolsa de Comercio, (Rincón 454), a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Adopción de las disposiciones preliminares que establece el artículo 42 de los estatutos; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e Informe del señor Síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio económico de la Sociedad y proyecto de capitalización de reservas; 3.o) Designación de cuatro Directores titulares y de tres Directores suplentes, (Arts. 12, 13, 14 y 15 de los estatutos); 4.o) Nombramiento de un Síndico y su suplente para el vigésimo noveno ejercicio económico, (1966|1967), estableciendo su remuneración; 5.o) Designación de dos asambleístas encargados de firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo establecido en los Arts. 35, 36 y 37 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán inscribirse y depositar sus certificados bancarios o acciones en el Banco La Caja Obrera, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, de esta ciudad, en horas de oficina, cerrándose el registro el día 23 de Setiembre de 1966. — Montevideo, Setiembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 1.152.00 8|pub. 18126 Set.6-v.set.15.

SOCIEDAD ANONIMA ITAPEBI

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Setiembre de 1966, a las 14.00 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2.o, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 13 de Setiembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 128.00 2|pub. 18111 Set.6-v.set.7.

YAPEYU SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Setiembre de 1966, a las 14.30 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2.o, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 13 de Setiembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 128.00 2|pub. 18110 Set.6-v.set.7.

RURAL DE SOPAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Primera convocatoria)

El Directorio de Rural de Sopas S. A., de conformidad a lo dispuesto en el Art. 29 de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 16 de Setiembre próximo a las 10.30 horas, en su sede de la calle Uruguay 1891, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o) Considerar, aprobar, modificar o rechazar el balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, memoria del Directorio e Informe de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1966; 3.o) Renovación parcial del actual Directorio con la designación del Presidente por ser miembro saliente de acuerdo al Art. 13 de los estatutos sociales. Este cargo es desempeñado por el señor Antenor Luis Guggeri; 4.o) Designación del Síndico y su suplente, de acuerdo al Art. 14.

Se previene. — 1.o) Que los accionistas que no puedan concurrir, podrán hacerse representar por medio de simples cartas-poderes a otros accionistas no integrantes del Directorio, debiéndose en estos casos presentarse a la Secretaría los poderes del mandatario o de su representante legal, hasta tres días antes de tener lugar la asamblea, (Art. 38); 2.o) Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37 de los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en Secretaría sus acciones, hasta 24 horas antes del plazo señalado para la reunión. — Salto, Agosto de 1966. — Antenor Luis Guggeri, Presidente. — Otil De Souza Reis, Secretario.
3) $ 2.640.00 15|pub. 16918 Ag.24-v.set.14.

SOCIEDAD ANONIMA FRANCO URUGUAYA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Anónima Franco Uruguaya, para la asamblea ordinaria y extraordinaria, a efectuarse el día 19 de Stiembre próximo, a las nueve horas, en el local social de la calle Zabala 1372, piso 2.o escritorio N.o 28, para tratar y resolver la siguiente orden del día:

1.o) Pronunciarse sobre el informe del Directorio y los estados a que se refiere el Inc. R del Art. 34 que no han sido aprobados hasta la fecha; 2.o) Fijar la remuneración total que pueda corresponder para cada miembro del Directorio de la Sociedad hasta el 19 de Setiembre de 1966; 3.o) Elección del nuevo Directorio; 4.o) En función de los arts. 213, 214 y 215 de la Ley N.o 13.318 de 28|XII|1964; disolución y liquidación de la Sociedad, bases para su realización; nombramiento de Directorio Liquidador o Directores Liquidadores, adjudicaciones de bienes en pago a los accionistas, y todo lo relativo a ello; 5.o) Designación determinada por el Art. 28 del Estatuto.

Se previene a los accionistas que de conformidad al Art. 23 del Estatuto para tener voz y voto en las asambleas deberán inscribir sus acciones en el local Social ya citado, con una anticipación de por lo menos cinco días antes

de la fecha señalada para la asamblea, depositando en la Secretaría sus acciones o certificados bancarios supletorios. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966 — El Directorio.
3) $1.440.00 10|pub. 17114 Ag.26-v.set.8.

JONES y Cía. S. A.
AGENCIA DE PATENTES Y MARCAS

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y lo prescripto por los Arts. 14 y 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día viernes 23 de Setiembre de 1966, a las 10 horas en el local social, calle 25 de Mayo 555, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Modificación de los estatutos sociales;
2.o) Capitalización de la reserva facultativa;
3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota. — Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — El Directorio.
3) $ 1.440.00 15|pub 17497 Ag.31-v.set.20.

REFRIGERACION COATES S. A.

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de setiembre a las 14 horas, en la sede social Tristán Narvaja 1811, para tratar el siguiente orden del día:
1) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la memoria, el balance general y la cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección del Síndico.
Los accionistas que desean intervenir en esta asamblea deben registrar sus acciones con tres días de anticipación.
3) $ 240.00 5|pub. 17699 Set.1.o-v.set.7.

SIEMENS BAUUNION COMPAÑIA PLATENSE DE CONSTRUCCIONES S. A.

Se convoca para una Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse en esta ciudad en Plaza Independencia 811, piso 1.o el día 11 de octubre próximo a las 15 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Disolución y liquidación de la Sociedad; 2) Designación de un Director Liquidador en la forma pevista en los Estatutos; 3) Designación de un Síndico; 4) Ratificación del compromiso de compraventa otorgado el 20 de mayo de 1965 con los señores Marcelo Casciani y José Suárez, así como el otorgamiento de la escritura de venta del inmueble padrón N.o 38.430 de Montevideo a dichas personas.
Se hace saber que los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
3) $ 1.440.00 15|pub. 17763 Set.1.o-v.set.21.

DON CARLOS S. A.

El Directorio de Don Carlos S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de setiembre de 1966 a las 19 horas, en la calle Rincón 658, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio 1965 - 1966 clausurado al 30 de junio; 2) Consideración del informe del Fiscal; 3) Nombramiento de nuevo Directorio, Fiscal y suplentes de los mismos; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 21 de los estatutos sociales, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios en el local de la calle Rincón 658, de 16 a 17 horas, hasta el día antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
3) $ 480.00 5|pub. 17665 Set.1.o-v.set.7.

INGENIO SANTA MARIA S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad a lo prescripto por los Arts. 13 y 14 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de setiembre de 1966 a las 16 horas, en la calle Corrales 3600, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta; 2) Consideración del balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria presentada por el Directorio y proyecto sobre distribución de utilidades; 3) Consideración del informe del Contador; 4) Designación de los miembros del Directorio con especificación de cargos; 5) Designación del técnico o empresa especializada que ejercerá la fiscalización de la sociedad durante el 17.o ejercicio social y determinación de su remuneración.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 20 de los Estatutos, para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas otorgado por un banco o casa financiera o comercial a satisfacción del Directorio, en la Caja Social hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la Asamblea. — Montevideo, Setiembre de 1966. — El Directorio.
3) $ 640.00 5|pub. 17658 Set.1.o-v.set.7.

BALNEARIO MONTECARLO S. A.

De acuerdo a lo que establecen los estatutos sociales, el Directorio de Balneario Montecarlo S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 28 de Setiembre de 1966 a las 11 y 15 horas en el local social, calle Treinta y Tres 1356, escritorio 21, a fin de tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1966.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, para poder formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad instalada en la calle Treinta y Tres 1356, escritorio 21, hasta dos días antes de la Asamblea, (Art. 32 de los estatutos sociales). — El Directorio.
3) $480.00 5|pub. 17908 Set.2-v.set.8.

CURTIEMBRE DELBONO Y PENA S. A.
5.a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para concurrir a la quinta asamblea general extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de Setiembre de 1966 a las 17 horas en el local social calle Barros Arana 5500, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Nombramiento de dos accionistas para que verifiquen el quórum legal, las votaciones y suscriban el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2.o) Reforma de los estatutos sociales.
Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la Asamblea deberán registrar sus acciones en la sede social o presentar un certificado de depósito de las mismas expedido por una institución bancaria con anticipación de tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. — El Directorio.
3) $768.00 8|pub. 17884 Set.2-v.set.13.

METALOZA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Metaloza S. A., para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 15 de Setiembre de 1966, a las 19 horas, en el local social de la calle Bell 1044 (Sayago), para considerar el siguiente orden del día:
1o.) Designación de dos asambleístas para verificar la inscripción de los concursantes; 2o.) Consideración del balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria anual y el informe del señor Síndico correspondiente al decimosexto ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1966; 3o.) Designación de los miembros del Directorio que cumplirán sus funciones hasta el cierre del Ejercicio, al 31 de Marzo de 1970; 4o.) Designación del Síndico y suplente para el ejercicio que se cierra al 31 de Marzo de 1967; 5o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas, que para formar parte de la asamblea, deberán inscribir sus acciones en el local social con una anticipación de, por lo menos, cinco días hábiles a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $560.00 5|pub. 18040 Set.5-v.set.9.

S. A. FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS
34o. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Sociedad Anónima Fábrica Nacional de Vidrios, invita a los señores accionistas, a concurrir a la asamblea General ordinaria, que de conformidad con los artículos 18 inc. 1); 49 Inc. d) 67 y 69 de los estatutos sociales, desea efectuar el 21 de Setiembre de 1966 a las 16 horas, en su local social, Avda. San Martín 4049 de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1o.) Designar dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y dos accionistas para firmar con el Presidente y Secretario, el acta de esta asamblea (artículo 26); 2o.) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, con dividendo inclusive, tomar conocimiento del informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al 34 ejercicio social, cerrado el 30 de Junio de 1966. (Artículo 18 inc. 1), 64 y 65); remuneración a dicha Comisión (Artículo 69); 3o.) Tratamiento de reservas (artículo 18 inc. 3); 4o.) Elección de la Comisión Fiscal y sus suplentes, para actuar en el ejercicio 1966|1967. (Artículo 67).

Artículo 24: "Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de las asambleas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación, el determinado en la convocatoria, las acciones que posean o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria y recibirán en cambio, el recibo correspondiente y una boleta en que se hará constar el nombre del accionista y el número de votos a que tiene derecho de acuerdo con el monto de sus acciones".
Se hace saber a los señores accionistas, de acuerdo con el texto del artículo 21 de los estatutos sociales que: "Si a la hora señalada no asistieran accionistas que tuvieran suficiente capital, la asamblea se realizará 30 minutos después, con los accionistas asistentes y el capital que representen". — Montevideo, 18 de Agosto de 1966. — Dr. Lorenzo F. Pietra. Secretario.
3) $624.00 3|pub. 18101 Set.5-v.set 7.

CINUR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de Setiembre de 1966, a las 18 horas, en el local de la calle Colonia No. 1319, para tratar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 28 de Febrero de 1966; 2o.) Proyecto de distribución de utilidades por el Ejercicio 1965-1966; 3o.) Elección del Directorio por el Ejercicio 1966-1967; 4o.) Elección del Síndico y Síndico suplente por el Ejercicio 1966-1967.
Se previene a los señores accionistas que deseen participar en la asamblea que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
3) $288.00 3|pub. 18075 Set.5-v.set.7.

4-Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, los señores José Luis García Balestié, María Consuelo Balestié, Ricardo Balestié Tajes, María Consuelo Balestié de Demarchi, Felisa Rufina, Julia y Luisa Balestié Romero, en carácter de usuarios del sepulcro N.o 274 del primer Cpo. del Cementerio Central, solicitando trasladar al Osario General, procedentes de dicho Sep. los siguientes restos:
Adolfo Rauchet, Telesila Rauchet, María Valentina Rauchet, Eduardo Rauchet, Nelia Valentina Rauchet, Eduardo D. Rauchet, Angela Cabal, Enrique Fernández, Carlos Mansi, Aurelia Huart, Enrique Catalá, Horacio Catalá, Gregoria Catalá de García Huerta, Ana Frauquín, Vicente Vidal, Bernarda Echeverte, Juanima M. Deutone, Electra Mascaro, Antolín Bermúdez, Ana Pérez de Catagnet, Ana María Catagnet, Ambrosio Catagnet, Alcalá Balestié de Catagnet, Pelegrina Catagnet, Federico Catagnet, María Herrero de Catagnet, Ramón Eustaquio Bonti y Santiago Francisco Bonti, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se crean con derecho a estos restos, que tienen 90 (noventa) días de plazo para interponer cualquier reclamo, vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 27 de Agosto de 1964. — La Dirección.
4) $10.080.00 90|pub. 15810 Ag.12-v.dic.21.

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo los señores Ernesto Ghia, Paulina Pérez de Ghia y María Susana Ghia Pérez de Silva, usuarios del sepulcro 2364 del cementerio Bucco, solicitando extraer con destino al Osario General, los restos de PORFIRICO S. DE ROURA, EMMA MAINI, EMMA R. DE MAINI, ANGEL SPINGEO, LUIS PIRIZ, ANTONIO IGNACIO ROSSI, MANUEL VILLAR, ULISES ROUTIN, ILDA VILLAR, ROSA QUEVEDO DE PIRRO, JOSE L. PEROTTI, FRANCISCO ROUTIN, MATILDE ANDINA DE SPINGEO y RAFAEL TEMPONE, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho a los expresados restos, que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 12 de Abril de 1966. — La Dirección.
4) $3.600.00 90|pub 8235 May.3-v.set.8.

CONCEJO AUTONOMO DE PANDO

Se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el nicho individualizado con el N.o 115 que figura en los Registros de este Concejo a nombre de Rafael Hernández estableciéndose un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha, para presentarse ante nuestras oficinas. — Pando, 7 de Junio de 1966 —
4) (C.C.) 30|pub. 31492 Jul.28-v.set.8.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE FLORES

Los sucesores de don DEOLINDO RECUERO, propietarios del nicho N.o 141, bajo, fila izquierda del Cementerio de Trinidad, han solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la petición, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la acción correspondiente, ante este Concejo, dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha.

Si no hay oposición, se expedirá el boleto solicitado. — Trinidad, Julio 28 de 1966. — Víctor M. Elizalde, Presidente. — Dr. Ricardo Niménez, Secretario Letrado.

4) $1.920.00 30|pub. 15462 Ag.10-v.set.21.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (L.o 66, F.o 105), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JULIO CESAR ELAMBI e IRIS o IRIEE BRUSCHI, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Agosto 20 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1280.00 20|pub. 17734 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 63 Fo. 425), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CESAR BRUSCO y TERESITA ERRECAIDE de BRUSCO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley 10.783. — Montevideo, Agosto 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $280.00 20|pub. 16872 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 63, F.o 227), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CANDIANI RUFO y BERENICE D. ADDARIO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Agosto 12 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 16495 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 63, F.o 112), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FILOPIANO FLORENCIO CUEVAS GONZALEZ y ANA MARIA VIÑA, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Agosto 1.o de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 15441 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 56, F.o 691), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELSA ESTHER MORALES y ODULIO ALCIDES MACHIAVELLO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 10.783. — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 17046 Ag.26-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 3 de Agosto ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ERNESTO ELISEO BOSIO y ANGELA AURORA DEGEORGIS.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Agosto 18 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 17954 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: ROSENSTOCK, BINEM y MIRIAM RAQUEL BAUMWALD de ROSENSTOCK, (Ficha V. 190 - '65), se hace saber que con fecha 31 de Marzo de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Binem Rosenstock y Miriam Raquel Baumwald de Rosenstock.

En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, cuarto piso), dentro del término de sesenta días a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 28 de Abril de 1965. — Julio E. Real, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 16015 Ag.16-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 22 de Julio de 1966, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre GUALBERTO BALPARDA CATTANEO y MARIA SARA GUENAGA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, p. 4, ficha 184|V|966, a lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 9 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $ 1.280.00 20|pub. 15964 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: JUAREZ ICHAZO AGUEDA NAIR FAYAD MANZOUR. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha V. 155|965), se hace saber que con fecha 3|8|965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Nain o Naim Fayad Manzour y Agueda Juárez Ichazo.

En consecuencia, se convoca a todos interesados para que comparezcan ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, cuarto piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Julio 29 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

5) $1.280.00 20|pub. 15738 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 22 de junio de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PEDRO PEÑA FITIPALDI e ITALIA BELASI. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 17764 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 29 de Julio de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE RAFAEL REIS REIS y BEATRIZ ISABEL GOLDMAN ERLIJNAN, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 17614 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por auto de fecha 22 de Junio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE JURI CHELALA y DORA GONZI ETCHEBARNE.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Agosto 16 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 16650 Ag.22-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por auto de fecha Noviembre 12 de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrado por los cónyuges DOMINGO LORENZO ROLLERO MUSETTI y MARIA BEATRIZ ACUÑA VALENCIA.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Agosto 2 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 15525 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 15 de Abril ppdo., se decretó la disolución legal de bienes integrada por los cónyuges JAIME GUTERMAN KISNER y ETHEL KRENGEL KAGAN. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Mayo 12 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 15720 Ag.11-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la socidad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges Hebert o Hebert Orestes Buoncristiano y Renée o Renée Berthe Luise Manifacier y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo. 63 Fo. 507), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Agosto 18 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 16753 Ag.23-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ANTONIO ROMAY SALVO y MARTHA OLGA AMBROIS LAGO, (57|632), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Junio 20 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 16330 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MENDEZ, MARIA DEL CARMEN c|. BACCINO, RUBEN ERNESTO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F) 331|966), se hace saber que con fecha 3 de Junio de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Mendez y Ruben Ernesto Baccino.

En consecuencia, se cita, a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 533, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783 art. 7.o). — Montevideo, Agosto 13 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 16259 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Nelson Raúl González con TERESA FERNANDEZ AGUILAR (Ficha E-254|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.280.00 20|pub. 17765 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre RAQUEL ALCALDE y ROBERTO MUIÑA, (Ficha E 123|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.280.00 20|pub. 17586 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre IMA MARTINEZ contra PABLO HUMBERTO SOBA, Disolución

y liquidación sociedad conyugal. (Ficha E. 290 - 963), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 10 de 1966. — Esc. Raúl Trigo. Actuario, adjunto.

5) $1.230.00 20|pub. 16651 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ANTONIO VALLEJO contra MARIA ISABEL HELBLING. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha E. 220 - 66), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

5) $1.280.00 20|pub. 16629 Ag.22-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre BETTY KRAMARENKO y NELSON MORA, (Ficha E. 333|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.

5) $1.280.00 20 pub. 16014 Ag.16-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Ismael Taborda contra EVA SOFIA ALCOBA. Dis. y liq. soc. conyug. Ficha E, 329|966, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 1o. de la Ley número 10783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $1.280.00 20|pub. 15746 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V-206), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges DOMINGO RUFO y ERMA BIERMANN y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Agosto 24 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.

5) $ 1.280.00 20|pub. 17733 Set.1.o-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que con fecha 9 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre WASHINGTON RAMON LISSARDY y ESTHER MIREYA GONZALEZ, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783, art. 7.o de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $1.280.00 20|pub. 17047 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 26 de Julio de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: "JUAN JOSE PAREDES ARRIVE y CLARA RODRIGUEZ PEREYRA de PAREDES, (L.o 64, F.o 277)", citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de Agosto de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 1.280.00 20|pub. 15918 Ag.15-v.set.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 27 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EFRAIN REGULES ROSELLO y MARIA ESMELDA FRANCA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Agosto 19 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $1.230.00 20|pub. 16673 Ag.23-v.Set.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges FIDENCIO CAMISA e ISAURA DOS SANTOS o DOS SANTOS DUARTE, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (L.o 1.o, F.o 586), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Agosto 17 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 16688 Ag.22-v.set.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "PONS, ANTONIO LORENZO y CARMELA BARATTINI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.o 1.o, F.o 549), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges Antonio Lorenzo Pons y Carmela Margarita o Carmela Barattini, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 16497 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "NAPOLI MAISAN, FRAMILIO, y LUISA JERUSALMI o GERUSALMI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 1.o, F.o 568), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Agosto 11 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 16267 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "BANDIRALI ECHEVERRY, ALBERTO, y MARTA IVONNE SGHIRLA BIANCHI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 1.o, F.o 546), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Agosto 15 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 16245 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RAMON JUBIN DA LUZ o da LUZ y MAXIMA NATALIA TORRES NEGREIRA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (L.o 1o, F.o 579), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Agosto 15 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 16229 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE REGUERA VEIRA y AFRICA ARES SUAREZ, (58 - 82), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del artículo 6 de la ley 10783. — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 17851 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Leonardo Miguel Teixeira y Adelina Reboledo (58|228) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del Art. 6.o y sig. de la Ley 10783. — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 15737 Ag.12-v.Set.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO JOSE CURCIO SPINELLI y LADY CHELA DEVOTO SCOZ de CURCIO (58|247), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10783. — Montevideo, Agosto 5 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 15609 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR MARQUES - A SILVEIRA y MARIA MARTA ASUNCION CARRARA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 22 de Julio de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 15095 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Oficina 2), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO FEODOROV y MARIA LEONTINA MIRALDI de FEODOROV. (58-83), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Junio 29 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 13932 Jl.25-v.ag.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Laplume, Mario con GARBARINO, GLADYS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F-403|966), se hace saber que con fecha 21 de junio de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Laplume y Gladys Garbarino. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 17712 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: CORREA HELVECIA REMIGIA y SEMINO DOROTeO, HORACIO EDUARDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F, 278|966), se hace saber que con fecha 23 de Mayo de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helvecia Remigia Correa y Horacio Eduardo Semino Doroteo. En consecuencia, se cita, a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley N.o 10.783, art. 7.o). — Montevideo, Junio 2 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $1.600.00 20|pub. 17299 Ag.29-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "CAPDEVILLE, MARIA AMELIA c|. GORLERO DELGER, JUAN ALBERTO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F 311|966), se hace saber que con fecha 6 de Junio de 1966 fue decretada la disolución y liquidación existente entre los esposos María Amelia Capdeville y Juan Alberto Gorlero Delger.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley N.o 10.783 art. 7.o). — Montevideo, Junio 21|966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 16576 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: GASCUE, APARICIO contra DOMENECH, MARIA ASUNCION. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha: F. 363|966), se hace saber que con fecha 17 de Junio de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aparicio Gascue y María Asunción Domenech.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 15472 Ag.10-v set.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "WALDEMAR DE OLIVEIRA MADEIRA c/. BLANCA DIVA de SOUZA. Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (L.o 19, F.o 194), se hace saber que por resolución dictada en Mayo 19|961 se decretó la Dis. y Liq. ción de la sociedad conyugal existente entre Waldemar de Oliveira Madeira y Blanca Diva de Souza, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Artigas, Agosto 2 de 1966. —Orestes J. Ballestrino, Actuario.

5) 1.280.00 20|pub. 15627 Ag.11-v.set.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Daniel Pereyra Manelli(en los autos caratulados: "TAMBORINI de NOVA ZULMA LERIDA c|. CLEOFE NOVA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L.o 47, F.o 123 N.o 193) se hace saber que por resolución N.o 1109 del 15 de Mayo de 1965 se tuvo por presentados a los comparecientes solicitando la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mismos, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos por ante este Juzgado Letrado (Calle Treinta y Tres N.o 486), de acuerdo con lo dispuesto por la Ley del 19 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 26 de Abril de 1966. — Arturo F. Echevarría, Actuario.

5) 1.920.00 20|pub. 15615 Ag.11-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo, se hace saber que con fecha 6 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los bienes existentes entre ADELINA CAMPELO y FLORIANO TECHERA" (L.o 32, F.o 663), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley 10 783. — Melo, Mayo 30 de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub 16304 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia de fecha 19 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELIO LETO AGUETE SOSA y JORGELINA LILA VILLAREAL GONZALEZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783, del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 23 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 18169 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber al público que por auto de fecha 29 de Junio último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO VIRGINIO ENEBU RODRIGUEZ y JOVITA DIAZ LEAL, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783, del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 21 de Julio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 17601 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia de fecha 15 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE MARIA RIVAS y DOMINGA CASERAS, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 19 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 17692 Ag.31-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: "SAUL BAZZI y LIBERTAD CORTAZZO de BAZZI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 45 Fo. 193), se hace saber al público que con fecha 8 del corriente mes, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Saúl Bazzi y Libertad Cortazzo de Bazzi y se cita a todos los interesados a que comparecan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno, Agosto 17 de 1966. — Elsa J Lucía Filippini de Vignoli. Actuaria.

5) $1.600.00 20|pub. 17381 Ag.30-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Rómulo Rito Montiel contra IRMA ANTONIA FERNANDEZ, disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 18, F.o 559), se hace saber que por resolución N.o 1.987, del 21 de Julio de 1965, se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre Rómulo Rito Montiel e Irma Antonia Fernández, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, Agosto 1 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.

5) $1.600 00 20|pub. 17334 Set.2-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del tres de Junio del actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre ROBERTO VICENTE y LEON FILADELFIA LERENA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días Art. 7.o Ley N.o 10.783. — Florida, 13 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $960.00 20|pub. 16448 Ag.19-v.set.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: CASTILLO, ANDRES y CABALLERO, MARIA VICENTA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, (L.o 34, F.o 278), se hace saber que por resolución de fecha 3 de los corrientes, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Andrés Castillo Monsuárez y María Vicenta Caballero Pereira, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, Agosto 16 de 1966. — Manuela Fallache. Actuaria, adjunta.

5) $1.280.00 10|pub. 17838 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: VARELA DE RIOS, ELSA IRIS con BOSNEY RIOS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 34, F.o 151), se hace saber que por resolución de fecha veintidós de Abril del corriente año, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Bosney Ríos y Elsa Iris Varela, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado. — Minas, Junio 24 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.

5) $1.280 00 20|pub. 16078 Ag.16-v set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que por auto fecha 24|5|966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos FELIPE GONZALEZ MARRERO y ROSA TUVI ROMANELLI, (L.o 15, F.o 158), citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o, Ley N.o 10.783. — Maldonado, 7 de Junio de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 18107 Set.6-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "LUVA POLISCHUK de GUILLEMINOT y JOSE ENRIQUE GUILLEMINOT. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 25, F.o 266, N.o 152)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Guilleminot y Luva Polischuk, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Junio 8 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $ 1.600.00 20|pub. 17524 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CELESTE AMIRA RODRIGUEZ de KUSTER c|ARTURO ROBERTO KUSTER. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 25, F.o 345, N.o 468)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Roberto Kuster y Celeste Amira Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Agosto 15 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $1.600.00 20|pub. 17523 Ag.31-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre WADALKIBER MORAES y NEYDA CEFERINA RIBEIRO, (L.o 48, F.o 244), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan en el término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 27 de Julio de 1966. — Amelia da Rosa. Actuaria.

5) $1.280.00 20|pub 16792 Ag.23-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, del 5 de Agosto de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUVENAL OLIVERA y MARIA DEL PILAR SANTURIO de OLIVERA, emplazándose por sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, Agosto 9 de 1966. — José A. Ribot Llana. Actuario.

5) $960.00 20|pub. 16759 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, de fecha 25 del actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HERMAN PEREZ DOS SANTOS CRUZ y GLADYS GARCIA BALAO, (21 - 689), emplazándose por el término de sesenta días. — Rocha, 28 de Julio de 1966. — José A. Ribot Llana. Actuario.

5) $960.00 20|pub. 16056 Ag.16-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE HEBERTO FERNANDEZ AMBROSONI y MARIA MATILDE BALARINI RECA, (L.o 20, F.o 50), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Agosto 22 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario, adjunto.

5) $960.00 20|pub. 17407 Ag.30-v set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que, con fecha, Junio 30 de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS FORRISI y ESTHER JARDIM NUÑEZ, (L.o 20, F.o 34), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1966. — Salto, Julio 28 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 1.280.00 20|pub. 16917 Ag.24-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "ZANG (ANTONIO CESAR) y HERNANDEZ (BLANCA CAROLINA). Disolución y liquidación de la Soc. Conyugal, (L.o 18, F.o 198)", se hace saber que por resolución de fecha 24 de Mayo último se decretó la disolución de la sociedad conyugal de autos, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Junio 6 de 1966. — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $1.280.00 20|pub. 16265 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: MATILDE RUSCH DE RODRIGUEZ c|RAUL RODRIGUEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 34, F.o 53), se hace saber: Que por resolución de fecha 28 de Julio del corriente año, dictada por este Juzgado, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Raúl Alberto Rodríguez y Matilde Marina Rusch, y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Agosto 11 de 1966. —
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 32185 Ag.31-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: MARIA EUGENIA MUJICA de NIGRO y FELIPE HELIO NIGRO, disolución y liquidación de la sociedad conyugal, se hace saber que por resolución de fecha 3 de Febrero de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de María Eugenia Mujica de Nigro y Felipe Helio Nigro, en consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts 6 y 7 Ley 18|Set.|946). — Tacuarembó, Febrero 23 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 17270 Ag.29-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en el expediente caratulado: "FERNANDEZ L. de BASSO, LEOCADIA, y BASSO RAMON ANGEL. Disolución de Sociedad Conyugal" (Lo. 1 Fo. 119 No. 300), se hace saber que por resolución N.o 1.372 de fecha 29 de Setiembre de 1961, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes constituída entre don Ramón Angel Basso y doña Leocadia Fernández Laguna de Basso, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Paso de los Toros, 3 de Octubre de 1961. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria
5) $1.280.00 20|pub. 16754 Ag.23-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de 5 de Agosto de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NICOLAS PROSPERO FERNANDEZ y NIEVES TABEIRA, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 11 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $640.00 20|pub. 17194 Ag.29-v.set.23.

EDICTO. — Por resolución de 20 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ANTONIO GUALBERTO GENOVA y ARACELIA UBILLA, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 30 de Junio de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $640.00 20|pub. 16203 Ag.17-v.set.14.

6-Disoluciones de Sociedades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, doctor Luis A. Galagorri Paz, se hace público que ha sido declarada la disolución y liquidación del Banco de Producción y Consumo, y que en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene: 1.o) Que los pagos o entregas de efectos al Banco mencionado, deben hacerse al liquidador designado en autos, Cr. Ulises Estrada Villegas, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa, los que así no lo hicieren; 2.o) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de la Sociedad Anónima, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices y 3.o) Que se ha señalado el término de treinta días, dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos para la toma de razón. — Montevideo, 22 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
6) $ 1.120.00 10|pub. 18181 Set.6-v.set.19.

PORTO Y PARTELI

Se comunica que la Sociedad "PORTO Y PARTELI", se disolvió al fallecimiento del socio Bernardo Parteli. Como liquidador, el Dr. Nelson R. Alonso, percibe créditos y hace efectivo acreedores. (presentarse. Paysandú 1118). — Rivera, Junio 1.o de 1966.
6) $ 640.00 20|pub. 16791 Ag.23-v.set.20.

Se comunica a los efectos legales que por convenios de fechas 4, 18 y 19 de Agosto de 1966, se disolvió la sociedad "CIRACO GONZALEZ", con domicilio en local 9 de Galería Yaguarón, integrada por Liria Irma Annan de Ciraco y Enriqueta Veiga de González. Acreedores presentarse en Colonia N.o 1181, piso 6 o (Dr. Casamayou).
6) $640.00 20|pub. 17096 Ag.26-v.set.22

EDICTO. — Se hace saber al público que se ha disuelto la sociedad de hecho que teníamos constituída para la explotación del comercio "Mila Recuero Hermanos", sito en Avenida República Española No. 944 de la ciudad de Trinidad. Los interesados deberán de presentarse con los justificativos de sus créditos en el comercio. — Mila Recuero Hermanos.
6) $320.00 10|pub. 17394 Ag.30-v.set.12.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que con fecha 10 de Agosto de 1966, hemos disuelto la sociedad comercial Correa y Soria, que giraba en esta plaza, calle Intendente Lois 636, en el ramo de depósito y compra para sí o para terceros a comisión de frutos del país, fletes, compra y venta de artículos de la industria agropecuaria.
Acreedores en la Escribanía Casulo Rodó 681. — Minas, Agosto 16 de 1966. — Héctor Julio Soria Castro. — Roberto Correa Castro.
6) $1.280.00 20|pub. 17837 Set.2-v.set 29.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: Gomez Llobet, Bernardo R. H. contra NOVAS NUÑEZ, DELIA I. Divorcio por causal" (Lo. 68, Fo. 66), se cita llama y emplaza a Delia Inocencia Novas Núñez, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderados en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $1.440.00 30|pub. 17406 Ag.30-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (68 - 101), se cita, llama y emplaza a EDITH VIRGINIA MC. DONNELL, a fin de que comparezca en autos dentro de noventa días en este juicio de divorcio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Julio 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) $1.440.00 30 pub. 15098 Ag.5-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos Gómes Ferreira. José contra RODRIGUES FERNANDES, CLARA. Divorcio, (63 - 540), se cita y emplaza por noventa días, a doña Clara Rodrigues Fernandes o Fernándes Rodrigues para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de auxiliatoria de pobreza promovidos por el acto, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 19 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) R.20|4|55 30pub. 32214 Set.2-v.oct.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ de MORALES AMANDA c|. JUAN RAMON MORALES. Divorcio. E-186-1966, se cita y emplaza al demandado Señor Juan Ramón Morales, para que comparezca ante este Juzgado, Cerrito 586, a estar a derecho, en dicho expediente dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 29 de Julio de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $1.440.00 30|pub. 17275 Ag.29-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "EMS HECTOR EMILIO c|HEDVIGLIA LABAND. Divorcio, (E-274|1965)", se cita y emplaza a la demandada Hedvigia Laband, para que comparezca ante este Juzgado, (Cerrito 586), a estar a derecho, en dicho expediente dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 31 de Diciembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 1.440.00 30|pub. 14258 Jl.27-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, recaída en los autos caratulados: CAMILO ROBERTO HEROS contra MARIA ANGELICA COURTOIS. Divorcio (L.o 64, F.o 121, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Angélica Courtois, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $1.920.00 30|pub. 17255 Ag.29-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo. 1, Fo. 575), se cita, llama y emplaza a RAJEH U. SAADEH, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los procedimientos en estos autos de divorcio — Montevideo, Agosto 2 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $1.440.00 30|pub. 15739 Ag.12-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: PERRI, LUCIANO RAFAEL LIBERATO contra OLGA TSIPA MACKLINE. Divorcio, (L.o 41, F.o 172), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Olga Tsipa Mackine, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, 12 de Agosto de 1966. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
7 $1.440.00 30|pub. 17225 Ag.29-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: ADELINA FERNANDEZ contra DOMINGO SEQUEIRA. Divorcio por la sola voluntad de la mujer, (L.o 15, F.o 39. N.o 151), se cita y emplaza a don Domingo Sequeira a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que lo represente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 20 de Junio de 1966. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
7) $1.920.00 30.pub. 16680 Ag.22-v.oct.3.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al funcionario de la Gerencia Material y Tracción, señor ROBERTO FEUERS-

TEIN, por el término de treinta días, para que comparezca ante el Departamento de Personal de Gerencia General a notificarse de un asunto de su interés, en calle La Paz 1095, bajo apercibimiento de darlo por notificado. — Guillermo H. Koncke, Jefe Depto. Personal.
8) $ 320.00 10 pub. 18134 Set.6-v set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados "MISETICH GIRAVAT PABLO y otra con ESTEBAN MISETICH y otra. Cesación de Condominio" (Ficha: C. 440, 1936), se emplaza por el término de noventa días a ANICA BEBEC o a sus herederos a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en el precitado juicio dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
8) $1.920.00 30 pub. 16544 Ag.19-v.set.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr Agustín De Vega, se hace saber al público que en autos caratulados: KURT GORKE, Escrituración de Oficio, se ha presentado Delia Caride Barros con mandato y sustitución en representación de don Kurt Gorke, iniciando acción de escrituración de oficio, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Olimpio Mcalli y Juan Scanavino o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título que por cualquier concepto se considere con algún derecho, bajo apercibimiento sobre el inmueble sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón 117.385, solar 13, manzana G, plano del agrimensor Raúl B. Conde, de Febrero de 1924, superficie 371 metros 60 decímetros que da frente al SE a la calle Asamblea. — Montevideo, Diciembre 23 de 1964. — Raúl Trigo. Actuario, adjunto.
8) $2.880 00 30 pub. 15057 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA 10.a SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la décima sección judicial de Montevideo, dictada en autos: "José Fernández Paz e Isabel Canedo contra sucesores de MARIA DEL CARMEN MARTINEZ. Intimación". (Lo. 17. Fo. 225, N.o 804), se cita, llama y emplaza a los herederos de María del Carmen Martínez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de Julio de 1966. — Martha Fernández Moledo.
8) $1.920.00 30 pub. 14534 Ag.17-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en los autos: "JULIO DOMINGO UVIEDO y AMINTA N. L. de UVIEDO. Solicitan legitimación adoptiva de un menor" (Lo. 1o. Fo. 308 No. 53 Sec. Menores) se cita y emplaza por el término de treinta días a doña Lourdes Teresa Piedras a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paysandú, Junio 20 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
8) $480.00 10 pub. 17461 Ag.30-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber el fallecimiento de FERNANDO VILLAMIL, citándose y emplazándose a los que se crean con derecho a heredarlo para que comparezcan dentro del término de sesenta días con los justificativos de su parentezco, bajo apercibimiento de reputarse yacente la herencia. — Tacuarembó, Junio 21 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
8) $ 960.00 20 pub. 13006 Jl.21-v.ag.3. Ag.26-v.set.8.

9-Expropiaciones

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto No. 13.737 de la Junta Departamental fue aprobada la designación para expropiar, con destino al trazado de la autopista La Paz - Avda. Italia, los inmuebles siguientes:

Padrón 28: propietario: Horacio Uslenghi; sup. aprox 53 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inc. 3o.) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1o. del Decreto-Ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10o. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encotrará de manifiesto la documentación respectiva.
9) (C.C.) 3 pub. 32224 Set.5-v.set.14.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 43. Tramo: San Gregorio-Achar.
Ubicada en la 9.a Sec. Jud. del Depto. de Tacuarembó.
Expediente N.o 6048.
Propiedad de Suc. Alberto Pereira Melo.
Padrón N.o 2784 (Parte).
Area: 3 Hás. 1143 m. c. 13.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Julio de 1966.
9) (C.C.) 8 pub. 32169 Ag.31-v.set.9.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 18. Tramo: Empalme Ruta N.o 17-Arroyo del Oro.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Treinta y Tres.
Expediente N.o 5867.
Propiedad de Josefina Fernández Goyechea.
Padrón N.o 4967 (Parte).
Area: 8 Hás. 7147 m. c.

Ruta N.o 18. Tramo: Empalme Ruta N.o 7-Arroyo del Oro.
Ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Depto. de Treinta y Tres.
Expediente N.o 5571.
Propiedad de Compañía Inmobiliaria Anglo-Americana S. A.
Padrón N. 4849 (Parte).
Area: 17 Hás. 2924 m. c. 1016.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Julio de 1966.
9) (C.C.) 8 pub. 32172 Ag.31-v.set.9.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 7. Tramo: Arroyo Quebracho-Fraile Muerto.
Ubicada en la 7.a Sec. Jud. del Depto. de Cerro Largo.
Expediente N.o 6881.
Propiedad de José M. y Antonio Yañez.
Padrón N.o 270 (Parte).
Area: 1 Há. 6327 m. c. 70.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Agosto de 1966.
9) (C.C.) 8 pub. 32170 Ag.31-v.set.9.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 55. Tramo: Ombúes de Lavalle-José E. Rodó.
Ubicada en la 5.a Sec. Jud. del Depto. de Soriano.
Expediente N.o 5608.
Propiedad de Escolástico Risso.
Padrón N.os 4368, 4514 (Partes).
Area: 8 Hás. 2012 m. c. 87.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Agosto de 1966.
9) (C.C.) 8 pub. 32171 Ag.31-v.set.9.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 3. Tramo: Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 6598.
Propiedad de Suc. Ignacio Sarasúa.
Padrón N.o 1936 (Parte).
Area: 6.623 m. c. 34.

Ruta N.o 3. Tramo: Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 6595.
Propiedad de Orestes Machiavello.
Padrón N.o 5565 (Parte).
Area: 1.690 m. c. 79.

Ruta N.o 3. Tramo: Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 6591.
Propiedad de Sebastián Delgue.
Padrón N.o 1651 (Parte).
Area: 1 Há. 1939 m. c. 63.

Ruta N.o 3. Tramo: Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 6599.
Propiedad de Juan Capelli.
Padrón N.o 3383 (Parte).
Area: 515 m. c. 50.

Ruta N.o 3. Tramo: Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 6602.
Propiedad de Sucesión Carlos V. Mori
Padrón N.o 3076 (Parte).
Area: 3.418 m. c. 86.

Ruta N.o 3. Tramo: Ciudad de Salto al Norte.
Ubicada en la 2.a Sec. Jud. del Depto. de Salto.
Expediente N.o 6580.
Propiedad de Silvio Gabrielli Sarti.
Padrón N.o 4765 (Parte).
Area: 1 Há. 1709 m. c. 85.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, 1er. piso, por el término legal. — Montevideo, Julio de 1966.
9) (C.C.) 8 pub. 32173 Ag.31-v.set.9.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "CEFERINA ACOSTA de DA COSTA o SEVERINA ACOSTA de DA COSTA. Incapacidad: se hace saber, que por resolución de fecha 17 de Junio de 1966, se declaró en estado de incapaz a doña Ceferina Acosta de Da Costa o Severina Acosta de Da Costa, designándose curadora interina a doña Juana Sara Da Costa de Fontela. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, Agosto 9 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
10) $ 640.00 10 pub. 16941 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, Dra. Jacinta Balbela de Delgue, dictada en los autos caratulados: "BROLI, (JOSEFA CATALINA). Incapacidad. (L.o 22, F.o 167, N.o 629)", se hace saber que por resolución N.o 3802 de 22 de Junio de 1966, se discernió el cargo de curador de la incapaz Josefa Catalina Broli, al señor Orlando Saúl García, quedando éste sujeto a las obligaciones legales e investido de las facultades que señala el Código Civil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 11 de Agosto de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
10) $ 640.00 10 pub. 16915 Ag.24-v.set.7.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado, el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, JUAN ALFREDO VIÑA DURAN, domiciliado en Larrañaga 4506, digo ofresco la declaración sobre mi honradez y moralidad de Víctor Callabet y Enrique Menini para optar al título de Procurador. Aprobado que sea se me expida testimonio. — Juan Alfredo Viña Durán. — Montevideo, Agosto 19 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
11) $ 640.00 10 pub. 17793 Set. 1.o-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, SARITA MARIA GRACIELA PINTOS, domiciliada en Rincón 610, al señor Juez digo: Optando al título de Escribano, ofrezco informe de Pedro Hegoburu y Haydée Cazeres, quienes declararán sobre mi honradez y morali-

dad. — Sarita Pintos. — Lola Viña, Escribana. — Montevideo, Agosto 18 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
11) $ 640.00 10|pub. 16975 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JUAN AMERICO GUIDO CARDIL, domiciliado en Paysandú 1842, optando a los títulos de Procurador y Escribano, pide se reciba la información sumaria a Milton Galmés y Hugo Roland, expidiéndoseme testimonio. — Juan Américo Guido E. Rodríguez Gigena. Abogado — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $480.00 10|pub. 17142 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: TEXEIRA NUÑEZ VARESI, CARLOS. Tít. de Procurador, F 133|1963. se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, Carlos Texeira Núñez Varesi, constituyendo domicilio en Garibaldi número 1167. ap. 2, al señor Juez digo: Que optando al título de procurador vengo a solicitar se tome declaración sobre mi vida y costumbres a los testigos: Señor Santiago Parodi y Señorita Ana María Orihuela, a quienes presentaré; que se ordenen las publicaciones de estilo y se me expida testimonio. — Carlos Texeira Varesi. — P. Rodríguez de Hernández, Abogada. — Montevideo, Mayo 11 de 1966. Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $800.00 10|pub. 17327 Ag.29-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, Juan José Garmendia, constituyendo domicilio en Soca 1275, Apto. 101, ante el señor Juez se presenta y dice que optando al título de Procurador, ofrece el testimonio de Julio A. O...la y Alfredo Mezzeta, a quienes presentaré sobre su vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Juan José Garmendia. J. E. Garmendia Pereyra. Escribano Público.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
11) $800.00 10|pub. 17533 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, en autos: "CASTILLO ACOSTA de INVERNIZZI, GRISELDA MARIA. Información de vida y costumbres. Lo. 47 Fo. 258", se hace saber que por resolución No. 4480 del 9 de los corrientes, se tuvo por presentada a la compareciente solicitando se interrogue a los testigos Reina Gatti Hernández y María Reina Hernández, para que informen sobre vida y costumbres para optar al título de Escribana. — Canelones. 15 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria Adjunta.
11) $640.00 10|pub. 17447 Ag.30-v.set.12.

12-Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.

N.o 5.882. — Lámparas eléctricas para petroleros. — Apertura: 25|10|66. 17 horas.
N.o 5.883. — Tapones para damajuanas. — Apertura: 28|9|66. 17 horas.
N.o 5.884. — Cal hidratada. — Apertura: 26|10|66. 17 horas.
N.o 5.885. — Mangueras. — Apertura: 29|9|66. 15 horas.
N.o 5.886. — Carbón de coque. — Apertura: 30|9|66. 15 horas.
N.o 5.887. — Guardapolvos, túnicas, etc. — Apertura: 14|10|66. 16 horas.
N.o 5.888. — Camisas, pantalones y bombachas de dril. — Apertura: 25|10|66. 16 horas.
N.o 5.889. — Trajes, sobretodos y chaquetones. — Apertura: 14|10|66. 17 horas.
N.o 5.890. — Camisas y corbatas. — Apertura: 26|10|66. 16 horas.
N.o 5.891. — Calzado. — Apertura: 27|10|66. 16 horas.
N.o 5.892. — Cuerpos moledores. — Apertura: 4|10|66. 16 horas.
N.o 5.893. — Oleato de sodio. — Apertura: 5|10|66. 16 horas.
N.o 5.894. — Sacones y gorras de cuero. — Apertura: 28|10|66. 16 horas.
N.o 5.895. — Hierro y acero. — Apertura: 27|10|66. 17 horas.
N.o 5.896. — Artículos de goma y|o plásticos. — Apertura: 17|10|66. 16 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas del Sector Compras, ubicada en el 1er. piso del Edificio ANCAP, (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 32249 Set.6-v.set.8.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
CONCURSO DE PRECIOS
Llamado N.o 2

Llámase a concurso de precios para el suministro de 5 autotricicles con cabina y caja tipo pickup, se indicará en la oferta:
1) Marca y procedencia.
2) Potencia del motor.
3) Accesorios a suministrar con la unidad.
4) Condiciones de pago.

La entrega será inmediata a la aceptación de la oferta.
Se adjuntarán folletos explicativos.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en el Sector Gestión de Precios, sito en la calle 25 de Mayo 417 (2.o piso) el día 12 de Setiembre de 1966 a la hora 16. — Gestión de Precios.
12) (C. C.) 7|pub. 32198 Set.1.o-v.set.9.

CONCURSO DE PRECIOS No. 5
Primer y Segundo Llamados

Llámase a concurso de precios para el suministro de cables de baja tensión de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo No. 417 (2o. piso) al precio de $ 30.00.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina, para el primer llamado el día 14 de Setiembre de 1966 a la hora 15 y 30 de no haber número suficiente (tres proponentes) el segundo llamado se efectuará el día 23 de Setiembre de 1966, hora 15 y 30.
12) (C.C.) 7|pub. 32175 Ag.31-v.Set.8.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

No. V. M. 2|66. Segundo llamado. Venta de recortes de madera dura producidos en el aserradero.
Apertura: 22 de Setiembre de 1966 a la hora 14.
Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
No. 39|63-1. Vidrios para claraboyas.
Apertura: 29 de Setiembre de 1966 a la hora 14.
Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
No. 732|62. Cables y cordones para instalaciones eléctricas y alambres para bobinas.
Apertura: 27 de Octubre de 1966 a la hora 14.
Precio del pliego: $ 15.00 (quince pesos).
No. 11|66. Plombagina Gris.
Apertura: 27 de Octubre de 1966 a la hora 15.
Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz número 1095, segundo piso. donde pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 13 y 17 horas. Por más información, teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32227 Set.5-v.set.16.

N.o 17|66. — Una máquina cosedora, una perforadora, una plana automática, y una minerva para Imprenta.
Apertura: 26 de Octubre de 1966 a la hora 14.
Precio del pliego: $50.00 (cincuenta pesos).
N.o 19|64. — Máquinas de calcular y de sumar eléctricas.
Apertura: 26 de Octubre de 1966 a la hora 15.
Precio del pliego: $10.00, (diez pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados, en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 13 y 17 horas. Informes por el teléfono: 9. 09. 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32205 Set.2-v.set.13

N.o 3|66. — Segundo llamado, explosivos gelatinados.
Apertura: 15 de Setiembre de 1966, a la hora 16.
Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Gerencia General, licitaciones, calle La Paz 1095, 2do. piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 17 horas. Informes por el teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32152 Ag.29-v.set.9.

LICITACIONES PUBLICAS

N.o V.M.3|66. — Venta de Aceites Lubricantes Usados.
Apertura: 21 de Setiembre de 1966, a la hora 14.
Precio del pliego: $ 10.00, (diez pesos).
N.o 15|66. — Chapas...
Apertura: 21 de Setiembre de 1966, a la hora 16.
Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
N.o 14|66. — Botas de Goma y Capotes de Lona Encerada.
Apertura: 21 de Setiembre de 1966, a la hora 15.
Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la oficina de gerencia general, licitaciones, calle La Paz N.o 1095, 2do. piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 17 horas. Por más información, teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32117 Ag.24-v.set.7.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer y Segundo Llamado

No. 27.032. Adquisición de ficheros metálicos de 22 cajones c|u.
Apertura: Primer llamado, jueves 8 de Setiembre 1966. Hora 15.
Segundo llamado: Jueves 8 de Setiembre 1966. Hora 16.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, 1er. piso, donde podrá retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 32130 Ag.26-v.set.8.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

Llámase a licitación pública (primero y segundo) llamado, para la confección de 150 uniformes de verano con destino al Personal de Servicio, (Ayudantes y Choferes), de esta Secretaría de Estado.
Dicha apertura se efectuará el día 22 de Setiembre del corriente año, a la hora 15, (primer llamado) y hora 16, (segundo llamado), en el local de este Ministerio, sito en la calle Pérez Castellano 1440, estando en este mismo lugar los pliegos de condiciones a sus disposiciones (Proveeduría). — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Juan Clemente, Encargado de Proveeduría.
12) (C.C.) 3|pub. 32240 Set.6-v.set.8.

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación No 399.966
Tercer llamado.

Objeto: Contratación de transporte automotor.
Apertura: 14 de Setiembre de 1966. Hora 15.
Valor del pliego: $ 20.00 (veinte pesos). — La Dirección.
12) $96.00 3|pub. 18038 Set.5-v.set.7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TRANSPORTES
Licitación Servicios de Omnibus
(Segundo llamado)

Se hace saber a los interesados en la licitación del servicio interdepartamental de ómnibus entre la ciudad de Montevideo y la localidad Playa Pascual, (Depto. San José), cuyo segundo llamado fue fijado en oportunidad para el 12 de Setiembre de 1966, a la hora quince (15), ha sido éste postergado para el día 27 de Setiembre de 1966, a la hora quince (15). — La Secretaría.
12) (C.C.) 10|pub. 32234 Set.6-v.set.19.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras de un depósito de maquinaria en el Centro de Investigación en Fruticultura, Horticultura, Floricultura y Vitivinicultura de Canelones, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda 18 de Julio No. 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 320.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La Garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 14 de Setiembre a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 32167 Ag.31-v.set.13.

Llámase a licitación pública por tercera vez para las obras de la Jefatura de Policía de Maldonado, segunda etapa, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda 18 de Julio No. 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anti-

cipación previo depósito e $ 300.00, en la Tesorería de esta Dirección General.

La Garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 9 de Setiembre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Secretaría General.

12) (C.C.) 9|pub. 32155 Ag.30-v.set.9.

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras de construcción del Centro Turístico de Carmelo, Depto. de Colonia.

De acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados, solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 870.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 13 de Setiembre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 32137 Ag.29-v.set.9.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 6 de Setiembre de 1966.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

5.a Sección

JOSE ALEJANDRO MORALES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1119 ap. 12 y MERI SANDLER, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1118.

6.a Sección

ALFREDO BELLONI, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1192 y MARIA ELENA de la IGLESIA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1192 ap. 8.

8.a Sección

ALFREDO ESPIÑEIRA, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1328 y CARMEN PAREJO, 40 años, soltera, española, domiciliada Nicaragua 1328.

FERNANDO CADAVID LOPEZ, 28 años, soltero, publicista, colombiano, domiciliado Nicaragua 1365 y GABRIELLE PFEIFFER, 25 años, soltera, secretaria, francesa, domiciliada Nicaragua 1365.

MANUEL QUINTAL, 47 años, divorciado, carpintero, portugués, domiciliado Yí No. 1874 y ESPERANZA LINA JACINTA CACERES, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Yí No. 1874.

9.a Sección

MARIO FUMIA, 32 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Veraguas 1671 y AGUEDA MIRTA RESTAINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Veraguas 1671.

10.a Sección

GIUSEPPE GAZZELLA, 44 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Miraflores 1360 e ISABEL RODRIGUEZ, 29 años, soltera, ecuatoriana, domiciliada Miraflores 1360.

MARIO ALBERTO PEREYRA, 31 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Charry 2102 y NYBIA VICTORIA LABANDERA, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Charry 2102.

GENEROSO PEREZ BONILLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 4478 y MARIA CRISTINA MORANDI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Missisipí 1566.

JOSE MARIA FREIRE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado L. Romero 3324 y BLANCA CELESTE OLIVERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Italia 5018|1.

11.a Sección

CARLOS RAMON FERRER, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Abrevaderos 8033 y BRENDA BLANCA CALIMARIS, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Avda. Central No. 4555.

PEDRO FIDEL CASTRO, 19 años, soltero, changador, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 3423 y MIRIAM SONIA RODRIGUEZ, 18 años soltera, oriental, domiciliada Cuchilla Grande No. 3423.

ALFREDO DELGADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Módena 3810 bis ap. 1 e IRIS NOEL COTTO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Módena 3810 bis ap. 1.

12.a Sección

HUMBERTO LONGO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1958 y OLGA TERESA CORBO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Porongos 3246.

HEBER JOSE PABLO BARANZANO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2839 y AMIRA SANTOS, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Figuritas 2845.

JUAN JOSE ANTELO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Burgues 3163 y LILIAN ESTER BARRIOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 3074.

SALOMON KACAS RIBAK, 71 años, soltero, comercio lituano, domiciliado Isla de Gorriti 1931 ap. 5 y MALKE MEIEROV SHOJAR, 65 años, soltera, lituana, domiciliada Isla de Gorriti 1931 ap. 5.

SANTIAGO EBER BURGEL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 1896 ap. 3 y ANA MARIA POLLO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Carabelas 3163.

BISMARK GAMBETTA, 51 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1723 y MARIA DELIA COLMAN, 56 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1723 ap. 5.

DANIEL ALEJANDRO DEL BENE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3409 y MARIA DELIA MARONNA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada El Iniciador 1621 apartamento 4.

ROGER ZABIELOWICZ, 27 años, soltero, estudiante, inglés, domiciliado Vilardebó 1768 y PIERINA PAWLA MARCOLINI, 31 años, soltera, nurse, oriental, dmiciliada Pedro Vidal 2398.

14.a Sección

GABINO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 1133 e IRIS NAIR PEINADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 1133.

15.a Sección

LUIS ALBERTO OLDAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, dmiciliado Constitución 1639 y MATILDE SELIKA VIERA SUAREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constitución 1639.

JORGE VICTOR HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2076 y SOLEDAD BELKIS DE LOS SANTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 2076.

VALCI SUAREZ, 28 años, soltero, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1426 y ROSA JESUS TARRAGONA CENTURION, 38 años, soltera, arte decorativo, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1426.

17.a Sección

SANTOS ABELARDO NOBLE, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Instrucciones 3123 y ELIDA CANTERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 3123.

OSMAR JESUS DUARTE, 29 años, soltero panadero, oriental, domiciliado Londres 3627 y ZENONA AMANDA ORIQUE, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Londres 3627.

18.a Sección

ELISEO HUGO MONTI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ellauri 714 apto. 502 y ALBA PINTOS, 37 años, soltera oriental, domiciliada Ellauri 714.

CARLOS WILSON D'ALESSANDRO, 27 años, soltero, empleado oriental domiciliado Bto. Mitre 2577 ap. 8 y STELLA MARY IGUINI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Bto. Mitre No. 2577.

EDUARDO DE LA MARIA, 26 años, soltero, industrial, argentino (Or. Nat.), Chucarro 1018 y CELIA ORFILIA TERESA MENDEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 3108|1.

19.a Sección

HEINZ KUSNER, 32 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Defensa 2369 y MARIA ELENA ALVAREZ, 31 años, soltera, enfermera, oriental domiciliada Defensa 2389.

ROBERTO ARIEL FERNANDEZ, 21 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado José María Muñoz 1074 Ap. 3 y JANET RITA VERZELLO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada República 2192.

DANTE DANIEL VASILE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2567 y DORA ISABEL OVELAR, 30 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2456.

ANTONIO PORTEIRO, 46 años, soltero, comercio, español, domiciliado Isidoro de María 1740 y MARIA DELIA GARCIA, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Cuñapirú 1922.

20.a Sección

ROBERTO DUTRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Laguna 5049 y ELSA HAYDEE COSTA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada C. de la Vega 4944.

RAUL ETCHEVARNE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arechavaleta 3813 y ENI LOPES, 23 años, soltera, brasileña, domiciliada Elba 4387.

21.a Sección

SANTOS RABECHI, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Edison 4225 y TERESA SUSANA PERDOMO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 4225.

RICARDO CESAR GIMENEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gambetta 1169, Apto. 5 y TERESA MANUELA AQUINO, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Gambetta 1169, Apto. 5.

GUILLERMO ENRIQUE PEDRANI, 28 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Covadonga 1189, bis y ELIA AZUCENA de los SANTOS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Covadonga 1189, bis.

NORBERTO VILLAMIL, 38 años, soltero, comercio, español, domiciliado Santos 4296 y PRUDENCIA RELLAN, 31 años, soltera, española, domiciliada Santos 4294.

JUAN DA SILVA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sayago 1262 y SOFIA JOSEFA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sayago 1262.

JORGE ALBERTO LLUBERAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gambetta 1046 y SARA BARCA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gambetta 1046.

RAUL RENE BARRAZA FERNANDEZ, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ariel 4413 y MARIA del CARMEN CASTELLANOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mazangano 780.

BORIS NELSON BRUNO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4356 y BEATRIZ CARMEN BRUZZONE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4356.

22a. Sección

ATILIO PARODI, 73 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado Arezzo 3074 y NOLBERTA LUJANA AMEN, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Arezzo 3074.

LLIRI PEDRO JUAN SASSI, 37 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Larrañaga 2820 y EVA ALEJANDRINA BASIL, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 2820.

JESUS LAMAS PALLAS, 22 años, soltero, empleado, español, domiciliado B. Araújo 3765 y MARIA PALLAS, 21 años, soltera, empleada, española, domiciliada B. Araújo 3754.

23.a Sección

MANUEL JAIME VELO, 34 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado Daniel Mu-

ñoz 2248 y ROSA NINA LAMANNA, 38 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada D. Muñoz 2248.

24.a Sección

LUIS DELL'ERBA, 42 años, divorciado, empleado, italiano, domiciliado Rivera 4876 y RAMONA ELENA MOREIRA, 36 años, soltera, pedicura, argentina, domiciliada Rivera 4876.
TOMAS BERNARDO ALONZO BASTRERI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Leguizamón 3595 y MARIA TERESA GARCIA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada J. Leguizamón 3595.
CESAR ROMEO DENIS, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado T. Gómez 1655 y AIDA FERMINA CABRERA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada T. Gómez 1655.
HECTOR GRANJA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C Coe 3629 y HAYDEE MAFALDA TRIUNFO, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada C. Coe 3629.
14) $30.00 3|pub. v.set.8.

Montevideo, Setiembre 5 de 1966

1.a Sección

JULIO CESAR PIVEL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudadela 1432, Apto. 16, piso 4.o y MARIA FELISA GARICOITS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ciudadela 1432, Apto. 16, piso 4.

2.a Sección

ANTONIO BERNARDO FRANCOLINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 371 y MIRTHA ANA MANTERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 371.

3.a Sección

AMERICO ACUÑA, 35 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Buenos Aires 165 y TEODORA ENEDI dos SANTOS, 40 años, soltera, doméstica, brasileña, domiciliada Buenos Aires 165.

4.a Sección

EDUARDO SEBASTIAN OTEGUI LOPEZ, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1033, Apto. 101 y MAGINA BELGICA AROSTEGUI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 1033, Apto. 101.

5.a Sección

GUSTAVO ADOLFO CANEPA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1360, Apto. 10 y MYRIAM MARTHA AYALA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1360, Apto. 10.

7.a Sección

MARTIN BLAS DELGADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 938 y JACINTA ZABALETA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gaboto 939.

9.a Sección

EMILCES ECHEVERRI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Victoriano Alvarez 5810 y SEGUNDINA MARIA ESTHER SANTOS, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Roque Viera 1704.
JOSE LUIS COTELO, 36 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Fauquet 9178 y MARTA JAUREGUIBERRY, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Fauquet 9178.

10.a Sección

NELSON DIEGO SEQUEIRA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Asturias 1467 y NORMA ELENA MUNILLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 3432.

14.a Sección

FERNANDO LARROBLA, 29 años, soltero, contratista, oriental, domiciliado Jujuy 2916, Apto. 4 y ALICIA CECILIA MARCELINA HERRERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Jujuy 2916, Apto. 4.

RUBEN MANUEL SOMOZA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado San Juan 2712 y MIRIAM RAQUEL ROSSI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada San Juan 2712.

18.a Sección

NELSON RENE del RIO, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Lagunillas 436 Apto. 3 y JULIA GREGORIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Lagunillas 436, Apto. 3.
OSIRIS RODRIGUEZ, 41 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado P. Domus 2407 y ZULMA DI POLITO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada P. Domus 2407.
PEDRO ANTONIO MARIA BERETCHE OTERO, 25 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Palmar 2473 y GLADYS NAIR NUÑEZ FEREIRA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Palmar 2473.
HOMERO FERREIRA RODRIGUEZ, 40 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado J. Ellauri 714 y SILVIA MARGARITA ZUCKER GOETZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Ellauri 714.

19.a Sección

LUIS CARLOS ETCHEGARAY, 21 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2457, Apto. 2 y TERESITA AMELIA ODIOTTI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2457, Apto. 1.
ISIDORO MAICH, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1983, Apto. 3 y EMILIA RUBI SANGIACOMO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1983, Apto. 3.

20a. Sección

JULIO CESAR GIUDICE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belvedere 4347, Apto. 4 y TERESA DEL CARMEN PEREIRA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Belvedere 4347, Apto. 4.
WILSON RENE FRANCISCO FALERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inclusa 16 y AMELIA SANCHEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada J. Laguna 4425.
OVIDIO NESTOR FERNANDEZ, 27 años, chofer, oriental, domiciliado Cno. Castro 265 y MARIA ELENA MARINO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Castro 265.
OMAR MARTIN FIGUEIRA, 36 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Del Cid 418 y GLADYS BALAICHEVICHE, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Del Cid 418.
LUIS ALBERTO VERDI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4650 y MARIA ANGELICA NELLY PERRONE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayra 150.
ARTURO BRAULIO FERRARI, 41 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado P. C. Bauzá 4119 y ADAIRMA de los SANTOS, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. C. Bauzá 4119.
MILTON GREGORIO RODRIGUEZ, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos 5187 y GLADYS RENEE PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campeche 4589.

21.a Sección

ADALBERTO JUPITER ROSAS, 23 años, soltero, agente policial, oriental, domiciliado Dgo. Torres 4672 y ELVIRA ROCHA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Dgo. Torres 4672.
RUBEN SAN MARTIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Central 4643 y BLANCA VIOLETA SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Central 4643.

22.a Sección

HORACIO ISIDRO ALVAREZ, 55 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Gral. Flores 4016, Apto. 3 y MARIA ANGELICA FERRES, 64 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Flores 4016, Apto. 3.
LUIS ANDRES BREZZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3426 y ANGELICA IRENE ONETTI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carabelas 3426.
FLORENCIO MABEL BURINDAN SANCHEZ, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Apóstoles 3634, bis y MARIA CELEDOÑA CONTRERAS, 22 años, soltera, obstétrica, oriental, domiciliada Apóstoles 3624.

23a. Sección

OSVALDO SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humaita 2731 y ANA MARIA ACEVEDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Humaita 2788, Apto. 1.
EMILIO RUZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Ortíz 2915 y MATILDE ALICIA CABALLERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada R. Ortíz 2915.
FRANCISCO IRIGOYEN, 89 años, viudo, militar (Ret.), oriental, domiciliado Hospital Militar Central y CARMEN de los SANTOS, 36 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2623.
14) $30.00 3|pub. v.set.7.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno doctor Bolivar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "ANTONIA DELFINA PERRONI ANTUÑA. Prescripción, (Ficha C-705, año 1965)", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña Antonia Delfina Perroni Antuña iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Un solar de terreno y las mejoras en él construidas, sito en la Villa de la Unión, padrón N.o 63.115, cuya superficie es de 338 mts. 59 dmts. dando el frente del mismo a la calle Pan de Azúcar, por donde la puerta de entrada lleva el N.o 2524. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña MARIA JOAQUINA SILVEIRA; a los señores SANTOS, GREGORIO, PROSPERO, RAMON, EUSEBIO, EUGENIA y BENITA ANTUÑA y a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los linderos señores WALTER SANTIAGO ENRIQUE CALANDRIA; JUAN PEDRO BONILLA; TOMAS CASTELL; JACOBO ZALCMAN y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado y en las referidos autos, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
16) $ 4.800.00 30|pub. 15667 Ag.11-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos: EULALIA FAURE de MIGLIORATA. Prescripción. (Ficha C. 1.040|65), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título del siguiente inmueble:
Un solar de terreno y edificio sito en la Décimo Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 18.157, con una superficie de 169 metros cuadrados, con diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste sobre la calle Inca, señalada la puerta de calle con el N.o 2.268, bajo apercibimiento si no comparecieren de nombrárseles defensor de oficio.
Dicho bien lo recibió Juan Migliorata de su padre Santiago Migliorata, casado con Carolina Geninazzi que lo había adquirido con su hermano Bautista Migliorata en el año 1885. — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
16) $2.880.00 30|pub. 15807 Ag.12-v.set 23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "NICOLAS MARCOS MOREIRA. Prescripción treintenaria, (L.o 20, F.o 408)", se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don Nicolás Marcos Moreira, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien: Una fracción de chacra ubicada en Bella Unión, 7.a Sección Judicial de Artigas, empadronada con el N.o 11, con una superficie de 15 hectáreas, 7414 metros, dentro de los siguientes límites: Oeste, calle pública que la separa del padrón 122 del estado; Sur, calle pública por medio del padrón 38 de Nicolás Lagrega; Este, con padrón 2587 de Hipólito Moreira y Norte, en parte con padrón 1889 de Compañía Agrícola "La Franguy S. A." y en parte con el padrón 20 de Jovelina A. de Mora y César Rolin. En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y especialmente a los sucesores de don Nicolás Moreira, a los señores Hipólito Moreira, Nicolás Lagrega, Jovelina A. de Mora y César Rolin, a fin de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se llenará la conciliación y se seguirá

el juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Artigas, Agosto 2 de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 31988 Ag.11-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, Dr. don Ramiro López Rivas, en autos: "DIAZ PERDOMO CELIA SILVINA. Prescripción Adquisitiva, (L.o 47, F.o 109, N.o 140)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble padrón N.o 548, ubicado en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Canelones, con una superficie de 1.185 metros cuadrados con frente al Noroeste en 24 metros a la calle Felipe Lacueva, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió y tramita con auxiliatoria de pobreza. — Canelones, 24 de Agosto de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32187 Set.1.o-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: VALERIANA o BALERIANA DOLORES SIENRA de ROJAS y otros. Prescripción Adquisitiva, (L.o 32, F.o 461), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren asistidos de derechos sobre los siguientes inmuebles:

Dos terrenos ubicados en la Tercera Sección Judicial de este Departamento, (Río Branco), el primero ubicado en la manzana N.o 109, padrón 371, superficie 6.921 metros 31 cuyos límites son los siguientes: Noroeste, una línea recta de 63 metros 86 Nordeste, una quebrada de tres rectas de 42 metros 95.21 metros 475 y de 36 metros 92 con Ruben Porciúncula, con Waldemar Rosado y con la calle Solís; Sudeste, una línea curva de 83 metros 41 centímetros con la vía férrea del Estado; Sudoeste 102 metros 01, con la calle N.o 2 y el otro terreno: padrón N.o 2.549, superficie 12 H. 6.130 metros 78 centímetros cuyos límites son los siguientes: Noreste, una línea curva de 217 metros 99 centímetros y una línea quebrada de dos rectas de 91 metros y de 101 metros 40 centímetros con la vía férrea del Estado y con Ramón Prieto; Nordeste una recta de 292 metros 60 centímetros con el mismo Ramón Prieto; Sudeste, una línea quebrada de dos rectas de 196 metros 80 centímetros de 215 metros 40 centímetros con Miguel Artigas Rodríguez Reyes y con un camino vecinal; Sudoeste, una recta de 304 metros con otro camino vecinal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles en caso de no comparecencia defensor de oficio con quien se seguirá el juicio conciliatorio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 30 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
16) $5.760.00 30|pub. 16967 Ag.24-v.oct.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: JUAN CARLOS DELGADO. Prescripción adquisitiva, (L.o 19, F.o 535), se hace saber al público que ante este Juzgado, ha comparecido don Juan Carlos Delgado, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la 1.a Sección de Cerro Largo, empadronada con el N.o 2172 manzana N.o 56, compuesto de una superficie de 383 ms2 70 dmts. cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, para que comparezcan en estos autos, por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Agosto 15 de 1966. — Ulises Taroco Lucas, Juez de Paz, Encargado.
16) $ 2.880.00 30|pub. 17937 Set.2-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: AMALIO REY GOMEZ. Prescripción adquisitiva. Lo. 19 Fo. 528, se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido don Amalio Rey Gómez promoviendo acción por prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la primera sección de Cerro Largo, empadronado con el número 4156, manzana No. 376 compuesto de una superficie de 525 metros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, con especial interés a los sucesores, de Faustino Sequeira, para que comparezcan en estos autos por sí por apoderado en forma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien seguirán en adelante los procedimientos. A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Julio 21 de 1966. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.
16) $3.360.00 30|pub. 16303 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "NOCETTI DOLDAN, LEOPOLDO E. y otros. Pres. Adquisitiva, (L.o 15, F.o 248)", se cita, y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre la propiedad inmueble ubicada en esta ciudad, 1.a Sección Judicial de Maldonado, manzana 84, padrón 486, superficie actual 758 metros 75 centímetros y que linda: Norte con padrón 484 y 4240, Sur, padrón 3165, Este, padrón 482 y al Oeste 22.02 metros frente a calle Isla de Gorriti, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio hasta su terminación. — Maldonado, 1.o de Agosto de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
16) $ 2.400.00 30|pub. 15640 Ag.11-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Club Sarandí Universitario contra los sucesores de BELARMINO RODRIGUEZ D'AVILA. Prescripción, (L.o 48, F.o 205), se cita y emplaza a los sucesores de Belarmino Rodríguez D'Avila o De Avila; Isaltina D'Avila de Dutra; Ernestina D'Avila de Ferreira; Gaidina D'Avila de Fernández; Velocino D'Avila; Elda Urbín de Fernández Avila; Silvio o Sylvio Urbín Avila; María Esther Urbín D'Avila; Luis Alberto Urbín D'Avila; Carlos Walter Urbín D'Avila; Rodolfo Valentino Urbín D'Avila; Aristotelina, Urbín D'Avila de Campos; Tomás Lupecinio y Juan Pedro D'Avila; Azáveros, Ana Rita, Cándido, Nancy, Solina o Sabina y Celina da Trindade Graciolina, Aquiles, Alaydes, Florinda o María Florinda, Luisa, José Olavo, Nadir, Nelly D'Avila Ferreira o Ferreira D'Avila Marino Cigomar, Dioscoro Romario Urbín D'Avila Clovis Ferreira Mendieta. Sirena da Trindade o Souza da Trindade de da Cunha, Antonia Cabrera Chagas de Rodríguez; Orides y Elfia Rodríguez Cabera y a cualquier otra persona interesada al inmueble que a continuación se describe, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. Descripción del inmueble:

Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, empadronado con el N.o 1.569 parte de los solares 3 y 4 de la manzana 180 de la ciudad de Rivera, Primera Sección Judicial, con superficie de 1.065 metros cuadrados. 5.895 centímetros, de forma rectangular y cuyo deslinde es: 24 metros 81 centímetros de frente al Oeste sobre calle Dr. Gabriel Anollés; 42 metros 95 centímetros de fondo, distando de la esquina formada por la referida calle y Monseñor Vera 18 metros 14 centímetros. — Rivera, 5 de Mayo de 1966. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
16) $5.760.00 30|pub. 16894 Ag.24-v.oct.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: ANTONIO FERNANDEZ. Prescripción treintenaria, (Lo. 19, Fo. 656), se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, padrón No. 1.030, manzana catastral No. 72 y Municipal No. 73, que consta de una superficie de 1.220 metros el que se deslinda así: 28.03 metros al Sur, frente a la calle 19 de Abril; 4.268 metros al Este con Luis A. Viscarret; igual extensión al Oeste con Ana María Hernández de Guglielmone y 28.55 metros al Norte con Ramona H. Arralde de Medina, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, Junio 1o. de 1966. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario, adjunto.
16) $2.880.00 30|pub. 14874 Ag.3-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departameto, dictada en autos: CUSONI DE GRENO, ALBINA CAROLINA. Prescripción, (Lo. 18, Fo. 223), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de los inmuebles que se describirán y en especial a Francisco Carbajal, María Gutiérrez y Antonio M. Medici y a sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a deducir su interés o derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, que los represente en este juicio.

Dos fracciones de terreno y sus mejoras, que son parte de los solares 6, 7 y 8 de la manzana 24 del Segundo Cuartel de la Primera Sección de San José, o sean: Padrón 745 con una superficie de 1.191 metros 62 decímetros con 34 metros 29 centímetros de frente a la calle Antonio ..an y Padrón 1.192 de 212 metros 52 decímetros 2, con 11 metros 67 centímetros de frente a la calle Juan Antonio Lavalleja. — San José, Junio 21 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
16) $3.840.00 30|pub. 14862 Ag.2-v.set.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: JUAN GUTIERREZ MARTINEZ. Prescripción treintenaria, (L.o 36, F.o 362), se hace saber: que por resolución de fecha 1.o del corriente se mandó citar y emplazar a IGNACIA BENITEZ de LOPEZ y a sus sucesores a título singular o universal y a todos los que tuvieren interés en los bienes que se mencionarán o se consideren con derechos a dichos bienes, para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos: bienes rurales sitos en las 13.a y 17.a Sección Judicial de Colonia a saber: Fracción A con 2 Hás. 8343 metros, padrón N.o 3162, lindando al Noreste con Raymundo Sosa en dos líneas de 11 metros 15 centímetros y otra de 385 metros; y B) Fracción B del mismo plano, padrón N.o 6282 con 5 Hás. 7681 metros lindando al Noreste 155 metros 50 centímetros con Miguel Yanuzzi; C) Otra fracción de 3 Hás. 4060 metros, padrón N.o 3162, 3179 y 9187, lindando al Noreste 89 metros 55 centímetros con Miguel Yanuzzi. — Mercedes, Junio 8 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
16) $ 4.320.00 30|pub. 15719 Ag.11-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, en autos: "SOSA MAURA Prescripción Treintenaria" (L.o 27, F.o 37, N.o 378), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos María I. Fleitas, Pedro Prieto, Adolfo Arroyal, Sucesores de Braulio Tanco y a cualquiera que se consideren con derechos, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con el que se llenará el requisito de la conciliación y continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien inmueble ubicado en esta ciudad, primera sección judicial de este departamento. padrón N.o 2396, manzana 214, compuesto de una superficie de 301 m.c. 1058 cmts. y se deslinda: 12 mts. 97 al Norte por igual extensión al Sur frente a la calle Pablo Zufriategui; y 24 mts. 54 al Este por igual extensión al Oeste. Por resolución del 16 de agosto de 1965, se concedió la auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 9 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
16) (R.20|4|15) 30|pub. 32213 Set.5-v.oct.17.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BASILIO GILBERTO DELGADO REYES, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Canción del pescador"; y el seudónimo "Pocholo Reyes", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 18138 Set.6-v.set.19.

ERNESTO E. KUHN solicita la inscripción de los modelos de "Sillón tipo americano en alambre y hierro redondo"; "Silla tipo americano en alambre y hierro redondo"; "Base de mesa tipo americano en hierro planchuela y hierro redondo" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 17104 Ag.26-v.set.8.

NORMA IRENE FRANCO FUNICELLI solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Juventud"; "Sí, pudo ser"; "Por qué mentiste"; "El Benteveo"; "De mi Patria"; "Canción a San Isidro"; "Chacarera del tigre"; "Candombe de las Sardinas" y del seudónimo "Chichita Franco" de los cuales se declara autora. — Montevideo, 19 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 17039 Ag.26-v.set.8.

JULIO T. FABREGAT, RICARDO SASSON y SAMUEL NEMCOVSKY solicitan la inscripción del distintivo denominado "Ciudadanos — por la Victoria — Gestido" del cual se declaran autores. — Montevideo, 10 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 17051 Ag.26-v.set.8.

CARLOS MIGUEL SERRA, solicita la inscripción de los modelos de muebles denominados "Hamburgo"; "Tina" y "Alborada" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 17238 Ag.23-v.set.9.

MANUEL GIL MARIÑO, solicita la inscripción de los títulos para programas de televisión "Tele Club de Leones" y "Club de Leones T. V." de los cuales se declara autor. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 17331 Ag.29-v.set.9.

BLANCA AMESTOY, solicita la inscripción de la obra titulada "Abismo" de la cual se declara autora. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 17446 Ag.30-v.set.12.

EDUARDO M. LAGUARDA, solicita la inscripción de los modelos de muebles denominados "EB"; "M2" y "ML", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 26 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 17368 Ag.30v.set.12.

MARIA LUISA DE LEON, solicita la inscripción de la obra de corte y confección titulada "Presc", de la cual se declara autora. — Montevideo, 26 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 17357 Ag.30-v.set.12.

CLAUDINET ARTURO GANDUGLIA, solicita la inscripción del modelo de alcancía que representa un niño recién nacido con un pan debajo del brazo, del cual se declara autor. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 17791 Set.1.o-v.set.14.

ALDO A. CASSINELLI, solicita la inscripción de la obra titulada "Astrofísica elemental", de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director
17) $ 160.00 10|pub. 17783 Set.1.o-v.set.14.

ELDIO WALTER ACUÑA, solicita la inscripción del modelo de mesa y cuatro sillas con solo cuatro patas, del cual se declara autor. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 17737 Set.1.o-v.set.14.

CECILIA MEROLA SOÑORA, solicita la inscripción de la obra titulada "Al Norte del tiempo", de la cual se declara autora. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 17711 Set.1.o-v.set.14.

JULIO CABOT OLIVERA, solicita la inscripción de los títulos "Club de viajes" y "Club de viajeros", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 9 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 150.00 10|pub. 17918 Set.2-v.set.15.

JULIO C. MUSSO, solicita la inscripción de la obra titulada "La Teoría Especial del Turismo", de la cual se declara autor. — Montevideo, 31 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 17893 Set.2-v.set.15.

R. K. R. S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita la inscripción de la partitura musical titulada "Relámpago Flex el pantalón que ajusta sin cinturón", del cual se declara autor. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 17814 Set.2-v.set.15.

ANTONIO CALERO y W. ANDRES TRUJILLO: "A los Amigos", Album.
EFRAIN LEES y DENIS ADDA: "Addiees N.o 3", Album.
HECTOR PICOS: "Tan-Zam-Mil" y "Vals-Tan-Mil", Albumes.
MIGUEL M. LOPEZ: "Otra vez", Marcha.
CECILIO EDUARTE: "Sueño Moreno", Candombe y "Candombe Abuela", candombe con AMERICO MANGINO.
ROMEO CERNUSCHI: "Mi Plena", Plena.
LIBERTAD MANTERO y NELSON NELSON: "Carnavalito Triste", Carnavalito.
ANTONIO M. PERNAS y ANTONIO CETI: "Milonga para un viejo amor", Milonga y "Siempre tus amores", Vals.
MILTON COSTA: "Aquí me tienes", Tango.
OMAR LEMOLE: "Parodistas". Album.
CESAR ZAGNOLI y M. A. FALERO: "A Durazno", Tango.
JUAN BOVEDA MELENDEZ: "Comprensión", "Desprecio" y "Si quieres volver", Tangos.
HORACIO PALARINO: "Compás Rioplatense", Album y "Julio Quiroga", Seudónimo.
DEL RIO NOWAS y OLIVIO BOLIVAR DO PRADO: "Quien mal anda mal acaba", Pasacalle.
RUBEN W. MARTINEZ y JOSE ANGEL LAGRECCA: "Spleen", Album.
CELESTE ABRIL: "América prodigiosa", Poema y "Glicina Altayr", Seudónimo.
GUALBERTO F. DOMINGUEZ: "El Carrousell del amor", Canción.
CARLOS SOLIGO RECOBA: "Te vas" y "Canto de amor", (Canto de amor y fe), Litoraleñas y "Carlos Galván", Seudónimo.
ANGEL MINICELLI SALA: 'Carita de sol" y "Canción de noche y palmar", Litoraleñas.
NANNY y M. C. ARMAN: "Siempre tú", Album.
LAURITA CERBASI y MARITA de TUTTE: "El Lazo de Colegial", Canción.
CARLOS BENVENUTO y TITO CABANO: "Cotán", Tango.
ANTONIO ANDRADE: "Quinta de Galicia", Paso Doble.
WALTER M. RODRIGUEZ "Pitín", Album.
WALTER ISNARDI: "Tu eres así", Album.
DANTE MAGGI: "En el día de la Madre", Album.
DANTE MAGGI, HECTOR SCELZA y ALFREDO PAGLIARI: "Trovero Negro", Tango.
JACINTO E. GOMEZ: "Pueblito del Litoral", Album.
VICTOR HUGO MAGARIÑOS: "Stella", Bolero.
MARIA ANGELICA BRINGA: "Sueño dorado", Poema.
EMIR SILVEIRA: "Tan Joven y tan Viejo", Canción.
DOMINGO LANATA, DANTE SCIERRA y TITO DEMICHERI: "Doñarosa", Album.
JUAN FARALDO: "La Máquina", Plena.
ANTONIO CERVIÑO y JOSE DEMORO: "Mirando p'al cielo", Ranchera.
PINTOS AVILA: "El Arpa India", Album.
— Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 1.520.00 10|pub. 17883 Set.2-v.set.15.

Elda Nievas de Echarte Tisnez, solicita la inscripción del album musical titulado "Folklore N.o 3" del cual se declara autora. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 18032 Set.5-v.set.16.

18-Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: J. P. URRESTARAZU y COMPAÑIA. Quiebra. (L.o 67, F.o 204), se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra a José Pedro Urrestarazú y a la Sociedad J. P. Urrestarazú y Cía., y se está procediendo de acuerdo a lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose que queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de sus obligaciones pendientes a favor de la masa, que quedan emplazados cuantos tuvieren bienes, créditos, títulos o documentos de los fallidos para que comparezcan dentro de treinta días poniéndolos a disposición del Juzgado so pena de tenerlos por ocultadores de bienes y cómplices de quiebra fraudulenta, (Artículo 1664 Código de Comercio), y los acreedores de los fallidos que no sean hipotecarios ni prendarios, para que comparezcan dentro del mismo término ante el Síndico nombrado señor Gastón Guelfi, domiciliado en la calle Julio Herrera y Obes 1413, con los justificativos de sus créditos. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
18) $1.920.00 15|pub. 18173 Set.6-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan José Schiaffino, se hace público que ha sido declarado en quiebra voluntaria la sociedad Ascensores del Uruguay José Villa Limitada, y que en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene: 1.o) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa; 2.o) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia del fallido, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; 3.o) Que ha sido designado Síndico al señor Carlos Alberto Bazzani; y 4.o) Que se ha señalado el término de treinta días, dentro del cual deberán los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos al Síndico, para la toma de razón.

Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
18) $1.680.00 15|pub. 18174 Set.6-v.set.26.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIELA FERNANDEZ RODRIGUEZ, pues en la misma donde dice: "Graciela", debe decir: "Gabriela", Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Agosto 18 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32080 Ag.22-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "DIOSMA ELIA OLIVERA. Rect. de partida" (L.o 61, F.o 690), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jacinto Olivera y Diosma Elia Olivera, en el sentido de que donde la contrayente figura como nacida el 21 de julio de 1919, debe decir: "nacida el 9 de setiembre de 1922", por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Julio 26 de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32220 Set.5-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68, F.o 108), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de Héctor Elvio Giribone donde dice "Giriboni" debe decir "Giribone". — Montevideo, Agosto 16 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $480.00 15|pub. 16869 Ag.23-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 67, F.o 119), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de RUBEN DANIEL CRUZ, en el sentido de que donde figura como nacido el 23 de Julio de 1964, debe decir, nacido el 12 de Abril de 1962. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 3 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32076 Ag.22-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado, RAMONA SOLANA MACHIN, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, estableciéndose de que donde la compareciente figura nacida el veinticuatro de la fecha, debe decir nacida el veinticuatro de Julio, por ser como corresponde. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) R.20.4.55 15|pub. 32159 Ag.30-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MANUELA MABEL QUEVEDO, estableciéndose que donde la inscripta figura como nacida el 1.o de Agosto de 1961, debe decir 21 de Marzo de 1959. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32213 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de ANGELA MARIELA Y VICENTE ANTONIO CALAMARO RIBOIRA, estableciéndose que donde la madre de los inscriptos figura como María Riboira, debe decir Carmen Calixta Riboira.

Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32182 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de MARIA EMA COLINA ALMEIDA, estableciéndose que en donde en la misma el nombre de los padres figuran como: Germán; y Ema; debe decir respectivamente: Servando Germán y Dionisia Areopagita. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 12 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32069 Ag.19-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de LUIS FUMIA con QUINTINA ZEBALLOS y las de nacimiento de sus hijos ORFILIA, LUIS EDUARDO y JUAN JOSE, pues donde en todas ellas dice: "Pumia" o "Pumía", debe decir: "Fumia", gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32212 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la menor SARA VALIÑO, pues donde cada vez que en dicha partida figura su apellido paterno como Baliño, debe decir: Valiño. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
19) $720.00 15|pub. 17613 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juezgado han comparecido AMERICO REMO e ITALO ROMULO LONGO, solicitando rectificación de sus respectivas partidas de nacimiento, pues donde cada vez que en ellas aparece el apellido paterno de los inscriptos, como Longuo. debe decir: Longo gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 24 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32181 Ag.31-v.set.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SETIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo. 58 Fo. 88), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juan Boris Gurewitsch y Anna Hermine Herzberg de Gurewitsch, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Ana María, por figurar en ella la inscripta con el apellido paterno Gurowitsch, en lugar de Gurewitsch. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $720.00 15|pub. 17107 Ag.26-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por resolución dictada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: CUCUZZA, JOSE y otra. Rectificación de partida. (Ficha F. 280 - 966), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de José Cucuzza y Rosa San Marco; B) de nacimiento de Italo José Cucuzza San Marco, y C) de nacimiento de Beatriz Cucuzza San Marco, pues en todas ellas donde dice Cocuzza, debe decir Cucuzza, por así corresponder.

Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Agosto 17 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32247 Set.6-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "LOUSADA BLANCO, MIGUEL ANGEL y JUAN CARLOS. Rect. de partida. (Ficha F. 279|1966)", se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las partidas de nacimiento: A) De Miguel Angel Lousada Blanco, pues en donde el apellido paterno aparece como "Louzada" debe decir Lousada, y B) La de nacimiento de Juan Carlos Lousada Blanco, pues donde el apellido paterno aparece como "Lousara" debe decir Lousada. — Montevideo, Julio 27 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 960.00 15|pub. 17297 Ag.29-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha solicitado la siguiente rectificación de la partida de nacimiento de ELBA ODETT LARRUYET, en el sentido que donde el apellido figura como Larrueyt, debe decir Larruyet, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
19) $ 720.00 15|pub. 17799 Set.1.o-v.set.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JULIA SILVA, pues en la misma donde figura como de sexo "masculino" debe decir "femenino" y donde figura el nombre como "Julio" debe decir "Julia". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
19) (C. C.) 15|pub. 32223 Set.5-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "DONIK DESHKONIAN y ARACSI SARKISIAN. Rect. de partida, (L.o 63, F.o 249)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los gestionantes, en el sentido de que donde el contrayente figura como Antonio Tujunian, debe decir Donik Deshkonian, y donde figura el mismo, como nacido en el año 1912, debe decir 1911, por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32195 Set.1.o-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 1, F.o 570), se hace saber que solicitáronse las siguientes rectificaciones de partidas:

Matrimonio de Lauro Candelario Conde y Delia Ginares, donde dice Delia Ginar, debe decir Delia Ginares y donde su padre figura como Aurelio Ginar, debe decir: Aurelio Ginares; y nacimiento de Noel Clavier Conde, donde dice Delia Ginar, debe decir Delia Ginares y donde dice Aurelio Ginar, debe decir Aurelio Ginares.

Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 16 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32108 Ag.24-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos, (L.o 1, F.o 545), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ROMEO FRANCISCO ROMAN, donde su madre figura como "Angela Roman" debe decir "Asunción Román". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 16 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32077 Ag.22-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 1, F.o 515), se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de JUAN LIBRANDO MARMOLEJO y MARIA GLADYS RUFINA PAIS, donde dice "María Gladys Rufina Larrosa", debe decir "María Gladys Rufina Pais" y donde dice "Luis Larrosa" debe decir "Luis Pais"; Nacimiento de OSCAR ALFREDO MARMOLEJO PAIS, donde dice "María Gladys Rufina Larrosa" debe decir "María Gladys Rufina Pais" y donde dice "Luis Larrosa" debe decir "Luis Pais". Obtuvo auxiliatoria de pobreza — Montevideo, Junio 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32078 Ag.22-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EDUARDO MAURO DIAZ y ADELA DIAZ, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, estableciéndose donde la contrayente figura como, Auristela Díaz, debe decir: Adela Díaz, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
19) $720.00 15|pub. 17615 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RAMON CAAMAÑO, y PURA CERNADAS, solicitando la rectificación de partida de su matrimonio. En el sentido de que donde el nombre del primer compareciente figura como Ramón Camaño, debe decir, Ramón Caamaño, y en la de nacimiento de su hijo legítimo, Francisco Eduardo Caamaño, en el sentido de que donde el nombre de su padre figura como Ramón Camaño, debe decir. Ramón Caamaño, por así corresponder. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria de pobreza, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de Agosto de 1966. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) R.20|4|55 15|pub. 32100 Ag.23-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado rectificación de la partida de matrimonio de JOSE FORTE y ROSA ELENA PALERMO, pues donde en ella dice: "Rosita Della Palermo" y "Alvader Palermo", debe decir: Rosa Elena Palermo y Salvador Palermo, respectivamente, y que se establezca en dicha partida, por haberse omitido, que el apellido materno de la contrayente es el de: Alamberti, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 15 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32151 Set.1.o-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 56, F.o 246), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado CARMINE VERLOTTA y MARIA ANGELINA GONZALEZ, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, por figurar en ella el contrayente como Carmelo Berlotto y el padre del mismo como Juan Berlotto, en lugar de Carmine Verlotta y Juan Verlotta, respectivamente; y la contrayente como María Angélica González, en lugar de María Angelina González. Se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 24 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32070 Ag.23-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "DELMAR BALDOMIR MORAES SILVEIRA. Rectificación de partida" (L.o 21, N.o 652, F.o 189), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona promoviendo la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma: donde dice Taborda debe decir Moraes. Para este trámite se concedió al gestionante auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 15 de Agosto de 1966. — Orestes J. Balbastro, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32217 Set.5-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, dictada en autos: "TABARES EGAR. Rectificación de su partida de Nacimiento" (L.o 47, F.o 250), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, pues donde figura sexo "femenino" debe decir "masculino" y en cuanto a la filiación donde dice "hija" debe decir "hijo", por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 23 de Agosto de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 960.00 15|pub. 18046 Set.5-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor don Daniel Pereyra Manelli, en los autos caratulados: "CASAS de ROMERO VICENTA. Rectificación de partida. (L.o 46, F.o 667, N.o 877), se tuvo presentada a la compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido en que donde dice Vicenta debe decir Carmen. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 9 de Marzo de 1966. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
19) $720.00 15|pub. 16783 Ag.23-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: de matrimonio del compareciente RICARDO FONT, y de nacimiento de LUIS FERNANDO y RICARDO JOSE FONT, en el sentido de que, donde el nombre del esposo y padre de los inscriptos, respectivamente, aparece como "Luis Ri-

cardo", debe decir "Ricardo", por ser todo ello como corresponde. — Pando, Junio 27 de 1966. — Celina F. Maceira, Actuaria.
19) $ 720.00 15|pub. 17736 Set.1.o-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: MARIA ALCIRA SELLANES. Rectificación de partida (L.o 32, F.o 657), se hace saber al público, que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante en la siguiente forma: donde dice: 1899, debe decir: 1894, donde dice: María Castro debe decir: María Alcira Sellanes: donde dice: 27 de Febrero de 1899, debe tacharse; donde dice Petrona Castro, debe decir: Gusmalda Sellanes; donde dice: 12 del mes de la fecha, debe decir; 12 de Octubre de 1894; donde dice: hija natural de la declarante y padre desconocido, debe decir: hija natural de Gusmalda Sellanes y Desconocido; donde dice: nieta por línea paterna y materna de desconocidos y de Ignacia Castro, brasilera, 40 años, soltera, etc. y que se le ha puesto el nombre de María Castro, debe tacharse todo hasta María Castro, para establecer: María Alcira Sellanes. La acionante está auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 28 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32102 Ag.23-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, Doctor Manuel Barraza, dictada en los autos Teresita Navarrete de Badaraco. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. Lo. 1 Fo. 91", se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ernesto Juan, donde dice: hijo natural de Teresita Navarrete, debe decir: hijo legítimo de Ariel Ernesto Badaraco y Teresita Navarrete, por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Julio 26 de 1966. — Deyme G. de de Silveira, Actuaria Adjunta.
19) Resol.20|4|955 15|pub. 32046 Ag.17-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: IDA Y OTTO KRELL. Rectificación de partidas, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado los interesados solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas de estado civil:

A) Partida de nacimiento de Otto Erich Krell, en la siguiente forma: Donde dice: Koell, Otto Erich, debe decir Krell Otto Erich; Donde dice: comparece don Erico Koell, debe decir: comparece don Enrico Krell; y donde dice: que es nieto por línea paterna de Johann Koell, debe decir: que es nieto por línea paterna de Johann Krell; B) partida de nacimiento de Ida Krell donde dice Koell Ida, debe decir Krell Ida donde dice comparece Erico Koell, debe decir: comparece don Erico Krell y donde dice: que es nieta por línea paterna de Johann Koell, debe decir: que es nieta por línea paterna de Johann Krell.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que los gestionantes están auxiliados de pobreza, según certificado glosado a fs. 1 de autos. — Trinidad, Agosto 23 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32174 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "JUANA LOLA ESCUDERO LAGUNA. Rectificación de partidas: se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado la interesada solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma: Donde dice al margen N.o 8 Fraygola Nicasio Eugenio con Escudero María Dolores, debe decir: Al margen N.o 8. Fraygola Nicasio Eugenio con Escudero Juana Lola; y donde dice: "y doña María Dolores Escudero", debe decir "y doña Juana Lola Escudero". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la gestionante se halla auxiliada de pobreza, según certificado glosado a fs. 1 de autos. — Trinidad, Agosto 19 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32144 Ag.29-v.set.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: Año 1966. MIGUEL ANGEL DE SOUZA MEDEROS. Rectificación de su partida de nacimiento y acta de legitimación. (L. 22 No. 353 Fo. 595), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y acta de legitimación en la forma siguiente: donde dice "que es hijo de Atanasildo Motta de Souza", debe decir: "que es hijo de Atanasildo De Souza Texeira", por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Agosto 15 de 1966 — Mario L. Espinosa, Actuario Adjunto.
19) $1.200.00 15|pub. 17098 Ag.26-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, Dra. Jacinta Balbela de Delgue, se hace saber que se ha iniciado la rectificación de la partida de nacimiento de MARTA LEONI NAZABAL, estableciéndose que donde dice del sexo masculino debe decir del sexo femenino. — Salto, 8 de Agosto de 1966. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario, adjunto.
19) $720.00 15|pub. 16916 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: DELMA MACHIARENA PAISAL. Rectificación de la partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Ramón Machiarena, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Delma, en el sentido de que donde en el texto de la misma aparece como nacida el 8 de Julio de 1941, debe decir: el 8 de Julio de 1951, por ser el verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Agosto 18 de 1966. — Elio E. Bossonart. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32235 Set.6-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MIGUEL ANGEL DOS SANTOS. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Susana dos Santos, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Miguel Angel dos Santos, en el sentido, de que, donde en el texto de la misma figura como nacido "el 20 de Diciembre de 1951", debe decir "el 20 de Diciembre de 1959", por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Agosto 12 de 1966. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32150 Ag.29-v.set.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitado por la señora SELVA NUÑEZ, la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Juan Hilario Núñez, en el sentido de que donde aparece el apellido Pimienta debe figurar el de Núñez por ser el verdadero. A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 9 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32219 Set.5-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARACIOLA BARRETO SEQUEIRA, en el sentido que donde dice: Caraciolo, debe decir Caraciola; donde dice sexo masculino, debe decir, sexo femenino. A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 9 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32138 Ag.29-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado las rectificaciones de partidas de nacimiento, de HECTOR ENRIQUE, en el sentido que donde aparece con el apellido "Piñeiro", Héctor Enrique, debió decir "Piñero", Héctor Enrique, y el mismo defecto presenta el apellido del padre y del abuelo, ya que aparecen como "Piñeiro" y debe decir "Piñero". Y en la partida correspondiente a HECTOR EDUARDO, donde aparece el nombre de la madre como "María Emilia Pereira", debe decir "Enilda", por ser el verdadero. A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, Agosto 10 de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32139 Ag.29-v.set.16.

20—Remates

RAMON LOPARDO PARODI
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano 158, Serie B|55, GRANADA SOCIEDAD ANONIMA, el 21|9|66, a las 15 horas, en su ubicación, el martillero Ramón Lopardo Parodi, venderá en remate público al mejor postor y sobre la base y condiciones que se expresan, los departamentos de propiedad horizontal 205 y 207 y cuota de bienes comunes que le acceden, del edificio construído en un terreno sito en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 56538, Sup. según título: 1.420 mts. 70 cmts. y de 1.421 mts. 55 dm's. según plano, que se deslinda: 16 mts. 60 cmts. de frente al N. a calle Capurro, entre Juan M. Gutiérrez y Rambla Sud América. P. M. 84 mts. 78 cmts. de la calle J. M. Gutiérrez: dos tramos de 23 mts. 1 cmts. y 76 mts. 96 cmts. al E. linda con padrón 56.537; dos tramos de 7 mts. 19 cmts. y 8 metros 64 cmts. al S. lindan con padrón 56.533 y 89 mts. 19 cmts al O. con padrón 56.539.

Unidad 205: Base $ 25.390.00, padrón 204269. Se deslinda: al N. con pozo de aire y luz D dos, balcón J dos y unidad 203; por el E. con corredor G dos, por el S. con unidad 207 y ducto L dos y por el O. con padrón 56.539; Sup. 38 mts. 5331 cmts. Corresponde a esta unidad la utilización del balcón J dos.

Unidad 207: Base $ 25.390.00. Padrón 204271. Se deslinda: al N. con unidad 205 y ducto L dos; por el E. con corredor G dos; por el Sur con unidad 209, balcón J dos y pozo aire y luz D dos y por el Oeste con inmueble padrón 56.539. Sup. 38 mts. 5135 cmts. Corresponde a esta unidad la utilización de parte del balcón J dos.

Se previene: A) Esta ejecución se dispone según Arts. 80 y 81 de su C. Orgánica, siendo la deuda al 21|9|66 de: Unidad 205: $ 11.496.75, Unidad 207: $ 11.486.90, más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate; D) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado; son de su cargo, gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión de rematador y lo adeudado al día de la escrituración por gastos comunes, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo los saldos del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente; F) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por el vln., hasta los saldos citados, que asciende el 21 9 66 a: Unidad 205: a $5.832.94 y Unidad 207: a pesos 5.832.93; G) La oferta en remate y firma de la compra venta importa la aceptación por parte del adquirente, del Reglamento de copropiedad que rige el edificio de acuerdo a la Ley. N.o 10.751, autorizado el 31|10|60 ante el Esc. Dolores Vázquez, incluso la hipoteca recíproca pactada en el mismo que suscribirán; H) Existe hipoteca a favor de Saúl Gregorio Postaña Bergamino; I) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales, (Sarandí 620, P. 3.o). — Montevideo, 26 de Agosto de 1966. — Edison Mozart Fradilletti, Gerente General.
20) (C.C.) 8|pub. 32196 Set.1.o-v.set.12.

LUIS DURAN BURGUEÑO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, en autos: "Oficina del Impuesto a la Renta contra GALERIAS RISSI Ltda. Juicio ejecutivo. (L.o 23, F.o 237)", se hace saber: Que el 26 de Setiembre del año en curso, a las 14 horas y en el local de la calle Juan Lindolfo Cuestas 1463, de esta ciudad, se procederá, por intermedio del martillero Luis A. Durán Burgueño, al remate público, sobre las bases de los dos tercios de las tasaciones respectivas, de las piezas de ropas de confección relacionadas en los mencionados autos y en las condiciones que se encuentran las mismas y a la vista y sin reclamo. Seña: 40 o|o y Comisión en el acto y en efectivo. Retiro dentro de las 48 horas. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 30 de 1966.
20) $ 1.120.00 10|pub. 17703 Set.1.o-v.set.14.

JUAN FRANCIULLO
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V Frigerio, dictada en los autos caratulados: "AUTO PALACE S. A. c|. LUIS GARCIA VEIGA. Ejecución de Prenda" (Ficha C 144 año 1965), se hace saber que el día 15 de Setiembre de 1966, a las 15 horas, y en el local de la calle Mar-

Avelino Sosa N.o 2774, se procederá por el martillero Señor Juan Franciullo, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un vehículo marca "Fordson" empadronado con el N.o 112-596 y matriculado con el N.o 405.461, de Montevideo. Se previene: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

20) $360.00 10|pub. 17408 Ag.30-v.set.12.

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

EDICTO. — Rematará el día 7 de Setiembre de 1966 a las 15 horas en el local, calle Pablo de María 1581 por mandato del señor Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno en autos: Clavijo Vera Teresa contra JOSE BIALOSTOSKI, Cobro de Salarios, etc., (L.o 1. F.o 350), heladeras de 13 y 4 puertas, cocinas de 6 fuegos de plancha y de boquillas, faroles y garrafas super gas, mesas madera y cármica, sillas de hierro y varios efectos.

Seña 20 o|o. Exhibición días 5 y 6. Informes: Pablo de María 1575.

20) $640.00 10|pub. 16986 Ag.24-v.set.7.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, rematará en los autos caratulados: Nelson Castiglioni contra LUCIANO COLLAZO. Juicio ejecutivo. (L.o 64, F.o 131) al mejor postor, el próximo 14 de Setiembre a las 15 horas, en Yaro 1121, del bien depositado. Seña: 30 o|o. Informes: Yaro 1121, Tel.: 40. 19. 35.

20) $480.00 10|pub. 17513 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: Luis A. Lima contra JUAN C. LIMA y otros. Cesación de condominio. (L.o 60. F.o 242), se hace saber al público que el día 28 del mes de Setiembre del año en curso, a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, y por intermedio del martillero señor José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, y sobre la base de pesos 97.928.00 (2|3 de la tasación), las construcciones y los derechos emergentes a la promesa de compra-venta N.o 231 totalmente paga, adquirido al Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, referente a un solar de terreno, ubicado en la Décimo Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, compuesto de 314 metros 46 centímetros cuadrados, empadronado con el número 155.237 con 12 metros de frente al Sur a la calle Cisplatina 1271.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil; 2.o) Que la documentación relativa al bien referido y antecedentes del juicio, se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso quinto, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 17 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.

20) $2.400.00 15|pub. 17560 Ag.31-v.set 20.

AMADO GALMES
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno y conforme a lo ordenado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, en autos caratulados: "Hanania Nathan Santos con FELDMAN, MAURICIO y Otro. Cesación de condominio" (L.o 15, F.o 302), se hace saber al público que el día 29 de setiembre próximo a las 15 horas, y ante las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado, se procederá por el martillero Amado Galmes, asistido por los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de $ 638.212.50 y al mejor postor, los derechos emergentes de la promesa de compra venta del solar que se describirá y de la construcción existente en dicho solar ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento, paraje conocido por "Los Médanos de San Rafael", padrón N.o 3476, con una superficie de 1.254 mts. 75 d. y se deslinda así: 25 m. 39 c. al Sur Este sobre la calle San Remo entre las Avdas. California y Copacabana, edificio "Samaró", 50 m. 01 c. al Nor Este, 24 m. 80 c. al Nor Oeste y 50 m. con el solar N.o 13.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma en efectivo y en garantía de su cumplimiento. 2.o) Que las construcciones existentes en dicho solar, carecen de la habilitación municipal. 3.o) Que los gastos de la escritura respectiva por la venta de las construcciones y cesión de la promesa de venta a plazo, certificados, etc. y comisión del Rematador estarán a cargo del comprador. 4.o) Que los autos en que se decretó la venta y antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Maldonado, 31 de Agosto de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $ 3.120.00 15|pub. 18100 Set.5-v.set.23.

JAIME SANDOVAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno de Montevideo, dictada en autos: F. U. N. S. A. contra BENTANCUR, CARABALLO. Cobro ejecutivo de pesos, (L.o C. 56. N.o 236, F.o 384), y lo proveído por el suscrito. Juez de Paz, se hace saber que el día martes 27 de Setiembre de 1966 a la hora 15 y en las puertas de esta oficina, se procederá a la venta en subasta pública por el rematador. Jaime Sandoval, asistido del suscrito, del siguiente bien:

Un camión marca Ford, matrícula. L. 52.670 padrón L. 5 3160, modelo 1935.

Se advierte que el mejor postor deberá consignar una suma que supere los 2|3 de la tasación que asciende a la suma de $13.500.00 m|n., y que deberá además depositar el 30 o|o del precio de su compra al aceptarse su oferta. — Cufré. 5 de Agosto de 1966.

20) $300.00 10|pub. 16949 Ag.24-v.set.7.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, rematará en los autos caratulados Auto Vendo S. A. contra HERALDO PORTILLO. Medidas Preparatorias, (L.o 57, F.o 317), el próximo 14 de Setiembre a las 16 horas, en Yaro 1121, y sobre las 2,3 partes de su tasación. con transferencia judicial de una camioneta Ford V8, matrícula Paysandú 21.427 Seña: 30 o|o Informes: Tel.: 40. 19. 35. Yaro 1121.

20) $480.00 10|pub. 17512 Ag.31-v.set.13.

MATEO PRIETO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Víctor Arribas Alonso y otros c|ERNESTO AUGUSTO HARTIG HELLER y otra. Ejecución de hipoteca, (A 1388|964)", se hace saber: Que el día 22 de Setiembre de 1966, a las 15 horas, en el Hall del Juzgado, (Cerrito 586), el martillero Mateo Prieto, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Un terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 26.361, compuesto de una superficie de 621 mts. 89 dmts. con 20 mts. de frente al N. O. a la calle Gobernación de Formosa entre las de Avelino Miranda y Morales.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 10 o|o de su oferta en efectivo. (Art. 919, C. P. C.); II) Que son de cargo del comprador, la comisión del martillero, que deberá consignarse en el momento del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la Ley pone preceptivamente de su cargo; III) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados y los títulos de propiedad. están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, (Carpeta Urbana N.o 794-1956). — Montevideo, Agosto 16 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

20) $ 2.160.00 15|pub. 16690 Ag.22-v.set.12.

HAROLDO GOMENSORO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: Alfilda Bordigoni de Grondona contra TELSA LIMITADA. Ejecución de hipoteca, (L.o 60. F.o 104), se hace saber que el día 27 de Setiembre de 1966, a las 15 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero señor Haroldo Gomensoro, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno, con el edificio en ella existente y demás mejoras, empadronado con el N.o 4.653, situado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, con una superficie según títulos de 922 metros 35 decímetros y según plano del agrimensor Eneas Villa, de Octubre de 1947, inscripto en la Dirección de Catastro y Adm. de Inm. a plazos con el N.o 13.233 abarca un área de 907 metros 8 decímetros 60 centímetros. El frente da a la calle Paysandú, por donde las puertas de entradas a los edificios están señaladas con los N.os 785 al 793 bis.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o,o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, (Art. 919 del Cód. de Procedimiento Civil); 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura así como la Tasa Municipal; 3.o) Que la comisión del rematador será de cargo del mejor postor salvo el caso en que éste lo fuera la propia ejecutante, en cuya situación la comisión de referencia será de cargo de la ejecutada; 4.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso primero, donde pueden ser examinados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.

20) $3.120.00 15|pub. 17488 Ag.31-v.set.20.

MIGUEL CETRANGOLO (hijo)
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: Osvaldo Molinari contra HUGO RUBEN LEMA SCOTTO y CAMILA ESTHER MORALES de LEMA. Ejecución hipotecaria, (Ficha C. 262, año 1966), se hace saber que el día 29 de Setiembre de 1966, a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor José Cetrángolo, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de la cuota parte (1|5) del siguiente bien:

Un inmueble empadronado con el N.o 13.135 ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con una superficie de 366 metros 40 decímetros con frente a la calle Sierra 2057 y de frente también por ser esquina a la calle Nueva York 1721.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso primero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 8 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

20) $2.160.00 15|pub. 17499 Ag.31-v.set 20.

ROMAN BADO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictado en los autos caratulados: "DINORAH TORRANO contra MAURICIO LISSMAN y Otros. Ejecución de Hipoteca" (L.o 62, F.o 441), se hace saber al público que el día 28 de Setiembre próximo venidero a las 15 horas, y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala N.o 1328, de esta ciudad, se procederá por el martillero Román Bado, asistido por los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 54.582, compuesto de una superficie de 246 metros 92 dec.s 8 metros 59 c. al Este, de frente a la Avenida Agraciada N.o 2741 y 2743. Se previene 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada; 2.o) Son de cargo del comprador la comisión del Rematador y demás gastos que se originen; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, 2do. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Julio Maia, Actuario. Adjunto.

20) $2.400.00 15|pub. 17423 Set.5-v.set.23.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno. en autos: Bordigoni de Grondona. Alfilda contra FELIA GRONDONA de LOIS y otro. Liquidación de condominio, (1 - 315), se hace público que el día 28 del próximo mes de Setiembre a la hora 15, y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero, don Alberto Vanoli, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y por precio que exceda la suma de $44.000.00, equivalente a los 2|3 del valor de aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en la Décimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 56.430,

compuesto según título de 3.680 metros 40 decímetros 50 centímetros, y según plano presentado en autos, de una superficie total de 3.697 metros 79 decímetros, teniendo frentes: al Nord Este, a la Rambla Sud América, (hoy Baltasar Brum), en 42 metros 95 centímetros y al Sud Oeste, a la Bahía formando esquina con la calle Convenio.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serie aceptada su oferta el 10 o/o del importe de la misma y abonar la comisión del martillero; 2.o) Que los gastos de escrituración y demás anexos serán de cargo del comprador; 3.o) Que la sola circunstancia de hacer postura, implica que los títulos han sido estudiados y aceptados; y 4.o) Que los antecedentes, plano y títulos dominiales, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 30 de 1966. — Raúl Llorens. Actuario, adjunto.

20) $2.640.00 15|pub. 18170 Set.6-v.set.26.

CARLOS VILLALBA ACOSTA

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Lupo, María Antonia y otros contra MARGARITA CASTILLO. Ejecución de hipoteca" (62 - 395), se hace público que el día 15 de setiembre próximo, a la hora 15, en adelante y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328 de esta ciudad, se procederá en actos sucesivos, por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público, al mejor postor, sin base alguna y en seis lotes distintos, tal como se enumeran a continuación, de los siguientes inmuebles:

I) Una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el N.o 41.076 (antes N.o 13.617) y que tiene una superficie de seis hectáreas 9.373 metros, estando señalada con el N.o 1 en el plano del Agr. Carlos A. Novo de fecha diciembre de 1957, inscripto con el N.o 2281 en la Oficina de Catastro de Canelones, el 23 de diciembre de 1957.

II) Acto seguido: una fracción de campo, con sus construcciones y demás mejoras que contiene, lindera con la anterior, ubicada en igual sección judicial, empadronada con el N.o 13.617, está señalada con el N.o 2 en el referido plano, consta de una superficie de siete hectáreas 1.650 metros y tiene su frente a Camino Vecinal en 214 metros 74 centímetros.

III) A continuación del anterior, una fracción de campo con sus construcciones y mejoras, situada en igual sección judicial que las anteriores, empadronada en mayor área con el N.o 4.477, señalada con el N.o 1 en el plano del Agr. Carlos A. Novo, de julio de 1959, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el N.o 2709 el 13 de julio de ese año, consta de una superficie de cinco hectáreas 9 325 metros y tiene su frente, en 190 metros al Norte a la Carretera Nacional.

IV) Acto continuo, una fracción de campo con sus construcciones y mejoras, situada en la misma sección judicial (2.a de Canelones), empadronada en mayor área con el N.o 4.477, señalada con el N.o 2 en dicho plano del Agr. Carlos A. Novo de julio de 1959, consta de una superficie de nueve hectáreas 2.418 metros, dando frente a la Carretera Nacional, al Norte en línea quebrada de dos rectas que miden 228 metros 60 centímetros y 85 metros.

V) Acto seguido, en un solo lote: dos fracciones de campo con sus construcciones y demás mejoras, situadas en la misma sección judicial, empadronadas en mayor área con el N.o 4.477, señaladas con los Nos. 3 y 3A del mismo plano, teniendo la fracción 3 una superficie de una hectárea 6.716 metros, con 74 metros 20 centímetros al Norte de frente a Carretera Nacional y la fracción 3A una superficie de ocho hectáreas 8.751 metros.

VI) A continuación del anterior: otra fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en dicha sección judicial, señalada con la letra "C" en el plano del Agr. Dardo R. Barceló, digo del Agr. Juan P. Moner Ruy, cuya copia fue levantada por el Agr. Dardo R. Barceló e inscripta en la Dirección General de Avalúos con el N.o 1083 el 31 de mayo de 1941, empadronada con el N.o 13.616, consta de una superficie de trece hectáreas 627 metros 44 decímetros, dando su frente al Oeste, en 205 metros 66 centímetros a Camino Vecinal.

Se previene: A) Que el mejor postor en cada uno de los remates deberá consignar en el acto de serie aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o/o del importe de la misma, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio. B) Que el remate de las fracciones mencionadas en los numerales I), II), III), IV) y VI) se verificará bien por bien, es decir vendiendo cada fracción separadamente, y el de las dos fracciones descriptas en el numeral V) se efectuará en un solo lote. C) Que serán de cargo de los compradores los gastos de escritura y de certificados, así como también la comisión del rematador, y D) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran con los títulos dominiales a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria en dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Agosto 12 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $ 8.160.00 17|pub. 16133 Ag.16-v.set.8.

AMADO GALMES
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, dictada en autos: Sisternes Mariño Rubén con JUAN CARLOS RODRIGUEZ RIVAS y otra. Ejecución de hipoteca. (Ficha C. 93 - 66), se hace saber que el día 30 de Setiembre próximo, a las 15 horas, y en el hall de este Juzgado, calle Cerrito 586, por intermedio del Martillero Amado Galmés, asistido del señor Alguacil, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 117.913, con una superficie de 580 metros 01 decímetros y se deslinda: 13 metros 24 centímetros de frente al Sur a la calle A, entre la Avda. de 30 metros y la prolongación de la calle Catania 37 metros 15 centímetros al Oeste, 13 metros 30 centímetros al Norte y 38 metros 33 centímetros al Este.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, en el acto de serie aceptada la oferta, deberá consignar en efectivo el 10 o/o de ella en garantía de su cumplimiento; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituras, certificados, etc., y la comisión del rematador: 3.o) Que los títulos de propiedad, se encuentran depositados en la Caja de Jubilaciones Bancarias calle Sarandí 325 y los autos en que se decretó la venta, en esta Oficina Actuaria, calle Cerrito 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

20) $2 640.00 15|pub. 18132 Set.6-v.set.26.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Décimo Octava Sección de la Capital, dictada en los autos caratulados: José Chamyan contra RICARDO T. NARVAJA Ejecución de prenda. (L.o 13, F.o 402), por intermedio del martillero Francisco L. Tambasco, se rematará el próximo 14 de Setiembre a las 15 horas, en Yaro 1121, al mejor postor:

Un televisor Sheraton, con equipo Westinhouse de 23" Chassis N.o 4.898 y gabinete N.o 3.688, debiendo el mejor postor consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada.

Informes: Yaro 1121, Tel.: 40. 19. 35.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — Luz María Barcala. Actuaria.

20) $800.00 10|pub. 17514 Ag.31-v.set.13.

JOSE ALTIERI
Remate Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados "Pedro Beramendi contra ELENA CASTIÑEIRA Ejec. de hipoteca Ficha C. 5603" se hace saber al público que el día 21 de Setiembre de 1966 próximo a las 15 horas, en el hall del Juzgado, calle Cerrito No. 586, por intermedio del señor Martillero José Altieri, asistido del señor Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble:

Un solar de terreno con sus edificios y mejoras que le acceden ubicado en la 20a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 40.518, señalado con No. 26 fracción B. en el plano del Agr. Guillermo P. Rodríguez de Marzo de 1909, según el cual se compone de una superficie de 399 metros cuadrados con 30 decímetros; 10 metros de frente al N. a la calle de 10 metros de ancho, hoy Gregorio Mas No. 21 hoy 132-134, las puertas de entradas a los edificios, que en el se levantan; por 40 metros de fondo, lindando al Sur con fracción Cardozo; al Este con fracción No. 25 y al Oeste con la 27.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada; 2o.) Que los antecedentes del juicio y títulos de propiedad se encuentran en esta Oficina Actuaria, donde podrán ser consultados por los interesados. — Montevideo, Agosto 12 de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $2.640.00 15|pub. 16194 Ag.17-v.set.7.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Décimo Octava Sección de la Capital, dictada en los autos caratulados: Silvano Meneghetti Fabris contra MARIA ELIDA GONZALEZ de COVELO, Intimación. (L.o VII, F.o 310), por intermedio del martillero Francisco L. Tambasco, se rematará el próximo 14 de Setiembre a las 15 horas, en Yaro 1121, al mejor postor:

Un refrigerador LEC, N.o 9.451, debiendo el mejor postor consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada.

Informes: Yaro 1121, Tel.: 40. 19. 35.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — Luz María Barcala. Actuaria.

20) $800.00 10|pub. 17515 Ag.31-v.set.13.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Décimo Primera Sección de la Capital, dictada en los autos caratulados: José Chamyan contra DONATO ALMEIDA GULARTE. Ejecución de prenda. (L.o 12, F.o 202), por intermedio del martillero Francisco L. Tambasco, se rematará el próximo 14 de Setiembre a las 16 horas, en Yaro 1121, con asistencia del señor Alguacil del Juzgado, al mejor postor, de un Televisor Sheraton con equipo Westinhouse de 23", chassis N.o 4.909 y gabinete N.o 1.841.

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada y que la comisión del martillero es de cargo del comprador.

Informes: Tel.: 40. 19. 35. Yaro 1121.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — — Marta Pírez Rangel. Actuaria.

20) $800.00 10 pub. 17511 Ag.31-v.set.13.

DARIO MARCORA
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Vigésima Cuarta Sección Judicial de Montevideo, dictado en autos caratulados: "Siam Torcuato Di Tella S. A. contra HAYDEE FERREIRA FONTES. Ejecución prendaria" Lo. 19 Fo. 400 No. 1063 año 1965, se hace saber que el próximo día 13 de Setiembre del corriente año, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Isabela No. 3264, se procederá por el martillero don Darío Marcora, al remate sin base y al mejor postor de lo siguiente: una lavarropa Westpoint modelo B 44 con centrífuga número 14734, embargado en autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 18 de 1966.

20) $800.00 10|pub. 17162 Ag.26 v.set 8

ALVARO BEYHAUT

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: Banco de Pando contra APOLONIO VYDRA TRUJILLO. Ejecución de hipoteca. (L.o 3, F.o 609), se hace saber que el día 18 de Octubre próximo, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado y por el martillero señor Alvaro Beyhaut, asistido del Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble:

Padrón N.o 165 sito en la Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, (Suárez), señalada con el N.o 3 manzana 1, con una superficie de 1.200 metros, con frente a la Carretera a Joaquín Suárez. — Pando, Agosto 30 de 1966. — Celina F. de Maceiras. Actuaria. adjunta.

20) $1.200.00 15 pub. 18114 Set 6-v.set.26.

ALVARO BEYHAUT

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Crispo Ayala, Eduardo c|OSCAR GAETANO. Cobro de pavimento, (L.o 3, F.o 323)", se hace saber que el día 26 de Setiembre próximo, a la hora 15, en las puertas de este Juzgado y por el martillero señor Alvaro Beyhaut, asistido del Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público, con la base de los dos tercios de su tasación, del inmueble padrón N.o 666 de la 7.a Sección de Canelones (Balneario Salinas), solar N.o 1, manzana 33, del plano del Agr. Luis María De Mula, de Febrero de 1937, sito en las calles Pitanga y Yaguareté; Area: 850 mts., así como los derechos emergentes de la promesa de compraventa que obra a fs. 34-35 de estos autos, haciéndose constar especialmente que el bien prometido en venta está totalmente pagado, que será escriturado por el Juzgado, cancelándose la inscripción respectiva, que los títulos del bien ejecutado se encuentran depositados en Balneario Salinas S. A. y la promesa de compraventa agregada al expediente para su examen por los interesados, y que en el acto del remate el comprador deberá consignar el 10 o|o del precio, siendo de su cargo todos los gastos que la escritura origine. — Pando, Agosto 29 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.160.00 15|pub. 17697 Set.1.o-v.set.21.

ALBERICO COLO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "SANCHEZ SOLER, JUAN MANUEL contra ALVAREZ LAPALMA, CARLOS ALBERICO y otros. Venta judicial" (L.o 39, F.o 330), se hace saber que el día 21 de Setiembre próximo a la hora 14, el rematador don Albérico Colo, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base del aforo íntegro o sea la suma de $ 1.625.00, en las puertas del Juzgado, presidiendo esta diligencia el Alguacil del mismo, del siguiente bien: inmueble situado en la zona urbana de la ciudad de Carmelo, 6.a Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 260, con una superficie según títulos, de ciento cuarenta y nueve metros, cuatro decímetros.

Se hace constar que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados, como asimismo que el promitente comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía al aceptársele la misma.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia 11 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

20) $1.680.00 15|pub. 17370 Ag.30-v.set.19.

LUIS ALBERTO DIAZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "KIDD ERRO de BUJAN, MARIA ALICIA contra ERRO, RAMON L. y otros. Venta Judicial" (L.o 39 F.o 225), se hace saber que el día 21 de Setiembre de 1966, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el rematador Luis Alberto Díaz, asistido del señor Alguacil al remate público y por precio que excedan las bases que se dirá, de los siguientes inmuebles: I) Sobre la base de $ 6.250.00, un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en Carmelo, 6.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona urbana, padrón número 1299, que según plano del Agrimensor Mario Bordabehere, inscripto en Dirección General de Catastro con el N.o 4310 el 6 de Diciembre de 1962, tiene una superficie de 318 metros cuadrados, 0114 metros cuadrados, y linda: al Norte, 9 metros 87 centímetros de frente a la calle Isidoro Rodríguez; igual medida al Sur con padrón 1298; al Este 32 metros 22 centímetros con padrón 1298, igual medida al Oeste con padrón 1288 y parte del 2782; II) Sobre la base de $ 75.625.00, una fracción de campo y mejoras, ubicada en el paraje "La Laguna", 11.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona rural, padrón N.o 4779, señalada con el N.o 4 en el plano del Agrimensor Feliciano M. Alvariza de Octubre de 1927, según el cual tiene una superficie de 104 héctareas 1885 metros y linda; al Nort,e 1936 metros 30 centímetros con fracción 5; al Este, 533 metros 70 centímetros Suc. Montes de Oca; al Sud, 2164 metros 50 centímetros con fracción 3, y al Oeste 513 metros 70 centímetros Suc. Marcelino Cepeda y Magdalena A. de Laguardia; III) Sobre la base de $ 96.250.00, una fracción de campo, sita en el paraje "La Laguna", 11.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona rural, padrón N.o 4785, señalada con el N.o 1, en el plano del Agrimensor Manuel E. Ibarra de Abril de 1945, según el cual tiene una superficie de 126 has. 5904 metros y linda al Noreste 445 metros 80 centímetros con Santiago Bianchi; por el Este y por el Sur en 104 metros 40 centímetros y 768 metros con Lorenzo Avelino y fracción 2 del plano; por el Noroeste en 2369 metros con Ramón L. Erro, y por el Suroeste 551 metros camino vecinal por medio con Enrique Kidd, Laura Kidd de Quiroga y Marcelo L. Bianchi. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos y honorarios de escritura, comisión de rematador, impuestos o cargas que la ley imponga al comprador, serán de cargo de éste; 3.o) Que las fracciones serán rematadas en forma separada; 4.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficna Actuaria del Juzgado, calle Treinta y Tres 258, Colonia, donde pueden ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia 10 de Agosto de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

20) $5.040.00 15|pub. 17372 Ag.30-v.set.19.

VITERBO ALONZO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PETER ZADOR. Subasta, (L.o 25, F.o 324, N.o 388), se hace saber que el día 30 de Setiembre de 1966 a las 15 horas y en el vestíbulo de este Juzgado (calle Leandro Gómez 955, altos) y por intermedio del rematador don Viterbo Alonzo, asistido del señor Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno y sus mejoras, padrón N.o 271, manzana N.o 52 de la planta urbana, Primera Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 2.514 metros cuadrados 1.080 centímetros cuadrados con 62 metros 42 centímetros de frente al Sur a la calle Sarandí, y 40 metros 20 centímetros al Oeste de frente a la calle Juncal, formando esquina con la anterior.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía de la misma; B) Que los gastos del remate y escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los títulos de propiedad del bien a subastarse podrán ser examinados por los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Paysandú, Agosto 15 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

20) $1.920.00 15|pub. 17526 Ag.31-v.set.20.

LIBER A. GONZALEZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Diego Abreu Bonilla contra FELIPE HORACIO TORRES CABRERA y NELLY VIOLETA FALCON ALZA de TORRES. Ejecución hipotecaria, (L.o 23, F.o 12, N.o 410)", se hace saber al público que el día 8 de Setiembre de 1966, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, (Avda. 18 de Julio 1224), se procederá por el martillero público Líber A. González, a la venta en remate público y al mejor postor y sin base alguna del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, (ciudad de Fray Bentos), empadronado con el N.o 1203 con una superficie de cuatrocientos setenta y un metros, ocho mil doscientos treinta y nueve centímetros y cinco milímetros, con una extensión de veintiún metros y quinientos quince milímetros de frente al Nord Este a la Avenida 18 de Julio y veintiún metros noventa y tres centímetros al Nord Oeste a la calle Giebert, formando esquina.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en garantía y que serán de su cargo los honorarios y demás gastos que demande la escritura del bien. Que los títulos de propiedad se encuentran en el expediente radicado en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Agosto 4 de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.

20) $ 2.400.00 14|pub. 16508 Ag.19-v.set.8.

RECEPTORIA DE ADUANA DE RIVERA
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del Receptor Interino de la Receptoría de Aduana de Rivera, dictada en los autos: Receptoría de Aduana de Rivera. Resolución referente al remate de la mercadería ocupada en el Exp. Reg. N.o 1.304|66; y Receptoría de Aduana de Rivera. Resolución referente al remate de vehículo y mercaderías ocupadas en el Exp. Reg. N.o 3.142|64; Exptes. Regs. N.os 2.495|66 y 2.522|66, respectivamente, se hace saber al público que el día 14 de Setiembre próximo, a las 14 horas, en las puertas de la oficina, se procederá por el martillero Humberto Ivo Roballo, asistido del Receptor Edo. de Contaduría, don Juan Pío Silva, a la venta en subasta pública y sobre la base de dos terceras partes de su valor comercial lo siguiente: 101 bolsas conteniendo 5.500 kilos de café en grano crudo, base $30.00 el kilo; 1 camión marca Ford, modelo 1951, base $60.000.00; 400 kilos de hueso, base $0.10 el kilo, 192 botellas de Gin, base $46.66; 1 polea para ventilador, base $33.32; 2 carabinas a aire comprimido cal. 45 m|m sin numeración, base $1.333.32 c|u., 10.000 fulminantes, base $5.32 el ciento; 900 latas de sardinas de 200 gramos c|u., base $8.00 c|u.; 1.500 balas calibre 32 corto, base $535.22 el ciento; 500 balas 33 corto, base pesos 533.22 el ciento; 900 balas calibre 32 largo, base $533.22 el ciento; 2.500 balas calibre 7|65, base $533.22 el ciento, 21 madejas de hilo de 400 yardas c|u., base $16.66 c|u; 250 carreteles hilo bordar, base $13.32 c|u.; 10 sombrillas sin fundas, base $113.32 c|u.; 7 cajas hebillas para soutiens de 10 gruesas cada una base $20.00 la gruesa; 2 cajas accesorios para soutiens de una gruesa cada una, base $53.32 la gruesa; 124 docenas de corbatas, base $20.00 cada corbata; 2.100 kilos de café en grano, base $30.00 el kilo, un tambor de hierro vacío con capacidad para 200 litros, base $66.66.

Dicha subasta se efectuará por el total o parcial de mercaderías y vehículo.

Se previene que: el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 20 o|o del importe que resulte, con un plazo de quince días para la cancelación total, siendo además de su cargo, los impuestos legales que correspondan y comisión al rematador. Por más datos y antecedentes en la Secretaría de la Aduana. — Rivera, Agosto 24 de 1966. — José M. de los Santos Farías. Receptor Interino.

20) $2.720.00 10|pub. 17509 Ag.31-v.set.13.

ERNESTO F. BIRRIEL
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "SOSA, BLAS FELIX. Incapacidad (19|821|402)", se hace saber que el día 18 del mes de Octubre del corriente año, de la hora 15 a las 15.15 y en el hall de este Juzgado, se procederá por el rematador don Ernesto F. Birriel, asistido del señor Alguacil y suscrito Actuario, a la venta en remate público, con la base de $ 49.443.00, (o sean las dos terceras partes del valor de su tasación), de una fracción de campo ubicada en la 8.a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 4984, de una superficie de 16 Hás. 4.810 m. c. que linda: Al N., Zaida Casals de Ureta; al S. E., frente a la Ruta N.o 9; al S., Dimas Mariano Núñez y al O., Arroyo Chafalote.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y comisión del martillero; y 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Rocha, 22 de Agosto de 1966. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 2.160.00 15|pub. 17828 Set.2-v.set.22.

ENRIQUE ZIPITRIA VIGNOLY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Perlas o Perla, Manuel y otro c|LARROSA ECHEVERRIA, UBERFIL y otro. Cesación de condominio, (21|61)", se hace saber que el día 28 del entrante mes de Setiembre, de las 15 a las 15.15 horas, y en el hall de este Juzgado, se procederá por el rematador don Enrique Zipitría Vignoly, asistido del Alguacil y suscrito Actuario, de la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una fracción de terreno, con el edificio y demás mejoras, ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el N.o 1008, compuesto de una superficie de trescientos cuarenta y seis metros doce decímetros, con frente al Nord-Oeste, a la Carretera de Maldonado a Las Delicias, Chalet "Los Grillitos".

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y comisión del martillero; y 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Actuaría de este Juzgado. — Rocha, 3 de Agosto de 1966. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 1.920.00 15|pub. 17827 Set.2-v.set.22.

MARTIN DUDOY ALVAREZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos: ECHEVERRI FERRAGUT, JUAN. Sucesión. Pieza mandada formar por remate judicial, (L.o 18, F.o 238), se hace saber que en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres 643, el día 23 de Setiembre del corriente año, a la hora 15 el martillero Martín Dudoy Alvarez, procederá a la venta en pública subasta y con las bases de $39.062.50 y $114.588.12, respectivamente de los siguientes inmuebles:

A) Fracción de campo y mejoras, ubicada en la Quinta Sección Judicial de Soriano, padrón 1.698, con una superficie de 71 Hás. 2.500 metros y B) Fracción de campo ubicada en la Décimo Segunda Sección Judicial de Soriano, padrón 5.295 con una superficie de 220 Hás., 8.989 metros lindando al Noroeste con el arroyo Duraznitos y con un frente de 1.180 metros 11 sobre camino vecinal.

Se hace constar: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o al serle aceptada; 2.o) Será de cargo del comprador el 2 o|o de comisión del rematador, los impuestos nacionales y municipales que corresponden así como los certificados, gastos y honorarios de las escrituras; 3.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados; 4.o) El bien padrón N.o 1.698 se encuentra dado en arrendamiento verbal al señor Joaquín o Fructuoso Chocho, sin plazo por el precio de $600.00 anuales, denunciados el 28 de Julio de 1954; y el otro a Cristóbal Mugüiro, según contrato de 26 de Mayo de 1954, por el plazo de 12 años y por el precio de $2.618.72 por año, inscripto al L.o 151, F.o 678. — San José, Agosto 22 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.

20) $3.340.00 15|pub. 15525 Ag.31-v.set.20.

RENEE RIVERO
INMUEBLE

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en autos: "Banco de

Producción y Consumo c|ZAPATER CLAVIJO, JUAN CARLOS. Medidas preparatorias, (L.o 16, F.o 557, N.o 287)", se hace saber que el día 19 de Setiembre próximo, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Renée Rivero, asistido del Juez, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, fijada en la suma de pesos 7.031.25, de un solar de terreno, con sus construcciones, ubicado en Barrio Centenario, Primera Sección de Tacuarembó, padrón N.o 3823, con una superficie de 1354 metros cuadrados.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele la misma. — Tacuarembó, 19 de Agosto de 1966. — Dra. Nery Pírez Sánchez de Ramos, Juez de Paz.

20) $ 1.440.00 15|pub. 17271 Ag.29-v.set.16.

FEDERICO DURDOS
MUEBLES

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, en autos: "F. U. N. S. A. c|MIQUEIRO, CARLOS V. Juicio ejecutivo, (L.o 63, F.o 71)", se hace saber que el día 18 de Setiembre próximo, a las 10 horas, en calle Gral. Rivera esquina 25 de Agosto, se procederá por el martillero señor Federico Durdós, asistido del Juez, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, estimada en la suma de $ 4.500.00, de una heladera marca "SIAM", eléctrica, y demás accesorios, de cuatro puertas, N.o B49759. — Tacuarembó, 16 de Agosto de 1966. — Dra. Nery Pírez Sánchez de Ramos, Juez de Paz.

20) $ 800.00 10|pub. 17272 Ag.29-v.set.9.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "BERISSO PASCAL de ROVIRA, MARIA ERNESTINA. Segundas copias, (L.o 68, F.o 140)", se hace saber que por escrito de fecha 23 de Junio de 1966, se presentó María Ernestina Berisso Pascal de Rovira, solicitando segundas copias de la siguiente escritura: Partición extrajudicial de los bienes quedados al fallecimiento de su padre Mateo Cesareo Berisso García, autorizada el 22 de Julio de 1938 por el escribano Juan R. Domínguez, para que le sirva de título al siguiente inmueble: Una fracción de campo señalada con el N.o 4, plano del Agr. Alberto Viola, del 5 de Abril de 1938, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 93, que formaba parte del padrón en mayor área 6174, hoy padrón 17631, situada en Piedras de Afilar, 8.a Sección Judicial de Canelones, con una superficie de 96 Hás. 7 mts.; con 740 mts. al Norte lindando con Juan Adolfo Berisso, en el Este recta de 1081 metros lindando con Ubaldina García de Pico; en el Sur línea quebrada en tres tramos que a partir del anterior miden 102 mts. 50 cmts.; 200 mts. formando martillo entrante y 837 mts. 50 cmts. y separan los tres de la fracción de Roberto E. Berisso, y en el Oeste línea quebrada en dos tramos de 521 mts. 30 y 540 metros Camino Vecinal por medio con las fracciones 2 y 3 de Cesáreo y Mateo Berisso.

Dicha copia inscripta en el Reg. de Traslaciones del Dominio de Montevideo con el N.o 328 al F.o 207 del L.o 252. De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, Agosto 9 de 1966. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

21) $ 2.080.00 10|pub. 17170 Ag.29-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, ha comparecido don FRANCISCO FERRER LLULL, promoviendo gestión para obtener segunda copia de la escritura de préstamo e hipoteca otorgada como acreedor, por el nombrado señor Ferrer y como deudores a la firma JUNIN SOCIEDAD ANONIMA y la señora BLANCA ANSELMI DUCLOS de BARREIRO, ante la Escribana Renée Carsoglio, el día 22 de Noviembre de 1961, hipotecando los mutuarios un inmueble situado en la 4.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 6.386, con frente a calle Julio Herrera y Obes.

Y de acuerdo a lo resuelto, se cita y emplaza a todos aquellos que, por cualquier concepto, tengan interés en oponerse a la expedición de la referida segunda copia, para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a deducir sus derechos en los respectivos autos, (1.o|600), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin la intervención de los emplazados. — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

21) $ 1.120.00 10|pub. 17296 Ag.29-v.set.9.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

METALCO LIMITADA

Por documento privado del 1.o de Agosto de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 363 al F.o 1.364 del libro N.o 1, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada mencionada.

Domicilio: Montevideo. Plazo: dos años, prorrogable automáticamente por períodos de dos años.

Objeto: Industrialización y comercialización de todo tipo de mercaderías. Importaciones, exportaciones, representaciones; compra-venta de inmuebles.

Socios: Roberto Filgueira Serena y Juan Wolff Harff.

Capital: $1:000.000.00, integrado por partes iguales al constituirse la Sociedad, Administración y uso de la razón social: Ambos socios actuando conjuntamente; para gestiones de mero trámite, cualquiera de los dos indistintamente.

22) $640.00 10|pub. 18176 Set.6-v.set.19.

MERCAPLAST LIMITADA

Por contrato suscrito el 27 de Junio de 1966 ante el escribano Roberto Elriz, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 260 al F.o 977 del L.o 1 de contratos se constituyó la sociedad MERCAPLAST LIMITADA.

Socias: Matilde Saravia y María Esther Cortés de Mercadal.

Objeto: Compra-venta, industrialización de polietileno.

Capital: $25.000.00, aportado por partes iguales. Plazo: cinco años, prorrogable por períodos de dos años.

Domicilio: Ciudad de Montevideo. Uso de la razón social. Ambas socias, conjuntamente.

22) $640.00 10|pub. 18104 Set.6-v.set.19.

IMPRESOS ALARCON
SOCIEDAD DE RESONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: Fecha 28 de Junio de 1966. Inscripción Reg. Púb. y Gral. de Comercio: 27|7|66 número 305 Fo. 1137 Lo. No. 1 de Contratos. Domicilio: Montevideo Plazo: 5 años con prórrogas automáticas de dos años. Objeto: Imprenta y afines. Socios: Mateo Agulio Guetglas y Luis Humberto Rial Nielli. Capital: $ 30.000.00. Partes iguales. Administrador: Luis Humberto Rial.

22) $480.00 10|pub. 17158 Ag.26-v.set.8.

FIULTEX LIMITADA

Fecha del contrato: 29 de Julio de 1966. Inscripta en Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el N.o 350, al F.o 1306 del L.o 1. Domicilio: Montevideo. Plazo 2 años desde su otorgamiento, prorrogable automática e indefinidamente por períodos de 2 años Objeto: Industrialización de fibras textiles y similares. Socios: Juan Antonio o Gianantonio Bortoloso Carollo, Ilio Mircoli Del Medico y Cirila Iracema Denis de Pereyra. Capital: $ 90.000.00, dividido por partes iguales. Administración y uso de la razón social: 2 cualquiera de los socios actuando conjuntamente; para gestiones de mero trámite, cualquiera de los 3 indistintamente.

22) $640.00 10|pub. 17369 Ag.30-v.set.12.

CARLOS CABRAL Y CIA. LTDA.

El 8 de Junio de 1966, Guillermo Rodríguez Quirico y Carlos Cabral de Simoni, constituyeron la sociedad "CARLOS CABRAL Y CIA. LTDA", inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 30 de Junio con el número 212 al F.o 809 del L.o N.o 2, de Contratos. Capital: $ 100.000.00. Plazo: 2 años prorrogable por períodos iguales. Administración: Conjunta de los dos socios. Domicilio: Montevideo.

22) $480.00 10|pub. 17343 Ag.30-v.set.12.

PELIART LIMITADA

Fecha contrato: Mayo 16 de 1966. Inscripto con el N.o 35 al folio 114|118 del libro de Contratos, el 24 de Junio de 1966, en el Registro Público de Comercio de Canelones. Domicilio: Tala, Departamento de Canelones; Plazo: 3 años con prórrogas automáticas anuales; Objeto: Comercialización, importación y exportación de mercaderías y frutos del país, explotación de locales, ferias, compraventa de inmuebles; Capital: $ 250.000.00; Socios: OSCAR PELIART y RAQUEL SZTERMAN, JOSE VOGEL y ESTHER PELIART de VOGEL y ROSA SLOMA; Aportes en especie y por partes iguales; Administración: Oscar Peliart; Utilidades: 5 o|o a Fondo de Reserva, saldo en proporción a capitales.

22) $ 640.00 10|pub. 17762 Set.1.o-v.set.14.

KUMA LTDA.

Por contrato privado de fecha 30 de Mayo de 1966, se ha constituído una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada Kuma Ltda., con sede en la calle Buenos Aires 484, integrada por los señores KURT MAYER, MAX MAYER y LILY LEVY de MAYER, de esta Capital, sobre las siguientes bases:

Capital: Treinta mil pesos dividido en treinta cuotas de mil pesos cada una de las cuales corresponden veintiocho cuotas de $ 1.000.00 cada una al señor Kurt Mayer, una cuota de $ 1.000.00 al señor Max Mayer y una cuota de $ 1.000.00 a la señora Lily Levy de Mayer.

Objeto: Importación, exportación, representaciones, comisionista.

Director Administrador: El socio señor Kurt Mayer.

Uso de la firma: El socio señor Kurt Mayer o los apoderados de acuerdo a lo que expresan sus poderes.

Plazo: Hasta el 31 de Diciembre de 1980, con prolongación automática anual.

Este contrato ha sido inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 245 al folio 929 del libro N.o 2 de Contratos.

22) $ 800.00 10|pub. 17881 Set.2-v.set.15.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 110.721. — Montevideo, Setiembre 1 de 1966, con esta fecha el señor Gustavo Pérez Aritzia, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca TRES LANZAS, para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 18159 Set.6-v.set.19.

ACTA N.o 110.687. — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Con esta fecha Urexport Ltda. de R. O. del Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "UREXPORT", para distinguir artículos de las clases 3, 6, 9 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 18016 Set.5-v.set.16.

ACTA N.o 110.586. — Montevideo, Agosto 19 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de J. P. Stevens y Co., Inc., de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca TRANSAM, para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 16928 Ag.24-v.set.7.

ACTA N.o 110.584. — Montevideo, Agosto 19 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Olivier Paul Gaudin, de Francia, ha solicitado el registro de la marca LATESYL, para distinguir artículos de las clases 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10 pub. 16926 Ag.24-v.set.7.

ACTA N.o 110.709. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "BRONCO", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 18020 Set.5-v.set.16

ACTA N.o 110.710. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha José Serrano Ltda. de Montevideo, solicita registrar la marca "PLAYA", para distinguir artículos de las clases 6, 11 y 12.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 18006 Set.5-v.set.16.

ACTA N.o 110.711. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha José Serrano Ltda. de Montevideo, solicita registrar la marca "LA CASA DE LA CORTADORA DE CESPED" para distinguir artículos de las clases 11 y 12.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 18007 Set.5-v.set.16.

ACTA N.o 110.716. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. — Con esta fecha Nicola D'Andrea Quintieri, de R. O. del Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "FERRARA", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

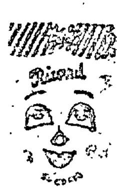
23) $ 320.00 10|pub. 18047 Set.5-v.set.16

ACTA N.o 110.701. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Campomar y Soulas S A (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SUPERLAINE" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320 00 10|pub. 18028 Set.5-v.set.16.

ACTA N.o 110.534. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Laboratorios Poen S.A.C.I.F. e I. (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "NITROCONVALEN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17830 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 110.638. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — Con esta fecha, Dubourg y Cía., por Ricard S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca



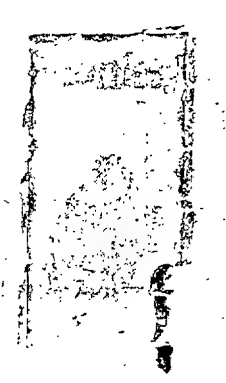
para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.00 10|pub. 17873 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 110.658. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Con esta fecha, Egur Ltda., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 5 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 17866 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 110.677. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por B. K. R. Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca



para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 17903 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 110.681. — Montevideo, Agosto 30 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por M. C. de Casabó S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca

para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.230.00 10|pub. 17865 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 110.639. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Laboratorios Poen S.A.C.I.F. e I. (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "PROTHIGENO" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17861 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 110.637. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Laboratorios Poen S.A.C.I.F. e I. (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "PLASMOSOMAS" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17859 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 110.695. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — Con esta fecha Orefice Pecora y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca "SELLITO DE ORO", para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17374 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 110.649. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y P. Coats Ltd. (Escocia), solicita la marca "SERVICIO COSTURATEO", para las clases 4 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17829 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 110.578. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Luis Omar Scarone de Montevideo, solicita registrar la marca "CINDERELLA", para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17815 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 110.685. — Montevideo, Agosto 30 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Samuel Kurzbaum de Montevideo, solicita registrar la marca "MANHATTAN", para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17816 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 110.695. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita la marca "DERMASIL", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17922 Set.2-v.set.15.

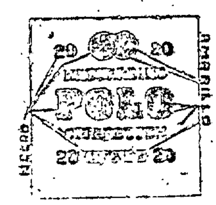
ACTA No. 110.696. — Montevideo, Agosto 31 de 1966, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci, por Van Den Berghs y Jurgens Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "IRIS" para distinguir artículos de la clase 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17923 Set.2-v.set.15.

ACTA No. 110.694. — Montevideo, Agosto 31 de 1966, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci, por Van Den Berghs y Jurgens Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "FLORA" para distinguir artículos de la clase 1 (s|d.) — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17921 Set.2-v.set.15.

ACTA No. 110.683. — Montevideo, Agosto 30 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Laboratorios Poen S. A. C. I. F. e I., de la Rep. Argentina, ha solicitado el registro de la marca "PILOCARPINA POEN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17864 Set.2-v.set.15.

ACTA No. 110.682. — Montevideo, Agosto 30 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Laboratorios Poen S. A. C. I. F. e I., de la Rep. Argentina, ha solicitado el registro de la marca "CICLOPENTOLATE POEN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17863 Set.2-v.set.15.

ACTA No. 110.543. — Montevideo, Agosto 16 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Badische Tabakmanufaktur Roth-Handle G.m.b.H. y Co. de Alemania, solicita registrar la marca



para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $960.00 10|pub. 17052 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 110.623. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Con esta fecha Ciliano S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "Bostonian", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17283 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 110.655. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Laboratorios Poen S.A.C.I.F. e I. (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "GLAUCOTENSIL" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17859 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 110.676. — Montevideo, Agosto 29 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S. A., (PHUASA), de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.152.00 10|pub. 17767 Set.5-v.set.16.

ACTA N.o 110.702. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Campomar y Soulas S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "LONGCHAMPS" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 18027 Set.5-v.set.16.

ACTA N.o 110.703. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Campomar y Soulas S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "LOVELY", para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 18026 Set.5-v.set.16.

ACTA N.o 110.704. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Campomar y Soulas S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "DUCAL", para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 18025 Set.5-v.set.16.

ACTA N.o 110.706. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Dybox S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "MONTEGO", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 18023 Set.5-v.set.16.

ACTA N.o 110.707. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Dybox S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "LEVANT", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 18022 Set.5-v.set.16.

ACTA N.o 110.670. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Emerson Radio y Phonograph Corporation, de E. U. de América, solicita renovar la marca



para distinguir artículos de las clases 12 y 21 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 960.00 10|pub. 17603 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 110.643. — Montevideo, Agosto 26 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Gillette Company, de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca CURL FREED, para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17775 Set.1-v.set.14.

ACTA N.o 110.648. — Montevideo, Agosto 26 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Societe D'Etudes de Recherches et D'Applications Scientifiques et Medicales por abreviación, F. R. A. S. M. E. de Francia, ha solicitado el registro de la marca PENETRACYNA, para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17772 Set.1-v.set.14.

ACTA N.o 110.582. — Montevideo, Agosto 19 de 1966, con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales", de Vaduz. Liechtenstein, solicita registrar la marca





para distinguir artículos de la clase 2da. s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $7.040.00 10|pub. 16899 Ag.24-v.set.7.

ACTA N.o 110.547. — Montevideo, Agosto 17 de 1966, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Eduardo Marques Castro S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita registrar la marca AFLUBIL, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 16898 Ag.24-v.set.7.

ACTA N.o 110.571. — Montevideo, Agosto 18 de 1966, con esta fecha Johnson y Cánepa. de Montevideo, solicita registrar la marca EL REY DEL CARBURADOR, para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 16897 Ag.24-v.set.7.

ACTA N.o 110.578. — Montevideo, Agosto 19 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por American Cyanamid Company, de E E. UU. de América, ha solicitado el registro de la marca DECLOCORT, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 16933 Ag.24-v.set.7.

ACTA N.o 110.587. — Montevideo, Agosto 19 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Lysoform S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca D'ORLINE DE CHANTAL, para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 16929 Ag.24-v.set.7.

ACTA N.o 110.577. — Montevideo, Agosto 19 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por E. R. Squibb y Sons Inc. (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca REMIDERMA, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 16934 Ag.24-v.set.7.

ACTA N.o 110.585. — Montevideo, Agosto 19 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Molino Puritas S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca MAIFECULA, para distinguir artículos de las clases 1 y 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 16927 Ag.24-v.set.7.

ACTA N.o 110.622. — Montevideo 24 de Agosto de 1966. — Con esta fecha Cillano S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "Senior", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17387 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 110.621. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Con esta fecha Cillano S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca; "Suburban", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese, por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17326 Ag.30-v.set.12.

ACTA No. 110.592. — Montevideo, 22 de Agosto de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados del señor Alberto Nieto Clavera, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "NORDISKA" para distinguir artículos de la clase 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.0 10|pub. 17075 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 110.558. — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Onelis Pereyra De Gini, (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca

FELE

para distinguir artículos de las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 17215 Ag.2?-v.set.8.

ACTA N.o 110.643. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Con esta fecha, Enrique Zato, por Papelera Mar del Plata Sociedad Anónima industrial y comercial de Argentina ha solicitado el registro de la marca "SUAVEMAR" para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17053 Set.1.o-v.set 14

ACTA N.o 110.628. — Montevideo, Agosto 24 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Helen Curtis Industries, Inc., de Estados Unidos de Norte América, solicita registrar la marca; "ENDOTEN", para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese, diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17442 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 110.626. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Con esta fecha Cillano S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca; "Scandinavian", para distinguir artículos de la clase 14. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17391 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 110.538. — Montevideo, Agosto 16 de 1966. — Con esta fecha, Walter Jones por The Londontown MFG. Co. (Maryland Corporation), de EE. UU., solicita registrar la marca

MAINCOAT

para las clases 4 y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 16617 Ag.22-v.set.5.

ACTA N.o 110.624. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Con esta fecha Cillano S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca; "Executive", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos .— La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17389 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 110.618. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Con esta fecha el Señor Víctor Webel, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca;



para distinguir artículos de la clase 21. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 17392 Ag.30-v.set.12.

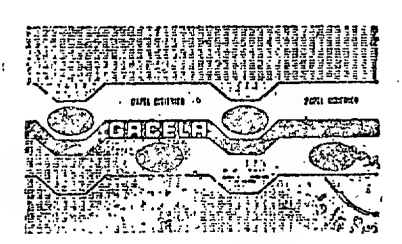
ACTA N.o 110.671. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Janssen Pharmaceutica N. V. de Feerse, Bélgica, solicita registrar la marca

RIPERCOL®

para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 560.00 10|pub. 17691 Set.1.o-v.Set. 14.

ACTA N.o 110.644. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Papelera Mar del Plata Sociedad Anónima Industrial y comercial de Argentina ha solicitado el registro de la marca "SUTIL" para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.0 10|pub. 17656 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 110.641. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Papelera Mar del Plata Sociedad Anónima Industrial y comercial de Argentina ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 960.00 10|pub. 17653 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 110.603. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Norton S. A., (Montevideo), solicita la marca "SENIOR BEAT" para la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17652 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 110.602. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Norton S. A., (Montevideo), solicita la marca "MASTER BEAT" para la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17651 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 110.601. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Norton S. A., (Montevideo), solicita la marca "JUNIOR BEAT" para la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17650 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 110.663. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Hules, Pantasotes y Afines, Sociedad en Comandita por Acciones, de Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "PAVINEX" para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17771 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 110.662. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Hules, Pantasotes y Afines, Sociedad en Comandita por Acciones, de Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "YERVINEX" para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17770 Set.1.o-v.set.14.

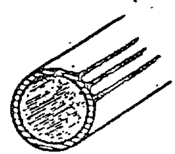
ACTA N.o 110.661. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Hules, Pantasotes y Afines, Sociedad en Comandita por Acciones, de Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "LIVINEX" para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17769 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 110.645. — Montevideo, 26 de Agosto de 1966 — Con esta fecha, el señor Rudeber Quesada, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "EL TEJANO" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17776 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 110.664. — Montevideo, Agosto 29 de 1966, con esta fecha Rylcan S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca SAUDADE, para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17690 Set.1-v.set.14.

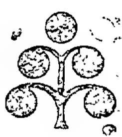
ACTA N.o 110.651. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. con esta fecha los señores Strauch y Cía., S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca CANALETA, para distinguir artículos de las clases 10 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17774 Set.1-v.set.14.

ACTA N.o 110.597. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Plastiducto S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 8 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 880.00 10|pub. 17196 Ag.29-v.set.9.

ACTA N.o 110.594. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Philip Morris Incorporated, (EE. UU. de A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 17212 Ag.29-v.set.9.

ACTA N.o 110.595. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Aktiengesellschaft Brown, Boveri y Cie., (Suiza), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 6, 11, 12 y 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 720.0 10|pub. 17213 Ag.29-v.set.9.

ACTA N.o 110.593. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por The Wellcome Foundation Ltd., (Inglaterra), ha solicitado el registro de la marca "SEPTRIN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17211 Ag.29-v.set.9.

ACTA N.o 110.607. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Con esta fecha, el señor Federico Ihring Ritz, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "MEDI-ART" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17197 Ag.29-v.set.9.

ACTA N.o 110.589. — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Eltra Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca

THUNDERVOLT

para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 17214 Ag.29-v.set.9.

ACTA N.o 110.596. — Montevideo, Agosto 23 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Aktieselskabet De Forenede Bryggerier, de Dinamarca, ha solicitado el registro de la marca

Tuborg

para distinguir artículos de las clases 2 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 17216 Ag.29-v.set.9.

ACTA N.o 110.598. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Con esta fecha, los señores Pedro Ferrés y Cía., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "ÑANDUPLAST" para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17198 Ag.29-v.set.9.

ACTA N.o 110.642. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Papelera Mar del Plata Sociedad Anónima Industrial y comercial de Argentina ha solicitado el registro de la marca "DORIA" para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17654 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 110.629. — Montevideo, Agosto 24 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Laifa S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita registrar la marca: "BACLO-C", para las clases 4 y 5, publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $320.00 10|pub. 17443 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 110.479. — Montevideo, Agosto 9 de 1966. — Con esta fecha, Juan Guyer, por Adam Opel Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita la marca "KADETT" para la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 16620 Ag.22-v.set.5.

ACTA N.o 110.541. — Montevideo, Agosto 16 de 1966. — Con esta fecha, Ricardo Tabaré Gutiérrez y Walter Gutiérrez, (Uruguay), solicitan registrar la marca "PUNTA ROSADA" para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 16619 Ag.22-v.set.5.

ACTA No. 110.556. — Montevideo, Agosto 17 de 1966, con esta fecha Osvaldo Ariel Pastorini Gascue (Montevideo), solicita registrar la marca: "LES PIEDS NOIRS" para las clases 4, 5 y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17033 Ag.26-v.set.8.

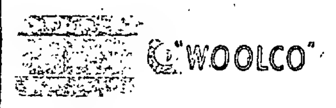
ACTA N.o 110.575. — Montevideo, Agosto 18 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por General S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca: "NIMBAR" para las clases 1, 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17032 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 110.616. — Montevideo, Agosto 24 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox, por F. W. Woolworth Co., (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca

WOOLCO

para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $640.00 10|pub. 17556 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.617. — Montevideo, Agosto 24 de 1966. con esta fecha Billy H. Fox, por F. W. Woolworth Co., (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $640.00 10|pub. 17555 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.650. — Montevideo, 26 de Agosto de 1966. — Con esta fecha Discal S. A., de Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "ESTRIRRIER", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17582 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.649. — Montevideo, 26 de Agosto de 1966. — Con esta fecha Discal S. A., de Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "PILAN", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17581 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.638. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Poen S.A.C.I.F. e I. (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "ASMOSAN", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17553 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.625. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Con esta fecha Ciliano S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca; "Línea Nórdica", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17390 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 110.639. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox por Kayser - Roth Corporation (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "FASCINATION", para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17554 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.665. - Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Con esta fecha Luis Lombardi, de Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "SILTEX", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17559 Ag.31-v.set. 13.

ACTA N.o 110.637. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Poen S.A.C.I.F. e I. (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "CARDIPRES", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17552 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.636. -- Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Poen S.A.C.I.F. e I. (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "ANTIFLOGOL", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17551 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.635 — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Dybox S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "KARINA", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17550 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.608. — Montevideo, Agosto 24 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "PROTUBER", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17543 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.634. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "INDOPERT", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17549 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.633. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "INDOPLUS", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17548 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.611. — Montevideo, Agosto 24 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Miguel Tolstoy (Río Negro), ha solicitado el registro de la marca "TUCURA", para distinguir artículos de la clase 11 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub 17546 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.630. — Montevideo, Agosto 24 de 1966. — Con esta fecha el señor Jacobo Sonsol (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "PADDINGTON", para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17547 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 110.610. — Montevideo, Agosto 24 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Miguel Tolstoy (Río Negro), ha solicitado el registro de la marca "MIT", para distinguir artículos de la clase 11 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17545 Ag.31-v.set.13.

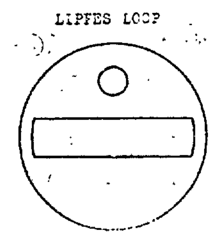
ACTA N.o 110.609. — Montevideo, Agosto 24 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Grimoldi S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "INFANTE" para distinguir atículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17544 Ag.31-v.set.13.

ACTA No. 110.632. — Montevideo, Agosto 26 de 1966, con esta fecha José Antonio Draper Casal por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Leverkusen Alemania, solicita registrar la marca "AUTAN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17532 Ag.31-v.set.13.

ACTA No. 110.631. — Montevideo, Agosto 26 de 1966, con esta fecha José Antonio Draper Casal por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Leverkusen, Alemania, solicita registrar la marca "CORYFIN" para distinguir los artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17531 Ag.31-v.set.13

ACTA N.o 110.708. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Dybox S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "STABIL", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 18021 Set.5-v.set.16.

ACTA No. 110.672. — Montevideo, 29 de Agosto de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 9 y 16. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.040.00 10|pub. 17692 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 110.581. — Montevideo, Agosto 19 de 1966, con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales", de Vaduz, Liechtenstein, solicita registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 2da. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16900 Ag.24-v.set.7.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.028. — Montevideo, Setiembre 1 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Industrias Plásticas Federico Strauss S. A. I. C., de la República Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento de fabricación de un separador plástico microporoso y la máquina correspondiente", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 18160 Set.6-v.set.19

ACTA N.o 16.006. — Montevideo, Agosto 19 de 1966, con esta fecha los señores Ciliano S. A., de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva suela y sistema para su aplicación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 16925 Ag.24-v.set.7.

ACTA N.o 16.000. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — Con esta fecha, los señores Luis María Di Lorenzo y Elbio Fuscaldo, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo mecanismo de seguridad en sistema de accionamiento hidráulico" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $576.00 10|pub. 16611 Ag.24-v.set.7.

ACTA N.o 16.003. — Montevideo, Agosto 18 de 1966, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Hércules S. A. Industria e Comercio de Calcados e Artefatos de Borracha, de Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevas trabas y suela para zapatos de fútbol" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 16902 Ag 24-v.set.7.

ACTA N.o 16.002. — Montevideo, Agosto 18 de 1966, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Oliver Edward Edwards, Douglas Charles Gillespie, Fred Delmar Cook y Edwin Arthur Peterson, de Canadá, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Fenazinas sustituídas y su preparación" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 16901 Ag.24-v.set.7.

ACTA N.o 15.422. — Montevideo, 14 de Junio de 1965. — Con esta fecha, los señores E. I. Du Pont de Nemours and Company, de EE. UU. de A., ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo procedimiento para la preparación de biciclo (2.2.2.) octanos que tienen un grupo amino o amino sustituído fijado a través de un grupo metilénico a un carbono nuclear terciario o de cabeza de puente" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 640.00 10|pub. 17217 Ag.29-v.set.9.

ACTA N.o 16.011. — Montevideo, Agosto 24 de 1966. — Con esta fecha, Adolfo Luis Zamora de Montevideo, solicita patente de invención por quince años para "Un nuevo sistema de intercomunicador multilateral transistorizado", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olgo Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 17410 Ag.30-v.set.12.

ACTA No. 16.005. — Montevideo, Agosto 19 de 1966 — Con esta fecha el señor Saturnino, Da Silveira, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo dispositivo para la utilización de diversos combustibles en motores a explosión", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 17409 Ag.30-v.set.12.

ACTA No. 16.009. — Montevideo, Agosto 22 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Arthur Bratland, de Noruega, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "UNA NATA ESTERILIZADA PARA BATIR, Y PROCEDIMIENTO PARA FABRICARLA" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10..089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretario.
24) $480.00 10|pub. 17076 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 16.010. — Montevideo, Agosto 23 de 1966, por los Doctores Ildo Nogueira y Héctor Marchione, de Brasil, solicita patente de invención para: "Nuevo tipo de fresa para Osteotomía en General", y de acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria. Con esta fecha Guzmán González Ruiz,
24) $ 320.00 10|pub. 17441 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 16.007. — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer de Alemania, solicita patente de invención para: "Rueda dentada con cubo y órganos para el acoplamiento de elementos movibles", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 320.00 10|pub. 17444 Ag.30-v.set.12

ACTA N.o 16.018. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — Con esta fecha Carlos Huelmo, Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "nuevo procedimiento, elevador cóncavo, para exhibir publicidad", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 17946 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 16.008. — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención para "Elemento de Conexión para Piezas de Cajas de Construcciones", y de acuerdo con la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 320.00 10|pub. 17445 Ag.30-v.set.12.

ACTA N.o 16.017. — Montevideo, Agosto 29 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa & Silva y Cía., apoderados de Behringwerke Aktiengesellschaft, de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años pua "Un dispositivo para el cultivo de células", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10 pub. 17777 Set.1-v.set.14.

ACTA N.o 15.884. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Con esta fecha, Marcelo Stuczynski, de Montevideo, solicita patente de invención por 15 años para "Dispositivo de calefacción para conductores de motonetas, motocicletas o lo similar", y de acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 320.00 10|pub. 17873 Set.2-v.set.15.

ACTA No. 15.778. — Montevideo, Marzo 16 de 1966, con esta fecha Billy H. Fox por Shell Internationale Research Maatschappij N. V. (Holanda), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "COMPOSICIONES APROPIADAS PARA CONTROLAR o REFRIMIR HALMINTOS EN ANIMALES y a UN METODO PARA CONTROLAR HELMINTOS" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del Decreto Reglamentario de la Ley No 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24). $ 480.00 10|pub. 17557 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 16.022. — Montevideo, Agosto 30 de 1966. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Ciba Société Anonyme, de Basilea, Suiza, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "preparaciones y método para combatir garrapatas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 17831 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 16.024. — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Con esta fecha Alberto Gorina Sociedad Anónima, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "mejoras en cierres para prendas de vestir", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 17830 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 16.025. — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Con esta fecha los señores Angel Muñiz y Francisco Altuna de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Precinto de seguridad para envases", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 17880 Set.2-v.set.15.

ACTA No 16.026. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha, Washington Milan, Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Plataforma flotante publicitaria Milán", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 17945 Set.2-v.set.15.

ACTA No 15.980. — Montevideo, Agosto 3 de 1966. — Con esta fecha, Angel Duz, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamiento en equipaje de refrigeración" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 15271 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 15.779. — Montevideo, Marzo 11 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox por Adrema Limited (Inglaterra), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relacionadas con máquinas impresoras", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 18019 Set.5-v.set.16.

25—Ventas de Comercio

Interviniendo Oficinas Cercido, prometimos vender a los señores José Moreira Gonda y Delmiro González Iglesias, el bar sito en 25 de Mayo 301.
Acreedores: Ley 26|9|904, en oficina, 25 de Mayo 707. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — JOSE RAMON SANJURJO. — JOSE GARCIA GONZALEZ. — MARIA ISABEL GODOY. — GLORIA IDARRETA.
25) $640.00 20|pub. 18139 Set.6-v.set.3.

Interviniendo Unión Comercial "García y Docampo", Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Francisco Arne Martínez y Roberto Alvarez Díaz, el comercio en los ramos de Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle Maldonado No. 1445|49, capital, tomando posesión en Montevideo a 28 de Junio de 1966.
Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — JESUS ALVAREZ MERA. — MAXIMINA DE LAS MERCEDES LOPEZ.
25) $960.00 20|pub. 17091 Ag.26-v.set.22.

Manuel Laens interviene: Mariano Vera Coelho prometió vender a José Manuel Pintos Calvo el Bar, Alcohólicas, Pizería y venta de helados sito en Lezica 6400. Acreedores Misiones 1371, Esc. 6 de 15 a 18. Ley 26|9|904. — Montevideo, 4 de Enero de 1966. — MARIANO VERA COELHO. — IDALINA RENE DOS SANTOS.
25) $ 640.00 20|pub. 15574 Ag.10-v.set.7.

A efectos Ley de Setiembre 26 de 1904, hacemos saber que prometimos en venta a Carmela Giordano Riccio de Carucci, el comercio de "Boutique", Arts. p. damas y anexos establecida en el local cinco de la Galería "Ascor", calle Río Negro 1323, de esta ciudad.
Acreedores: Escribana Cecilia Papa, Avda. Uruguay 912, Esc. 6. — ROSA JIMENEZ de ALBACETE. — ATANASIO ALBACETE CONTERO.
25) $960.00 20|pub. 15815 Ag.12-v.set.9.

Prometí vender a José López, el Bar sito en Atanasildo Suárez 204.
Acreedores en comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, Agosto 10 de 1966. — CATALINA JAGER o YEGER o IAGER.
25) $320.00 20|pub. 15820 Ag.12-v.set.9.

Se hace saber que se ha ofrecido en venta al señor Aníbal Eustaquio Orta Franconi, la Panadería "La Porteña", sita en Treinta y Tres y Piedras de la ciudad de Rocha. Presentarse en el comercio, acreedores del mismo y de DANIEL RAUL FEOLA IROLDI y NORBERTO JOSE COUSTE ERRICO.
25) $640.00 20|pub. 15766 Ag.12-v.set.9.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José 1280, escritorio 20, prometimos vender el café y bar, sito en la calle Miguelete 2150, de esta ciudad al señor José Lombardía García quien, tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 30 de Julio de 1966. — MANUEL FRAGA RAMA y AUREA GARCIA de FRAGA.
25) $960.00 20 pub. 15744 Ag.12-v.set.9.

Ley 26|9|1904. — Rosi Elías de Strauss, prometió vender a Neisa Nelly Izquierdo de Carrasco, la tienda, en 8 de Octubre 3931 bis.
Acreedores: Juncal 1395, escritorio 14. — ROSI E. DE STRAUSS.
25) $320.00 20pub. 17742 Set.1-v.set.28.

Ley 26|9|904. Esc. Vergara, convoca a acreedores de Oscar Ramos y Eco. Calvar, del comercio de la calle José L. Terra 2445. - Rincón 625, escritorio 6.
25) $320.00 20|pub. 17694 Set.1-v.set.28.

Prometí vender a Flamini y Barraco, la Estación de Servicio, sita en Cuchilla Grande 4643.
Acreedores: al 30|6|66, en la misma. — DAGOBERTO PATRONE.
25) $320.00 20 pub. 16391 Ag.18-v.set.15.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometimos vender a los señores Raúl Cisneros Cabrera y Javier González Gómez, el bar sito en San Martín 2100.
Acreedores: Ley 26|9|1904, domicilio Balanceadores: 25 de Mayo 707. — Montevideo Julio 21 de 1966. — ROGELIO RODRIGUEZ REDON. — JULIA ELSA LABORDA.
25) $640.00 20|pub. 16227 Ag.17-v.set.14.

Prometimos vender a Domingo Alonso y Generoso Valverde, el Garage y anexos de calle Vázquez 1382. Acreedores en el mismo. Ley 26 de Setiembre de 1904. — NORBERTO Y MARIO PORTAS SIMONE.
25) $320.00 20|pub. 17414 Ag.30-v.set.26.

Prometí vender a Herminia Ferrón de Lara, mi fábrica de caramelos en Agraciada 52/36, (Ciudad de Rivera).
Acreedores: presentarse en Agraciada 464, (Rivera). — PEDRO A. FERNANDEZ.
25) $320.00 20|pub. 16942 Ag.24-v.set.21.

Karlen y Cía. — Rescisión de contrato y clausura de Comercio y Actividades. Con fecha 31 de Agosto corriente, rescindiremos totalmente el contrato social y clausuraremos el comercio. Liquidador: señor Leonel Odriozola.
Acreedores: a Millán 2611, ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Agosto de 1966. — HERMINIO O. KARLEN. — ANDRES MARTINEZ. — GERMAN RENKEL. — LEONEL ODRIOZOLA.
25) $640.00 20 pub. 17065 Ag.26-v.set.22.

Con intervención del Escribano José N. Piccardo, prometimos en venta a Germán Blanco, el comercio de carnicería, calle Pablo de María 1202.
Acreedores: 8 de Octubre 4178. — LUCIANO ORGAZ. — RAMONA CORBO.
25) $320.00 20|pub. 16361 Ag.18-v.set.15.

Comunicamos que con fecha 31 de Julio de 1965, se disolvió la sociedad Gabriel F. Alonso y Cía. que giraba en esta ciudad Continua de hecho, hasta constituirse la sociedad Melgar y Alonso, de Responsabilidad Limitada.
Y a los efectos de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. — Minas, Agosto 10 de 1966. — JULIO ROBERTO MELGAR RAGGIO. — LUIS ALBERTO MELGAR PUYOL. — CARLOS GABRIEL ALONSO BERACOCHEA.
25) $960.00 20|pub. 16290 Ag.18-v.set.15.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Wáshington Ulises Macció, el Bar "Tomasito", sito en Athaona 3611, Montevideo.
Acreedores: calle Colonia 2179, de 18 a 19 horas. — TOMAS MAURICIO GARCIA ARBELLO.
25) $320.00 20 pub. 15625 Ag.11-v.set.8.

Hemos resuelto disolver la Sociedad Colectiva "Ramos y Compañía". A los efectos de Ley 26 de Setiembre de 1904 y Art. 492 del Código de Comercio, acreedores presentarse en Elauri y de la Llana, ciudad de Minas. — Minas, 15 de Marzo de 1966. — APARICIO C. RAMOS. — JUAN RAMON CACERES.
25) $ 640.00 20|pub. 16077 Ag.16-v.set.13.

Prometimos vender "Bar y billar" instalado en calles Paysandú y Artigas, a Nelvo E. Connet. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en el mismo. — Mercedes, 10 de Agosto de 1966. — JOSE L. OLIVERA. — MARIA I. ABOGADRO DE OLIVERA.
25) $640.00 20|pub. 16564 Ag.19-v.set.16.

Prometí vender a Antonio Humberto López Fagerio y Fredi Armando Neris Frachi, la Panadería De la Marina, sita en esta ciudad, calle De La Marina 239
Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la ley 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Agosto 10 de 1966. — JOSE LOPEZ FERNANDEZ.
25) $960.00 20|pub. 14879 Ag.3-v.ag.31.

Prometí vender a Arturo Berhouet el 50 o|o de mi fábrica sita en Comercio No. 2340.
Ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores: Misiones No. 1371, esc. 28. — FRANCISCO MARTINEZ VECINA.
25) $320.00 20|pub. 17502 Ag.31-v.set.27.

Prometimos vender Carnicería de Blandengues 1668; acreedores deberán presentarse en 8 de Octubre 3866, en plazo legal. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — EULOGIO EUSEBIO ESTEVEZ VAZQUEZ. — CARMEN BARCALA de ESTEVEZ.
25) $320.00 20|pub. 17449 Ag.30-v.set.26.

Interviniendo Centro de Balanceador Minoristas, he prometido en venta al señor Santiago Orgueira, el comercio de Café y ... sito en la calle Maldonado 947 al 949 (Ley ... de Setiembre de 1904).
Acreedores: Reconquista 731. — Montevideo, 9 de Agosto de 1966. — JOSE ROSENDE SUAREZ. — AVELINA ABEDENDA.
25) $640.00 20|pub. 15630 Ag.11-v.set.8.

Prometí vender a Rodolfo Ernst Rodríguez, la Panadería "Italo-Uruguaya", sita en calle Rossenthal e Italia, de la ciudad de Colonia. Acreedores: presentarse en Gral. Flores 341, Colonia. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Colonia, Agosto 22 de 1966. — MARIA JULIA HABIAGA BUA.
25) $ 640.00 20|pub. 17224 Ag.29-v.set.23.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Almacén de comestibles, sito en la calle Palmar 2135 de esta ciudad, al señor Francisco Alcaráz, con fecha 5|8|66. (Ley, 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — RAFAEL SALGUERO AREVALO. — JOSEFA LUENGO de AREVALO.
25) $ 640.00 20|pub. 17233 Ag.29-v.set.23.

FERMIN IGLESIAS, prometió vender a Encarnación Donoso Hervas y María Virginia Dupuy la "Parrillada Paraguay", sita en Paraguay 1391 de Montevideo.
Acreedores: por ley 26|9|904, presentarse San José 1079 403. — Montevideo. Agosto 5 de 1966.
25) $640.00 20|pub. 17070 Ag.26-v.set.22.

Ley 26|9|907 — Con motivo de enajenación de Fábrica de Pastas "Brillant Savani" Avenida Italia No 2831.
Sus acreedores presentarse en Montevideo, Rocha 2471. — DELIA LEVA de GARAT.
25) $320.00 20|pub. 16251 Ag.17-v.set.14.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Oscar García Aguerre, el comercio de Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas, sito en la calle San Juan número 2774, capital, tomando posesión en Montevideo, a 2 de Agosto de 1966.
Acreedores al Comercio. Ley 26|9|1904. — RAFAEL HERNANDEZ BENTANCUR. — MARIA ROSA FUENTES GARCIA DE HERNANDEZ.
25) $960.00 20|pub. 17092 Ag.26-v.set.22.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Euclides Lucio Oliver Facci, el comercio en los ramos de Almacén de Comestibles sito en Tristán Narvaja No. 1350, capital, tomando posesión del comercio en Montevideo a 1o. de Agosto de 1966.
Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — FERMIN GARCIA BLANCO. — LIDYA MENDEZ.
25) $960.00 20|pub. 17093 Ag.26-v.set.22.

Interviniendo Unión Comercial "García y Docampo", Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Evaristo Barral Pereira, el comercio en los ramos Almacén de comestibles, bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la Avda. Gral. Rivera 2651, capital.
Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 22 de Agosto de 1966. — BAUTISTA FERNANDEZ MATO. — REGINA AMORIN FERNANDEZ. — ANTONIO MATO FERNANDEZ. — MARIA GLADYS BARRAL.
25) $960.00 20|pub. 17094 Ag.26-v.Set.22.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Rosalino Marcóñas Marcóñas y Carlos González Piantanida el comercio Café y Bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la Avda. Gral. Rivera No. 2152, capital, tomando posesión en Montevideo, a 1o. de Agosto de 1966.
Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — DOMINGO GUILLIN CASTRO. — HILDA BRAÑA NEGREIRA.
25) $960.00 20|pub. 17095 Ag.26-v.set.22.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. Oscar y Miguel Padula Perdomo, desistieron de la venta de la "Panadería Bristol", de Gobernador Viana 2678, a Domingo e Inocencio Barreiro Rodríguez y Benigno Pérez Rodríguez; y la prometieron en venta a "PRIMEX SOC. RESP. LTDA.
Acreedores: Misiones 1319. — H. Clementi, Escribano.
25) $640.00 20|pub. 16652 Ag 22-v.set.19.

Prometimos vender a Julio Santiago Durante el almacén sito en A. de Figueroa esq. Larrañaga, donde se presentarán los interesados. — San José, 8 de Junio de 1966. — WILFREDO CORTALEZZI. — GLORIA PLA DE CORTALEZZI.
25) $320.00 20|pub. 16264 Ag.17-v.set.14.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía, de la Asoc. Nal. de Balanceadores, de la Avenida Uruguay 1023, prometí en venta mi negocio que gira en el ramo de "Almacén de Comestibles, Fruta, Verduras y Fermentadas Embotelladas", sito en la calle Oficial 20 metros N.o 5060, al señor Germán Alvárez Martínez. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Agosto 16 de 1966. — JESUS TORRES ALONSO.
25) $ 960.00 20|pub. 16850 Ag 26-v.set.22.

Interviniendo Oficias Cercido prometimos vender al señor Basilio Tome Estevez el Bar sito en Ejido 1449
Acreedores: Ley del 26 9 1904 domicilio Balanceadores: 25 de Mayo 707. — Montevideo, Febrero 28 de 1966. — MANUEL y EULOGIO VIEITES ALVITE. — JUAN y DULCERINO SILVA ALVITE. — MANUEL BLANCO SILVA. — LUCINDA ALVITE. — PURA BLANCO.
25) $640 00 20|pub. 16216 Ag.17-v.set.14.

Interviniendo Oficinas Cercido prometimos vender al señor Orencio Escudero Simal el almacén sito en Juan Paullier 1639.
Acreedores: Ley del 26|9,1904 domicilio Balanceadores: 25 de Mayo 707. — Montevideo, Marzo 7 de 1966. — JOSE MARIA PUY ABARZUZA. — MARIA DEL CAMINO GARCIA.
25) $640.00 20|pub. 16218 Ag.17-v.set.14.

Interviniendo Oficinas Cercido prometimos vender a los señores Moisés Pérez Márquez y Benito Fernández Sanluis el almacén y bar sito en Santiago de Anca 1650.
Acreedores: Ley del 26|9|1904 domicilio Balanceadores: 25 de Mayo 707. — Montevideo, Febrero 10 de 1966 — RAMIRO OTERO PELETEIRO. — ORENCIO ESCUDERO SIMAL. — PABLA PIQUER CUELLA. — MARIA GOMEZ ROSENDO.
25) $640.00 20|pub. 16217 Ag.17-v.set.14.

Interviniendo Oficinas Cercido prometimos vender a los señores MARCOS MEDRANO y MANUEL SANMARTIN el bar sito en 25 de Mayo 705.
Acreedores: Ley del 26|9|1904, domicilio Balanceadores: 25 de Mayo 707. — Montevideo, Marzo 19 de 1966. — FRANCISCO QUELJAS MOSQUERA.
25) $640.00 20|pub. 16219 Ag.17-v.set.14.

Interviniendo Oficinas Cercido hemos dejado sin efectos la venta del comercio sito en Industria 1650.
Acreedores Ley del 26|9|1904 en el domicilio indicado. — Montevideo, Febrero 11 de 1966. — TULBIO JUAN PEREYRA. — SILVESTRE COTELO POSE. — ALBA ISABEL PERLAS. — PLACERES AÑON SOTO. — HECTOR AMERICO SUAREZ CIBILS.
25) $640.00 20|pub. 16220 Ag.17-v.set.14.

Interviniendo Oficinas Cercido prometimos vender a los señores Hugo y Oscar Giordano Silva y José María Rodríguez Collazo el bar sito en Justicia 2297.
Acreedores: Ley del 26|9|1904, domicilio balanceadores: 25 de Mayo 707. — Montevideo, Marzo 10 de 1966. — JOSE MOREIRA GONDA. — LUIS y JAIME ALONSO DOMINGUEZ. — CONSUELO PEREZ. — GRACIELA SCHWENGEL.
25) $640.00 20|pub. 16221 Ag.17-v.set.14.

Interviniendo Oficinas Cercido prometimos vender al señor Juan Marinea el almacén sito en Larrañaga 4499.
Acreedores: Ley del 26 9|1904 domicilio Balanceadores: 25 de Mayo 707. — Montevideo, Marzo 16 de 1966. — PERFECTO COTELO GARCIA. — JOSE SEÑARIS. — GUMERSINDO VAZQUEZ AÑON. — ANGELA BALBOA. — NARCISA VELO TORRES. — CARMEN SUAREZ.
25) $640.00 20|pub. 16223 Ag.17-v.set.14.

Interviniendo Oficinas Cercido prometimos vender al señor Albérico Neris Curbelo al almacén sito en Gualberto Méndez 1999
Acreedores: Ley del 26|9|1904 domicilio Balanceadores: 25 de Mayo 707. — Montevideo, Marzo 21 de 1966. — ANTONIO MONTERO ALVAREZ. — SARA FERNANDEZ.
25) $640.00 20|pub. 16224 Ag.17-v.Set.14.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometimos vender al Señor Héctor Alberto Camacho, el Almacén sito en Itú 1830. Acreedores: Ley del 26|9|1904, domicilio Balanceadores: 25 de Mayo 707. — Montevideo, Enero 31 de 1966. — HUGO GIORDANO SILVA. — MARINA AMEJEINDA.
25) $640.00 20|pub. 16222 Ag.17-v.set.14.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometimos vender al señor Francisco Queijas Mosquera, el almacén y bar, sito en Brazo Largo 3552.
Acreedores: Ley del 26|9|1904, domicilio. Balanceadores: 25 de Mayo 707. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — CAMILO VARELA GOMEZ. — VALENTINA GONZALEZ.
25) $640.00 20|pub. 16225 Ag.17-v.set.14.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Hemos prometido en venta a los señores Analí y González Blanco González y Silverio González, el comercio de carnicería, denominado "Medellín", establecido en Balneario La Paloma, 1a.a Sección de Rocha. Acreedores presentarse en Escribanía Aguilar, Rodó 126, Rocha. — JOSE MARIA CABRERA BARATE. — NELLY ALDA CABRERA DE CABRERA.
25) $ 640.00 20|pub. 17826 Set.2.-v.set.22.

Interviniendo el Departamento de Compra-Venta de Comercio de Oficinas A. B. C., hemos prometido en venta al señor José Palla Castelo, el comercio que gira en el ramo de Hotel, ubicado en la calle 18 de Julio 1272. de esta ciudad.
Acreedores presentarse en las Oficinas A. B. C., calle San José 1327. Ley 26 de Setiembre de 1904. — JOSE SARCIANA GRAÑA. — BENITA AGOS ARRIAGA. — Montevideo, 15 de Agosto de 1966.
25) $960.00 20 pub. 16185 Ag.17-v.set.14.

Prometí vender a Rómulo Martínez Falero y Francisco Guerreiro Muiño, fábrica de pastas "La Italo-Uruguaya", de Avenida Brasil número 2453 Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en Juncal 1414 esc. 4 (Escribanía Ruano-Rivas) de 14 a 18 horas. — JOSE A. TORREGROSA. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964.
25) $640 00 20|pub. 16533 Ag.19-v.set.16.

Prometí vender a Roberto Gato almacén y venta bebidas fermentadas sito en Convención N.o 1575. Acreedores, según ley 26 de Setiembre de 1904, en Cerrito N.o 592. — UBALDINA SOSA.
25) $320 00 20|pub. 16498 Ag.19-v.set.16.

Manuel Lacns interviene: Prometimos vender a Abelardo Palleiro Ramos y Germen Martínez Martínez, Bar Alcohólicas, Almacén, Tienda y Ferretería sito en "La Floresta", 8a. Sec. de Canelones. Acreedores Misiones 1371, Esc. 6. Ley 26|9|904. — Montevideo. 21 de Octubre de 1965. — FRANCISCO y DOMINGO LEMA MARTINEZ. — SANTINA CHIOSSI FERRARI. — ZULMA NORIA PIÑEYRO.
25) $ 640.00 20|pub. 15573 Ag.20-v.set.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — ROSA ESTOPOVOY de CONSUL, prometí vender a Roberto Antonio Castro, Café y Bar, sito en 25 Villa, 25 de Mayo de Florida,
Acreedores: Escribanía: Fernández Marín. calle A. Gallinal 660. — Ciudad de Florida.
25) $640.00 20 pub. 16893 Ag 24-v.set.21.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometimos vender al señor José Alvarez Entrerríos, el almacén sito en Capitán Lacoste 4150.
Acreedores: Ley 26 9|1904, domicilio Balanceadores: 25 de Mayo 707. — Montevideo, Abril 18 de 1966. — RAMIRO SUAREZ GARCIA. — MARIA DEL CARMEN SOTO PEREZ.
25) $640.00 20|pub. 16226 Ag.17-v.set.14.

Prometí vender a René Lipperman y Amar Seitune Azar, la Tienda sita en Rivera 3147 A.
Acreedores en comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo, Agosto 22 de 1966. — MARY JAMUY DANA.
25) $320.00 20 pub. 16940 Ag.24-v set.21.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se comunica que la firma Mayans Hnos., ha prometido vender al 1.o de Agosto de 1966 a Anatolio Leyba, las instalaciones y mercaderías del comercio que en el ramo de Restaurant y Bar, gira en nuestra ciudad.
Acreedores presentarse en Estudio del Cr. Juan A. Cernicchiaro; Domicilio: 19 de Abril 1058. Paysandú — Paysandú, 4 de Agosto de 1966. — JOSE MAYANS. — ANATOLIO LEYBA.
25) $960.00 20|pub. 16677 Ag.22-v.set.19.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se comunica que la firma. Carmelo Larreca, ha prometido vender al 23 de Junio de 1966 a Alejandra Steciuk de Martínez. las instalaciones y mercaderías del comercio que en el ramo de Zapatería, gira en nuestra ciudad.
Acreedores presentarse en Estudio del Cr. Juan A. Cernicchiaro; Domicilio: 19 de Abril 1058. — Paysandú. — Paysandú, 23 de Junio de 1966. — CARMELO LARRECA. — ALEJANDRA STECIUK.
25) $960.00 20|pub. 16679 Ag.23-v.set.19.

Manuel Laens interviene: Roberto Justo y Ricardo Balsa prometieron vender a José Rodríguez y Benedicto Pallas el Bar y Alcohólicas sito en Miguelete 1552, ciudad. Acreedores Misiones 1371, Esc. 6 de 15 a 18. Ley 26|9|904. — Montevideo, 11 de Marzo de 1966.
25) $ 640 00 20|pub. 15575 Ag.10-v.set.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Constantino García el comercio de fábrica de pastas, sito en Avda. Millán 4144, "Jorgito".
Acreedores presentarse Escr. Castro. (Misiones 1475, piso 3, escritorio 2). — Montevideo, Agosto 9 de 1966. — ULISES DAVID y MARIA REPETTO de DAVID.
25) $640.00 20|pub. 15818 Ag.12-v.set.9.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Héctor y Raúl Andrade, heladería ubicada en Hipólito Irigoyen 1407. Acreedores Misiones 1371, Esc. 19. — JULIO MORENA BALDI.
25) $320.00 20|pub. 15354 Ag.12-v.set.9.

Manuel Laens interviene: Héctor Messano Corrado prometió vender a Regino Polvora, Bar y Alcohólicas sito en Garzón 350, ciudad. Acreedores Misiones 1371, Esc. 6 de 15 a 18. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1965. — HECTOR MESSANO CORRADO. — BRENDA NIDIA TORRES.
25) $ 640.00 20|pub. 15569 Ag.10-v.set.7.

O.A.S.I.C., Panzera, Soriano 1222, comunica que el señor Raúl Olivera, ha prometido en venta su comercio de Bar. ubicado en G. Gallinal 2100 al señor Tomás García Arbelo. Acreedores presentarse al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — RAUL OLIVERA. — TOMAS GARCIA ARBELO.
25) $640.00 20|pub. 15694 Ag.11-v.set.8.

Manuel Laens interviene: Ceferino Martínez Graña promete vender a Benigno Pallas Rebon Almacén Comestibles y Ferm. Embotalladas, sito en Tomás Gomensoro 2849, ciudad. Acreedores Misiones 1371, Esc. 6 de 15 a 18. Ley 26|9|904. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965.
25) $ 640.00 20|pub. 15572 Ag.10-v.set.7.

Manuel Laens interviene: prometí vender a Antonio Ramón Alvarez, Bar y Alcohólicas sito en Carlos María Ramírez 2152. Acreedores Misiones 1371, Esc. 6 de 15 a 18. Ley 26|9|904. — Montevideo, 17 de Febrero de 1966. — ANDRES LANDEIRA REGUEIRO. — NINA LUKIAN PAULUK.
25) $ 640.00 20|pub. 15571 Ag.10-v.set.7.

Manuel Laens interviene: prometí vender Bar en Grecia 3503 a Ricardo Waldemar Larroca Dibello y Luis Alberto Couto Esperon. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores Misiones 1371, Esc. 6 de 15 a 18 horas. — Montevideo, 14 de Julio de 1966. — JOSE LEON TOME.
25) $ 640.00 20|pub. 15570 Ag.10-v.set.7.

Interviniendo Varela y Cía., hemos prometido en venta a Enrique Barbeito, el Bar ubicado en Mercado del Puerto, Puesto N.o 48. Acreedores, Arenal Grande 1532, P. 1. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Julio 1966. — ROBERTO SUAREZ TRILLO. — ALAHIR FERREIRA de SUAREZ. — MANUEL LOUREIRO ROMAY.
25) $ 640.00 20|pub. 16057 Ag.16-v.set.13.

Organización Antonio Fernández Montero S. C. A., prometió vender a Simón Safern y Jorge Itman, la Estación de Servicio, venta de nafta etc. "Atlas" ubicada en Larrañaga 2092 esq. Avda. Italia. Acreedores presentarse en la misma. Ley 26|9|904.
25) $ 640.00 20|pub. 15399 Ag.9-v.set.6.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Diego Fernández González el Bar sito en Porongos 2202. Montevideo.
Acreedores: calle Colonia 2179, de 18 a 19 horas. — ADOLFO NIETO PORTEIRO.
25) $320.00 20|pub. 15624 Ag.11-v.set.8.

Prometimos vender a los señores Aníbal Horacio Carabelli y Graciela Mari, la cuota parte que nos corresponde en la sociedad Executive S. R. L.
A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, acreedores presentarse en Escribanía Carámbula: Misiones 1282. — Montevideo. — JULIO ALBERTO DEMICHELI ALVAREZ. — MABEL BONILLA de DEMICHELI. — GEROG FRASCH — MARIA ROSA CRAVANZOLA de FRASCH.
25) $640.00 20|pub. 16693 Ag.22-v.set.19.

EDICTO. — Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Teresa Elida Lago de Suárez y Blanca Bentancur de Harreguy, el comercio de Zapatería denominado "Carlo Calzature", ubicado en Boulevard España 2988
Acreedores en el comercio, Montevideo, 15 de Agosto de 1966. — HAEL GAMENARA de IRLA.
25) $640.00 20|pub. 16187 Ag.17-v.set.14.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Hago saber que clausuré mi negocio de almacén de comestibles y fermentadas ubicado calle Beyrut 1479. Acreedores Misiones 1371, esc. 21. Escribanía Carino. — RUBEN ALBERTO RISSO FERNANDEZ.
25) $320.00 20|pub. 16841 Ag.23-v.set.20.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asoc. Nal. de Balanceadores, de la Avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio que gira en el ramo de "Café y Bar", sito en la calle Mercedes 1151, a los señores Salvador Revolras Méndez y José Martínez Rebloras. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Agosto 15 de 1966. — FRANCISCO NIETO GANDOS y ELSA IRIS ESTEVEZ.
Inteviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asoc.
25) $960.00 20|pub. 16849 Ag.23-v.set.20.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de almacén de comestibles, frutas, verduras y fermentadas embotelladas, sito en la calle Patricios N.o 3467, al señor Washington Santos Panzarielló. Acreedores en Oficina. Ley del 26|9|904. — Montevideo, Julio 5 de 1966. — JOSE LUIS LOMBARDO. — MARIA ELENA REY.
25) $960.00 20|pub. 16848 Ag.23-v.set.20.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio sito en la calle Rivera 3130 y que gira en el ramo de almacén de comestibles, frutas, verduras y fermentadas embotelladas, al señor Antonio Gil Negreira. Acreedores en oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Agosto 10 de 1966. — CELESTINO HERMIDA PEREZ. — ANTONIO HERMIDA PEREZ. — Irma Esther Brum.
25) $960.00 20|pub. 16847 Ag.2. v.set.20.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio que gira en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle Minas 1118, al señor Alberto Francisco Blanco Suarez. Acreedores en Miguelete 1901. Ley 26|9|904. — Montevideo, Agosto 12 de 1966. — ANTONIO GARCIA ALVAREZ. — AURELIA SEQUEIROS.
25) $960.00 20|pub. 16846 Ag.23-v.set.20.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestra tercera parte. del negocio que gira en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle Maldonado 1551, a nuestros socios señores Avelino Faustino García Díaz y Marcelino Alvarez Díaz. Acreedores en oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, 18 de Agosto de 1966. — FAUSTINO GARCIA FERNANDEZ. — MARIA ELVIRA PORTO.
25) $960.00 20|pub. 16845 Ag.23-v.set.20.

Prometí vender a Carlos Enrique Gallo, la carnicería sita en Marcelino Berthelot 1763. — Acreedores en J. C. Gómez 1492, escritorio 416 Ley 26|9|904. — SALVADOR HIRSCHHORN.
25) $320.00 20|pub. 16729 Ag.23-v.set.20.

Prometí vender a Domingo Da Costa Souza y Santiago Castro Barreiro el comercio de salón de té y bebidas alcohólicas sito en la avenida Brasil N.o 3086. Acreedores en 18 de Julio 1465, escritorio 21. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1965. — JULIAN MORENO TOFE. — PURA RICO BLANCO.
25) $640.00 20|pub. 16772 Ag.23-v.set.20.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Manuel Verdes Blanco, la Fábrica de Paraguas, sito en Yaguarón 1917. Toma de posesión 1|7|966. Acreedores en el mismo. — ESTRELLA BALDOMIR de GARCIA.
25) $320.00 20|pub. 16193 Ag.17-v.set.14.

Hago saber que venderé mi establecimiento comercial que en el ramo de Estación de Servicio y con el nombre de Atlantic gira en la ciudad de Melo, calle 18 de Julio esquina Ituzaingó siendo compradora Sabatés y Andrade Sociedad Comercial.
Acreedores: presentarse en Aparicio Saravia 678, escritorio 3. — Melo. — HECTOR SAURINA.
25) $640.00 20|pub. 16215 Ag.17-v.set.14.

Comunicamos de acuerdo a la ley 26 de Setiembre de 1904, hemos prometido en venta a Severino Pérez y Rodolfo Durda, comercio fiambrería, Rivera 2678.
Acreedores presentarse esa dirección. — JOSE MUIÑOS. — SOCORRO GONZALEZ.
25) $320.00 20|pub. 16334 Ag.18-v.set.15.

LEY 26|IX|1904
Andrés Rodríguez prometió vender a Juan A. Comesaña y María L. Marzano la panadería y anexos "La Itálica" sita en la calle Barroso 3646 bis. Acreedores al comercio. — ANDRES RODRIGUEZ. — JUAN A. COMESAÑA. — MARIA L. MARZANO.
25) $ 640.00 20|pub. 18011 Set.5-v.set.30.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Servicios Generales, escalafón 90, grado 1, 36 horas semanales, cargo N.o 263, especialmente al señor Niokar Cisneros Corlazzoli, que el Consejo Directivo Central, en sesión de fecha 25 de Julio de 1966, resolvió designar a los Dres. Víctor H. Bertullo, Raúl Casas Olascoaga y Leonel Tedesco para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de este cargo. — Sección Concursos y Comisiones.
27) (C.C.) 3|pub. 32241 Set.6-v.set.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Se notifica a las señoritas Nilda Mora Rodríguez y Mirta Julia Brum Millán, que el Consejo de la Facultad de Medicina en sesión del 18 de Agosto de 1966 dispuso la instrucción de una investigación sumaria relativa a la presentación en Bedelía de un certificado a nombre de la señorita Nilda Mora Rodríguez, presumiblemente adulterado.
Con tal motivo se cita a las mencionadas personas para que concurran a la Secretaría de la Facultad dentro de los tres días de la publicación del presente aviso, de 17 a 18 horas, a fin de prestar declaración en el sumario de referencia. (Expte. N.o 662.508). — Carlos Riveros, Secretario, Funcionario Instructor.
27) (C.C.) 2|pub. 32239 Set.6-v.set.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Llamado a Aspiraciones

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias, de fecha 23 de Agosto de 1966, se llama a aspiraciones para la provisión interina y en efectividad de los siguientes cargos:
Un profesor de Lingüística Romance 1.o (Esc. 2, Gr. 5, $2.240.00, por mes, 3 horas semanales).
Un Profesor de Lingüística Romance 2.o (Esc. 2, Gr. 5, $2.240.00, por mes, 3 horas semanales).
La provisión de dichos cargos sólo podrá efectuarse a partir del 22 de Febrero de 1967.
Los aspirantes deberán presentar una relación documentada, con dos copias de: títulos, méritos, trabajos realizados y antecedentes de docencia con la correspondiente numeración. Además, en el momento de la inscripción, presentarán una nómina de los trabajos entregados.
Las inscripciones se recibirán en papel florete con timbres de biblioteca de $1.00. Se deberán especificar los siguientes datos: Nombre, domicilio, carnet de identidad, credencial cívica, ciudadanía, registro de títulos y teléfono.
Presentarse en la Secretaría, Juan Lindolfo Cuestas, 1525, segundo piso, de lunes a viernes de 9 a 11 horas.
Plazo de presentación: Interinato: 21 de Setiembre, 11 horas.
Efectividad: 15 de Noviembre, 11 horas. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1966. — La Secretaría.
27) (C.C.) 3|pub. 32233 Set.6-v.set.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: Ianira Rosa Mella contra JOSE MELLA. Nulidad e inscripción de nacimiento. (Lo. 64, Fo. 143), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Rosa Acle, iniciando acción de contestación de legitimidad respecto a su hija Ianira Rosa, inscripta en el Registro del Estado Civil, como hija legítima de José Mella, solicitando la inscripción de la misma como hija natural reconocida de la compareciente.
En consecuencia se emplaza por noventa días a los que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario, adjunto.
27) $2.400.00 30|pub. 14419 Jul.29-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos: "María Luisa Vallejos con ENRIQUE SPANGENBERG. Nulidad de matrimonio" (F. C. 288|66), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Enrique Spangenberg, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Julio 22 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

27) $ 1.440.00 30|pub. 14702 Ag.1o.-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados "Martínez, Ernesto y Bera de Martínez, Ema Englantina contra TAQUE, RAMON FERNANDO y MARTINEZ, ASUNCION MAFALDA. Pérdida de la Patria Potestad. Lo. 20 Fo. 585", se cita, llama y emplaza a don Ramón Fernando Taque, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley del 17 de Diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, Junio 8 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) Ley 13209 30|pub. 32210 Set.2-v.oct.14.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Larreca, Humberto contra TOMAGNINI, PIERO y PERDOMO, DEYANIRA. Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 20, Fo. 685). se cita, llama y emplaza a don Piero Tomagnini y a Deyanira Perdomo, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 26 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (Ley 13.209) 90|pub. 32206 Set.2-v.oct.14.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Maldonado, Pedro y Figueira, María Teresa contra NUÑEZ, GENARO y ALFONZO; ANTONIA. Pérdida de la patria potestad" (L.o 20, F.o 401), se cita, llama y emplaza a don Genaro Núñez y a Antonia Alfonzo, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita. Ley 17 de Diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, Abril 15 de 1966. — Esc Ernesto Roland, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32067 Ag.19-v.set.30

EMPLAZAMIENTO

Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Salto

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto, recaída en autos: "Fiscal Letrado Departamental contra SUCESION JUAN REOBASCO, C. de Contribución Inmobiliaria", (Padrón No. 3722), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan Reobasco y a quienes se consideren con derecho al inmueble sito en esta sección, manzana catastral No. 298, padrón urbano No. 3722 a nombre de Sucesión Juan Reobasco, en calle Guayanas entre Verocay y Bella Unión, señalado con el lote No. 8 en el plano del agrimensor Héctor Herrán, de fecha 20 de Julio de 1931, con frente al Sur sobre calle Guayanas, al Norte linda con padrón número 3725 de Lucio Alvez; al Este padrón número 11.927 de Frisolino Burgo; al Oeste con padrón No. 3721 de Sandalio Portillo, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. — Salto, 8 de Agosto de 1966. — Aída V. Thevenet de Andreu, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 15|pub. 32097 Ag.23-v.set.13.

COLONIA REFRESCOS S. A.

Colonia Refrescos S. A., comunica que han quedado sin valor las siguientes Acciones: Serie "A", nominativas, título N.o 1 al 50 que corresponden a las Acciones N.o 1 al 50, consecutivamente. — Colonia, Agosto 16 de 1966 — El Directorio.

27) $ 320.00 10|pub. 17256 Ag.29-v.set.9.

CANTERAS CARMELO LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por escritura que autorizó el Esc. Arturo Vidal Puyo el 21 de Julio de 1966, inscripta en el Registro Pco. de Comercio de Colonia con N.o 14, al Fo. 96 del año 1966, CARLOS ISAAC ROSELLI y PEDRO ANTONIO SAINT-GIRONS cedieron sus partes sociales en la firma "Canteras Carmelo Limitada" en la siguiente forma: 114 cuotas de $ 1.000 al señor Manuel Haberman; y 36 cuotas de $ 1.000 al señor Osvaldo Aníbal García. (art. 10 Dec.Ley N.o 8992).

27) $640.00 10 pub. 17415 Ag.30-v.set.12.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Consumos del Sindicato Médico del Uruguay a realizarse el día 14 de Setiembre a las 21 horas en primera citación y a las 21 y 30 horas en segunda citación, con la siguiente orden del día:

1.o) Aprobación de las elecciones realizadas y proclamación de los candidatos electos; 2.o) Consideración del balance y memoria anual; 3.o) Levantamiento del cuarto intermedio de la asamblea extraordinaria del 10|6|66; 4.o) Designar dos socios para firmar el acta.

Se encarece a los asociados la Asistencia. Local: Sindicato Médico del Uruguay, Colonia 1938, piso 2. — La Junta Directiva.

27) $320.00 5|pub. 17793 Set.1-v.set.7.

CLUB ANCAP

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo del Club Ancap, de acuerdo a los estatutos y a la ley de la Corte Electoral, convoca a los señores asociados para la elección de seis titulares al Consejo Directivo y sus suplentes y tres titulares para Comisión Fiscal con sus suplentes, para el período 1966-68.

El acto eleccionario tendrá lugar el día Miércoles 14 de Setiembre, de 9 a 17 horas en los locales del organismo. — Carlos Colistro, Vicepresidente. — Walter Picarelli, Secretario.

Advertencia: Al concurrir a votar los socios exhibirán el carnet del club u otro documento de identidad (C. Electoral).

27) $320.00 5|pub. 17926 Set.2-v.set.8.

MACRO S. A.

Comunicamos al público que con fecha 26 de agosto de 1966 hemos clausurado el local comercial que giraba en el ramo de zapatería bajo el nombre de Ros Mari en esta ciudad, Avenida 8 de Octubre 3670, continuando la sociedad solamente con el local instalado en esta ciudad, Avenida 18 de Julio 1642. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Varthe Marcarian, Presidente. — José Marcarian, Secretario.

27) $ 144.00 3|pub. 18102 Set.5-v.set.7.

COOPERATIVA DE CONSUMOS ADUANA

ELECCIONES DE AUTORIDADES SOCIALES

El Consejo Directivo en cumplimiento de disposiciones Estatutarias convoca a elecciones para la renovación de autoridades sociales.

Las autoridades a elegir son:

a) Cinco miembros del Consejo Directivo y diez suplentes. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 74 de los Estatutos Sociales los miembros electos durarán 4 años en sus funciones. b) Comisión de Vigilancia, tres miembros titulares y seis suplentes que durarán 2 años en sus funciones. c) Comisión Electoral, tres miembros titulares y seis suplentes que durarán 2 años en sus funciones.

El acto eleccionario e realizará el día 12 de Setiembre próximo en el local de la Cooperativa de 10 a 19 y 30 horas (Art. 63 de los Estatutos Sociales).

De acuerdo al Art. 58 de los Estatutos Sociales, pueden ser electores los socios hasta el N.o 1545.

Para poder ejercer el derecho del voto es imprescindible la presentación del Carnet Social, Credencial Cívica o Carnet de Identidad Policial.

Por los demás detalles relacionados con este acto regirá el Reglamento de Elecciones que se encuentra a disposición de los interesados. — Montevideo. 1.o de Setiembre de 1966. — El Consejo Directivo.

27) $ 640.00 5|pub. 18010 Set.5-v.set.9.

FRANCOLAN URUGUAYA LTDA.

AUMENTO DE CAPITAL

Por contrato suscrito el 22 de Julio de 1966 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 224 al F.o 850 del L.o 2 de Contratos. los señores Rolf Gerson y León José Bottwieser, aumentaron el capital a $1.000.000.00, aportando por partes iguales la suma de $995.000.00.

27) $320.00 10|pub. 18103 Set.6-v.set.19.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 20. inciso A), del estatuto social, se convoca a los asociados, con derecho a ello, para la asamblea extraordinaria que se realizará el día 15 de Setiembre próximo, a las 19 horas, en la sede social de la calle Piedras 421, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Asamblea informativa; 2.o) Aumento de la cuota social; 3.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: Según lo preceptuado en el artículo 23, si a la hora fijada no hubiera quórum reglamentario (la mitad más uno de los socios habilitados), se sesionará 30 minutos más tarde (horas 19 y 30) con el quinto de los socios habilitados.

Si transcurrido dicho lapso no se obtuviera el quórum requerido, se realizará una tercera citación el día 30 de Setiembre de 1966, que sesionará con el número de socios que concurran a la hora 19 y 30. — Montevideo, 26 de Agosto de 1966. — Antonio C. Dri, Presidente. — Edgardo R. Quiroga, Secretario.

27) $448.00 4|pub. 18185 Set.6-v.set.9.

27-Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE HACIENDA

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. Carlos Bazzani S. A., — Carpeta N.o 865|966|anexo 79.

Solicita cese de competitivo nacional para la importación de "Pulverizadores de mochila a motor", "Espolvoreadoras a mochila con o sin motor".

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 31 días del mes de Agosto de 1966. — Dr. Luis Alberto Helguera. Director General Interino.

27) (C.C.) 2|pub. 32246 Set.6-v.set.7.

MINISTERIO DE HACIENDA

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. Asociación de Importadores de artículos de electricidad y de radio, (A.I.D. A.E.R.), — Carpeta N.o 865|1966|anexo 9?.

Solicita eliminación de recargos para la importación de todos tipos de transistores y diodos para radio y T. V.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 31 días del mes de Agosto de 1966. — Dr. Luis Alberto Helguera. Director General Interino.

27) (C.C.) 2|pub. 32245 Set.6-v.set.7.

MINISTERIO DE HACIENDA

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. Fabuca S. A., — Carpeta N.o 865|1966|91.

Solicita la creación del siguiente sub-rubro, sin recargos Cápsulas Fulminantes para Cartuchos Deportivos hasta 9 M. M. de Fuego Circular.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 31 días del mes de Agosto de 1966. — Dr. Luis Alberto Helguera. Director General Interino.

27) (C.C.) 2|pub. 32244 Set.6-v.set.7.

MINISTERIO DE HACIENDA

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. Omar Muñiz. — Carpeta N.o 865|1966|93.

Solicita creación de un sub-rubro con 150 o|o de recargo para la importación de "tocadiscos y cambiadiscos, sus partes y o repuestos"

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 31 días del mes de Agosto de 1966. — Dr. Luis Alberto Helguera. Director General Interino.

27) (C.C.) 2|pub. 32243 Set.6-v.set.7.

MINISTERIO DE HACIENDA

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. Envasadora de Productos Alimenticios (E.P.A.S.A.),

Solicita cese de competitivo nacional para la importación de "Alambre de Aluminio de hasta 0.5 mm. de espesor. — Carpeta N.o 865|1966|anexo 72.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 31 días del mes de Agosto de 1966. — Dr. Luis Alberto Helguera. Director General Interino.

27) (C.C.) 2|pub. 32242 Set.6-v.set.7.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA CARMEN ABELLA o ABELLA de los REYES de RACHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 18370 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE PEPE DI SANTI, (L.o 63, F.o 263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18277 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARTIN, (196 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 18262 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FURTADO o FURTADO SILVA, (63 - 594), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18381 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ARCIERI, (63 - 565), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18378 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AGUIRRE ROSSELLO, (63 - 341), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 29 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18374 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA da SILVEIRA de LATORRE, (L.o 58, F.o 157), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18278 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMIRO ANIDO RODO, (F. 305), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18383 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIA L. o TORIBIA LIVANES SOSA SILVERA de MENCHACA, (A. 154 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 18368 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ABDO KESROUANI o KAMAID HADAD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 18371 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA SANTAMARIA MARTINEZ de CABALEIRO, (L.o 63, F.o 275), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18362 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA GENTA de CAMPO, (L.o 63, F.o 145), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18366 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FLORO o FLORENTINO GONZALEZ SILVA y JOSEFINA BONILLA RODRIGUEZ o JOSEFINA BONILLA de GONZALEZ, (L.o 1, F.o 465), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 11 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18276 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNASIO o IGNACIO PUSNMAN, (231 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 18373 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR SCAVINO KNAPPE, (179 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Agosto de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 18372 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BRASCA GRECO, (1 - 625), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18380 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LINO CELLI FARENTI, (1 - 621), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18382 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BERTHE JEANNE LORILLEUX o LORILLEUX REZE, (1 - 619), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. Setiembre 2 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18377 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN BAUTISTA VAZQUEZ o VAZQUEZ MARTINEZ, (1 - 565), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18379 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARTINEZ ROEL, (1 - 560), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18376 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDMUNDO SOSA, (1 - 618), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18375 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ZUBIATEGUI, (L.o 58, F.o 259), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 18382 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALFREDO MAZARINO. (L.o 58, F.o 17), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 18279 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA LARRALDE DALIER, (L.o 58, F.o 322), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $480.00 10 pub. 18280 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ARBELO de RAMA, (L.o 58, F.o 326), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 18281 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO LUIS LOUZAO MELGAR, (A. 259 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 18369 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EDUARDO DE SALTERAIN HERRERA o EDUARDO DE SALTERAIN HERRERA, (A. 265 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 18367 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BELLO de BAS, (A. 279 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 18222 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PEREZ FERREYRO o FERREIRO, (A. 261 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 18223 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROBERTO BIANCHI BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de Agosto de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 18257 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JOSE DOS SANTOS de ARGENZIO o MARIA JOSE DE LOS SANTOS de ARGENZIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de Agosto de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 18350 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Agosto de 1966. — Horacio Caillabet. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 18349 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELICIANO ESCOBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Agosto de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 18347 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELISA SASIAS de COUSILLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Agosto de 1966. — Horacio Caillabet. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 18348 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VENANCIA CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de Agosto de 1966. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 18224 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN GONZALEZ de FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 18237 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA MARTINIANA ALVAREZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de Julio de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 18236 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELAIDA PAVANETTI de RICCONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 31 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 18235 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 18234 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO ROBUSTIANO o ATILIO TISCORNIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10 pub. 18233 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA o AMELIA CARLINA LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10 pub. 18232 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLER de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 18231 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Milton Hugo Cairoli, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROMAN JUSTO PEREZ MARTINEZ y ANGELA MARTINEZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 18238 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Milton Hugo Cairoli, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GARCIA IRIGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 18239 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA OCTAVIA PIRIZ de ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 2 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18297 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIA HAYDEE GARCIA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 3 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18298 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ALDROVANDI de TORTEROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 5 de 1966. — Manuela Faliache, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18299 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel A. Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ERASMO FERRER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 23 de 1966. — Esc. Mario Espinosa, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 18273 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro,

Dr. Daniel A. Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO DIEGO ROMERO o FERNANDO ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 19 de 1966. — Esc. Mario Espinosa, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 18272 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel A. Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARCIAL CLARAMUNT BIDEGAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 22 de 1966. — Esc. Mario L. Espinosa, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 18271 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel A. Echeverría, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELVIRA PEREZ de REPETTO y PEDRO REPETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Junio 16 de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 18270 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel A. Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA o LYDIA AURORA MARTINEZ de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 23 de 1966. — Esc. Mario L. Espinosa, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 18269 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BARBIERI de FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de Agosto de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 18207 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA NAIR VICENT de BORGHI o CATALINA VICENT de BORGHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 15 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 18323 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRIO ARMANDO NAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 26 de 1966. — Delmar González Drum, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18324 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO BARTOLOME FRIONI o ROMEO FRIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de Agosto de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 18208 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA o DOMINGA IGNACIA BOLSA IVANDI o IBALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 19 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18225 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 19 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18226 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA FLEURY o FLEURI de GARDIOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 11 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18227 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MARTINEZ BENTANCOR o MARTINEZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 19 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18248 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORO o FLORO AGAPITO MESA TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 23 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18332 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL MARTINEZ o GABRIEL MARTINEZ FERNANDEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Agosto 26 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18213 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMENICO o DOMINGO DI OCTTAVIO o D'OTTAVIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Agosto 29 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 18214 Set.7-v.set.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Encargado de la Primera Sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA VIRGINIA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Agosto 23 de 1966. — Elías T. de Elase Lowe, Juez de Paz.
1) $ 480.00 10|pub. 18215 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS BARRAGAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Mayo de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18210 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CORNELIO o CORNELIO ZACARIAS FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Agosto de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 18211 Set.7-v.set.20.

3—Convocatorias Comerciales

MANUEL GUELFI y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 11 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día jueves 29 de setiembre de 1966 a las 11 y 30 horas en el local de la Avda. Agraciada 1777, para tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1966, presentada por el Directorio e informe del Síndico; 2) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades que presenta el Directorio; 3) Fijación de honorarios del Síndico; 4) Elección de Síndico titular por el ejercicio 1966-67.
Se hace constar que para poder asistir y votar en la Asamblea, deberán registrarse las acciones en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Agraciada 1777, hasta cinco días antes del señalado para la reunión.
3) $ 96.00 1|pub. 18388 Set.7-v.set.7.

BAMBINA S. A.

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 15 de setiembre de 1966 en la calle José L. Terra 2722 a las 10 y 30 horas, para tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, estado general de situación y resultados y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio 1.o de Noviembre de 1964 - 31 de Octubre de 1965; 2) Elección de Directorio y suplentes respectivos.
Los accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios de depósitos hasta dos días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
3) $ 64.00 1|pub. 18220 Set.7-v.set.7.

INGRAN S. A.

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 15 de setiembre de 1966 a las 11 y 15 horas en la calle José L. Terra 2722 para tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, estados generales de situación y resultados y proyecto de distribución de utilidades por los ejercicios finalizados el 31|10|960, 31|10|961, 31|10|962, 31|10|963, 31|10|964 y 31|10|965; 2) Elección de Directorio; 3) Elección de Síndico.
Los accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios de depósito con tres días de anticipación al de la Asamblea. — El Directorio.
3) $400.00 5|pub. 18219 Set.7-v.set.13.

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA

Convócase a los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día domingo 9 de Octubre de 1966 a las 11 horas en el Salón Anexo a la Iglesia, calle Blanes 1116 para considerar la siguiente orden del día:
1) Lectura del acta de la última Asamblea General Ordinaria; 2) Lectura de las memorias anuales; 3) Lectura y consideración del balance al 31|8|966; 4) Elecciones para la renovación rotativa de la C. D.; 5) Designación de dos miembros para fiscalizar el próximo balance; 6) Eventuales mociones; 7) Designación de dos miembros para firmar el acta de esta Asamblea. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966. — El Secretario.
3) $64.00 1|pub. 18345 Set.7-v.set.7.

ALBERTO GORINA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 11 de los estatutos sociales, el Directorio ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de setiembre de 1966 a la hora diez en el local social, calle Yaguarón 2076 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al duodécimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966 e incorporación de reservas a Reserva General; 2) Proyecto de Distribución de Utilidades; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en las cajas de la sociedad con 24 horas de anticipación a la asamblea, las acciones o certificados de acuerdo al Art. 14 y que de acuerdo al artículo quince no lográndose quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará válidamente con cualquier asistencia, transcurrida que sea media hora. — El Directorio.
3) $96.00 1|pub. 18344 Set.7-v.set.7.

CINOCA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de setiembre de 1966 a las 17 horas en su local social, calle Martín García 1232, para tratar la siguiente orden del día:
1) Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma; 2) Lectura del acta anterior; 3) a) Considerar la Memoria anual y

Balance General del ejercicio 1965|966 e informe del Síndico. b) Modificación o aprobación de la distribución de utilidades que propondrá el Directorio; 4) Nombramiento de un Síndico titular y un suplente respectivo para el ejercicio 1966|967; 5) Remuneración del Síndico titular para el ejercicio 1965|966.

Importnate: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán depositar en la Gerencia de la sociedad, el certificado bancario del depósito de sus acciones.

Para los accionistas que no tengan depositadas sus acciones, pueden hacerlo en cualquier banco, siendo los gastos del certificado bancario en ambos casos abonados por Cinoca S. A.

Plazo máximo de inscripción: 19 de Setiembre de 1966. — Jaime Castells Eastman, Secretario.

3) $ 1.024.00 3|pub. 18343 Set.7-v.set.16.

LABORATORIO ATHENA S. A.

Se cita a los señores accionistas para concurrir a la segunda Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 22 del corriente a las 11 horas en el local social, Avda. Uruguay 1524 para tratar el siguiente orden del día:

1) Autorización para capitalizar la Reserva por revaluación del Activo Fijo; 2) Otorgar facultades a un representante para finalizar los trámites referentes a la modificación estatutaria aprobada por el Poder Ejecutivo; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen intervenir en esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificación de depósito bancario con tres días de anticipación. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966.

3) $ 400.00 5|pub. 18333 Set.7-p.set.13.

RONA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de setiembre de 1966 a las 15 horas en 18 de Julio 1516, piso 3, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1966 y destino de los Resultados; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.

3) $ 42.00 1|pub. 18309 Set.7-v.set.7.

S. A. SANTA LUCIA

Se cita a los señores accionistas a la Vigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1966 a las diez y seis horas y treinta minutos en el local social de la calle Rincón 432, Esc. 24 para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Vigésimo Cuarto Ejercicio terminado el 30 de junio de 1966; 2) Elección de nuevo Directorio; 3) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Dos días antes de la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos. — El Directorio.

3) $ 160.00 2|pub. 18307 Set.7-v.set.8.

SINDICATO AGRICOLA "IDEAL" CARMELO

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de setiembre de 1966 a las 15 horas en local del Sindicato, calle Ignacio Barrios de esta ciudad, para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance y aprobación de una partida para el rubro Fondo de Previsión; 2) Nombramiento de Gerente; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Directorio.

Se previene a los accionistas, que para poder concurrir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones con tres días de anticipación. — Carmelo, Setiembre de 1966. — Ramón V. Fasini, Presidente. — Julio Ariztia, Secretario.

3) $ 80.00 1|pub. 18306 Set.7-v.set.7.

COMPAÑIA DE OMNIBUS SAN JOSE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera Convocatoria

De acuerdo al Art. 20 de los Estatutos, el Directorio de Compañía de Omnibus San José S. A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de setiembre de 1966 a las 11 y 30 horas en el local social de calle Dr. E. G. Ciganda 626, de San José, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y su distribución e informe del Síndico; 3) Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Directorio y un titular y un suplente para la Sindicatura.

Nota: Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones o depósitos bancarios de las mismas, en las oficinas de la Compañía, Dr. E. G. Ciganda 626 de San José, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea (Art. 23 de los Estatutos). — San José, Setiembre 5 de 1966. — Inocencio V. Gastaldi, Secretario.

3) $ 256.00 2|pub. 18229 Set.7-v.set.8.

F.U.A.Y.E. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Fuaye S. A., de acuerdo a lo establecido por los artículos 32, 36 y 42 de los Estatutos Sociales, cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de setiembre de 1966 a la hora 18 en su planta industrial ubicada en el boulevard Dr. Baltasar Brum s/n., en la ciudad de Rosario, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico por el ejercicio 1965|966; 2) Consideración de forma de pago del dividendo; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 37 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea deberán depositar con una antelación mínima de 24 horas de la fecha indicada, en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados de tenerlas depositadas en alguna institución bancaria u oficina pública. — El Directorio.

3) $ 128.00 1|pub. 18221 Set.7-v.set.7.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

La Dirección del Laboratorio Químico Industrial Francisco Dorrego del Ministerio de Salud Pública, emplaza a la funcionaria envasadora 2.a señorita BLANCA MARGARITA MAQUIEIRA, a presentarse a sus tareas dentro del plazo de tres días a partir de la publicación de este aviso, según resolución recaída por expediente de carpeta N.o 5289. — Asunto 10. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966.

8) (C.C.) 3|pub. 32251 Set.7-v.set.9.

CHARLIN y BOMIO S. A.

"CHARBOSA"

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas de Charlin y Bomio S. A., para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de setiembre de 1966 a la hora 18 en el local de la Sociedad, calle Rodó 727 de la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano, para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e informe del Síndico; 2) Elección de tres titulares y sus respectivos suplentes para integrar el Directorio por el período 1967-1972; 3) Elección del Síndico titular y suplente respectivo por el período 1966-1969; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido en el Art. 32 los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o una constancia bancaria de depósito, caución o prenda de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos al señalado para la Asamblea, retirando el recaudo que indique el monto de valores depositados o registrados y el número de votos. — Mercedes, Setiembre 2 de 1966. — Juan C. Guastavino, Presidente. — Eusebio Guastavino, Secretario.

3) $ 720.00 5|pub. 18217 Set.7-v.set.13.

ZUNINI S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 26 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Agraciada 1900 de la ciudad de Salto, el día 23 de setiembre de 1966 a las 11 horas para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966; 2) Proyecto de Distribución de Utilidades; 3) Informe del Síndico; 4) Designación de las personas que ocuparán los cargos de Directores y Síndico, titulares y suplentes.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas en una institución bancaria, en la Gerencia de la Sociedad, hasta con dos días de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. — Salto, 1.o de Setiembre de 1966. — El Directorio.

3) $ 128.00 1|pub. 18206 Set.7-v.set.7.

URRETA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de setiembre de 1966 a las 17 horas en el local de la sociedad, Juan C. Gómez 351, para tratar el siguiente orden del día:

1) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al ejercicio 1965|66; 2) Fijar la remuneración de la Comisión Fiscal por el ejercicio 1965|63; 3) Designación por el Presidente de tres miembros de la Asamblea para constituir la Comisión Escrutadora; 4) Elección de tres miembros titulares y cinco suplentes para integrar el Directorio y tres miembros titulares con sus respectivos suplentes para integrar la Comisión Fiscal o para el caso de encontrarse aprobada por el Poder Judicial la reforma de Estatutos y si la Asamblea lo creyese necesario, la designación de un Síndico titular y un Síndico suplente de acuerdo a lo dispuesto por el art. 17 de los Estatutos Sociales según la reforma solicitada; 5) Designar dos miembros de la Asamblea para firmar el acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad; 6) Capitalización parcial del Fondo de Revaluación del activo fijo.

Se previene a los señores accionistas que para poder intervenir en la Asamblea, deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su depósito en alguna de estas instituciones, venciendo el plazo para realizarlo el día 22 de setiembre a las 17 horas. — Salto, 24 de Agosto de 1966. — El Directorio.

3) $ 480.00 5|pub. 18205 Set.7-v.set.13.

REMY S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 del corriente a las 10 y 30 horas en sus Oficinas, calle Burgues 3406, a fin de considerar el siguiente orden del día:

A) Lectura del acta anterior; B) Consideración del balance anual, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, etc.; C) Consideración del informe de la Sindicatura; D) Informe del Directorio; E) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta respectiva y para computar las votaciones.

Se previene que para asistir a la Asamblea, deberá procederse como lo dispone el art. 25 de los estatutos, depositar con cinco días de anticipación las acciones o certificados bancarios de depósito. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966.

3) $ 240.00 3|pub. 18196 Set.7-v.set.9.

L.Y.F.A.S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Primera Convocatoria

De acuerdo al artículo 29 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 22 de setiembre de 1966 a las 17 y 30 horas en la calle Lima 1676 para considerar el siguiente orden del día:

1) Elección de tres miembros titulares del directorio y seis miembros suplentes para los años 1966, 1967 y 1968; 2) Elección del Síndico titular y suplente para el mismo período; 3) Consideración de las memorias, balances generales, estados de pérdidas y ganancias e informes del síndico correspondientes a los ejercicios cerrados al 31|12|64 y 31|12|65; 4) Fijar la remuneración del Síndico; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acto conjuntamente con el presidente y el secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán inscribir sus acciones en Lima 1676, con tres días de anticipación a la fecha indicada para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos Sociales. — Montevideo, Setiembre de 1966. — El Directorio.

3) $ 123.00 1|pub. 18199 Set.7-v.set.7.

5—Disolución y Liquidación Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "CONSTANTE GOMEZ contra MERCEDES CHOUCIÑO. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-139, año 1966)", se hace saber que por resolución del 25 de Mayo de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Constante Gómez y Mercedes Chouciño, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Luis Alberto Camoodónico, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 18390 Set.7-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, Dr. Jorge C. Mendivo Curcia, dictada en autos: "JULIO ALBERTO CASTRO y MARIA TERESA RAÑA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 32, F.o 673)", se hace saber que por resolución, 23 de Mayo de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Julio Alberto Castro y María Teresa Raña, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Agosto 30 de 1966. — Eduardo Lay Alvez, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 18352 Set.7-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, Dr. Manuel Barraza, dictada en autos: "JOSE COMAS COMPTE y MARIA ISABEL ALVAREZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L.o 1, F.o 120)", se hace saber que por resolución del 12 de Agosto de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges José Comas Compte y María Isabel Alvarez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Agosto 30 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 18351 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, Dr. Manuel Barraza, dictada en autos: "MAXIMO PEREZ MONTIEL y MARIA ELENA FERRARI de PEREZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 1, F.o 112)", se hace saber que por resolución del 2 de Agosto de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges Máximo Pérez Montiel y María Elena Ferrari de Pérez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Agosto 29 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

5) $ 1.600.00 20|pub. 18353 Set.7-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del 11 de Abril del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los bienes existentes entre FABIANA ERMELINDA CLAVIJO y PEDRO GUZMAN LALINDE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Art. 7.o, Ley N.o 10.783. — Florida, 9 de Mayo de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

5) $ 960.00 20|pub. 18240 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del 3 de Agosto del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RAMON HUMBERTO FOLGAR y RITA DEL CARMEN COTELO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Art. 7.o, Ley N.o 10.783. — Florida, 10 de Agosto de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 960.00 20|pub. 18241 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del 23 de Agosto del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre LIVIO CHIEREGUIN o CHIEREGHIN y CONSTANTINA ALVAREZ de CHIEREGUIN, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Art. 7.o, Ley número 10.783. — Florida, 1.o de Setiembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 960.00 20|pub. 18242 Set.7-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "MARIA DEL CARMEN RIVERA de ALLEGRETTI c|LUIS ALBERTO ALLEGRETTI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 33, F.o 238)", se hace saber: Que por resolución de fecha 4 de Abril de 1961, dictada por este Juzgado en los expresados autos, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos María del Carmen Rivero de Allegretti y Luis Alberto Allegretti, y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Mercedes, Agosto 23 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.

5) $ 1.920.00 20|pub. 18216 Set.7-v.oct.4.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se cita y emplaza a ARMANDO ROLDAN, a fin de que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en los juicios que por divorcio, (L.o 57, F.o 249), y auxiliatoria de pobreza, (L.o 57, F.o 250), les ha iniciado María Elena Pereyra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 10 de 1966. — Luis Antonio Lemas, Actuario.

7) R.20|4|55 10|pub. 32203 Set.7-v.set.20.

10—Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "GLORIA ESMERALDA CASTRO FERRARO. Declaración de incapacidad, (L.o 32, F.o 673)", se hace saber que por resolución de fecha 16 de Setiembre del corriente año, se declaró a la nombrada Gloria Esmeralda Castro Ferraro, en estado de incapacidad, designándosele curadora a su hermana Haydeé Rosa Castro Ferraro de Rama. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Octubre 28 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

10) $ 480.00 10|pub. 18300 Set.7-v.set.20.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 68, F.o 282), se hace saber, que ante este Juzgado, se presentó el escrito siguiente: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. MARIO ANTONIO RISSO, domiciliado en Rincón 723, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribano, solicito se interrogue a Ruben Giordanelli y Raymundo Ricci, sobre mi vida y costumbres. — Mario Antonio Risso". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $ 640.00 10|pub. 18284 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno: DANIEL REAL DE AZUA, constituyendo domicilio en Acevedo Díaz 1463, expreso: Que optando por el título de Procurador, ofrezco el informe de Joaquín de Salterain y Ramón Blanco, sobre mi vida y costumbres. — Daniel Real de Azúa. — Montevideo, Agosto 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

11) $ 480.00 10|pub. 18334 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 1, F.o 516), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno. BLANCA CELINA PEREYRA, domiciliada en Misiones 1475, P. 3, Esc. 1, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribana y Procuradora, solicito se tome declaración a los señores Filiberto Cinzo Gil y Susana Chinelli, domiciliados respectivamente en Misiones 1475, P. 3, Esc. 1 y Misiones 1361, P. 2, Esc. 12, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Blanca C. Pereyra. — Estanislao Valdés Otero". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

11) $ 800.00 10|pub. 18312 Set.7-v.set.20.

12—Licitaciones Públicas

ASIGNACIONES FAMILIARES
CAJA N.o 34
Licitación pública

La Caja de Asignaciones Familiares N.o 34 (Industrias de la Alimentación, Gastronomía y Afines), llama a licitación pública en segundo llamado para el Viernes 16 de Setiembre de 1966, a las 11 horas, para el Suministro e instalación de una central telefónica automática equipada para tres líneas urbanas.

Por información complementaria, pliegos y presentación de propuestas los interesados deberán dirigirse a las oficinas del organismo, calle Minas 1877, de 8 a 12 horas. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966.

12) $96.00 2|pub. 18195 Set.7-v.set.8.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 71|5
Primer Llamado

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para dotar de seguridades a las ventanas de los depósitos de la Agencia N.o 1 del Departamento de Préstamos Pignoraticios (trabajos de herrería).

De acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que los soliciten en el Sector Edificios del Banco, Avda. 18 de Julio 1883 esquina Sierra, 2.o Piso; edificio que ocupa la Agencia Cordón.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en el salón de licitaciones del local de la calle Cerrito N.o 318, 1er. piso, el día 21 de setiembre de 1966 a las 14 y 30 horas.

12) (C.C.) 5|pub. 32253 Set.7-v.set.13.

LICITACION PUBLICA N.o 71|14
Primer llamado
Suministro de artefactos eléctricos

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas por el suministro del título en un todo de acuerdo con la memoria descriptiva y pliego de condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios, Cerrito 318, primer piso.

La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de los interesados que concurran, en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, 1er. piso, el día 26 de Setiembre de 1966, a las 14.30 horas. — Montevideo, 23 de Agosto de 1966.

12) (C.C.) 5|pub. 32254 Set.7-v.set.13.

SUCURSAL "19 DE JUNIO"
Instalaciones sanitarias — Block sobre Avenida 18 de Julio
Licitación pública N.o 71|13 — 1er. llamado

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para las obras del título de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en la oficina administrativa de la Sucursal 19 de Junio, Minas 1424, previo pago de la suma de $ 800.00 (ochocientos pesos m|n.).

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en la mencionada oficina el día 30 de Setiembre de 1966 a la hora 17.30.

12) (C.C.) 5|pub. 32252 Set.7-v.set.13.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por segunda vez para la construcción de 2.000 nichos para dos ataúdes cada uno prefabricados, en el Cementerio del Norte, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva, pliegos de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcción y Conservación de Edificios (4.o piso del Palacio Municipal). Las propuestas serán presentadas y abiertas en la Dirección mencionada el día 14 de Setiembre del corriente año a la hora 15. El valor de los recaudos es de ciento dos pesos ($ 102.00).

12) (C. C.) 1|pub. 32261 Set.7-v.set.7.

PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación No. 3821

Llámase a licitación pública por primera vez, para la adquisición de un equipo foto-copiador y una unidad de revelado accionados eléctricamente y otros elementos, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José N.o 1390 (planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles. Recepción y apertura de propuestas: el día 23 de Setiembre del corriente año, a las 15 horas. Valor del pliego de condiciones: $ 4.00.

12) (C. C.) 1|pub. 32259 Set.7-v.set.7.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Llámase a licitación pública, por primera vez, para las reparaciones y adaptaciones del edificio asiento de la Escuela N.o 145, de 1er. grado, de Montevideo, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas, se llevará a cabo en las Oficinas Centrales, el día 23 de Setiembre corriente, a las 16 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 32256 Set.7-v.set.7.

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la realización de las obras de impermeabilización, de los techos del edificio que se encuentra al servicio de la Escuela N.o 39 de 2do. grado, "Grecia", de la ciudad de Montevideo, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas, se llevará a cabo en las Oficinas Centrales, el día 27 de Setiembre corriente, a las 16 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 32255 Set.7-v.set.7

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Hidrografía
LICITACION PUBLICA N.o 781
Segundo Llamado

Llámase a licitación pública por SEGUNDA VEZ para la "Autorización de Recolección de Algas Marinas en la Playa de La Paloma (Dpto. de Rocha)", de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414. 2do. piso, Montevideo, durante el horario de Oficina.

Valor del Pliego de Condiciones Particulares: $ 50.00 (cincuenta pesos), importe que deberán depositar los solicitantes de pliegos en la Tesorería de la Dirección previo el retiro de los mismos en la Secretaría General.

Apertura de las propuestas para este segundo llamado: día 21 (veintiuno) de setiembre de 1966 a las 16 (diez y seis) horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección, calle Ciudadela 1414, 2do. piso, Montevideo. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32260 Set.7-v.set.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
OFICINAS CENTRALES Y SERVICIOS GENERALES
Licitación N.o 5
(Primer llamado)
Prestación de Servicio Médico

La Universidad de la República, llama a licitación pública a instituciones médicas para la prestación de servicios médicos a los funcionarios de la Universidad de la República y familiares de acuerdo a las bases establecidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Universidad de la República, de Lunes a Viernes de 8 a 11 horas.

Apertura primer llamado: 20 de Setiembre de 1966; hora 10.

Apertura segundo y último llamado: 29 de Setiembre de 1966; hora 10. — Sección Compras.

12) (C. C.) 32239 3|pub. Set.7-v.set.9.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Setiembre 7 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9 906)

3.a Sección

RODOLFO GONZALEZ, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Juan Carlos Gómez 1317 y EMILIA FLORISBINA REVELLO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Carlos Gómez 1317.

4.a Sección

DELIO ROSSO, 34 años, soltero, operario, oriental, domiciliado San José 878 y BRENDA MUNIZ, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada San José 878.

5.a Sección

GASTON BOLIVAR BOERO, 43 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Soriano 1267 y NINA FRANCISCA FALCINI, 40 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada Soriano 1267

7.a Sección

RAMON MARTINEZ GUARINO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio 1465 y MARISA ELENA TRANZONI CASTILLO, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 18 de Julio 1465.

8.a Sección

ELIAS MOUSSATCHE, 43 años, soltero, comercio, argentino, (naturalizado), domiciliado Agraciada 2071 y MARTHA ELENA PRATA, 28 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Agraciada 2071.

WALTER DEANDRAYA OCHUSSI, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado I. de María 1373 y CARMEN MARGOT HORMINOGUEZ GAMBA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada I. de María 1373.

10.a Sección

BRAULIO MANUEL ETCHEVERRE, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Taormina 2330 y MARIA DEL CARMEN CAMACHO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 2113.

FRANCISCO CARACIOLO ALEGRE, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado J. Maeso 3733 y MARIA AMALIA MORALES, 37 años, soltera, oriental, domiciliada J. Maeso 3733.

SALVADOR ACHER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3561 y VIVIANNE MATILDE MAICKE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3561.

11.a Sección

HECTOR TESSEIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Cono 3845 y ELIZABETH PAULA REY, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Camino del Andaluz 5365.

LUIS BERNABE MORAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Módena 3682 Ap. 5 y ELENA da SILVA, 24 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Módena 3682 Ap. 5.

WASHINGTON SATURNINO ROMERO, 21 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Módena 3423 y SILVIA MUNIZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Módena 3423.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Camino Cuchilla Grande 6194 y MARCELA ACUÑA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Antares 3908.

ARIEL BAUTISTA, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Casavalle 2972 y SONIA CELESTE CABRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nápoles 3594.

12.a Sección

JULIO CESAR BERSANELLI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2968 Ap. 4 y ROSA HEMILCE HERRERA, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada San Martín 2968 Ap. 4.

HUGO ANTONIO FABIANI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 2678 Ap. 1 y JUANA SUSANA BILHERE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Pando 2678 Ap. 1.

13.a Sección

ALFONSO DE RITIS, 55 años, viudo, jornalero, argentino domiciliado Ecuador 1939 y AIDA SULE, 48 años, viuda, jornalera, oriental, domiciliada Ecuador 1939.

RAMON ADEMAR FLEITAS, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o 2184 y MARIA NIVIA BARRIOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o 2184.

WASHINGTON ANTONIO CASTRO, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Dinamarca 3894 y NELIDA LETICIA FERNANDEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Ecuador 3572.

15.a Sección

JOSE GUILLERMO SANTOS DIEZ, 58 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Canelones 2049 y VICENTA TESTA DAMICIA, 43 años, divorciada, comercio, italiana, domiciliada Canelones 2049.

16.a Sección

PABLO ANSELMO RAMON PEREIRA, 21 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Servidumbre 10.298 y MARIA del CARMEN BARBERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. 30 metros s|n.

FELIPE LEONARDO BERGERO, 36 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Vecinal 3642 y MARIA DEL CARMEN SANCHEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Lomas de Zamora 3191.

17.a Sección

JOSE SEVERO GODOFREDO FLORES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustio 4007 Ap. 3 y NELLY RENEE BAUBETA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Salustio 4007.

HOMERO ALVAREZ, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Robinson 3426 y MARIA DEL CARMEN PEDEZERT, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Robinson 3426.

18.a Sección

JULIO CESAR ROCCO, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Canelones 2323 e IVONNE SIBILLOTTE, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 2324.

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Charrúa 2538 y REGINA GENIBERA FRIED, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Charrúa 2541.

SERVANDO FERNANDEZ, 33 años, soltero, comercio, español, domiciliado J. Paullier 1390 y DOLORES DIAZ FERNANDEZ, 18 años, soltera, española, domiciliada J. Paullier 1390.

GONZALO MARIA RAMIREZ, 23 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Canelones 2830 Ap. 4 y LILIANA RITA TILVE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada R. Massini 2904 Apto. 3.

HECTOR FELIPE JOSE PARRELLA, 23 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado J. H. Figueira 2322 y NYBIA ELENA BENECCHI, 26 años, soltera, taquígrafa, oriental, domiciliada Ing. L. P. Ponce 1516 bis.

LUIS CARLOS ROUX, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1278 Ap. 3 y TOMASINA ARRIERI RICALDINI, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Coronel Alegre 1278.

19.a Sección

JUAN JOSE BARNECHEGARAY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuñapirú 2?71 y ELSA BEATRIZ GALFANO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2354.

PEDRO FLORENCIO GUEVARA, 41 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado 18 de Julio 2007 y MARGARITA GARCIA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada República 2043.

WASHINGTON CARLOS LOUREIRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola 1738 Ap. 2 y MABEL MARIA MONTEQUIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 1738 Ap. 9.

20.a Sección

FELIX ALFREDO FAVERZANI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Larrañaga 4658 y OTILIA ZOLLIO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 4658

CARLOS JULIO VEGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Tellier 4271 y GLADYS PERLA TRINIDAD, 25 años, soltera, oriental, domiciliada E. Romero 163.

HUMBERTO ANGEL NOGUERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 282 Ap. 3 y TERESITA ARIOLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 3956

ITALO MARSICANO, 26 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Santa Lucía 4314 y SUSANA MARIA RAMOS, 24 años, soltera, oriental, domiciliada C. de la Vega 4258.

VINCENZO DI LORENZO, 26 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Carlos de la Vega 4813 y MYRIAM GARCIA TABORA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4813.

21.a Sección

ERNESTO WASHINGTON GIMENEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4679 y DINA GRACIELA SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4663

22.a Sección

JOSE RAMON ALGIBAL, 27 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado José Bonaparte 3272 y MIRIAM NANCY FERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés Lanza 3284.

HECTOR PEDRO GIOIOSA, 36 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Francisco Labandeira 3406 y MARIA MARTHA GOROSTEGUI, 25 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Francisco Labandeira 3406.

CARLOS LAURANO ACOSTA, 61 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Guenoas 4010 y GENOBEVA DA SILVA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 4010.

23.a Sección

ANTONIO OMAR SONEIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2626 Ap. 1 y MARIA de los ANGELES SOSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2626 Ap. 1.

EUGENIO SALAMON, 66 años, soltero, corredor, rumano, domiciliado Avda. Italia 2781 y ROSA STEINER, 63 años, viuda, húngara, domiciliada Avda. Italia 2781.

24.a Sección

SAUL SCHILIS, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Anzani 1845 y CLARA WERBA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Anzani 1845.

JACOBO GRYNGRAS, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pedro P. de la Sierra 3202 y ESTHER ROSA FREMD, 20 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Pedro P. de la Sierra 3202.

14) $ 30.00 3|pub. v.set.9.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Cándido Marín Aguirre y María Julia Taglioretti de Marín Aguirre contra JOSE GANZO FERNANDEZ o sus herederos o sucesores y otros. Prescripción". (Ficha C 321 año 1966), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Atilio Detomasi según poder por Cándido Marín Aguirre y María Julia Taglioretti de Marín Aguirre, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Las sobras de una fracción de campo, empadronada con los Nos. 2755 y 2638, compuesta de sesenta y ocho hectáreas 0757 metros cuadrados, situada en el Departamento de San José, en la segunda sección judicial sobre las costas del Río San José y Arroyo Carreta Quemada. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a José Ganzo Fernández o sus herederos, o sucesores; al Concejo Departamental de San José o sus sucesores; a la Sociedad Española de Socorros Mutuos o sus sucesores; a Carlos Hernández Clara o sus herederos o sus sucesores; a Aurelio Choca o sus herederos, o sus sucesores; y especialmente a los linderos: Concejo Departamental de San José y doña Celina Varela de Angueira y a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título sobre el bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por intermedio de apoderados legalmente constituídos para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — María Emilia Gleiss. Act. Adj.

16) $6.240.00 30|pub. 18328 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Juan Carlos Gómez iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien:

Fracción de terreno y mejoras, Padrón número 5137 ubicado en huerto No. 82 de la Primera sección judicial de San José, con un área de 2.178 m. c. 60 dcm. c., con un frente sobre la calle Santiago Vázquez de 64 m. 10 por el Este.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — San José Agosto 10 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $1.920.00 30|pub. 18228 Set.7-v.oct.19.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GILBERTO CALDERON MARTINEZ solicita la inscripción del album musical titulado "Fabiola" del cual se declara autor. — Montevideo, 17 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $160.00 10|pub. 18319 Set.7-v.set.20.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos: "NAFRI NAVAR ALFONSO de ABREU. Rect. de partida" L.o 61, F.o 652, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento se expresa: "del sexo masculino" debe decir: "femenino" por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $960.00 15|pub. 18363 Set.7-v.set.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ARTIGAS LUIS URIARTE y OLGA ROCCA, pues donde dice "Olga Leonor Rocca" debe decir "Olga Rocca" y donde figura como nacida el "9 de Setiembre de 1915" debe decir "9 de Setiembre de 1911". — Montevideo, Setiembre 2 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) $720.00 15|pub. 18389 Set.7-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo. 1, Fo. 570) se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida de nacimiento de NELLY SANTESTEVAN COHEN, donde dice "Santesteban" debe decir "Santestevan". — Montevideo, Junio 27 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $480.00 15|pub. 18283 Set.7-set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: CLARA E. SOSA de ARROQUI. Rectificación de partida. Lo. 36 Fo. 436, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Clara Elda Sosa de Arroqui solicitando rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma aparece como Klappenhach debiendo decir que es hija de Pura Concepción Sosa y de padre desconocido que es lo que corresponde. — Mercedes, agosto 17 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.

19) $960.00 15|pub. 18212 Set.5-v.set.27.

20—Remates

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente Urbano 809 Serie B 58, Juan Carlos Casella Peruggia, el 26|9|66 a las 16 horas y en su ubicación, el Martillero Juan F. Irureta Goyena, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de setenta y cinco mil treinta y un pesos (pesos 75.031.00) terreno y mejoras sito en la décima sección judicial de Montevideo, Pad. 65000. Sup. 975 m. c. Frente a SO. a calle Volteadores entre Avda. Italia y Almirón. P. M. 129 metros 58 centímetros de la primera; 65 metros de fondo linda al NO con Pad. 65001; por el NE. con Pad. 64973 y por el SE. con Pad. 64999.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta de acuerdo con arts. 80 y 81 de la C. Orgánica; siendo la deuda al 26|9|66 de pesos 45.036.93 más gastos de ejecución. B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado. C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate. D) El promitente comprador escriturará dentro de los diez días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión del rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios. E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente; F) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n. hasta el saldo citado, que asciende al 26|9|66 a $ 34.753.65. G) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales, Sarandí 620 P. 3o. — Montevideo, 29|8|66. — Edison Mozart Frediletti.

20) (C.C.) 8|pub. 32253 Set.7-v.set.16.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "BALIAN JORGE contra OMAR FONTANA. Med. Preparatorias", (1282|62), el 22 de Setiembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación un televisor Silverama y una máquina de escribir. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966.

20) $480.00 10|pub. 18354 Set.7-v.set.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Odriozola María Rosa contra LIDIA A. de CIRACO. Cobro Ejecutivo de Pesos", (62|410), el 22 de Setiembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Máquina de sumar eléctrica Remington, máquina de escribir Halda. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966.

20) $480.00 10|pub. 18356 Set.7-v.set.20.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, remataré en los autos caratulados "Luis Palermo Barletta contra MANUEL ESPIDO VAZQUEZ, ejecución de prenda L.o 55 Fo. 558, al mejor postor, el bien prendado en estos autos, el 28 de Setiembre próximo a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 30 o|o. Informes, teléfono 401935.

20) $480.00 10|pub. 18260 Set.7-v.set.20.

MAURICIO DE SALTERAIN

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, doctor Germán Cabezas, dictado en autos "Artola, Roberto Pedro contra Automotores Milano S. A. Ejecución de Hipoteca" Ficha 1265|65, se hace saber que el día 30 de Setiembre próximo a las 16 horas en el lugar de su ubicación por el Rematador Mauricio de Salterain asistido del Señor Alguacil se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras sito en la décima sección judicial de Montevideo, paraje Unión, padrón No. 86.056, la que según plano del Agr. Heber Irisity Jover inscripto en Catastro con el No. 26.971 el 18 de Abril de 1953, tiene un área de 1.475 metros 25 decímetros, con 19 metros 38 centímetros frente al Sureste a Avenida 8 de Octubre y 18 metros 86 centímetros frente al Noreste a calle Joanicó; ambos frentes entre Br. Propios y Avda. Centenario. Por Avda. 8 de Octubre los números de puerta son 3301|03 y por Joanicó 3302|04 (provisorios).

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta en efectivo. B) Son de su cargo gastos y derechos de escrituración y comisión del rematador. C) Títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay (Urbana 1555 Serie A|54). — Montevideo, Agosto 4 de 1966. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.

20) $2.400.00 15|pub. 18330 Set.7-v.set.27.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Odriozola María Rosa contra BIA CARLOS. Cobro Ejecutivo de Pesos", (60|587), el 22 de Setiembre de 1966, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: cocinas distintas marca y modelos, calentador estufa. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966.

20) $480.00 10|pub. 18357 Set.7-v.set.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: "Núñez Eduardo y otros contra DE LEON CARLOS M. y Otros. Juicio Ejecutivo", (156|65), el 22 de Setiembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Máquinas para elaborar pan, batidora Oso, sobadora Siam, amasadora Lombardo y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966.

20) $640.00 10|pub. 18359 Set.7-v.set.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: "Banchero Lahalo Osvaldo contra Bialostocki José. Ejecución de Prenda" (318|65), el 22 de Setiembre próximo, a las 14 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: una máquina de café Caferem. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966.
20) $480.00 10|pub. 18358 Set.7-v.set.20

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, en autos: "Palamarchuk Anatollo contra CARLOS M. DE LEON y Otros. Cobro ejecutivo de pesos", (126|65), el 22 de Setiembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Registradora National, balanza Berkel, mostradores, vitrinas, y demás bienes embargados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966.
20) $640.00 10|pub. 18360 Set.7-v.set.20

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Nicasio Ademar Cabrera contra MANUEL MARTINEZ. Ejecución de Prenda", (17|163), el 22 de Setiembre próximo a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una máquina de café Tarmex. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $480.00 10|pub. 18355 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: año 1966. Carmen A. Stefani de Gomila. Curadora de la incapaz Carmen Alcira Gomila Breccia. Venia. L. 22 F. 589 N. 331, se hace saber al público que el día 30 de Setiembre de 1966 a las 14 horas, en las puertas d eeste Juzgado (18 de Julio 1224) el Martillero Público Liber A. González asistido del Sr. Actuario y Alguacil de este Juzgado, procederá a vender en remate público y con la base de $ 2.734.37, de las 1|20 avas partes indivisas del inmueble Padrón N.o 1716 ubicado en la primera sección judicial de Río Negro con una superficie en total de 3341 metros cuadrados 22 decímetros, con una extensión de 87 metros 90 centímetros con calle Rivera de esta ciudad.
Se previene: que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al serle aceptada y que serán de su cargo los gastos de escritura, certificados y comisión de Rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Agosto 29 de 1966. — Mario Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
20) $1.920.00 15|pub. 18275 Set.7-v.set.27.

LIBER A. GONZALEZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro en autos: Fisco contra José Zapata Benelli y Ariel Evaristo Coyant Berroa. Contrabando (L. 22 F. 521 N. 57), el día 21 de Setiembre de 1966 a las 14 horas en la Aduana de esta ciudad, se rematará por el Martillero Liber A. González, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1030 pilas linternas Eveready y 1 lata de aceite Armour de 5 litros. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Agosto 30 de 1966. — Esc. Mario Espinosa, Act. Adj.
20) $640.00 10|pub. 18274 Set.7-v.set.20.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

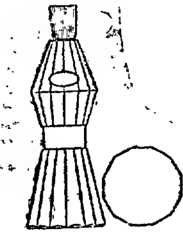
GAIONE HNOS. S. R. L.

Gaione Hnos. S. R. L. modificó el artículo 5to. de su contrato social según documento privado del 11|1|66 inscrito con el No. 3 al fo. 6 del tomo V del Registro de Comercio a cargo del Jdo. Letrado de Primera Instancia de San José, quedando como administradores los socios Heriberto Ariel y Daniel Angel Gaione Scaglia que pueden actuar conjunta o separadamente y se domicilian en el Km. 57, Ruta 11 del Depto. de San José.
22) $460.00 10|pub. 18202 Set.7-v.set.20.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 110.734. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Lysoform S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.040.00 10|pub. 18244 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.689. — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de La Mundial S. A., Hilandería y Textiles, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "MUNDITEX" para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17877 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.690. — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de La Mundial S. A., Hilandería y Textiles, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "MUNDITEL" para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17878 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.688. — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de La Mundial S. A., Hilandería y Textiles, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "MUNDECOR" para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17876 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.691. — Montevideo, 30 de Agosto de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de La Mundial S. A., Hilandería y Textiles, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ARMELLE" para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17879 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.732. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Autovox S. p. A. (Italia), ha solicitado el registro de la marca

AUTOVOX

para distinguir artículos de la clase 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $720.00 10|pub. 18290 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.731. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Eltra Corporation (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca

prestolite

para distinguir artículos de la clase 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $640.00 10|pub. 18291 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.722. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Aurol S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca

Denise Dumont

para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $560.00 10|pub. 18310 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.723. — Montevideo, Setiembre 1o. de 1966. — Con esta fecha, Mak Sociedad Anónima, de Montevideo solicita registrar la marca "R K F REKOFA" para distinguir artículos de la clase 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 18317 Set.7-v.set.20.

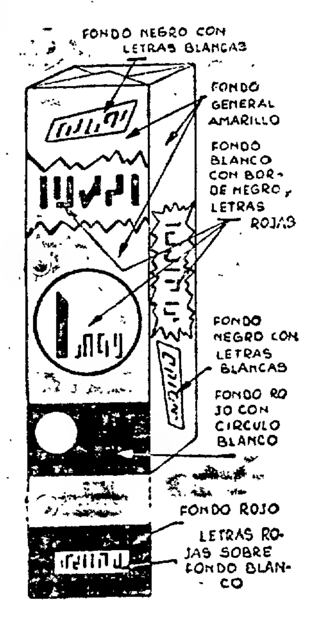
ACTA N.o 110.729. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot por Bridge S. A. (Montevideo). ha solicitado el registro de la marca "BRIDGE" para distinguir artículos de las clases 6, 8, 11 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 18289 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.728. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot por Campomar y Soulas (S. A.) (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "PING PONG" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 18288 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.725. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Con esta fecha Venus S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "BOGOTA" para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 18287 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.715. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Con esta fecha, el señor Gunter Bieber, ha solicitado el registro de la marca "MacMILLAN" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 18286 Set.7-v.set.20.

ACTA No. 110.726. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por The Quaker Oats Company (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca



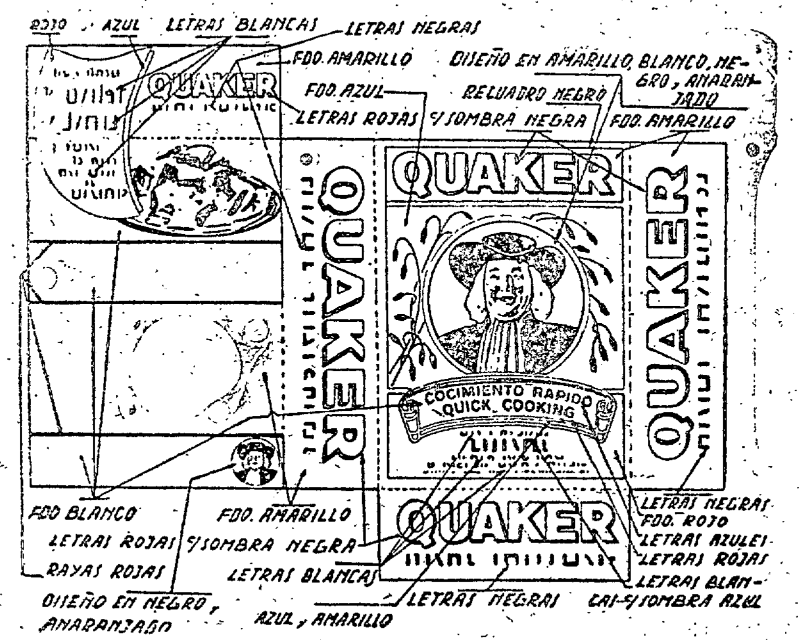
para distinguir artículos de las clases 3 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.760.00 10|pub. 18293 Set.7-v.set.20.

ACTA No. 110.647. — Montevideo, Agosto 26 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Abbott Laboratories Uruguay Ltda., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca SPECTAM, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17773 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.733. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Aurora S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "PET" para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 18243 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.736. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita la marca "WELCOM" para las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 18197 Set.7-v.set.20.

ACTA No. 110.727. — Montevideo, Setiembre 2 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por The Quaker Oats Company (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $3.520.00 10|pub. 18292 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.705. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Aerosol S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "TRINEO", para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 18024 Set.7-v.set.20.

ACTA No. 110.674. — Montevideo, Agosto 29 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Magnavox Company, de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca

Magnavox

para distinguir artículos de la clase 12 sd. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 640.00 10|pub. 17768 Set.7-v.set.20.

ACTA N.o 110.712. — Montevideo, Agosto 31 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados de C. D. C. Société Anonyme, de Francia, ha solicitado el registro de la marca "DUBONNOFF", para distinguir artículos de las clases 2 y 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 320.00 10|pub. 18041 Set.7-v.set.20.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 15.725. — Montevideo, Marzo 15 de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Foj, por F. Hoffmann - La Roche y Co. Aktiengesellschaft, de Basilea, Suiza, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de compuestos enantiomorfos de dehidrometina" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $480.00 10|pub. 18296 Set.7-vset.20.

ACTA N.o 15.027. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot por Frigorífico Anglo del Uruguay S. A. (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Una pinza para la suspensión de reses" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $480.00 10|pub. 18295 Set.7-vset.20.

ACTA N.o 15.783. — Montevideo, 14 de Marzo de 1966. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox por F. Hoffmann - La Roche y Co., Aktiengesellschaft, de Suiza, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Compuestos acetilénicos y procedimiento para su preparación" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $480.00 10|pub. 18294 Set.7-v.set.20.

25—Ventas de Comercio

Prometimos vender a Agustín Montans y José Landeira, la Panadería "La Rubia" en esta ciudad, calle Leandro Gómez No. 2963. Los interesados presentarse al Escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la Ley 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Setiembre 1o. de 1966. — JOSE CURRAIS GERPE. — AMADOR SUEIRO FERRIN.

25) $640.00 20|pub. 18385 Set.7-v.oct.4.

Prometí vender mi parte a Rafael Fraga Rama de la Panadería "Racing" en esta ciudad, calle Sitio Grande Nos. 1282|86. Los interesados presentarse al Escribano Tancredi, calle Misiones No. 1442, dentro del término de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Setiembre de 1966. — BASILIO VILLAR PUÑAL.

25) $640.00 20|pub. 18386 Set.7-v.oct.4.

Prometí vender a Juan Francisco y Joaquín Pérez Amorín, la Carnicería Modelo, sita en esta ciudad, calle Angel Salvo 126. Los interesados presentarse al Escribano Tancredi, calle Misiones No. 1442, dentro del término de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Setiembre 5 de 1966. — BASILIO PAZOS GALLEGO.

25) $640.00 20|pub. 18387 Set.7-v.oct.4.

Prometí vender a Walter Pedro Ramírez Pastorino, el comercio de Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras, Leche y Fermentadas, sito en Américo Vespucio No. 1432. Acreedores en Bulevar Artigas No. 3852 (bis), Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Agosto 9 de 1966. — MANUEL PATIÑO VIAÑO.

25) $640.00 20|pub. 18385 Set.7-v.oct.4.

Prometimos vender (Ley Setiembre 26 de 1904) a Héctor Jacinto Salbeno el Almacén, Frutas, Verduras y Bebidas Fermentadas de Sitio Grande de 1851. Acreedores: Sarandí 690, piso 3, Esc. 303 de 9 a 11 horas. — ODILIA MARTINES de MARTINO. — PEDRO MARTINO.

25) $640.00 20|pub. 18285 Set.7-v.oct.4.

Comunicamos al público en general que el 11 de Julio de 1966, hemos acordado disolver la sociedad colectiva "Alarcón y Da Silva", que giró con taller mecánico en Avenida Rivera 2693, continuando en el mismo el señor Alarcón. Acreedores en Avenida 18 de Julio 1735, esc. 22. — ELEODORO DA SILVA. — Pacífico Alarcón.

25) $640.00 20|pub. 18230 Set.7-v.oct.4.

Se emplaza a todos los acreedores del comercio de Panadería situado en Avenida Lezica No. 6345 a comparecer con el comprobante de sus créditos a la Escribanía Mañay, calle 25 de Mayo 477, escritorio 5. — Montevideo, Setiembre de 1966.

25) $640.00 20|pub. 18203 Set.7-v.oct.4.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"

Llámase entre todos los ciudadanos de la República a:

Llamado a integración de un Caudro para proveer en forma contratada o interina cargos de Enfermera (Categoría II, Escalafón 20. 36 horas. $ 4.020.00).

Apertura de inscripción: 9 de Setiembre de 1966.

Vencimiento: 23 de Setiembre de 1966. — Hora 12.

Llamado a integración de un Cuadro para proveer en forma contratada o interina cargos de Auxiliar de Enfermera (Categoría III, Escalafón 51, Grado 1. 36 horas, $ 3.970.00).

Apertura de inscripción: 9 de Setiembre de 1966.

Vencimiento: 23 de Setiembre de 1966. — Hora 12.

Llámase entre todos los funcionarios de la Universidad de la República que revisten en el Escalafón 52, Grado 1 a Concurso de antecedentes y pruebas para proveer por ascenso 1 (un) cargo de Auxiliar Transfusionista (Categoría II, Escalafón 52, Grado 2. 36 horas. $ 5.060.00).

Apertura de inscripción: 9 de Setiembre de 1966.

Vencimiento: 8 de Octubre de 1966. — Hora 12.

Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, los siguientes certificados:

1o.) Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional y 2o.) Enrolamiento, si es del caso.

Nota: Los cargos serán provistos según las bases y condiciones establecidas, que suministrará a los interesados la Sección Personal (Concursos), los días hábiles de 8 a 12 horas, donde se recibirán las inscripciones.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 32257 Set.7-v.set.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don GILBERTO NOBLE OXLEY, para ejercer la profesión de Escribano Público en tod oel territorio de la República. — Montevideo, Setiembre 5 de 1966. — Manuel T. Rivero, Secretario.

27) $48.00 1|pub. 18392 Set.7-v.set.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña REINA GATTI HERNANDEZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966. — Manuel T. Rivero, Secretario.

27) $48.00 1|pub. 18301 Set.7-v.set.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña ANA MARIA AGUERREBERE GARCIA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1966.— Manuel T. Rivero, Secretario.

27) $48.00 1|pub. 18392 Set.7-v.set.7.

INDUSTRIA LANERA DEL URUGUAY S. A.
(I. L. D. U.)
Capitalización de Reservas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 12 de Setiembre de 1966, se procederá a la entrega de acciones por concepto de capitalización de reservas, de conformidad a lo dispuesto por la asamblea extraordinaria de accionistas con fecha 29 de Julio de 1966.

Dicha entrega se efectuará contra presentación del Cupón No. 3, en nuestras oficinas de la calle José de Bejar No. 2000, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 17 horas. — Montevideo, 31 de Agosto de 1966. — El Directorio.

27) $64.00 1|pub. 18340 Set.7-v.set.7.

OBRA SOCIAL ALEMANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 12 de Setiembre del corriente año, a las 19 horas en el Club Alemán, calle Paysandú 935, piso 4, para considerar el siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al ejercicio 1965|66; 3) Informe de la Comisión Directiva; 4) Elección de tres miembros de la Comisión Directiva que cesarán según artículo 9, en sus funciones, resp. aumento de la Comisión Directiva de 7 a 9 miembros; 5) Elección del mismo número de suplentes según artículo 10; 6) Elección de la Comisión Fiscal para el Ejercicio 1966|67; 7) Autorización para la compra de un terreno y una casa con su retoque para el hogar de los ancianos, situado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 180.806, paraje "Melilla" con una superficie de 9.150 metros cuadrados entre las calles Urutaú y la futura calle "Las Torturitas"; 8) Autorización para la venta de un terreno con casa, proveniente de la herencia de la señora Schmorl, Padrón No. 74.700 de Montevideo, Camino Corrales número 3340; 9) Aumento de la cuota social mínima; 10) Elección de tres asambleístas para firmar el acta y 11) Otros. — Montevideo, 26 de Agosto de 1966.

27) $160.00 1|pub. 18209 Set.7-v.set.7.

28— Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

DOWAR COMPANY S. A.

Buenos Aires 484, Esc. 21

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Juan R. Leites Pereira, se hace saber que DOWAR COMPANY S. A. ha solicitado a este Juzgado la inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, Esc. 21, aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, Objeto, Plazo y Domicilio

Artículo 1.o Constitúyese una Sociedad Anónima, regida por la Ley N.o 11.073, en especial su artículo 7.o, denominada DOWAR COMPANY SOCIEDAD ANONIMA.

Art. 2.o Su objeto será: I) En el exterior, realizar y|o administrar, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios, construcciones y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, incluyendo la participación o adquisición de otras empresas, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; II) Dentro del país, efectuar todas las operaciones permitidas por el régimen al que se acoge.

Art. 3.o El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4.o Tendrá su domicilio en Montevideo, y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país

Capital

Artículo 5.o El Capital formado por títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 cada una, será de U$S 100.000.00, (cien mil dólares).

Directorio

Artículo 6.o El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la Sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 7o. El Directorio se convocará por el presidente o vicepresidente o por dos de sus miembros, sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 8o. Los directores podrán ser representados en las sesiones por otro director o un tercero mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 9o. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad, con ilimitadas facultades de disposición sobre los bienes de la misma. En tal sentido, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas, y fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias.

Art. 10. El presidente o el vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la Sociedad.

Art. 11. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea.

Artículo 12. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 13. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 14. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 15. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 16. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 17. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la Ley No. 3545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 18. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 19. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 20. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la Sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente, a los fundadores, quienes ellos designen, Susana González, Nélida Linares, Alba Cristóbal y Obdulia Priario. — Montevideo, Noviembre 10 de 1962. — H. Vignoli Laffitte. — — I. Lublinerman.

Certifico: que las firmas precedentes son de los Crs. Héctor Vignoli Laffitte, oriental, e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, solteros, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitu, signo y firmo el presente en Montevideo, a Noviembre 10 de 1962. — Manuel I. Barón, Escribano.

COPIA. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha se aprobó el estatuto de "DOWAR CO. S. A." fijando su capital autorizado en la suma de dólares 100.000.00 (cien mil dólares) quedando la mencionada sociedad amparada por la Ley número 11.073, de 24 de Junio de 1948. Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino". Es copia fiel. Montevideo, 2 de Octubre de 1964. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — No. 2456. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, Junio 13|966. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

5037. — Montevideo, Agosto 10 de 1966. — Vistos: Decrétase la inscripción y publicación solicitadas. Remítase al Registro de Comercio a sus efectos, certifíquense libros, expídanse certificados, háganse desgloses y archívese. A los efectos fiscales fíjanse honorarios en pesos 10.000.00. — Juan R. Leites Pereira. — Raúl Llorens Fernández.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el N.o 221 al F.o 959 del L.o 2 de estatutos. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Esc. Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

$ 3.407.00. — 1|pub. — 18094.

WALLASTON COMPANY S. A.

Buenos Aires 484, Esc. 21

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Juan R. Leites Pereira, se hace saber que WALLASTON CO. S. A., ha solicitado a este Juzgado la inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, Esc. 21, aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, Objeto, Plazo y Domicilio

Artículo 1.o Constitúyese una Sociedad Anónima, regida por la Ley N.o 11.073, en especial su artículo 7.o, denominada "WALLASTON COMPANY SOCIEDAD ANONIMA".

Art. 2.o Su objeto será: I) En el exterior, realizar y|o administrar, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios, construcciones y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, incluyendo la participación o adquisición de otras empresas, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; II) Dentro del país, efectuar todas las operaciones permitidas por el régimen al que se acoge.

Art. 3.o El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4.o Tendrá su domicilio en Montevideo, y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país

Capital

Artículo 5.o El Capital formado por títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 cada una, será de U$S 50.000.00, (cincuenta mil dólares).

Directorio

Artículo 6.o El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la Sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 7o. El Directorio se convocará por el presidente o vicepresidente o por dos de sus miembros, sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 8o. Los directores podrán ser representados en las sesiones por otro director o un tercero mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 9o. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad, con ilimitadas facultades de disposición sobre los bienes de la misma. En tal sentido, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas, y fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias.

Art. 10. El presidente o el vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la Sociedad.

Art. 11. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea.

Artículo 12. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del

día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 13. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 14. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 15. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 16. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 17. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la Ley No. 3545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 18. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 19. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 20. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la Sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente, a los fundadores, quienes ellos designen, Susana González, Nélida Linares, Alba Cristóbal y Obdulia Priario. — Montevideo, Noviembre 10 de 1962. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman.

Certifico: que las firmas precedentes son de los Crs. Héctor Vignoli Laffitte, oriental, e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, solteros, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitu, signo y firmo el presente en Montevideo, a Noviembre 10 de 1962. — Manuel I. Barón, Escribano.

COPIA. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 6 de Octubre de 1964. — De Conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con 1 señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de WALLASTON Co. S. A., fijando su capital autorizado en la suma de U$S 50.000.00 (cincuenta mil dólares), quedando la mencionada sociedad amparada por la Ley N.o 11.073, de 24 de Junio de 1948.

Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera. Director General Interino.

Es copia fiel. — Montevideo, 9 de Octubre de 1964. Francisco Gargaglioni. Director de Secciones.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. N.o 2453. Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. Montevideo, Junio 13 de 1966. Carlos Sienra Castellanos, Fiscal. 5038. Montevideo 10 de Agosto de 1966.

Vistos: Decrétase la inscripción y publicación solicitadas. Remítase al Registro de Comercio a sus efectos, certifíquense libros, expídanse certificados, háganse desgloses y archívese.

A los efectos fiscales fíjanse honorarios en $5.000.00 Juan Leites Pereira. Raúl Llorens Fernández.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto con el N.o 220 al F.o 956 del L.o 2 de Estatutos. — Montevideo, 24 de Agosto de 1966. — Esc. Raúl Llorens. Actuario, adjunto.

$ 2.840.00. — 1|pub. — 18095.

BACACUA S. A.

Rondeau 1908 - Esc. 21

Balance General al 31 de mayo de 1964

Activo —

Inmuebles	$	2:266.515.69
Banco Comercial	"	92.837.33
Gastos adelantados	"	39.046.83
Deudores varios	"	46.076.31
Gastos de constitución (valor amortizado)	"	9.832.28
Caja de Jubilaciones	"	13.152.00
Ganancias y Pérdidas	"	11.276.39
	$	2:478.736.83

Pasivo —

Capital integrado	$	2:000.000.00
Reservas	"	69.396.55
Acreedorees varios	"	409.340.18
	$	2:478.736.83

Balance General al 31 de mayo de 1964

Activo —

Inmuebles	$	2:266.515.69
Banco Comercial	"	92.837.33
Gastos adelantados	"	39.046.83
Deudores varios	"	46.076.31
Gastos de constitución (valor amortizado)	"	9.832.28
Caja de Jubilaciones	"	13.152.00
Ganancias y Pérdidas	"	11.276.39
	$	2:478.736.83

Pasivo —

Capital integrado	$	2:000.000.00
Reservas	"	69.396.55
Acreedores varios	"	409.340.18
	$	2:478.736.73

Aprobado por por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29|XII|64.

Inspección General de Hacienda. — — División Sociedades Anónimas.. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 13 y 14 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 645 al fo. 393 del Libro 10, el 24 de enero de 1961.

$ 896.00 — 1|pub. — 10774.

BACACUA S. A.

Rondeau 1908 - Esc. 21

Balance General al 31 de mayo de 1965

Activo —

Caja	$	581.96
Inmuebles	"	2:266.515.69
Gastos de constitución	"	24.580.70
Banco Comercial (Central)	"	35.255.84
Gastos adelantados	"	30.442.34
Pérdidas y ganancias	"	11.276.39
Caja de Jubilaciones	"	13.152.00
	$	2:381.804.92

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	204.700.77
Cuentas a pagar	"	65.025.00
Fondo de amortización	"	19.664.56
Fondo de reserva estatutario	"	24.580.97
Fondo de reserva especial	"	44.815.58
Resultado ejerc. 1964-65	"	23.018.04
Capital integrado	"	2:000.000.00
	$	2:381.804.92

Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1965

Debe —

Gastos generales	$	90.547.78
Fondo amortización	"	4.916.14
Resultado ejercicio	"	233.018.04
	$	118.481.96

Haber —

Arrendamiento	$	118.481.96
	$	118.481.96

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 15 y 16 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 645 al fo. 393 del Libro 10.

$ 816.00 — 1|pub. — 10773.

PLAYA DORADA S. A.

Plaza Libertad 1368

Balance General al 30 de junio de 1963

Activo —

Caja	$	8.725.00
Accionistas	"	43.200.00
Gastos constitución	"	125.050.29
Intereses a vencer	"	1.546.35
Terrenos	"	364.992.22
Ganancias y pérdidas	"	88.300.91
	$	631.814.77

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	41.718.48
Intereses a pagar	"	1.546.32
Gastos a pagar	"	17.623.12
Hipotecas	"	30.926.85
Capital integrado	"	496.800.00
Capital suscrito	"	43.200.00
	$	631.814.77

Estado de Ganancias y Pérdidas

Impuestos	$	4.929.93
Intereses hipotecarios	"	10.307.97
Gastos administración	"	2.700.00
Pérdida del ejercicio	$	17.937.90

Los presentes Estados aún no fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del libro Inventario. rubricado el día 17 de noviembre de 1959.

$ 592.00 1|pub. — 10785.

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

18 de Julio 945

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Activo Fijo:

Inventario:

Equipos del Aeropuerto	$	2.738.936.85
Muebles y útiles	"	107.537.92
Vehículos	"	147.550.03
Instalaciones	"	122.789.59
Instalaciones eléctricas	"	72.378.00
Inmuebles	"	1.942.650.80
	$	5.131.843.19

Activo disponible:

Caja chica	$	50.000.00
The National C. Bank, Deposit. pesos	"	979.780.84
The National C. Bank, Depsit. dólares	"	69.095.00
The National C. Bank, W|F - pesos	"	5.911.05
	$	1.104.786.89

Activo Exigible:

Deudores varios	$	1.837.216.46
Deudores plan ventas a crédito	"	3.355.905.39
Depósitos en garantía .	"	8.000.00
	$	5.201.121.85

Activo realizable:

Títulos hipotecarios ...	$	1.962.00
Total del Activo ..	$	11.439.713.93

Pasivo —

Pasivo no exigible:

Capital asignado	$	18.500.00

Pasivo exigible:

Leyes sociales	"	525.998.43
Casa Matriz	"	5.924.522.66
Impuestos por pasajes y encomiendas a pagar	"	1.070.403.55
	$	7.520.924.64

Regularización del Activo:

Resultados a liquidar en ejercicios futuros	"	3.355.905.39

Reserva de Valorización - Depreciación Inventario:

Equipos del aeropuerto	$	475.275.00
Vehículos	"	57.072.00
Muebles y útiles	"	9.547.90
Instalaciones	"	536.00
..ebles	"	1.953.00
	$	544.383.90
Total del Pasivo ...	$	11.439.713.93

Detalle de la Cuenta de Explotación

Ejercicio 1965

Debe —

Gastos generales	$	6.708.481.41
Impuestos	"	37.117.10
Resultados a liquidar en ejercicios futuros	"	3.355.905.39
Sueldos	"	3.290.288.58
Seguros	"	58.307.79
Sub-agentes comisiones	"	1.340.286.85
Transferencias	"	27.741.018.10
Depreciación activo fijo	"	307.546.40
Saldo Casa Matriz	"	4.342.883.15
	$	47.181.834.77

Haber —

Arrendamiento equipo de C. y R.	$	3.960.00
Diferencias de cambio .	"	612.00
Encomiendas	"	8.791.419.75
Intereses y descuentos .	"	318.82
Intereses por títulos .	"	124.95
Pasajes y excesos	"	35.155.489.73
Recargo Plan ventas a crédito	"	337.727.65
Resultados a liquidar en ejercicios futuros ...	"	2.892.181.12
	$	47.181.834.77

No se realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Hace constar que los estados precedentes se hallan copiados en el libro Copiador, folios 98 al 100 autorizado con fecha Marzo 2 de 1945.

$ 1.744.00 1|pub. — 10597.

ESTANCIAS CASSARINO S. A.

Rondeau 1908

Balance General al 31 de mayo de 1965

Activo —

Inmuebles y mejoras, valor amortizado ...	$	623.184.93
Máquinas, herramientas, muebles, útiles y vehículos, valor amortizado	"	592.283.89
Semovientes y productos varios	"	1.673.370.42
Títulos y acciones	"	1.500.00
Deudores varios	"	63.197.85
Caja y Bancos	"	81.536.33
Marcas y señales, valor amortizado	"	1.00
Gastos pagados por adelantado	"	2.205.00
	$	3.037.279.42

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Reservas	"	827.293.29
Acreedores varios	"	837.853.53
Ganancias y pérdidas .	"	872.132.60
	$	3.037.279.42

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Correspondiente al 23 Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1965

Pérdidas —

Amortizaciones	$	155.617.94
Presupuesto personal y leyes sociales	"	143.598.71
Gastos de cultivo	"	154.855.54
Alimentación personal .	"	54.146.26
Esquila, fletes y varios servicios	"	42.498.99
Seguros y manutención de bienes	"	104.294.02
Forrajes, raciones y gastos veterinarios ..	"	66.525.81
Impuestos	"	45.360.51
Gastos de financiación	"	31.944.66
Gastos de administración	"	60.026.46
Gastos varios	"	16.743.43
Diferencias de inventario	"	7.752.18
Mortandad	"	33.435.00
Resultado explotación .	"	872.132.60
	$	1.838.982.11

Ganancias —

Explotación ganadera .	$	1.453.340.39
Intereses, descuentos y dividendos	"	36.428.03
Venta de bienes de activo fijo	"	53.894.38
Utilidad por venta de inmuebles	"	295.319.31
	$	1.838.982.11

Proyecto de Distribución de Utilidades

Correspondiente al 23 Ejercicio Social 1964 - 1965

Utilidad del ejercicio .	$	872.132.60

Se distribuye de la siguiente manera:

Fondo de reserva estatutaria	"	43.606.63
Reserva para pago de impuestos	"	100.000.00
Fondo de reserva especial	"	728.525.97
	$	872.132.60

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 411 a 413 del libro Copiador de Cartas, rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno el 20 de octubre de 1942.

$ 1.856.00 1|pub. — 10568.

OBERON S. A.

25 de Mayo 470

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	2.555.73
Inversiones en otras empresas	"	20.000.00
Inmuebles	"	2.375.12
Acciones a emitir	"	23.000.00
Pérdidas y Ganancias	"	2.069.15
	$	50.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	27.000.00
Capital autorizado	"	23.000.00
	$	50.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31|12|65

Egresos —

Impuestos	$	881.50
Gastos generales	"	296.00
Pérdidas del ejercicio	$	1.177.50
Pérdidas anteriores	"	891.65
Saldo de la cuenta	$	2.069.15

Los presentes estados han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea el 29 de abril de 1966 y aprobados.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 7 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1962 y anotado con el N.o 9163 al folio 135 del libro N.o 13.

$ 576.00 — 1|pub. — 10522.

COALA S. A.

Hermanos Ruiz 3381

Balance al 31|12|65

Activo —

Banco	$	239.78
Inmuebles	"	375.300.13
Mobiliario	"	3.935.00
Pérdidas y Ganancias	"	39.594.85
Total	$	419.069.76

Pasivo —

Acreedores Hipotecarios	$	4.656.26
Ctas. Ctes.	"	214.413.50
Capital	"	200.000.00
Total	$	419.069.76

Balance de Resultados

1|1|65 — 31|12|65

Pérdidas —

Sueldos y Honorarios	$	33.400.00
Cgs. Fisc. y Sc.	"	11.121.83
Gtos. gles.	"	13.012.73
Gtos. conser.	"	18.150.02
Gts. adm. gles.	"	10.684.00
Total	$	86.368.28

Ganancias —

Alquileres	$	43.353.97
Bonific.	"	359.00
Pérd. ejerc.	"	42.655.31
Total	$	86.368.28

Los presentes estados no han sido considerados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventarios, certificado el 5|2|62, foja 9a.

$ 624.00 — 1|pub. — 10572.

DAUPHINE S.A.

Misiones 1268

Estado de Situación al 30 de junio de 1965

Activo —

Acciones a emitir	$	500.000.00
Inmueble	"	1.479.005.67
Gastos constitución	"	22.586.06
Pérdidas y ganancias	"	19.967.19
	$	2.021.558.92

Pasivo —

Acreedores varios	"	21.558.92
Capital autorizado	"	500.000.00
Capital integrado	"	1.500.000.00
	$	2.021.558.92

Cuadro de Pérdidas y Ganancias del 1|7|964 al 30|6|965

Pérdidas—

Gastos constitución	$	9.967.19
Impuestos	"	5.000.00
Gastos generales	"	5 000.00
Ganancia neta	"	63.112.25
	$	83.079.44

Ganancias —

Absorbido por los accionistas	$	83.079.44
	$	83.079.44

Proyecto de Distribución de Utilidades

No se realiza distribución.

Estos Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 17 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 34 del libro copiador de Actas de Directorio registrado en el Reg. P. y Gral. de Comercio con el N.o 530 del Libro 10 del 31|7|961.

$ 768.00 1|pub. — 10575.

CASTELLAMONTE S. A.

Treinta y Tres 1356 - P. 1.o

Balance General al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	9.887.02
Cuentas a cobrar	"	5.476.51
Inmuebles	"	249.535.50
Cuentas a recuperar	"	4.00
	$	264.903.03

Pasivo —

Acreedores varios	$	145.524.09
Capital integrado	"	50.000.00
Fondo de reserva	"	50.000.00
Pérdidas y ganancias	"	19.378.94
	$	264.903.03

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 setiembre de 1965

Haber —

Arrendamientos	$	53.783.30
	$	53.783.30

Debe —

Gastos generales	$	9.113.19
Impuestos	"	10.371.38
Intereses	"	13.146.72
Sueldos	"	2.450.70
Gastos de conservación	"	1.090.00
Cargas sociales	"	665.30
Honorarios	"	4.200.00
Amortizaciones	"	347.92
Utilidad del ejercicio	"	12.398.09
	$	53.783.30

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendos	$	19.000.00
A cuenta nueva	"	378.94
	$	19.378.94

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 27 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 7 del libro Copiador de Cartas, certificado el 15 de febrero de 1960.

$ 720.00. — 1|pub. — 10600.

TYLCORAN S. A.

Juncal 1382 - P. 2

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Banco Continental ...	$	4.067.50
Inmuebles	"	90.000.00
Vehículos	"	110.000.00
Muebles y útiles	"	10.000.00
Gastos de constitución.	"	1.620.00
Pérdidas y Ganancias..	"	20.318.97
	$	236.006.47

Pasivo —

Acreedores varios	$	112.006.47
Capital integrado	"	100.000.00
Amort. de vehículos...	"	22.000.00
Amort. muebles y útiles	"	2.000.00
	$	236.006.47

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio

Pérdidas —

Amortizaciones	$	23.540.00
Gastos generales	"	8.683.50
Impuestos	"	1.661.62
	$	33.885.12

Ganancias —

Arrendamientos	$	27.500.00
Pérdidas del ejercicio.	"	6.385.12
	$	33.885.12

No se ha realizado aún la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro "Copiador de Cartas", certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de octubre de 1962 y anotado con el N.o 10045 al folio 158 del libro respectivo N.o 13.

$ 682.00 — 1|pub. — 10633.

DAREX S. A.

25 de Mayo 470 Esc. 30 y 31

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	8.860.25
Deudores varios	"	16.763.73
Inmuebles	"	87.568.10
Muebles y útiles	"	35.000.00
Inversiones en otras empresas	"	7.000.00
Acciones a emitir ...	"	20.000.00
	$	175.192.08

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	20.000.00
Capital integrado ..	"	105.000.00
Fondo de reserva ...	"	25.000.00
Pérdidas y ganancias	"	25.192.08
	$	175.192.08

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Egresos —

Impuestos	$	8.201.00
Gastos generales ...	"	15.588.39
Gastos de conservación	"	11.030.75
	$	34.820.00

Ingresos —

Alquileres	$	46.400.00
	$	46.400.00
Utilidad del ejercicio	$	11.579.86
Utilidad ejercicios anteriores	"	13.612.22
Saldo de la cuenta ..	$	25.192.08

Proyecto de distribución de utilidades

A cuenta nueva	$	25.192.08
	$	25.192.08

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea del 29 de abril de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 20 del libro Copiador de Cartas de la sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 29 de diciembre de 1951 y anotado con el N.o 6414 a folio 468 del libro respectivo.

$ 768.00. — 1|pub. — 10635.

INDUSTRIA TEXTIL SEDAFINA S. A.

Zabala 1378

Balance Sintético de Situación al 31 de diciembre de 1965

15.o Ejercicio Económico

Activo —

Caja y Bancos	$	1.062.224.92
Deudores varios ...	"	2.512.827.88
Documentos a cobrar	"	2.551.721.84
Bancos - Valores al cobro	"	460.900.76
Mercaderías y materias primas	"	6.331.316.19
Repuestos y materiales	"	21.127.36
Títulos y acciones ..	"	32.600.00
Bcos. - Depósitos afectados	"	401.035.89
Intereses a vencer ...	"	308.599.48
Maquinarias	"	1.144.317.32
Inmuebles	"	1.310.523.04
Material rodante ...	"	267.276.58
Instalaciones	"	99.182.04
Muebles y útiles ...	"	58.350.84
Valores descontados .	"	6.897.423.20
Acciones en custodia .	"	25.000.00
	$	23.484.427.34

Pasivo —

Obligaciones a pagar .	$	2.553.063.95
Acreedores comerciales	"	1.969.437.91
Acreedores fiscales ..	"	1.654.345.60
Acreedores sociales ..	"	1.204.484.99
Acreed. fiscales - deuda consol.	"	1.133.260.35
Acreed. sociales - deuda consol.	"	562.345.62
Acreed. particulares .	"	98.974.79
Banco Hip. - Cta. hip.	"	59.327.51
Bancos ctas. ctes. ...	"	21.073.31
Capital integrado ..	"	4.696.800.00
Fondo de reserva ...	"	137.200.00
Utilidades no distribuidas	"	877.104.87
Descontantes de valores	"	6.897.423.20
Beneficio ejerc. 1965	"	1.594.585.24
Depositantes de acciones	"	25.000.00
	$	23.484.427.34

Balance Sintético de Resultados al 31 de diciembre de 1965

Rubros de crédito —

Mercaderías	$	19.955.747.38
Servicio de facón ...	"	301.356.23
Intereses de títulos ..	"	1.599.66
Diferencia venta activo fijo	"	3.920.00
	$	20.262.623.27

Rubros de débito —

Retribución de servicios	$	2.884.705.33
Consumo de materias primas y materiales	"	6.604.318.44
Tintorería y estampería	"	2.125.949.32
Diseños y muestras ..	"	300.740.79
Gastos de comercialización	"	1.082.414.14
Impuestos y tasas ..	"	1.954.060.86
Contrib. sociales ...	"	1.369.030.96
Inmuebles	"	47.508.76
Amortizaciones	"	145.150.41
Energía eléctrica y agua	"	96.972.25
Gastos de conservación	"	59.525.70
Intereses y descuentos	"	1.605.014.10
Seguros	"	84.472.66
Registro Zabala	"	62.340.37
Gastos bancarios ...	"	53.139.56
Artículos de escritorio	"	13.072.30
Diversos gastos de administración	"	179.622.03
Beneficio ejerc. 1965	"	1.594.585.24
	$	20.262.623.27

Proyecto de distribución de utilidades

No aprobado aún por la Asamblea General de Accionistas.

Beneficio ejerc. 1965	$	1.594.585.24
	$	1.594.585.24

Distribución:

Dividendo	$	800.000.00
Res. ampliación equipo productivo	"	305.548.00
Fondos de reserva ..	"	484.452.00
Remanente ejerc. 1965	"	4.585.24
	$	1.594.585.24

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 30 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los estados contables que anteceden se hallan copiados a folios 152, 153 y 154 del libro Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 2.o Turno con fecha 21 de mayo de 1950.

$ 1.904.00. — 1|pub. — 10576.

LA SERRANITA S.A.

25 de Mayo 555 - Esc. 109

Balance general al 31 de marzo de 1966

Activo —

Inmuebles	$	251.825.39
Muebles, útiles e instalaciones	"	9.744.24
Caja y bancos	"	593.56
Gastos diferidos	"	95.031.66
Acciones a emitir ...	"	137.000.00
	$	494.194.85

Pasivo —

Capital realizado	$	163.000.00
Capital autorizado a emitir	"	137.000.00
Fondo de reserva legal	"	5.612.22
Acreedores	"	7.500.00
Directores	"	151.507.69
Bco. hipotecario del Uruguay	"	24.888.22
Utilidades a distribuir (saldo)	"	1.497.23
Utilidad del ejercicio 1965|66	"	3.189.49
	$	494.194.85

Cuenta "Pérdidas y Ganancias"

Pérdidas —

Gastos generales	$	20.767.45
Intereses hipotecarios	"	1.230.24
Gravámenes fiscales .	"	12.028.31
Conservación edificios	"	47.515.84
	$	81.541.84
Ganancia líquida	"	3.189.49
	$	84.731.33

Ganancias —

Arrendamientos	$	84.333.33
Intereses y descuentos	"	398.00
	$	84.731.33

Destino de las utilidades

Fondo de reserva legal: 5 o|o s|$ 3.189.49	$	159.47
Saldo al próximo ejercicio	"	3.030.02
	$	3.189.49

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 16 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 9 del Copiador de Cartas certificado el 16|1|1959 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 864.00. — 1|pub. — 10637.

WELLMAX INVESTMENT S.A.

Florida 1265 - Esc. 3

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	5.050.00
Deudores exterior	"	33.380.00
Accionistas	"	70.000.00
Gastos de constitución	"	3.000.00
Acciones	"	400.000.00
	$	511.430.00

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	400.000.00
Capital suscrito	"	70.000.00
Capital integrado ...	"	30.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	11.430.00
	$	511.430.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos de constitución	$	1.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	8.920.00
	$	9.920.00

Ganancias —

Intereses	$	9.920.00
	$	9.920.00

Utilidades a cuenta nueva.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a fojas 3, certificado por el Registro Público de Comercio el 19 de diciembre de 1963 e inscriptos con el número 9839 al folio 96 del libro 15.

$ 536.00. — 1|pub. — 10562.

AUTO PALACE S. A.

General Flores 2775

Balance al 30 de junio de 1961

Activo —

Acciones	$	470.000.00
Accionistas	"	470.000.00
Caja	"	4.000.00
Banco La Caja Obrera	"	26.000.00
	$	970.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	470.000.00
Capital suscripto	"	470.000.00
Capital integrado	"	30.000.00
	$	970.000.00

El presente Estado fue aprobado por la Asamblea del 30 de setiembre de 1962

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra trasscripto al folio 2 del Libro Copiador de Balances Certificado el 4 de mayo de 1966.

$ 416.00 — 1|pub. — 10547.

TAPICERIA JORGE POLLAK S. A.

Vázquez 1133

Balance General al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja	$	6.943.77
Bancos	"	25.885.07
Merc. en elaboración .	"	66.250.00
Materiales	"	39.976.17
Deudores varios	"	214.926.00
Efectos a cobrar	"	6.185.00
Máquinas	"	21.800.00
Muebles y útiles	"	11.981.20
Herramientas	"	609.92
	$	394.557.13

Pasivo —

Acreedores varios	$	110.929.48
Cuentas a pagar	"	19.287.10
Previs. sueldo anual complementario ..	"	18.277.70
CASEM	"	1.284.76
Caj. de asig. famil. ..	"	26.81
Caj. de jubilac.	"	28.741.50
Ofic. de recaudac. ...	"	10.011.16
Banco Rep., cta. vale	"	8.000.00
Bco. Rep., cta. prenda	"	12.500.00
Amort. máq., muebles y útiles y herram. .	"	12.806.58
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de revaluac. ..	"	23.333.80
Utilidades	"	49.358.24
	$	394.557.13

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1965

Debe —

Merc. elaboradas	$	498.143.32
Sueldos y jornales ..	"	193.912.70
Gastos generales	"	84.204.73
Patentes, imp. y contr.	"	105.448.50
Amortizaciones	"	4.345.34
Seguros	"	3.879.21
Intereses y descuent. .	"	5.673.63
Utilidades	"	49.358.24
	$	944.965.67

Haber —

Ventas: fabric., arregl. hechuras, venta de materiales y trabajos para terceros ..	$	942.974.82
Saldo del ej. anterior	"	1.990.85
	$	944.965.67

Las Utilidades del presente Ejercicio pasaron a Fondo de Reserva.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 y 4 del libro

Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 21 de noviembre de 1958, en Montevideo.

$ 1.248.00 — 1|pub. — 10691.

GARDNER S. A.

18 de Julio 1516 P. 8 E. 6

Balance general al 30 de noviembre de 1965

Activo — H

Aporte a Sucursal República Argentina ...	U$S	24.310.40
Caja	"	513.00
Ganancias y pérdidas..	"	176.60
	U$S	25.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	U$S	25.000.00
	U$S	25.000.00

Cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas

1.o de diciembre de 1964 — 30 de noviembre de 1965

Debe —

Gastos generales	U$S	28.00
Impuesto sustitutivo .	"	46.00
	U$S	74.00

Haber —

Utilidad Sucursal República Argentina ...	U$S	61.40
Pérdida del ejercicio .	"	12.60
	U$S	74.00

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja ocnstancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 5 del libro Copiador de Cartas rubricado el 19|3|1963.

$ 608.00. — 1|pub. — 10613.

EDYMAR S. A.

Juncal 1372 p. 2

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Vehículos	$	35.000.00
Inmuebles	"	340.000.00
Gastos de constitución.	"	1.620.00
Muebles y útiles	"	80.000.00
Pérdidas y ganancias..	"	16.941.62
	$	473.561.62

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	298.296.28
Hipotecas a pagar ...	"	39.139.78
Banco Hipotecario ...	"	22.125.56
Capital integrado ...	"	100.000.00
Amort. vehículos	"	14.000.00
	$	473.561.62

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Pérdidas —

Gastos generales	$	7.518.40
Amortizaciones	"	7.540.00
Impuestos	"	3.243.40
Intereses	"	11.882.11
	$	30.183.91

Ganancias —

Arrendamientos	$	30.000.00
Pérdidas del ejercicio..	$	183.91

No se ha realizado aún la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 4 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 18 de junio de 1963 y anotado con el N.o 4219 al folio 349 del libro respectivo N.o 13.

$ 672.00. — 1|pub. — 10634.

SARANDI S. en C.

25 de Mayo 470 - Esc. 30 y 31

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	151.87
Inmuebles	"	120.547.88
Gastos de constitución menos amortización	"	2.580.00
Pérdidas y ganancias .	"	4.720.25
	$	128.000.00

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	3.000.00
Capital solidario ...	"	1.000.00
Capital comanditario integrado	"	124.000.00
	$	128.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31|12|65

Egresos —

Impuestos	$	2.044.50
Gastos generales	"	280.00
Amortizaciones	"	860.00
		3.184.50
Pérdida del ejercicio .	$	3.184.50
Pérdidas anteriores .	"	1.535.75
Saldo de la cuenta ..	$	4.720.25

No se realiza Asamblea por no exigirlo el contrato social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 4 del Libro Copiador de Cartas de la sociedad certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de diciembre de 1963 y anotado con el N.o 9630 al fo. 90 del Libro N.o 15.

$ 608.00. — 1|pub. — 10636.

DISPLEN S.A.

Constituyente 1826

Balance al 30|XI|62

Activo —

Obra valeriano	$	512.862.76
Bancos	"	11.791.42
Gastos de constitución	"	4.400.00
Deudores por ventas .	"	518.798.80
Cuenta de orden	$	1:047.852.98
Inmuebles prometidos en venta	"	717.456.54
Total del activo	$	1:765.309.52

Pasivo —

Varios acreedores ...	$	339.735.07
Cuentas corrientes ..	"	257.443.25
Utilidad diferida	"	125.803.97
Capital integrado	"	200.000.00
Resultados del ejercicio	"	124.870.69
	$	1:047.852.98

Cuentas de orden:

Promitentes compradores	"	717.456.54
Total del pasivo	$	1:765.309.52

Resultados al 30|XI|62

Ganancias —

Utilidad por ventas ..	$	123.739.49
Intereses cobrados ..	"	41.266.73
	$	165.006.22

Pérdidas —

Intereses pagados ..	$	26.046.60
Gastos generales ...	"	14.088.93
Resultados del ejercicio al próximo ejercicio	"	124.870.69
	$	165.006.22

Aprobado por la Asamblea del 30|XI|65.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a foja 4 del Libro Copiador de Cartas certificado el 13|1|65.

$ 720.00. — 1|pub. 10655.

DISPLEN S. A.

Constituyente 1826

Balance al 30|XI|63

Activo —

Deudores por ventas .	$	302.253.30
Caja	"	89.567.13
Giordano Castro	"	83.684.09
Gastos de constituc. ...	"	2.200.00
Cuentas corrientes ..	"	426.791.71
	$	904.496.23

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	17.354.96
Obligaciones a pagar .	"	33.710.00
Cuentas corrientes ...	"	50.091.02
Intereses a vencer ..	"	26.499.80
Capital integrado	"	200.000.00
Acreedores	"	233.412.77
Resultados 1961|62 ..	"	124.870.69
Utilidad diferida	"	95.179.56
Resultados 1962|63 ..	"	123.377.43
	$	904.496.23

Resultados al 30|XI|63

Pérdidas —

Gastos de constituc. ..	$	2.200.00
Impuestos	"	8.721.00
Gastos bancarios	"	254.42
Gastos generales	"	38.824.26
Utilidad, pasa al próximo ejercicio	"	123.377.11
	$	173.377.11

Ganancias —

Utilidad por ventas ..	$	145.206.29
Intereses	"	28.170.82
	$	173.377.11

Aprobado por la asamblea del 30 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a foja 5 del Libro Copiador de Cartas certificado el 13|I|61.

$ 736.00 — 1|pub. — 10656.

WELLMAX INVESTMENT S. A.

Florida 1265, Esc. 3

Balance General al 31|12|64

Activo —

Caja	$	5.050.00
Deudores exterior ...	"	23.460.00
Accionistas	"	70.000.00
Gtos. de constituc. ...	"	4.000.00
Acciones	"	400.000.00
	$	502.510.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	400.000.00
Capital suscrito	"	70.000.00
Capital integrado ...	"	30.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	2.510.00
	$	502.510.00

Cuenta de Pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de constituc. ..	$	1.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	22.510.00
	$	3.510.00

Ganancias —

Intereses	$	3.510.00
	$	3.510.00

Utilidades a Cuenta Nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro copiador de cartas a fojas 2 certificado por el Registro Público de Comercio el 19|12|63 e inscriptos con el Nº 9338 al folio 96 del Libro 15 y fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7|5|66.

$ 576.00 — 1|pub. — 10563.

COMPAÑIA RIDAY S. A.

Buenos Aires 424 esc. 25

Estado de situación al 31|12|65

Activo —

Disponible	$	20.350.38
Exigible	"	791.40
Inversiones	"	184.450.00
Cuentas de capital ..	"	6.408.22
	$	212.000.00

Pasivo —

Capital y derivados .	$	212.000.00
	$	212.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31|12|65

Ganancias —

Recup. valores activo.	$	15.00
Resultados netos	"	3.689.60
	$	3.704.60

Pérdidas —

Impuestos	$	153.00
Gastos varios	"	3.551.60
	$	3.704.60

Proyecto de destino de los resultados

Al próximo ejercicio .	$	3.689.60
	$	3.689.60

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27|12|63 y anotado con el N.o 10.138 al f.o 122 del L.o N.o 14.

$ 544.00. — 1|pub. — 10603.

DARCON S. A.

Gral. Flores 2775

Balance al 31|12|1963

Activo —

Caja	$	147.001.80
Inmueble (Tierra) ..	"	457.846.75
Edificio	"	545.331.45
Gastos constitución ..	"	8.500.00
Pérdidas y ganancias.	"	1.320.00
	$	1.160.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	1.000.000.00
Hipotecas a pagar ..	"	160.000.00
	$	1.160.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31|12|963

Pérdidas —

Intereses y descuentos.	$	1.320.00
	$	1.320.00

Sin actividad comercial.

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea del 30 de junio de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al folio 4 del libro Copiador de Balances certificado el 4 de mayo de 1966.

$ 480.00. — 1|pub. — 10545.

CHILUIBETE S.A.

Br. España 2529

Balance general al 30|11|65

Activo —

Cuentas deudoras ...	$	66.326.61
Bienes inmuebles ...	"	213.992.86
Pérdida hipoteca	"	56.222.50
Pérdidas y ganancias..	"	7.232.85
	$	343.774.82

Pasivo —

Varios acreedores ...	$	18.366.30
Banco Hipotecario ..	"	240.408.52
Capital realizado	"	85.000.00
	$	343.774.82

Cuentas de resultados al 30|11|66

Pérdidas —

Saldo anterior	$	6.367.64
Gastos varios	"	15.268.09
Intereses e impuestos .	"	33.240.95
Amortizaciones	"	9.688.87
	$	64.565.55

Ganancias —

Arrendamientos	$	57.332.70
Al rubro pérdidas y ganancias	"	7.232.85
	$	64.565.55

Los presentes estados no han sido considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 8 del libro Copiador de Balancetes certificado por el Registro Público de Comercio el 10|11|59.

$ 592.00. — 1|pub. — 10661.

DISPLEN S. A.

Constituyente 1826

Balance al 30|XI|61

Activo —

Obra concepción	$	287.470.18
Gastos constituc.	"	6.600.00
	$	294.070.18

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
Acreedores varios ...	"	94.070.18
	$	294.070.18

En este ejercicio no hay resultados, solamente se ha invertido en la constitución del inmueble.

Aprobado por la asamblea del 30 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a foja 3 del libro Copiador de Cartas certificado el 13|1|61.

$ 432.00 — 1|pub. — 10654.

FAGGI UNICA S.A.
Av. Rivera 2051

Estado de situación al 31 de agosto de 1964

Activo —

Caja y bancos	$	19.732.34
Deudores varios	"	917.936.00
Mercaderías	"	2:236.770.18
Gast. e Imp. a vencer	"	25.350.14
Acciones y valores ..	"	3.000.00
Mueb. Utiles y luminosos	"	169.302.86
Maq. y vehículos	"	53.035.78
Refor. Ampliac. y Transfom.	"	50.722.96
	$	3:475.850.26

Pasivo —

Acreed. y oblig. varias	$	2:527.330.29
Capital integrado ...	"	736.917.16
Utilidad a distribuir .	"	211.602.21
	$	3:475.850.26

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31|8|64

Pérdidas —

Imp. y cargas sociales	$	196.706.13
Intereses y gastos bancarios	"	138.285.13
Sueldos y alquileres .	"	552.640.94
G. Gles. Public, amortiz, etc.	"	618.717.26
Saldo final	"	211.602.21
	$	1:717.951.67

Ganancias —

Saldo inicial	$	27.990.71
Mercaderías	"	1:689.961.36
	$	1:717.951.67

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendos	$	199.341.00
Reservas	"	12.261.21
	$	211.602.21

Estados aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 30|1|965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.o 48 del Libro Copiador de Cartas certificado en fecha 29|8|60 con el N.o 5552.

$ 704.00. — 1|pub. — 10697.

BALNEARIO EL PINAR S. A.

Juan C. Gómez 1319

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo —

Mejoras	$	686.100.52
Rodados	"	57.387.28
Muebles y útiles ...	"	102.296.62
Muebles y útiles del Parador	"	42.485.64
Máquinas e impl. ..	"	6.249.08
Animales	"	858.00
Terren. comp. a plazos	"	3.583.35
Caja	"	44.613.13
Bancos	"	135.789.29
Terrenos en explot. .	"	6:283.958.34
Solares en venta ..	"	1:642.482.87
Deudores por terrenos vend. a plazos	"	27:895.589.72
Deudores varios	"	73.416.65
Cuentas a cobrar ...	"	17.625.00
Adelantos para ejercicios futuros ...	"	3:323.890.75
Materiales en dep. .	"	61.436.47
Gastos de constituc.	"	71.294.80
Deudores por garant. otorgadas	"	3:141.843.46
	$	43:590.900.97

Pasivo —

Hipotecas	$	718.500.00
Acreedores varios ..	"	278.619.71
Cuentas a pagar ...	"	278.311.85
Caja de jubilac. ...	"	277.830.18
Caj. de asig. fam. ..	"	48.081.82
Consorcio Vendedor Soc. Anónima ...	"	307.703.60
Ut. a realizar	"	28:276.585.26
Anticip. de client. .	"	18.636.86
Capital integrado ..	"	6:846.000.00
Revalúo act. realiz. .	"	2:473.932.30
Utilidades	"	924.855.93
Acreedores por garantías otorgadas	"	3:141.843.46
	$	43:590.900.97

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1965

Debe —

Gastos generales	$	1:029.479.06
Gtos. grales. de explot.	"	388.247.11
Patentes, imp. y cont.	"	330.914.61
Comisiones del Bco. s| la cobranza	"	269.019.68
Comisiones varias de Bco. Comercial ...	"	22.324.30
Com. s| ventas de terrenos	"	838.396.40
Intereses y descuentos	"	124.135.02
Conserv. balneario ..	"	141.841.47
Amortizaciones	"	115.433.29
Gtos. liberac. hipotec.	"	825.25
Utilidades	"	924.855.93
	$	4:185.472.12

Haber —

Saldo anterior	$	1.892.90
Exportac. plantac. ...	"	6.622.05
Venta de arena	"	76.079.67
Suministro de agua corriente	"	7.235.62
Prestaciones	"	67.781.41
Rodados	"	23.000.00
Ut. produc. s| ventas de terrenos	"	3:903.151.35
Ut. s| garantías otorg.	"	97.133.32
Divid. prescrip. art. 34	"	2.575.80
	$	4:185.472.12

Distribución de Utilidades

Al Direct. y personal .	$	92.296.30
Para bonos de particip.	"	166.133.34
Dividendos 9,7 o|o ..	"	664.062.00
Saldo a cta. nueva ..	"	2.364.29
	$	924.855.93

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 100 y 101 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de mayo de 1951 y anotado en el folio 339 con el Nº 1881 del Libro 1.

$ 1.488.00 — 1|pub. 10690.

FAGGI UNICA S.A.

Av. Rivera 2051

Estado de situación al 31 de agosto de 1963

Activo —

Caja y bancos	$	52.049.20
Deudores varios	"	520.222.19
Mercaderías	"	1:246.997.99
Gastos e imp. a vencer	"	39.841.48
Acciones y valores ..	"	3.000.00
Muebles y útiles	"	140.409.40
Maq. y vehículos ...	"	58.783.88
Reformas, ampliaciones y transf.	"	55.270.25
	$	2:116.574.39

Pasivo —

Acreedores y oblig. varios	$	1:351.666.32
Capital integrado ..	"	531.000.00
Accionistas	"	205.917.76
Utilidades a distribuir	"	27.990.31
	$	2:116.574.39

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31|8|1963

Pérdidas —

Imp. y cargas sociales	$	125.353.26
Intereses y gastos bancarios	"	118.315.47
Sueldos y alquileres .	"	368.081.60
Gastos generales, public. ect.	"	417.138.67
Saldo final	"	27.990.31
	$	1:056.879.31

Ganancias —

Saldo inicial	$	721.88
Mercaderías	"	1:056.157.43
	$	1:056.879.31

Distribución de Utilidades

Pasa al próximo ejercicio	$	27.990.31
	$	27.990.31

Estados aprobados por la Asamblea Ordinaria del 26|2|64.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folios 46 del Libro Copiador de Cartas certificado con el Número 5552 de fecha 29|8|960.

$ 688.00. — 1|pub. — 10698.

FAGGI UNICA S. A.

Av. Rivera 2051

Estado de situación al 31 de agosto de 1962

Activo —

Caja y bancos	$	5.247.38
Deudores varios	"	503.985.84
Ctas. a vencer	"	10.655.30
Mercaderías	"	1.064.815.44
Títulos y acciones ...	"	3.000.00
Ampl. y reformas ...	"	39.741 10
Vehículos	"	31.432.92
Muebles y útiles	"	139.435.08
Maquinarias	"	15.000.00
Gastos de constitución.	"	20.304.00
	$	1.833.617.06

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	487.167.61
Obligaciones comerciales	"	431.654.22
Sueldos a pagar	"	26.155.59
Capital integrado	"	424.800.00
Remanente futuras inversiones	"	117.76
Utilidad a distribuir ..	"	463.721.88
	$	1.833.617.06

Estado de pérdidas y ganancias al 31|8|1962

Pérdidas —

Sueldos, seguros, aguinaldos	$	354.236.98
Impuestos	"	126.496.48
Alquiler e intereses .	"	189.395.71
Publicidad	"	193.154.87
Gastos generales	"	157.699.59
Saldo final	"	463.721.88
	$	1.484.705.51

Ganancias —

Saldo inicial	$	280.384.48
Mercaderías	"	1.204.321.03
	$	1.484.705.51

Proyecto de distribución de utilidades al 31|8|62

Aguinaldos	$	12.000.00
Amortizaciones	"	38.000.00
Dividendos	"	413.000.00
A cuenta nueva	"	721.88
	$	463.721.88

Estados aprobados por la asamblea ordinaria del 31|1|63.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folios 45 del libro Copiador de Cartas certificado con el número 5552 de fecha 29|8|60.

$ 832.00. — 1|pub. — 10699.

FAGGI UNICA S. A.

Av. Rivera 2051

Estado de situación al 31 de agosto de 1961

Activo —

Caja y bancos	$	6.255.88
Deudores varios	"	358.829.88
Mercaderías	"	861.325.13
Gastos a vencer	"	10.605.48
Vehículos de transporte	"	31.432.92
Ampl. y reformas ...	"	39.741.10
Muebles y útiles	"	128.104.88
Maquinarias	"	15.000.00
Gastos constitución ..	"	20.304.00
	$	1.471.599.27

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	374.354.60
Obligaciones comerciales	"	377.431.57
Sueldos a pagar	"	14.510.86
Capital integrado	"	424.800.00
Remanente futuras inversiones	"	117.76
Ganancias a capital ..	"	280.384.48
	$	1.471.599.27

Estado de pérdidas y ganancias al 31|8|1961

Pérdidas —

Sueldos y aguinaldos. Seguros	$	273.820.16
Impuestos fiscales ..	"	105.656.38
Intereses	"	67.986.56
Publicidad	"	142.843.44
Alquileres	"	38.291.67
Gastos generales	"	121.345.87
Saldo de la cuenta ..	"	280.384.48
	$	1.030.628.56

Ganancias —

Mercaderías	$	1.030.628.56
	$	1.030.628.56

Estados aprobados por la asamblea ordinaria del 31|1|63.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folios 44 del libro Copiador de Cartas certificado con el número 5522 de fecha 29|8|960.

$ 704.00. — 1|pub. — 10700.

FAGGI UNICA S. A.

Av. Rivera 2051

Estado de Situación al 31 de agosto de 1960

Activo —

Caja	$	6.193.30
Deudores varios	"	226.068.82
Mercaderías	"	604.930.97
Cuentas a vencer ...	"	19.952.91
Gtos. de constituc. ..	"	20.304.00
Reform. y ampliac. ..	"	39.741.10
Vehículos	"	31.432.92
Muebles y útiles	"	126.685.08
Maquinarias	"	15.000.00
	$	1:090.309.10

Pasivo —

Acreedores varios	$	170.387.00
Obligaciones a pagar .	"	257.345.91
Cargas sociales	"	66.464.52
Sueldos a pagar	"	11.548.25
Capital integrado	"	424.800.00
Remanente futuras integraciones	"	117.76
Pérdidas y gananc. ..	"	159.645.66
	$	1:090.309.10

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31|8|60

Pérdidas —

Gastos generales	$	131.626.90
Intereses	"	146.270.11
Sueldos	"	223.767.99
Alquileres	"	39.600.00
Publicidad	"	87.115.11
Varios	"	5.608.25
Utilidad en cuenta ..	"	100.785.63
	$	734.773.99

Ganancias —

Mercaderías	$	734.773.99
	$	734.773.99

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria del 31 de enero de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 43 del Copiador de Cartas Certificado el 29|8|60 con el Nº 5552.

$ 720.00 — 1|pub. — 10701.

CARTONERIA MAGARIÑOS S. A.

Santa Fe 1167

Balance de Situación al 31 de enero de 1964

Activo —

Inmuebles	$	291.034.56
Montacargas	"	34.000.00
Caja	"	14.22
Banco de Galicia ...	"	2.721.95
Deudores varios	"	346.201.72
	$	673.972.45

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Fondo de reserva ...	"	37.565.60
Reserva por amortiz. .	"	22.706.44
Reserva estatutaria ..	"	1.179.98
Acreedores varios	"	57.254.67
Bco. Hipotecario	"	43.946.20
Utilid. a distribuir ..	"	11.319.56
	$	673.972.45

Cuentas de Resultados

Ganancias —

Ventas	$	7.997.50
Alquileres	"	38.000.00
	$	45.997.50

Pérdidas —

Gastos generales	$	16.135.56
Consumos	"	11.021.69
Reserva de amortiz. .	"	7.520.69
Utilidades a distribuir	"	11.319.56
	$	45.997.50

Las Utilidades no se distribuyen.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 92 y 93 del libro de Actas de Directorio, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de febrero de 1953, anotado con el Nº 770 al Fo. 20 del libro respectivo Nº 2.

$ 688.00 — 1|pub. — 10710.

COMPAÑIA AGA URUGUAYA S.A.

Av. Agraciada 1877

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja y bancos	$	308.033.79
Títulos	"	12.521.09
Deudores	"	2:404.381.73
Documentos a cobrar	"	43.900.00
Depósitos en garantía	"	335.490.04
Acciones a emitir ...	"	500.000.00
Almacenes	"	2:186.276.02
Terrenos y edificios .	"	529.256.29
Maquinaria, instalaciones, herramientas y envases de gas ...	"	3:171.378.40
Muebles y equipos de oficina	"	307.617.12
Material rodante ...	"	8.720.80
Libras en curso: edificios	"	134.175.00
Mercaderías en tránsito	"	635.614.33
	$	10.577.964.61

Pasivo —

Documentos a pagar .	$	801.527.02
Acreedores	"	1:916.893.35
Reservas varias	"	2:754.602.36
Capital realizado ...	"	1:500.000.00
Capital a integrar ...	"	500.000.00
Ganancias ejerc. 1965	"	3:104.941.88
	$	10.577.964.61

Demostración de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas —

Sueldos, jornales, comisiones y leyes sociales	$	2:364.982.10
Gastos de locomoción, representación y para el personal	"	80.619.87
Honorarios profesionales	"	30.614.50
Descuentos a terceros	"	8.568.78
Fletes	"	463.802.20
Papelería, gtos. oficicina, teléfonos, telegramas y correo ..	"	84.920.59
Reparaciones y conservaciones diversas ..	"	110.769.82
Seguros	"	74.759.66
Intereses	"	73.118.74
Seguro enf. obrero .	"	24.002.00
Propaganda	"	55.415.39
Electricidad, gas y agua	"	3.897.28
Alquileres	"	7.646.18
Impuestos	"	1:244.163 88
Regalías	"	52.239.39
Amortizaciones	"	69.280.30
Diferencias de cambios	"	24.924.58
Varios	"	29.113.91
	$	4:792.839.17
Ganancias del ejercicio	"	3:104.941.88
	$	7:897.781.05

Ganancias —

Por ventas de mercaderías	$	7:232.462.78
Otros ingresos	"	665.318.27
	$	7:897.781.05

Distribución:

Retribución directorio y sindicatura	$	21.500.00
Para pagar impuestos: sustitutivo del de herencias a las rentas, al patrimonio y adicional 10 o|o	"	388.230.00
Reservas varias	"	1:376.105.88
Reserva para reinversiones	"	1:319.106.00
	$	3:104.941.88

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 30 de abril de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.o 68 y 69 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de agosto de 1951.

$ 1.520.00. — 1|pub. — 10760.

EL MOLINO S. A.

Plaza Libertad 1368

Balance general al 30 de junio de 1965

Activo —

Inmuebles	$	15.000.00
Gastos de constitución	"	186.20
Ganancias y pérdidas .	"	744.80
	$	15.931.00

Pasivo —

Cuentas corrientes ..	$	10.931.00
Capital integrado ...	"	5.000.00
	$	15.931.00

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Gastos de constitución	$	186.20
Pérdidas del ejercicio .	$	186.20

Este balance fue aprobado por la Asamblea Ordinaria, efectuada el 13 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que dicho balance se encuentra copiado en folio N.o 6 del libro Inventario, rubricado el 7 de julio de 1961.

$ 448.00. — 1|pub. — 10791.

COLOFIN S. A.

25 de Mayo 477 P. 3

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja y bancos	$	37.636.40
Deudores varios	"	216.427.59
Títulos a acciones ...	"	1.200.00
Máquinas y calderas .	"	376.342.37
Muebles y útiles e instalación	"	61.260.83
Terrenos	"	30.000.00
Repuestos y acciones..	"	120.000.00
Acciones a emitir	"	140.000.00
Pérdidas a liquidar .	"	165.220.21
	$	1.148.087.40

Pasivo —

Caja de Jubilaciones .	$	82.984.00
Fondo de reserva	"	37.001.03
Capital integrado ...	"	860.000.00
Capital autorizado ...	"	140.000.00
Utilidades acumuladas.	"	28.102.37
	$	1.148.087.40

Estado de resultados al 31|12|65

Ganancias —

Producción	$	286.858.19
	$	286.858.19

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	$	149.798.99
Impuestos	"	10.656.00
Amortizaciones	"	35.363.50
Intereses y comisiones.	"	18.319.70
Gastos generales	"	61.583.41
Utilidades del ejercicio.	"	11.136.59
	$	286.858.19

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan

copiados en el f.o 116 y 117 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de mayo de 1953 y anotado con el N.o 2161 al f.o 32 del libro 2.

$ 976.00. — 1|pub. — 10738.

NAVIPEZ S. A.

Treinta y Tres 1334, Esc. 4

Balance al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	4.679.19
Caja moneda extranj.	"	43.588.80
Bancos	"	36.227.71
Agencia marítima	"	443.705.89
Buques	"	393.058.63
Muebles y útiles	"	2.365.00
Gastos de constituc.	"	7.500.00
Pérdidas ej. 1962	"	8.755.29
	$	939.880.51

Pasivo —

Capital integrado	$	160.000.00
Emprést. de obligac.	"	240.000.00
Caj. de jubilaciones	"	135.747.67
Caj. de asignaciones	"	21.051.87
Acreedores varios	"	257.144.35
Utilidad del ejerc.	"	125.936.62
	$	939.880.51

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1964

Haber —

Fletes	$	1:980.045.99
Ingresos varios	"	13.072.33
	$	1:993.118.32

Debe —

Gastos de explotación	$	1:784.050.46
Gastos generales	"	9.934.60
Seguros	"	27.169.28
Impuestos	"	3.128.00
Intereses de obligac.	"	28.800.00
Diferencias de camb.	"	14.099.36
Utilidad del ejercicio	"	125.936.62
	$	1:993.118.32

Las Utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Estos Estados fueron aprobados por la Asamblea del 19 de junio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 23 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de agosto de 1962, y anotado con el N.o 6937 al folio 78 del libro N.o 13.

$ 832.00. 1|pub. — 10762.

BELIA S. A.

Plaza Libertad 1368

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Inmuebles	$	28.320.00
Accionistas	"	15.000.00
Gastos de constitución	"	1.200.00
Ganancias y pérdidas	"	3.771.20
	$	48.291.20

Pasivo —

Cuentas corrientes	"	28.291.20
Capital integrado	"	5.000.00
Capital suscripto	"	15.000.00
	$	48.291.20

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Gastos de administración	"	1.040.00
Impuestos	"	39.00
Gastos generales	"	264.00
Amortizaciones	"	400.00
	$	1.743.00

Los presentes balances fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria efectuada el 23 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Inventario rubricado el 29 de mayo de 1963.

$ 512.00 1|pub. — 10792.

EDOSUR S. A.

Hocquard 2029 A

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Inmuebles	$	199.477.00
Gastos de constitución	"	2.680.00
Caja	"	5.454.70
Pérdidas y Ganancias	"	2.556.00
	$	210.167.70

Pasivo —

Capital	$	200.000.00
Hipoteca internat. Invest.	"	7.667.70
Acreedores varios	"	2.500.00
	$	210.167.70

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31|12|1965

Pérdidas —

Impuestos	$	4.556.25
Administración	"	2.500.00
Intereses	"	920.12
Amortización Gastos constitución	"	1.340.00
Pérdida anterior	"	3.639.63
	$	16.956.00

Ganancias —

Alquileres	$	14.400.00
Pérdida 1965	"	2.556.00
	$	16.956.00

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 12|5|1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 7 del libro Copiador de Cartas, certificado el 12|12|1962.

$ 640.00 — 1|pub. — 10715.

MAGARIÑOS S. A.

Santa Fe 1167

Balance de situación al 31 de enero de 1965

Activo —

Inmuebles	$	325.538.56
Montacargas	"	34.000.00
Muebles y útiles	"	4.777.79
Caja	"	48.802.93
Banco de Galicia Cta. Cte.	"	18.608.62
Deudores por ventas	"	258.258.34
Deudores varios	"	16.572.91
Acciones y valores	"	323.000.00
Inventario y compras	"	779.555.58
Llave	"	250.000.00
	$	2:059.114.73

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Fondos para capitalizar	"	340.000.00
Fondo de reserva	"	37.565.60
Reserva estatutaria	"	1.179.98
Reserva por amortizaciones	"	30.227.13
Acreedores por compras	"	488.453.84
Acreedores varios	"	441.163.74
Banco Hipotecario	"	42.293.89
Utilidades a distribuir ejerc. 1964	"	11.319.56
Utilidades a distribuir ejerc. 1965	"	166.910.99
	$	2:059.114.73

Cuentas de Resultados

Ganancias —

Ventas del ejercicio	$	1:730.436.02
Alquileres	"	72.000.00
Resultados varios	"	3.302.00
Utilidades dif. Cta. Capital Suc. F.E.D.	"	9.666.14
	$	1:815.404.16

Pérdidas —

Intereses y descuentos	$	18.414.49
Sueldos y comisiones	"	291.960.87
Gastos generales	"	225.787.09
Reserva por amortizaciones	"	7.520.69
Consumos del ejercicio	"	1:104.810.03
Utilidad a distribuir	"	166.910.99
	$	1:815.404.16

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 106 y 107 del Libro de Actas de Directorio certificado por el Re-

gistro Público de Comercio el 26|2|53, anotado con el N.o 770 al fo. 20 del libro respectivo N.o 2.

Las Utilidades no se distribuyen.

$ 928.00 — 1|pub. — 10709.

DISPLEN S. A.

Constituyente 1826

Balance General al 30 de noviembre de 1964

Activo —

Caja	$	137.093.85
Deudores por ventas	"	84.441.56
Deudores hipotecarios	"	88.000.00
Giordano y Castro	"	55.919.17
Cuentas corrientes	"	603.091.71
	$	968.546.29

Pasivo —

Utilidad diferida	$	256.930.62
Acreedores varios	"	89.166.99
Cuentas a pagar	"	25.057.95
Intereses a vencer	"	3.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Utilid. ejerc. 1961|62	"	124.870.69
Utilid. ejerc. 1962|63	"	123.337.43
Utilidades del ejercicio	"	146.142.61
	$	968.546.29

Resultados de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1964

Pérdidas —

Impuestos	$	10.909.00
Edificio Caldas	"	618.00
Gastos de constitución	"	4.400.00
Utilidad del ejercicio	"	146.142.61
	$	162.069.61

Ganancias —

Ventas	$	110.785.35
Gastos reembolsados	"	23.281.19
Intereses y descuentos	"	28.003.07
	$	162.069.61

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendo a pagar:

En efectivo	$	394.390.73
Utilidad a distribuir	$	394.390.73

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 30 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 y 7 del libro Copiador de Cartas.

$ 896.00. — 1|pub. — 10716.

ITALCONSULT INTERNATIONAL MONTEVIDEO S. A.

Zabala 1542 Piso 6

Estado de Situación al 30 de diciembre de 1965

Activo

Caja y Bancos	U$S	113.038.96
Créditos diversos	"	46.804.19
Participaciones	"	25.781.76
	U$S	185.624.91

Pasivo —

Acreedores varios	U$S	170.208.81
Partidas a liquidar	"	780.08
Dividendos a pagar	"	327.40
Capital integrado	"	2.000.00
Capital suscrito	"	6.000.00
Reserva legal	"	3.981.75
Pérdidas y ganancias	"	2.326.87
	U$S	185.624.91

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Haber —

Intereses activos	U$S	3.183.45
	U$S	3.183.45

Debe —

Gastos generales de administración	U$S	1.272.31
Utilidad del ejercicio	"	1.911.14
	U$S	3.183.45

No se aprobó dividendo; las utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 27 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 12 del libro Copiador, certificado el 6 de abril de 1961.

$ 592.00. — 1|pub. — 10741.

CAMBIO BANCARIO S. A.

Cerrito 413

Balance General al 31 de enero de 1963

Activo —

Caja	$	6.073.21
Títulos y cupones	"	186.198.15
Moneda extranjera	"	21.585.27
Lotería	"	27.613.64
Caja de Jubilaciones	"	918.00
Muebles y útiles	"	18.675.00
	$	261.013.27
Cuentas de orden	"	2.450.00
	$	263.463.27

Pasivo —

Capital	$	120.000.00
Varios acreedores a.	"	111.016.54
Lotería, cta. admin.	"	27.613.64
Asig. Familiares	"	2.383.09
	$	261.013.27
Cuentas de orden	"	2.450.00
	$	263.463.27

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de enero de 1963

Pérdidas —

Leyes sociales	$	12.672.00
Q. y Sobrantes de caja	"	8.649.84
Gastos generales	"	103.276.12
Utilidad	"	3.304.29
	$	127.902.25

Ganancias —

Títulos	$	38.706.33
Moneda extranjera	"	36.613.76
Comisiones varias	"	52.582.16
	$	127.902.25

Distribución de Utilidades

Utilidad ejer. 1962|63	$	3.304.29
Dividendo 2.50o|o efect.	"	3.000.00
A cuenta nueva	$	304.29

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Vo. Bo.

$ 720.00 1|pub. — 10767.

CAMBIO BANCARIO S. A.

Cerrito 413

Balance General al 31 de enero de 1964

Activo —

Caja	$	9.650.50
Títulos y cupones	"	177.673.13
Moneda extranjera	"	23.279.67
Lotería	"	33.136.36
Muebles y Utiles	"	22.225.00
	$	265.964.66
Valores depositados	"	122.450.00
	$	388.414.66

Pasivo —

Capital	$	120.000.00
Varios acreedores	"	112.828.30
Lotería Cuenta Adm.	"	33.136.36
	$	265.964.66
Depositantes de valores	"	122.450.00
	$	388.414.66

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de enero de 1964

Pérdidas —

Leyes sociales	$	31.132.63
Q. y sobrantes caja	"	4.510.57
Gastos generales	"	105.616.58
Utilidad	"	2.662.01
	$	143.921.79

Ganancias —

Títulos	$	49.072.86
Moneda extranjera	"	43.069.01
Comisiones varias	"	51.779.92
	$	143.921.79

Distribución de Utilidades

Utilidad ejerc. 1963|64	$	2.662.01
Saldo ej. 1962|63	"	304.29
	$	2.966.30
A cuenta nueva	"	33.70
Dividendo 2.50 o|o efectivo	$	3.000.00

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 15 de abril de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Vo. Bo.

$ 720.00 1|pub. — 10768.

CAMBIO BANCARIO S. A.

Cerrito 413

Balance General al 30 de enero de 1965

Activo —

Caja y bancos	$	11.430.20
Títulos y cupones	"	151.029.16
Moneda extranjera	"	18.472.64
Lotería	"	23.518.19
Muebles y útiles	"	19.525.00
	$	223.975.19
Cuenta de orden:		
Valores depositados .	"	122.450.00
	$	346.425.19

Pasivo —

Capital	$	120.000.00
Varios acreedores	"	103.975.19
	$	223.975.19
Cuenta de orden:		
Depositantes de valores	"	122.450.00
	$	346.425.19

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de enero de 1965

Pérdidas —

Leyes sociales	$	37.658.21
G. y Sobrantes de caja	"	2.245.30
Gastos generales	"	141.400.66
Pérdidas y ganancias .	"	2.700.00
Dividendos a pagar ...	"	33.70
Utilidad	"	4.395.19
	$	188.433.06

Ganancias —

Títulos	$	84.565.76
Moneda extranjera ...	"	36.172.98
Comisiones varias	"	67.694.32
	$	188.433.06

Distribución de Utilidades

Utilidad ejer. 1964|65 :	"	4.395.19
Dividendo 3.50 o|o efect.	"	4.200.00
Saldo a próximo ejerc.	$	195.19

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Vo. Bo.

$ 720.00 1|pub. — 10769.

AGILES S. A.

Plaza Libertad 1368

Balance General al 30 de abril de 1964

Activo —

Caja	$	216.73
Banco del Trabajo	"	1.152.00
Gastos constitución ...	"	4.624.37
Inmuebles	"	52.167.00
	$	58.160.10

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	5.000.00
Gastos a pagar	"	1.400.00
Acreedor hipotecario ..	"	20.000.00
Capital integrado	"	30.000.00
Ganancias y pérdidas .	"	1.760.10
	$	58.160.10

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe —

Alquileres	$	13.503.33
	$	13.503.33

Haber —

Impuestos	$	1.278.40
Gastos financieros ...	"	5.100.00
Gastos generales	"	2.605.10
Gastos constitución ..	"	1.541.45
	$	10.524.95
Utilidad del ejercicio ..	"	2.978.38
	$	13.503.33

Las Utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes Balances fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria efectuada el 23 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del libro Inventario, rubricado el 23 de agosto de 1962.

$ 656.00 1|pub. — 10788.

NAVIPEZ S. A.

Treinta y Tres 1334 Esc. 4

Balance al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	225.946.35
Bancos	"	1.813.13
Deudores varios	"	68.914.14
Buque	"	393.058.63
Muebles y útiles	"	2.365.00
Gastos de constitución	"	7.500.00
	$	699.597.25

Pasivo —

Capital integrado ..	$	160.000.00
Fondo de reservas ..	"	117.181.33
Caja de Jubilaciones .	"	242.326.21
Caja de Asignaciones .	"	11.318.69
Utilidades del ejercicio	"	168.771.02
	$	699.597.25

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

Debe —

Gastos de explotación .	$	403.331.09
Intereses	"	70.20
Impuestos	"	3.556.00
Seguros	"	7.956.00
Gastos generales	"	974.85
Utilidad del ejercicio	"	168.771.02
	$	584.659.16

Haber —

Explotación de buque .	$	579.725.00
Ingresos varios	"	4.934.16
	$	584.659.16

Las utilidades pasan a fondo de reservas.

Los presentes estados no han sido aún aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 26 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de agosto de 1962, y anotado con el N.o 6937 al folio 78 del libro N.o 13.

$ 768.00. — 1|pub. — 10763.

PLAYA DORADA

Plaza Libertad 1368

Balance General al 30 de junio de 1962

Activo —

Caja	$	12.951.16
Accionistas	"	86.400.00
Gastos constitución ..	"	125.050.29
Intereses a vencer ...	"	9.278.06
Terrenos	"	364.992.22
Ganancias y pérdidas	"	70.363.01
	$	669.034.74

Pasivo —

Cuentas corrientes ..	$	11.852.46
Intereses a pagar ...	"	9.278.03
Gastos a pagar	"	15.123.70
Hipotecas	"	92.780.55
Capital integrado ...	"	453.600.00
Capital suscrito	"	86.400.00
	$	669.034.74

Estado de Ganancias y Pérdidas

Impuestos	$	7.587.33
Intereses hipotecarios .	"	15.067.45
Gastos administración	"	5.002.00
Gastos representación .	"	3.000.00
Pérdida del ejercicio .	$	30.656.78

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que dichos estados se encuentran copiados en el libro Inventario, folio N.o 4, rubricado el día 17 de noviembre de 1959.

$ 608.00. — 1|pub. — 10787.

ARGENTURI S. A.

Rincón 422

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1965

ACTIVO —

Caja y Bancos		$ 31.322.91
Deudores por ventas y deudores morosos	$ 433.344.56	
Documentos a cobrar	" 146.387.93	
	$ 579.732.49	
Reserva para deudores morosos	" 65.857.17	" 513.875.32
Mercaderías		" 1:343.057.49
Acciones y valores		" 30.174.00
Intereses y seguros a vencer		" 40.463.72
Máquinas, muebles, instalaciones, etc.		" 315.268.64
Gastos de constitución		" 3.000.00
Patentes y marcas		" 1.554.24
Documentos descontados		" 483.709.43
		$ 2:762.425.75

PASIVO —

Bancos		$ 16.130.42
Acreedores varios		" 628.498.35
Documentos a pagar		" 756.451.76
Impuestos y aportes a pagar		" 748.679.70
Terceros por documentos descontados		" 483.709.43
Capital integrado		" 100.000.00
Ganancias al 31 de enero 1964	$ 8.841.22	
Ganancia del ejercicio	" 20.114.87	" 28.956.09
		$ 2:762.425.75

CUENTA DE GASANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE ENERO 1965

Mercaderías	$ 811.780.27	
—Entradas varias	" 33.349.53	$ 845.129.80
Sueldos, jornales, aguinaldos y aportes	$ 125.438.78	
Impuestos	" 154.693.27	
Intereses	" 225.518.06	
Amortizaciones	" 50.189.49	
Gastos generales	" 269.175.33	" 825.014.93
Ganancia neta a cuenta nueva		$ 20.114.87

Estos Estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 16 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 67 y 68 del libro Inventario certificado por el Registro Público de Comercio el 19 de febrero de 1962, con el número 1521 al folio 674 del libro 11.

$ 1.968. — 1|pub. — 10379.

BARRACA DE HIERROS MONTEVIDEO S. A.

Burgues 3197

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1960

ACTIVO

Disponible:		
Caja y bancos		$ 63.898.74
Circulante:		
Mercaderías generales		" 57.870.97
Realizable:		
Deudores varios		" 379.261.22
Fijo:		
Muebles y útiles	$ 14.038.00	
Vehículos	" 10.000.00	" 24.038.00
		$ 525.068.93

PASIVO

Exigible:

Acreedores varios	$ 12.635.42	
Caja de jubilaciones	" 7.121.91	$ 19.757.33

No Exigible:

Capital integrado	$ 500.000.00	
Pérdidas y ganancias	" 5.311.60	" 505.311.60
		$ 525.068.93

PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1o. DE JULIO DE 1959 AL 30 DE JUNIO DE 1960

PERDIDAS

Sueldos	$ 24.908.05
Alquileres	" 21.050.00
Comisiones	" 14.302.90
Aportes jubilaciones	" 3.487.13
Aportes caja de compensación	" 968.16
Impuestos municipales	" 3.959.20
Fletes	" 2.540.25
Timbres de comercio	" 2.458.50
Nafta	" 1.663.65
Reparaciones de vehículos	" 942.93
Seguros	" 752.28
Papelería y libros	" 726.45
Energía eléctrica	" 1.465.72
Gastos varios de administración y ventas	" 1.262.60
	$ 80.487.82
Ganancias	" 5.311.60
	$ 85.799.42

GANANCIAS

Mercaderías generales	$ 85.799.42
	$ 85.799.42

La ganancia líquida de $ 5.311.60 se transfiere al ejercicio siguiente.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrada el día 2 de Diciembre de 1960.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio No. 3 del libro copiador de Inventarios, certificado con fecha 17 de Agosto de 1960 y anotado con el No. 5270 al folio 263 del libro respectivo No. 19.

$ 2.592.00. — 1|pub. — 10530.

AUTO PALACE S. A.

General Flores 2775

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1962.

ACTIVO

Disponible:

Caja	$ 173.554.85	
Banco La Caja Obrera	" 3.137.21	
Banco Del Plata	" 5.142.93	$ 181.834.99

Exigible:

Conformes	$ 44.391.00	
Vales de cobrar	" 383.262.10	
Deudores varios	" 13.500.00	" 441.160.10

Realizable:

Mercaderías (vehículos), stock	" 328.750.00

Fijo:

Muebles y útiles	" 2.633.95
Total del Activo	$ 954.379.04

PASIVO

Exigible:

Caja Asignaciones Familiares	$ 1.086.94	
Banco Internacional	" 648.25	$ 1.735.19

Transitorio:

Intereses a favor a vencer		" 205.402.00

No exigible:

Capital integrado	$ 500.000.00	
Utilidades del ejercicio	" 247.241.85	" 747.241.87
Total del Pasivo		$ 954.379.04

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1962

GANANCIAS—

Mercaderías (vehículos)	$ 366.691.00	
Intereses y descuentos	" 25.666.47	$ 392.357.47

PERDIDAS—

Gastos generales	$ 96.064.00	
Gastos vehículos	" 49.051.62	" 145.115.62
Utilidad líquida del ejercicio		$ 247.241.85

DISTRIBUCIOS DE UTILIDADES

A fondo de reserva, 5 o|o	$ 12.362.09	
A reservas especiales	" 9.879.76	$ 22.241.85
A dividendos		" 225.000.00
		$ 247.241.85

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea del 30 de setiembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en los folios 3 y 4 del libro Copiador Balances certificado el 4 de mayo de 1966.

$ 2.048. — 1|pub. — 10548.

AUTO PALACE S. A.

General Flores 2775

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1963

ACTIVO

Disponible:

Caja	$ 20.405.02	
Banco La Caja Obrera	" 46.151.88	
Banco Internacional	" 103.248.56	
Banco Del Plata	" 922.73	
Banco Rural	" 98.943.55	$ 269.671.74

Exigible:

Vales a cobrar	$ 569.810 40	
Conformes	" 245.274 20	
Deudores varios	" 3.000.00	" 818.084.60

Realizable:

Mercaderías		" 1:150.150.00

Fijo:

Muebles y útiles		" 17.122.00
Total del Activo		$ 2:255.028.34

PASIVO

Exigible:		
Caja de Compensaciones	$ 264.33	
Caja de Jubilaciones	" 7.113.30	
Acreedores varios	" 1:309.060.00	$ 1:316.437.63
Transitorio:		
Intereses a cobrar		" 260.130.97
No exigible:		
Capital integrado	$ 500.000.00	
Fondo de reserva	" 22.241.85	" 522.241.85
Utilidad del ejercicio		" 156.217.89
Total del Pasivo		$ 2:255.028.34

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS

Gastos generales	$ 170.752.16
Gastos vehículos	" 173.741.32
Pérdidas y ganancias	" 156.217.89
	$ 500.711.37

GANANCIAS

Vehículos	$ 415.238.00
Intereses	" 85.473.37
	$ 500.711 37

DISTRIBUCION DE UTILIDADES AL 30 DE JUNIO DE 1963

A dividendos: 25 o|o s|capital $ 500.000.00 pagaderos en acciones	$ 125.000.00
A Directorio	" 11.217.89
A fondo de reserva	" 20.000.00
	$ 156.217.89

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de setiembre de 1963, en que también se resolvió aumentar el capital a $ 2:000.000.00.

Los presentes Estados fueron aprobado por la Asam blea del 30 de setiembre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a los folios 5 y 6 del libro Copiador de Balances certificado el 4 de mayo de 1966.

$ 2.640. — 1|pub. — 10549.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74 Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13 241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

Radar Sociedad Anónima

Cerrito 507

Balance Sintético al 31 de Diciembre de 1965

Activo

Caja	$	1.901.75
Inmuebles	"	135.209.19
Resultados	"	4.589.06
Acciones a emitir	"	20.000.00
	$	161.700.00

Pasivo

Cuentas corrientes	$	58.000.00
Imptos. y seguros a pag.	"	3.700.00
Capital integrado	"	80.000.00
Capital autorizado	"	20.000.00
	$	161.700.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe

Seguros e impuestos	$	6.775.90
Amortizaciones	"	3.601.64
Gastos generales	"	1.500.00
Resultados del ejercic.	"	122.46
	$	12.000.00

Haber

Arrendamientos	$	12.000.00

Los presentes estados fueron aprobados por Asamblea de fecha 10 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mismos se hallan copiados a fojas 5 del libro Copiador de Cartas, certificado el 23 de Octubre de 1959, anotado con el Nº 6753 al Fº 71 del Lº Nº 11.

Los resultados del ejercicio se destinan a enjugar pérdidas anteriores.

$ 312.00 1|pub. — 06633

Tapicería Aramburu S. A.

Domingo Aramburu 1519 bis.

Estado de Situación al 31 de Julio de 1962

Activo

Caja	27.141.33
Deudores varios	173.910.07
Mat. y mercaderías	247.789.62
Acciones	1.500.00
Act. fijo neto	40.372.96
Gtos. anticipados	1.752.00
	492.465.98

Pasivo

Acreedores varios	153.443.31
Acreedores fiscales	66.774.57
Utilid. a distribuir	68.999.41
Reservas	3.248.69
Capital integrado	200.000.00
	492.465.98

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos generales	20.785.87
Sueldos y ley. soc.	136.660.15
Intereses y dtos.	2.811.11
Impuesto a ventas	23.897.50
Utilid. del ejerc.	7.274.30
	191.428.93

Haber

Resultado bruto	191.428.93
	191.428.93

Proyecto de distribución de Utilidades

Utilid. del ejerc.	7.274.30
A reservas	7.274.30

Los presentes estados no han sido sometidos aún a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al fº 2 del libro Copiador de Cartas certificado el 11 de Abril de 1966 con el Nº 1497 al fº 195 del libro 16.

$ 352.00 1|pub. — 06632

Tapicería Aramburu S. A.

Domingo Aramburu 1519 bis.

Estado de Situación al 31 de Julio de 1963

Activo

Caja	10.274.95
Deudores varios	124.827.53
Acciones	1.500.00
Mat. y mercaderías	324.825.20
Act. fijo neto	47.219.37
Gtos. anticipados	1.752.00
	510.399.05

Pasivo

Acreed. varios	173.499.79
Acreed. fiscales	55.293.08
Reservas	3.248.69
Capital integrado	200.000.00
Utilid. a distribuir	78.357.49
	510.399.05

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe

Graváм. legales	18.925.58
Gtos. generales	20.667.40
Sueldos y ley. social.	92.894.60
Descuentos y bonif.	3.157.80
Utilid. del ejerc.	9.358.08
	145.003.46

Haber

Result. brutos	145.003.46
	145.003.46

Proyecto de distribución de Utilidades

Utilid. del ejerc.	9.358.08
A reservas	9.358.08

Los presentes estados no han sido sometidos aún a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados el fº 3 del libro Copiador de Cartas certificado el 11 de Abril de 1966 con el Nº 1497 al fº 195 del libro 16.

$ 352.00 1|pub. — 06631

Scooter Sociedad Anónima

Cerrito 507

Balance Sintético al 30 de Noviembre de 1965

Activo

Caja	$	4.699.68
Inmuebles	"	154.700.00
Resultados	"	3.400.32
	$	162.800.00

Pasivo

Acreedores varios	$	62.000.00
Arrendamientos a dev.	"	800.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	162.800.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos gles. e imptos.	$	4.127.30
Amortizaciones	"	4.400.00
Resultados del ejercicio	"	1.072.70
	$	9.600.00

Haber

Arrendamientos	$	9.600.00

Los presentes estados fueron aprobados por Asamblea de fecha 3 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mismos se hallan copiados a fojas 4 del libro Copiador de Balances, Certificado el 6 de Diciembre de 1960, anotado con el Nº 7054 al Fº 356 del Lº Nº 10.

Los resultados del ejercicio se destinan a enjugar pérdidas anteriores.

$ 280.00 1|pub. — 06634

Seisdedos

Julio Herrera y Obes 1310

Balance General al 28 de Febrero de 1965

Activo

Caja	1.518.45
Bancos:	
Mercantil	25.529.67
Montevideo	4.946.86
Mercaderías	407.947.00
Deudores	446.237.99
Instalaciones:	
Máquinas	7.359.00
Muebles y útiles	20.134.00
Automóviles	126.701.74
Equipos	500.00
Gastos de constitución	5.640.40
	1:046.515.11

Pasivo

Bancos	284.001.40
Conformes	394.584.23
Amortización maquin.	2.359.00
Amort. muebles e inst.	4.134.00
Amortización equipos	200.00
Amortiz. automóviles	22.000.00
Amort. gtos. de constit.	2.640.40
Reserva estatutaria	3.905.84
Capital integrado	250.000.00
Ganancia a distribuir:	
Ejercicio anterior	5.511.69
Del ejercicio	77.178.55
	1:046.515.11

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto a fojas 8 del libro Copiador Cartas rubricado de la Sociedad en el Registro Público y General de Comercio con el Número 3527 al Fº 727 del libro Nº 11 el 27 de abril de 1962.

Pérdidas y Ganancias — 1º de marzo de 1964 — 28 de febrero de 1965

Ganancias

Mercaderías	429.341.59
Descuentos	205.85
Ganancias varias	3.000.00
	432.547.44

Pérdidas

Sueldos y jornales	116.828.59
Alquiler	18.379.70
Gastos generales	34.607.08
Impuestos	119.793.66
Gastos financieros	841.25
Contribuc. sociales	40.818.61
Amortizaciones:	
Máquinas	1.000.00
Muebles y útiles	2.000.00
Automóviles	20.000.00
Equipos	100.00
Gastos de constituc.	1.000.00
Ganancia neta	77.178.55
	432.547.44

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto a fojas 9 del libro Copiador Cartas de la Sociedad rubricado, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3527 al Fº 727 del libro Nº 11 el 27 de abril de 1962.

Distribución de Utilidades Ejercicio 1964/5

Debe

2% al fdo. de res. estat. 2% s/77.178.55	1.543.57
30% de div. s/las acc. ordin. 30% s/250.000	75.000.00
Sdo. a pasar al nvo. ej.	6.146.67
	82.690.24

Haber

Traspaso del ejercicio	5.511.69
Ganancia del ej. 1964/5	77.178.55
	82.690.24

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto a fojas 10 del libro Copiador Cartas rubricado de la Sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3527 al Fº 727 del libro Nº 11 el 27 de abril de 1962.

$ 800.00 1/pub. — 06667

Lago Espejo I.F.S.A.

Misiones 1488

Balance Sintético al 31 de Octubre de 1965

Activo

Caja	$	19.255.73
Ganado	"	962.180.00
Inmuebles	"	820.000.00
Mejoras	"	135.490.37
Máq. muebles y vehíc.	"	675.759.17
Acciones a emitir	"	467.000.00
	$	3:079.685.27

Pasivo

Bancos	$	437.614.95
Consolidaciones	"	22.842.76
Acreedores varios	"	404.470.11
Obligaciones a pagar	"	565.890.94
Capital integrado	"	533.000.00
Reserva revaluación	"	225.000.00
Resultados	"	423.863.51
Capital autorizado	"	467.000.00
	$	3:079.685.27

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe

Sueldos y jornales	$	32.941.17
Amortizaciones	"	108.506.15
Gastos gles. y otros	"	234.670.28
Leyes sociales	"	45.162.60
Impuestos y seguros	"	83.400.69
Intereses y comisiones	"	150.932.74
Praderas	"	56.460.00
Fertilizantes	"	222.016.02
Resultados del ejercicio	"	289.538.06
	$	1:223.627.71

Haber

Ventas lino y trigo	$	462.601.18
Lanas	"	29.895.19
Ganado lanar	"	731.131.34
	$	1:223.627.71

Los presentes estados fueron aprobados por Asamblea de fecha 23 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mismos se hallan copiados a fojas 22 del libro Copiador de Cartas, certificado el 15 de Diciembre de 1956 anotado con el Número 7926 al Fº 49 del Lº Nº 5.

Se deja constancia que los resultados del ejercicio pasan a fondo de reservas.

$ 400.00 1/pub. — 06635

Arindur S. A.

Rincón 454

Balance General al 30 de Junio de 1965

Activo

Activo inmovilizado:		
Inmuebles	$	264.541.00
Activo disponible:		
Caja	"	39.189.50
Activo exigible:		
Accion. - acc. a suscr.	"	170.000.00
Activo transitorio:		
Cargos diferidos	"	1.060.00
Gtos. de constitución	"	16.619.00
Pérd. del ej. 1964/65	"	15.590.50
	$	507.000.00

Pasivo

Pasivo no exigible:		
Capital autorizado	$	500.000.00
Capital suscripto	$	170.000.00
Capital integrado		330.000.00
Previsiones:		
Prev. p/pago de imp.	"	7.000.00
	$	507.000.00

Fue aprobado en Asamblea fecha 29 de Noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en folios 2 y 3 del Libro Copiador registrado el 28 de agosto de 1964 L. 15 folio 251.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de Junio de 1965

Debe

Gastos generales	$	277.50
Impuestos	”	15.313.00
	$	15.590.50

Haber

Result. del ej. 1964|65 .	$	15.590.50
	$	15.590.50

Fue aprobado en Asamblea fecha 25 de Noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en Fls. 2 y 3 del Libro Copiador registrado el 28 de agosto de 1964 L. 15 F. 251.

$ 480.00 1|pub. — 06674

Maryland Sociedad Anónima

Cerrito 597

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Activo

Campo “Las Limetas” .	$	297.815.39
Mej. cpo. “Las Limetas”	”	108.694.03
Herr. y elem. de trabajo	”	1.583.19
Vehíc., maq. y accesor.	”	79.438.70
Praderas artificiales ..	”	25.538.81
Obras de riego	”	76.883.35
Equipos de riego	”	37.051.71
Muebles y útiles	”	2.968.03
Títulos y acciones	”	224.665.05
Haciendas	”	3:028.149.25
Productos agrícolas ...	”	35.978.00
Cueros vacunos y lan.	”	5.236.00
Caja y bancos	”	1:126.112.91
Deud. en cta. corriente	”	19.303.50
Ctas. ctes. especiales .	”	24.000.00
Operaciones en suspens.	”	2.973.00
Operaciones a liquidar.	”	423.586.35
Gastos a liquidar	”	39.648.75
	$	5:559.626.02

Pasivo

Capital social	$	400.000.00
Fdo. de res. legal.	”	15.368.96
Acreed. en cta. cte. ..	”	3:757.438.61
Operaciones a liquidar	”	260.500.00
Beneficios	”	1:126.288.45
	$	5:559.626.02

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

al 31 de Diciembre de 1965

Debe

Comisiones	$	5.00
Diferencia de cambio .	”	1:703.771.22
Ventas de títulos	”	2.340.83
Gastos generales	”	61.402.54
Patentes e impuestos .	”	37.676.02
Beneficios	”	1:126.288.45
	$	2:931.484.06

Haber

Saldo anterior	$	395.563.99
Explotación estancia ..	”	2:506.510.29
Intereses y dividendos .	”	29.409.78
	$	2:931.484.06

Distribución de Utilidades

Reserva estatutaria ...	$	14.614.49
Honor. directorio	”	12.000.00
Al próximo ejercicio ..	”	1:099.673.93
	$	1:126.288.45

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea de accionistas realizada el día 30 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 28/29 del libro copiador de balances trimestrales certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de febrero de 1953.

$ 524.00 1|pub. — 06679

Parkin S. A.

Mercedes 953 — P. 1

Balance al 31 de Enero de 1965

Activo

Caja	$	16.053.00
Accionistas	”	100.000.00
Cuentas a cobrar	”	43.200.00
Inmueble	”	240.000.00
Acciones a emitir	”	800.000.00
	$	1:199.253.00

Pasivo

Documentos a pagar ..	$	144.500.00
Cuentas a pagar	”	27.780.00
Capital autorizado	”	800.000.00
Capital suscrito	”	100.000.00
Capital integrado	”	100.000.00
Amortización inmueble	”	7.200.00
Resultado del ej. 63|64	”	11.253.00
Utilidad del ejercicio .	”	8.520.00
	$	1:199.253.00

Aprobado por la Asamblea de Accionistas, realizada el 30 de Julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que lo presentes estados se hallan copiados a foja 14 y 15 de Acta de Asamblea, certificado el 23 de Octubre de 1962 en el Registro Público y Gral. de Comercio con el Nº 8.983 al fº 193 del Lº 12.

Estado de Ganancias y Pérdidas

al 31 de Enero de 1965

Ingresos

Arrendamiento	$	43.200.00
	$	43.200.00

Egresos

G. administrativos	$	3.000.00
Amortizaciones	”	7.200.00
G. financieros	”	24.480.00
Utilidad del ejercicio .	”	8.520.00
	$	43.200.00

Proyecto de distribución de las Utilidades al 31 de Enero de 1965

Utilid. ejercicio 1963|64	$	11.253.00
Utilid. ejercicio 1964|65	”	8.520.00
	$	19.773.00
Div. 19% en efectivo .	$	19.000.00
A cuenta nueva	”	773.00
	$	19.773.00

Aprobado por la Asamblea de Accionistas, realizada el 30 de Julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 14 y 15 de Actas de Asamblea, certificado el 23 de Octubre de 1962 en el Registro Púb. de Comercio con el Número 8.983 al Fº 193 del Lº 12.

$ 560.00 1|pub. — 06684

"Arenera Ingeniero Santiago A. Calcagno S. A."

Rambla Dr. B. Brum 3095

Balance General al 30 de Junio de 1965

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 27 de Octubre de 1965.

Activo

Inmuebles	$	3:809.249.68
Mat. flotant.; mat. rod.; maq. y herr.; mueb., útiles e instalaciones	”	749.010.47
Almacenes, combustib.	”	262.997.44
Inmuebles en venta ..	”	29.045.17
Caja y bancos	”	1:583.465.39
Varios deudores	”	729.843.21
Depósitos en garantía .	”	27.059.00
Inmuebles en exprop. .	”	4.033.50
Intereses a cobrar	”	20.377.84
Títulos y acciones	”	15.488.00
Pagos antic.; seg., etc. .	”	30.229.55
Val. deposit. en gtía. .	”	25.000.00
	$	7:285.799.25

Pasivo

Capital integrado	$	2:000.000.00
Reservas	"	4:355.592.47
Provisiones	"	252.517.27
Acreedores varios	"	292.452.01
Varias cuentas a pagar	"	23.959.50
Deposit. de val. en gtía.	"	25.000.00
Utilidad del ejerc. 64|65	"	331.278.00
	$	7:285.799.25

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado de Balance General se halla copiado en el libro "Copiador de Balances", certificado el 26 de Julio de 1951, foja 65.

Demostración de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de Junio de 1965

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 27 de Octubre de 1965.

Debe

Amortizaciones	$	219.701.59
Repar. y cons. mat. flot.	"	3.273.04
Gastos generales	"	353.259.94
Sueldos, jornales y cgs. sociales	"	1:709.074.31
Honor. técnic. y profes.	"	61.755 52
Impuestos	"	243.165.84
Deudores incobrables .	"	48.259.18
Ajuste cotizaciones ...	"	6.149.49
Utilidad del ejercicio .	"	331.278.00
	$	2:975.916.91

Haber

Util. s/vtas. y difer. de cambio	$	2:924.844.74
Intereses y arrendam. .	"	34.778.58
Otros resultados netos.	"	16.293.59
	$	2:975.916.91

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias se halla copiado en el libro "Copiador de Balances", certificado el 26 de Julio de 1951, foja 66.

Distribución de Utilidades del Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1965

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 27 de Octubre de 1965.

Fondo de reserva, (Art. 33º de los Estatutos):		
5% sobre $ 331.278.00 .	$	16.563.90
Directorio y Síndico:		
13¼ sobre $ 331.278.00	"	43.894.34
Accionistas:		
En efectivo 13% sobre $ 2:000.000.00	"	260.000.00
Fondo de previsión:		
Saldo de utilidades ...	"	10.819.76
	$	331.278.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado de "Distribución de Utilidades", se halla copiado en el "Copiador de Balances", certificado el 26 de Julio de 1951, foja 67.

$ 1.728.00 1|pub. — 06675

Minar Sociedad Anónima

18 de Julio 1516 P. 8

Balance General al 30 de Setiembre de 1965

Activo

Aporte Suc. Rep. Arg.	285.950.00
Caja	159.050.00
Ganancias y pérdidas .	5.000.00
	450.000.00

Pasivo

Capital integrado	450.000.00
	450.000.00

Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas al 30 de Setiembre de 1965

Debe

Gastos generales	2.000.00
Gastos de organización	3.000.00
	5.000.00

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del Libro Copiador de Cartas rubricado el 16 de Setiembre de 1964.

$ 272.00 1|pub. — 06689

Rodion S. A.

Treinta y Tres 1383 piso 1º

Balance al 31 de Octubre de 1965

Activo

Caja	13.274.39
Inmueble	208.000.00
Seguros a vencer	611.20
Gastos de constitución	21.830.80
Pérdidas y ganancias .	78.882.21
Pérdida del ejerc. 64|65	4.541.40
	327.140.00

Pasivo

Acreedores varios	26.000.00
Cuentas a pagar	1.140.00
Capital integrado	300.000.00
	327.140.00

Cuentas de Resultados

Ganancias

Arrendamientos	15.600.00
Resultado del ejercicio	4.541.40
	20.141.40

Pérdidas

Gastos generales	3.985.00
Impuestos	3.554.00
Contribuc. inmobiliaria	1.140.00
Seguros	547.00
Amort. gastos constituc.	10.915.40
	20.141.40

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 y 10 del libro Inventarios certificado por el Registro Público de Comercio el 10 de Noviembre de 1961 y anotado con el Nº 10.051 al Fº 606 del Lº 11.

$ 328.00 1|pub. — 06686

Maxel Sociedad Anónima

18 de Julio 1516 P. 8

Balance General al 31 de Enero de 1966

Activo

Caja	134.232.80
Deudores varios	960.767.20
Ganancias y pérdidas .	5.000.00
	1:100.000.00

Pasivo

Capital integrado	1:100.000.00
	1:100.000.00

Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1966

Debe

Gastos de organización	3.000.00
Gastos generales	2.000.00
	5.000.00

Haber

Pérdida del ejercicio .	5.000.00
	5.000.00

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 3 del Libro Copiador de Cartas rubricado el 1º de Abril de 1965.

$ 296.00 1|pub. — 06690

Inversora Londinense Sociedad Anónima

18 de Julio 1516 P. 8

Balance General al 31 de Agosto de 1965

Activo

Caja	6.085.35
Acciones empresas ext.	2:041.251.00
	2:047.336.35

Pasivo

Acreedores varios	1:350.750.00
Capital integrado	200.000.00
Ganancias y pérdidas .	496.586.35
	2:047.336.35

Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas 1º de Setiembre de 1964 — 31 de Agosto de 1965

Debe

Impuesto sustitutivo ..	2.953.00
Gastos generales	2.000.00
Utilidad del ejercicio .	501.950.00
	506.903.00

Haber

Dividendos	506.903.00
	506.903.00

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 2 del Lº Cop. de Cartas rubricado el 30 de Agosto de 1962.

$ 328.00 1|pub. — 06691

Casa Raicher S. A.

Balance General al 31 de Octubre de 1965

Activo

Caja	9.942.94
Resultados	57.06
	10.000.00

Pasivo

Capital integrado	10.000.00
	10.000.00

Balance de Resultados

1º de Noviembre de 1964 al 31 de Octubre de 1965

Debe

Gastos generales	58.110.89
Gravámenes legales ...	28.018.10
Sueldos	6.468.93
	92.597.92

Haber

Resultados brutos	90.365.51
Pérdida líquida	2.232.41
	92.597.92

Estados aprobados por la Asamblea del 18 de Febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 18 del Lº Cop. de Cartas rubricado el 18 de Agosto de 1958.

$ 288.00 1|pub. — 06692

Reims S. A.

Avda. Agraciada 1875 P. 6º Apto. 13

Estado de Situación al 31 de Octubre de 1965

Activo

Deudores varios	$	35.000.00
Muebles y útiles	"	1.890.50
Materiales varios	"	86.40
Maquinarias	"	10.641.33
Mejoras inmuebles ...	"	84.827.10
Inmuebles	"	80.400.00
Gastos de constitución	"	7.500.00
Pérdidas y ganancias .	"	30.093.03
	$	250.438.36

Pasivo

Acreedores varios	$	170.438.36
Capital integrado	"	80.000.00
	$	250.438.36

El presente estado no ha sido aprobado aún por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 10 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y Gral. de Comercio el 12 de Febrero de 1962 en el libro Nº 1083 al Fº 703.

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de Octubre de 1965

Pérdidas

Honorarios profesional.	$	4.800.00
Intereses y descuentos .	"	4.219.00
Impuestos varios	"	973.40
Gastos generales	"	1.783.20
Utilidad del ejercicio .	"	5.224.00
	$	17.000.00

Ganancias

Ingresos especiales	$	17.000.00

Proyecto de distribución de Utilidades

A enj. pérd. de ej. ant.	$	5.224.00

El presente estado no ha sido aprobado aún por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 11 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y Gral. de Comercio con fecha 12 de Febrero de 1962 con el número 1083 al Folio 703 del libro Nº 19.

$ 424.00 1|pub. — 06699

Molino Rocha S. A.

Avda. Agraciada 1875 P. 6º Apto. 13

Estado de Situación Según Balance General practicado el día 30 de Noviembre de 1965.

Activo

Inmuebles	$	531.453.11
Maq. e instalaciones ..	"	203.840.00
Mueb. y útiles, herr. y repuestos	"	71.335.14
Títulos y acciones	"	5.000.00
Merc. generales	"	318.242.80
Caja y bancos	"	204.108.23
Deudores varios	"	266.310.48
Gastos de constitución	"	8.475.46
Total del Activo	$	1:608.765.27

Pasivo

Capital integrado	$	620.000.00
Fdo. de amortizaciones	"	46.767.08
Acreedores hipotecarios	"	154.678.93
Varias ctas. acreedoras	"	641.721.29
Cargas legales	"	3.896.35
Utilidades a distribuir (ejercicios anter.) ...	"	244.69
Utilidades del ej. a dist.	"	141.456.93
Total del Pasivo	$	1:608.765.27

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fº 107 del libro "Copiador de Cartas" certificado con fecha 5 de Junio de 1962.

Estado de Pérdidas y Ganancias

Según Balance General practicado el día 30 de Noviembre de 1965.

Ganancias

Ventas	$	4:099.041.51
Ingresos varios	"	12.730.83
Total ganancias	$	4:111.772.34

Pérdidas

Inter. e impuestos var.	$	223.632.48
Aportes legales	"	40.100.57
Fuerza motriz	"	59.068.56
Gastos varios	"	25.122.82
Sueldos y jornales	"	156.392.60
Fabricación y fletes ...	"	3:356.816.80
Amortizaciones	"	22.777.90
Honorarios profesional.	"	4.000.00
Bonific s/ventas	"	6.777.42
Seguros	"	26.284.86
Timbres y sellados ...	"	49.341.40
Utilidades a distribuir .	"	141.456.93
Total pérdidas	$	4:111.772.34

Proyecto de distribución de Utilidades

A dividendo .... $ 141.456.93

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fº 108 del libro "Copiador de Cartas" certificado con fecha 5 de Junio de 1962.

$ 584.00 1|pub. — 06700

José J. Vallarino Sociedad Anónima

8 de Octubre 2720

Balance General al 31 de Octubre de 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Diciembre de 1965.

Activo

Propiedad Avda. 8 de Octubre Nos. 2720/22	$	101.442.01
Máq., útil., mueb e instalaciones	"	19.212.06
Mercad., mat. primas y mat. de propaganda .	"	224.329.72
Caja y bancos	"	14.452.58
Deudores	"	22.111.27
Marcas y representac. .	"	57.808.50
Acciones	"	44.200.00
Consignaciones grales. .	"	1.347.33
	$	484.903.47

Pasivo

Capital integrado	$	255.800.00
Fondo de reserva	"	15.842.98
Acreedores	"	154.552.83
Obligac. a pagar, banc.	"	10.000.00
Ganancias:		
Del ejerc. 1962|63 (1)	"	1.549.80
Del ejerc. 1964|65 (1)	"	1.610.53
Capital autorizado ...	"	44.200.00
Acreedores por consig.	"	1.347.33
	$	484.903.47

(1) No se distribuye.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado que antecede se encuentra copiado a fojas 236 del Libro Copiador de Cartas certificado el día 14 de setiembre de 1962.

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

al 31 de Octubre de 1965

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Diciembre de 1965.

Ganancias

Alquileres	$	45.000.00
Bonif. legales y comis.	"	9.328.53
Mercaderías generales .	"	760.285.60
Prestación de servicios	"	18.493.00
Recup. de saldos.perdid.	"	5.421.28
Ventas de activo fijo .	"	8.000.00
	$	846.528.41

Pérdidas

Sdos. y aguinaldo legal	$	453.699.00
Gravámenes legales ..	"	213.120.6
Gastos generales	"	33.424.56
Gastos de venta	"	110.505.14
Intereses	"	6.330.75
Propaganda	"	27.807.78
Gananc. del ejerc. (1) .	"	1.610.53
	$	846.528.41

(1) No se distribuye.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el estado que antecede se encuentra copiado a fojas 237 del Libro Copiador de Cartas certificado el día 14 de Setiembre de 1962.

$ 592.00 1|pub. — 06693

Del Puente S. A.

Sierra 1859

Estado General al 1º de Noviembre de 1965

Activo

Caja	$	245.647.52
Banco Comercial	"	26.884.51
Deudores varios	"	289.277.31
Deudores en gestión ..	"	17.739.00
Efectos a cobrar	"	7.239.59
Mercaderías	"	713.014.11
Depósitos en garantía .	"	330.00
Element. de transporte	"	2.260.34
Máquinas	"	22.364.86
Acciones en garantía .	"	37.500.00
Mueb. y út. e instalac.	"	49.173.65
Deud. varios contado .	"	40.693.45
Suman	$	1:452.124.34

Pasivo

Banco República	$	55.384.55
Efectos a pagar	"	584.899.89
Acreedores varios.....	"	76.004.54
Depósito acc. en garant.	"	37.500.00
Acreed. varios contado	"	151.176.19
Capital integrado	"	450.000.00
Utilidad 1963/64 saldo .	"	4.269.10
Utilidad ejerc. 1964|65 .	"	92.890.07
Suman	$	1:452.124.34

Estado demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de Octubre de 1965

Debe

Amort. elem. de transp.	$	251.15
Id máquinas	"	1.177.10
Id mueb. y út. e instal.	"	353.45
Gastos generales	"	41.845.37
Asignac. familiares ...	"	4.910.28
Caja de Jubilaciones .	"	34.276.05
Caja de Jub. ajuste 1961	"	10.568.20
Gastos vehículos	"	95.470.74
Alquileres	"	7.961.00
Sueldos y jornales	"	133.920.35
Seguros	"	5.537.39
Obligac. fiscales	"	34.731.03
Intereses y descuentos .	"	82.532.13
Utilidad neta del ejerc.	"	92.890.07
Utilid. sdo. ejer. anter.	"	4.269.10
Suman	$	550.693.41

Haber

Vtas. util. brut. del ej.	$	546.424.31
Sdo. utilid. ejerc. ant.	"	4.269.10
Suman	$	550.693.41

Proyecto de distribución de Utilidades

Utilid. saldo anterior .	$	4.269.10
Del ejercicio 1964|65 ..	"	92.890.07
Suman	$	97.159.17
Div. a distribuir en acc.	$	95.000.00
Sdo. a nuevo ejercicio ..	"	2.159.17
Suman	$	97.159.17

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el día 28 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folios 28/30 del libro "Copiador de Cartas, rubricado el 29 de Agosto de 1956, anotado con el número 1383 a Fº 20 del libro Nº 5.

$ 776.00 1|pub. — 06701

Iade S. A.

Mercedes 832

Balance de Situación al 31 de Marzo de 1963

Activo

Pérdidas del ejercicio .	$	43.255.86
Acciones a emitir	"	2:000.000.00
Caja	"	561.85
Banco de Londres	"	146.25
Reformas	"	47.990.31
Instal., mueb. y útiles .	"	12.488.15
Mater. de enseñanza ..	"	2.828.90
	$	2:107.271.12

Pasivo

A. Stofenmacher c/prés.	$	27.822.90
Acreedores varios	"	79.448.22
	$	107.271.12
Capital autorizado ...	"	2:000.000.00
	$	2:107.271.12

Balance de Resultados al 31 de Marzo de 1963

Pérdidas

Gastos generales	$	10.111.34
Comidas y atenc. varias	"	6.726.14
Propaganda	"	55.658.38
	$	72.495.86
Pérd. 1962|1963	"	43.255.86
	$	29.240.00

Ganancias

Ingresos de enseñanza .	$	29.240.00
	$	29.240.00

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de diciembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 3 del libro Copiador de Cartas rubricado el 6 de Agosto de 1963.

$ 352.00 1|pub. — 06702

Iade S. A.

Mercedes 832

Balance de Situación al 31 de Marzo de 1964

Activo

Caja	$	76.710.10
Banco Londres	"	615.48
Instal. muebles y útiles	"	50.715.50
Mater. de enseñanza ..	"	24.500.26
Gtos. constit. sociedad	"	16.000.00
Alquileres anticipados .	"	60.000.00
Reformas	"	75.589.78
Acciones a emitir	"	1:600.000.00
Accionistas	"	300.000.00
Pérdidas ej. 1962|1963 .	"	43.255.86
	$	2:247.386.98

Pasivo

Acreedores varios	$	181.266.63
Caja de Jubilaciones .	"	15.286.95
	$	196.553.58
Capital autorizado ...	"	1:600.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Capital suscripto	"	300.000.00
Gananc. ej. 1963|1964 .	"	50.833.40
	$	2:247.386.98

Balance de Resultados desde el 1º de Abril de 1963 hasta el 31 de Marzo de 1964

Pérdidas

Gastos generales	$	88.304.81
Comidas y atenc. varias	"	44.495.22
Alquileres	"	96.000.00
Propaganda	"	237.546.36
Intereses	"	20.869.75
Sueldos	"	70.129.41
Patentes y seguros	"	4.276.34
Jubilaciones	"	11.607.73
Asignaciones familiares	"	879.19
Aguinaldos	"	4.272.79
	$	578.441.60
Ganancias ejerc. 1963|64	"	50.833.40
	$	629.275.00

Ganancias

Ingresos de enseñanza .	$	629.275.00
	$	629.275.00

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de diciembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 5 del Libro Copiador de Cartas rubricado el 6 de Agosto de 1963.

Proyecto de distribución de Utilidades

Utilid. a distr. del ejerc.	$	50.833.40
Pérd. a comp. ejer. 1963	"	43.255.86
Dividendos en acciones	$	7.577.54

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 5 de Mayo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura transcripto a fojas 7 del Libro Copiador de Cartas rubricado el 6 de Agosto de 1963.

$ 560.00 1|pub. — 06703

Dirsa Sociedad Anónima

Colonia 1372 P. 4

Balance General al 30 de Setiembre de 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de Marzo de 1966.

Activo

Caja	$	5.280.00
Acciones a emitir	"	140.000.00
Gastos de constitución	"	4.000.00
Inmuebles	"	50.238.00
Pérdidas y ganancias .	"	3.083.00
	$	202.601.00

Pasivo

Capital autorizado ...	$	140.000.00
Capital integrado	"	60.000.00
Ctas. ctes. directores ..	"	201.00
Amort. gastos constituc.	"	2.400.00
	$	202.601.00

Demostración de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al cierre del ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1965.

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de Marzo de 1966.

Debe

Amort. gtos. constituc.	$	400.00
Gastos generales	"	1.545.00
Impuestos varios	"	1.138.00
	$	3.083.00

Haber

Saldo de esta cuenta .	$	3.083.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se encuentran copiados a folio 3 del Libro Copiador de Cartas de la Compañía certificado el 30 de Junio de 1961 con el Nº 5892 al folio 491 del Libro respectivo Nº 11 que lleva el Registro Público y General de Comercio.

$ 376.00 1|pub. — 06706

Diantex S. A.

Río Branco 1272

Balance General al 31 de Diciembre de 1964

Activo

Caja	$	4.482.25
Deudores varios	"	82.004.57
Acciones a emit.	"	40.000.00
Pérdidas	"	1.477.98
	$	127.964.80

Pasivo

Acreedores varios	$	77.394.80
Acreedores fiscales ...	"	570.00
Capital	"	50.000.00
	$	127.964.80

Estado de Pérdidas y Ganancias

1º de Enero de 1964 al 31 de Diciembre de 1964

Pérdidas

Comisiones	$	24.062.85
Intereses	"	11.847.51
Imp. e. brutas	"	216.00
Aport. jubilatorios	"	1.326.00
G. generales	"	21.302.30
	$	58.754.66

Ganancias

Mercaderías	$	57.270.25
Pérdida	"	1.484.41
	$	58.754.66

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 10 del Lº Inventario.

$ 312.00 1|pub. — 06713

Highlands S. A.

Av. Veracierto 3086

Balance General al 30 de Junio de 1963

Activo

Disponible:		
Caja	$	1.144.17
Realizable:		
Materia prima	"	135.313.24
Exigible:		
Deudores varios	"	48.319.82
Fijo:		
Muebles y útiles	"	7.050.07
Maquinaria	"	351.997.97
Instalaciones	"	38.476.54
Nominal:		
Gastos constitución	"	18.500.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
Resultado ejer. 1963	"	151.031.80
	$	831.833.61

Pasivo

Exigible:		
Seg. enf. ind. test.	$	669.72
Acreedores especiales	"	86.386.59
Documentos a pagar.	"	28.020.15
Caja Asig. familiar	"	2.847.01
Acreedores varios	"	63.200.74
Ofic. imp. a la renta	"	4.887.54
Caja de Jubilaciones	"	25.021.76
Bco. Repca. cta. vale	"	58.500.00
Bco. Norte. cta. vale	"	15.000.00
C. reg. activo:		
Fondo amortizac.	"	47.300.10
Responsab.:		
Capital autorizado	"	80.000.00
Capital integrado	"	420.000.00
	$	831.833.61

Se transcribe a continuación el estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1963

Debe

Gastos financieros	$	42.665.50
Aporte patronal	"	19.878.05
Benefic. s/ventas	"	605.66
Sueldos y jornales	"	67.812.70
Gastos generales	"	103.314.51
Materia prima	"	45.705.81
	$	279.982.23

Haber

Ventas	$	128.621.21
Ingresos varios	"	329.22
Resultado ejercicio	"	151.031.80
	$	279.982.23

Los presentes estados fueron aprobados por Asamblea del 20 de Marzo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Inventario (Reg. P. de Comercio a folios 7 y 8).

$ 504.00 1|pub. — 06798

Highlands S. A.

Av. Veracierto 3086

Estado de Situación al 30 de Junio de 1964

Activo

Caja	$	9.191.69
Materia prima	"	287.439.00
Deudores varios	"	125.532.50
Documentos a cobrar	"	29.653.13
Muebles y útiles	"	7.253.07
Maquinaria	"	413.108.53
Instalaciones	"	38.476.54
Acciones a emitir	"	30.000.00
Gastos constitución	"	18.500.00
Pérdida y ganancia	"	120.323.68
	$	1:079.478.14

Pasivo

Banco Internacional	$	7.287.74
Seguro de enfermedad.	"	1.080.59
Caja de Jubilaciones	"	36.073.76
Of. imp. a la renta	"	21.233.27
Caja Asig. Familiares	"	760.91
Documentos a pagar	"	291.739.94
Acreedores varios	"	126.761.73
Amortizaciones	"	94.600.20
Capital autorizado	"	30.000.00
Capital integrado	"	470.000.00
	$	1:079.478.14

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 30 de Junio de 1964

Debe

Gastos fabricación	$	65.142.38
Entradas brutas	"	683.53
Materia prima	"	287.953.38
Aportes patronales	"	36.999.90
Amortizaciones	"	47.300.10
Imp. a las ventas	"	27.201.17
Seguros	"	1.059.39
Gastos financieros	"	25.577.83
Sueldos	"	124.315.40
Utilidad ejercicio	"	30.708.12
	$	646.941.20

Haber

Venta de mercaderías	$	646.941.20

La utilidad enjuga pérdida anterior.

Los presentes estados fueron aprobados por Asamblea de 26 de Enero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Inventario (Reg. P. de Comercio a folios 13 y 14.

$ 424.00 1|pub. — 06709

Alcok (Uruguay) S. A.

Capurro 707

Estado de Situación al 28 de Febrero de 1966

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 6 de Abril de 1966.

Activo

Bancos	$	2.890.14
Cuentas a cobrar	"	263.428.33
Mercaderías	"	42.908.50
Gastos de constitución	"	1.987.50
	$	311.214.47

Pasivo

Obligaciones a pagar	$	100.000.00
Impuestos a pagar	"	25.979.82
Reservas	"	20.629.49
Capital	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	64.605.16
	$	311.214.47

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 1º de Marzo de 1965 al 28 de Febrero de 1966

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 6 de Abril de 1966.

Ganancias

Ventas	$	759.107.66
Ingresos varios	"	16.20
	$	759.123.86

Pérdidas

Costo mercs. vendidas	$	551.080.70
Gtos. entrega y gles.	"	84.207.13
Gastos financieros	"	21.960.00
Sueldos e impuestos	"	55.270.87
	$	712.518.70
Ganancia del ejercicio	"	46.605.16
	$	759.123.86

Proyecto de distribución de Utilidades

5% para fdo. de reserva	$	2.330.26
5% estabiliz. dividendos	"	2.330.26
Previsión impositiva ..	"	20.000.00
Saldo a cuenta nueva .	"	21.944.64
	$	46.605.16

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 6 de Abril de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan copiados a fojas 9 del libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de abril de 1963, registrado con el Nº 2145.

$ 408.00 1|pub. — 06712

Diantex S. A.

Río Branco 1272

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Activo

Caja	$	5.144.61
Deudores varios	"	106.858.37
Acciones a emit.	"	40.000.00
Pérdidas	"	3.269.30
	$	155.272.28

Pasivo

Acreedores varios	$	102.896.80
Acreedores fiscales ...	"	2.375.48
Capital	"	50.000.00
	$	155.272.28

Estado de Pérdidas y Ganancias

1º de Enero de 1965 al 31 de Diciembre de 1965

Pérdidas

G. generales..........	$	25.801.12
Comisiones	"	32.030.32
Imp. e. brutas	"	1.601.48
Aport. jubilat.	"	1.323.00
Intereses	"	31.100.00
	$	91.858.92

Ganancias

Mercaderías	$	90.067.50
Pérdidas	"	1.791.42
	$	91.858.92

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 11 del Lº Inventario.

$ 312.00 1|pub. — 06714

Pirlo S. A.

Gaboto 1277

Balance General al 31 de Mayo de 1965

Activo

Caja	$	1.657.91
Mercaderías	"	616.215.59
	$	617.873.50

Pasivo

Acreedores varios	$	489.111.17
Of. imp. a la renta	"	77.378.21
Cap. integrado	"	50.000.00
Utilidad	"	1.384.12
	$	617.873.50

Estado de Pérdidas y Ganancias

1º de Junio de 1964 al 31 de Mayo de 1965

Pérdidas

G. generales	$	20.334.84
Impuestos	"	47.116.28
Aport. jubilator.	"	1.326.00
Utilidad del ejerc.	"	7.778.71
	$	76.555.83

Ganancias

Mercaderías	$	76.555.83
	$	76.555.83

Proyecto de distribución de Utilidades

A compensar pérdidas .	$	6.394.59
A nuevo ejercicio	"	1.384.12
	$	7.778.71

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 7 del Lº Inventario.

$ 312.00 1|pub. — 06715

Inda S. A.

Gaboto 1277

Balance General al 31 de Mayo de 1965

Activo

Caja	$	32.422.23
Deudores varios	"	268.384.23
Mercaderías	"	542.117.15
Máq. y herram.	"	11.971.32
M. ú. e inst.	"	3.468.75
	$	858.363.68

Pasivo

Acreedores varios	$	244.440.16
Acreedores fiscales ...	"	100.445.33
Capital integrado	"	500.000.00
Ut. a distribuir	"	13.478.16
	$	858.363.68

Estado de Pérdidas y Ganancias

1º de Junio de 1964 al 31 de Mayo de 1965

Pérdidas

Inter. y desc.	$	39.107.94
Amortizaciones	"	478.72
G. generales	"	81.815.76
Impuestos	"	12.408.00
Utilidad del ejercicio .	"	5.449.08
	$	139.259.50

Ganancias

Mercaderías	$	139.259.50
	$	139.259.50

Proyecto de Distribución de Utilidades

A nuevo ejercicio	$	13.478.16

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 5 del Lº Copiador de Cartas.

$ 336.00 1|pub. — 06716

"Heracles S. A."

Rincón 432

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Caja	$	1.685.07
Bancos	"	11.16
Deud. en ctas. ctes. ...	"	5.152.70
	$	6.848.93
Capital social	$	5.000.00
Fondo de reserva legal	"	71.34
Ganancias y pérdidas .	"	1.777.59
	$	6.848.93

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

al 31 de Diciembre de 1965

Gastos generales	$	322.94
Ganancias y pérdidas .	"	1.777.59
	$	2.100.53

Saldo anterior	$	277.97
Intereses	"	201.06
Diferencias de cambio .	"	1.621.50
	$	2.100.53

Destino de las Utilidades

Fondo de reserva legal	$	29.99
Nuevo ejercicio	"	1.747.60
	$	1.777.59

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio Nº 34 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 24 de Octubre de 1951.

$ 320.00 1|pub. — 06729

"25 de Mayo Inmobiliaria S. A."

Rincón 432

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Propiedades	$	500.000.00
Muebles y útiles	"	1.00
Bancos	"	186.672.51
Gtos. a liq. en el próx. ejercicio	"	21.800.00
	$	708.473.51
Capital	$	525.000.00
Reserva legal	"	14.245.00
Reserva especial	"	50.000.00
Jubilaciones a liquidar	"	3.284.86
Ganancias y pérdidas .	"	115.943.65
	$	708.473.51

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

al 31 de Diciembre de 1965

Administración	$	24.000.00
Sueldos	"	41.925.04
Agua, luz y teléfono ..	"	24.045.57
Ascens., calef. y repar.	"	12.341.50
Seguros	"	2.645.75
Caja de Jub. y Asig. familiares	"	10.713.97
Gastos generales	"	7.801.35
Patentes e impuestos .	"	67.505.84
Ganancias y pérdidas .	"	115.943.65
	$	306.922.67
Saldo anterior	$	22.237.77
Explotación	"	275.572.61
Intereses y dividendos.	"	9.112.29
	$	306.922.67

Distribución de Utilidades

Reserva legal	$	1.874.12
Div. 8% s/$ 525.000 ...	"	42.000.00
Nuevo ejercicio	"	72.069.53
	$	115.943.65

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a Folio Nº 32 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 17 de Febrero de 1951.

$ 416.00 1|pub. — 06727

Bonex S. A.

Dr. Carlos Mª de Pena 4477-81

Balance General al 31 de Marzo de 1964

Aprobado en Asamblea General Ordinaria del 11 de Diciembre de 1964.

Activo

Caja	$	24.934.32
Bancos c. c. deud.	"	33.33
Materias primas	"	96.834.77
Mat. prima a recibir ..	"	139.767.89
Productos en proceso .	"	31.374.12
Productos terminados .	"	29.961.95
Efectos a cobrar	"	9.003.75
Deudores varios	"	404.157.12
J. Parladé Triola	"	16.159.27
Dir. Gral. Impositiva .	"	13.652.00
Accionistas	"	15.000.00
Maquin., accesor., etc. .	"	497.361.39
Muebles út. y herram.	"	14.249.89
Instalaciones	"	56.498.41
Títulos y acciones	"	18.234.40
Llave	"	300.000.00
Gastos de constitución	"	8.392.00
Envases de terceros ...	"	97.45
Anticipos	"	26.621.00
Dev. monetaria año 63.	"	98.221.25
Seguros a vencer	"	424.24
J. Parladé fca. promet. en vta.	"	1:193.000.00
Acciones a emitir	"	800.000.00
Efectos descontados ...	"	24.390.25
Pérdidas del ejercicio .	"	78.876.54
Total	$	3:897.250.34

Pasivo

Bcos. ctas. ctes. acreed.	$	84.260.82
Acreedores varios	"	465.680.74
Bcos. ctas. prést. impor.	"	336.761.80
Efectos a pagar	"	261.043.73
Gastos a pagar	"	47.498.75
Acreedores del exterior	"	261.993.48
Caja Jub. Juan Parladé	"	129.804.88
Caja Jub. Bonex S. A.	"	29.665.50
Caja Asig. Juan Parladé	"	48.274.14
Caja Asig. Bonex S. A.	"	14.871.25
J. Parladé prom. vend.	"	1:193.000.00
Bcos. cte. efect. descont.	"	24.390.25
Capital integrado	"	185.000.00
Capital suscrito	"	15.000.00
Capital autorizado ...	"	800.000.00
	$	3:897.250.34

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de Marzo de 1964

Aprobado en Asamblea General Ordinaria del 11 de Diciembre de 1964.

Pérdidas

Amortiz. de maquin. y acces.	$	26.176.91
Amort. mueb., útiles y herr.	"	1.583.32
Amortiz. instalaciones .	"	6.277.60
Amortiz. gtos. de const.	"	2.008.00
Devoluciones sobre vts.	"	14.937.93
Descuent. s/vts. y comp.	"	24.742.39
Costo de fabricación ..	"	1:517.985.65
Gastos de ventas	"	21.858.30
Gastos administración .	"	276.898.69
	$	1:892.468.79

Ganancias

Ventas contado	$	54.290.27
Ventas crédito	"	1:759.301.98
Pérdidas del ejercicio .	"	78.876.54
	$	1:892.468.79

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 4 al 35 del Lº Inventario.

$ 1.392.00 1|pub. — 06725

"Montana S. A."

Rincón 432

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Material rodante	$	47.900.00
Caja	"	43.446.17
Bancos	"	121.804.53
Aportes soc. sobre rem.	"	79.89
	$	213.230.59
Capital	$	105.000.00
Reserva legal	"	4.246.61
Reserva especial	"	75.000.00
Jubilaciones a liquidar	"	137.62
Retenc. en susp. s/rem.	"	139.81
Ganancias y pérdidas .	"	28.706.55
	$	213.230.59

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

al 31 de Diciembre de 1965

Asignaciones familiares	$	1.482.95
Caja de Jubilaciones ..	"	78.64
Administración	"	6.000.00
Gastos automóvil	"	12.361.18
Gastos generales	"	1.901.19
Patentes e impuestos .	"	6.815.08
Ganancias y pérdidas .	"	28.706.55
	$	57.345.59

Saldo anterior	$	30.960.33
Comisiones	"	12.426.20
Intereses	"	13.959.06
	$	57.345.59

Destino de las Utilidades

Nuevo ejercicio	$	28.706.55

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio Nº 25 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 9 de Noviembre de 1951.

$ 376.00 1|pub. — 06728

Estancia Santa Angela S. en C. por Acciones

Treinta y Tres 1356 — P. 1

Balance General al 31 de Mayo de 1964

Activo

Caja	$	204.00
Inmuebles	"	138.466.75
Gastos de constitución	"	1.329.25
Acciones a emitir	"	10.000.00
	$	150.000.00

Pasivo

Capital	$	150.000.00

Sin actividad durante este período.
El presente estado ha sido aprobado por la Sociedad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a folio 2 del libro Copiador Cartas certificado el 4 de Junio de 1964.

$ 216.00 1|pub. — 06732

Estancia Santa Angela S. en C. por Acciones

Treinta y Tres 1356 — P. 1

Balance General al 31 de Mayo de 1965

Activo

Caja	$	204.00
Inmuebles	"	138.466.75
Gastos de constitución	"	1.329.25
Acciones a emitir	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	1.138.00
	$	151.138.00

Pasivo

Cuentas a pagar	$	1.138.00
Capital	"	150.000.00
	$	151.138.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Mayo de 1965

Debe

Impuestos	$	1.138.00

Los presentes estados han sido aprobados por la Sociedad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 3 del libro Copiador Cartas certificado el 4 de Junio de 1964.

$ 256.00 1|pub. — 06731

Arola Sociedad Anónima

Tacuarembó 1475

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Aprobado por la Asamblea de Accionistas del 31 de Marzo de 1966.

Activo

Instalaciones	$	90.98
Muebles y útiles	"	2.282.66
Mercaderías	"	606.570.63
Deudores	"	1:161.244.57
Caja y bancos	"	55.193.96
	$	1:825.385.80

Pasivo

Capital integrado	$	678.000.00
Fondo de reserva	"	100.000.00
Utilidades	"	289.827.51
Proveedores	"	569.976.98
Acreedores varios	"	143.072.46
Gastos a pagar	"	16.740.64
Reserva despido	"	27.768.18
	$	1:825.385.80

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 90 del Libro Inventario certificado con fecha 29 de Marzo de 1960.

Cuadro de Pérdidas y Ganancias

1º de Enero al 31 de Diciembre de 1965

Aprobado por la Asamblea de Accionistas del 31 de Marzo de 1966.

Ganancias

Ganancia bruta	$	1:312.529.39
Inter. y dtos. obtenidos	"	11.916.85
	$	1:324.446.24

Pérdidas

Sueldos y gtos. sociales	$	512.308.52
Reserva despido	"	39.250.66
Aguinaldos	"	56.455.04
Viajes, repres. y auto .	"	30.619.66
Utiles oficina, teléfono	"	31.914.84
Alquil., limp., cte. eléct.	"	62.728.33
Seguros	"	15.630.52
Embalajes y fletes	"	31.214.32
Imptos. varios y timb.	"	174.931.86
Inter. y dtos. concedidos	"	1.472.21
Int. y gtos. bancarios .	"	12.610.95
Amortizaciones	"	19.327.06
Honorarios	"	23.992.00
Publicidad	"	12.248.80
Varios	"	12.302.22
	$	1:037.006.99
Resultado	"	287.439.25
	$	1:324.446.24

— Distribución de Utilidades — En Asamblea de Accionistas del 31 de Marzo de 1966 se aprobó mantener en cuenta el saldo.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 90 y 91 del Libro Inventario certificado con fecha 29 de Marzo de 1960.

$ 544.00 1|pub. — 06733

Bolsa de Comercio

Rincón 454

Balance General al 31 de Diciembre de 1959

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de abril de 1960.

Activo

Inmuebles	$	677.224.18
Muebles y útiles	"	34.169.73
Caja y bancos	"	433.26
Deudores varios	"	197.260.40
Seguros	"	3.551.95
Impresiones	"	4.228.31
Gastos adelantados ...	"	26.516.04
	$	943.383.87
Cuentas de orden:		
Depositant. por gtías.	"	5.704.00
	$	949.087.87

Pasivo

Capital integrado	$	503.000.00
Reservas varias	"	71.945.78
Acreedores varios	"	149.475.62
Bco. Hipotec. del Urug.	"	218.962.47
	$	943.383.87
Cuentas de orden:		
Deposit. de garantías	"	5.704.00
	$	949.087.87

Cuentas de Resultado

Resultado de Gestión al 31 de diciembre de 1959

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de abril de 1960.

Gastos

Gastos generales	$	87.658.73
Sueldos y honorarios .	"	216.773.80
Prestaciones sociales .	"	74.211.05
Publicaciones	"	64.954.43
Impuestos	"	50.017.27
Intereses y descuentos.	"	25.316.51
Seguros vencidos	"	1.418.82
Diferencia de cotizac. .	"	4.567.26
	$	524.917.87

Recursos

Alquileres	$	94.091.00
Derechos y certificados	"	12.896.85
Cuotas sociales	"	218.105.00
Derechos de adm. a la cotización	"	167.517.00
Proventos especiales ..	"	23.627.04
	$	516.236.89
Déficit:		
A fondo de previsión .	"	8.680.98
	$	524.917.87

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance está copiado en el libro Copiador de Balances Foja 26, certificado el 9 de abril de 1951.

$ 576.00 1|pub. — 06735

Cuentas de Resultados

Resultado de gestión al 31 de Diciembre de 1960

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 4 de Mayo de 1961.

Gastos

Gastos generales	$	123.729.73
Sueldos y honorarios .	"	285.434.80
Prestaciones sociales ..	"	87.462.46
Publicaciones	"	64.222.10
Impuestos	"	53.482.92
Intereses y descuentos .	"	39.590.47
Seguros vencidos	"	2.807.51
	$	656.729.99

Recursos

Alquileres	$	112.949.00
Derechos y certificados	"	18.373.00
Cuotas sociales	"	268.200.00
Der. de adm. a la cotiz.	"	221.572.18
Proventos especiales ..	"	26.196.66
	$	647.290.84
Défic.: a fdo. de res. y previsión	"	9.439.15
	$	656.729.99

$ 568.00 1|pub. — 06736

Bolsa de Comercio

Rincón 454

Balance General al 31 de Diciembre de 1961

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 3 de Mayo de 1962.

Activo

Inmuebles	$	709.952.43
Muebles y útiles	"	101.881.03
Caja y bancos	"	875.81
Deudores varios	"	74.093.76
Seguros	"	8.445.15
Impresiones	"	2.513.67
Gastos adelantados ...	"	23.725.71
Pérdidas del ejercicio .	"	60.554.10
	$	987.041.69
Cuentas de orden:		
Deposit. por garantías.	"	5.704.00
	$	992.745.69

Pasivo

Capital integrado	$	505.800.00
Reservas varias	"	15.000.00
Acreedores varios	"	265.247.11
Bco. Hipotec. del Urug.	"	200.994.58
	$	987.041.69
Cuentas de orden:		
Deposit. de garantías .	"	5.704.00
	$	992.745.69

Cuentas de Resultados

Resultado de Gestión al 31 de Diciembre de 1961

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 3 de Mayo de 1962.

Gastos

Gastos generales	$	145.104.33
Sueldos y honorarios .	"	455.801.73
Prestaciones sociales ..	"	135.129.51
Publicaciones	"	69.730.12
Impuestos	"	50.810.94
Intereses y descuentos.	"	38.017.02
Seguros vencidos	"	8.975.75
	$	903.569.40

Recursos

Alquileres	$	173.743.00
Derechos y certificados	"	32.029.30
Cuotas sociales	"	299.570.00
Der. de adm. a la cot.	"	254.025.48
Proventos especiales ..	"	39.718.70
Cuotas gremiales	"	28.000.00
	$	827.086.48
A fondo de reserva ...	"	15.928.82
A déficit	"	60.554.10
	$	903.569.40

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance ha sido copiado en la foja 28 del Libro Copiador de Balances, certificado el 9 de Abril de 1951.

$ 600.00 1|pub. — 06737

Bolsa de Comercio

Rincón 454

Balance General al 31 de Diciembre de 1960

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 4 de Mayo de 1961.

Activo

Inmuebles	$	677.224.18
Muebles y útiles	"	34.169.73
Caja y bancos	"	900.81
Deudores varios	"	200.275.14
Seguros	"	9.395.73
Impresiones	"	3.374.31
Gastos adelantados ...	"	26.516.04
	$	951.855.94
Cuentas de orden:		
Deposit. por garant. .	"	5.704.00
	$	957.559.94

Pasivo

Capital integrado	$	504.000.00
Reservas varias	"	61.606.63
Acreedores varios	"	175.915.59
Bco. Hipotec. del Urug.	"	210.333.72
	$	951.855.94
Cuentas de orden:		
Deposit. de garantías	"	5.704.00
	$	957.559.94

Fertilizantes "El Granjero S. A."

Carretera a las Brujas Kilóm. 32 y 1|2 Rincón del Colorado Dep. Canelones

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1962

Activo

Caja y bancos	$	4.665.21
Materia prima y envas.	"	87.066.84
Deudores	"	133.736.16
Minist. Ganad. y Agric.	"	402.328.15
Edificios	"	84.921.77
Máquinas y herramient.	"	43.059.96
Mueb., útiles e instalac.	"	22.854.93
Gastos de constitución	"	3.977.52
	$	782.610.54

Pasivo

Capital autorizado ...	$	300.000.00
Capital a emitir	"	160.000.00
Capital integrado	$	140.000.00
Bancos cta. cte.	"	38.097.38
Efectos a pagar	"	20.000.00
Acreedores	"	452.075.90
Varias cuentas a pagar	"	62.226.11
Fondo de amortizac. .	"	5.977.34
Pérdidas y ganancias .	"	64.233.81
	$	782.610.54

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1º/Enero/62 al 31/Dic./62

Debe

Costo de ventas	$	934.838.51
Sueldos y cargas soc. .	"	76.714.10
Imptos., inter. y amort.	"	7.315.04
Gastos generales	"	101.584.40
Gastos de constitución.	"	1.325.84
Utilidad del ejercicio .	"	43.977.87
	$	1:165.755.76

Haber

Ventas	$	1:165.755.76

Proyecto de Distribución de Utilidades

A div. — en acciones —	$	40.000.00
A cuenta nueva	"	3.977.87
	$	43.977.87

Estos estados no han sido considerados aún por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a hoja 3 del libro "Copiador de Cartas" certificado el 28 de Diciembre de 1961 por el Juzgado Letrado de 1ª Inst. de 2º Turno de Canelones.

$ 1.080.00 1|pub. — 06775

Cuentas de Resultados

Resultado de Gestión al 31 de Diciembre de 1962

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de Abril de 1963.

Gastos

Gastos generales	$	198.877.68
Sueldos y honorarios .	"	505.921.50
Prestaciones sociales ..	"	144.676.12
Publicaciones	"	4.284.98
Impuestos	"	55.710.99
Intereses y descuentos.	"	36.732.31
Seguros vencidos	"	5.026.03
	$	951.229.61

Recursos

Alquileres	$	191.349.00
Derechos y certificados	"	37.877.45
Cuotas sociales	"	360.795.00
Der. de adm. a la cotiz.	"	263.872.65
Proventos especiales ..	"	25.816.33
Cuotas gremiales	"	65.350.00
	$	945.060.43
A déficit	"	6.169.18
	$	951.229.61

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance ha sido copiado en la foja 29 del Libro Copiador de Balances certificado el 9 de Abril de 1951.

$ 616.00 1|pub. — 06738

Cuentas de Resultados

Resultado de Gestión al 31 de Diciembre de 1963

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de abril de 1964.

Gastos

Gastos generales	$	235.308.99
Sueldos y honorarios .	"	544.394.12
Prestaciones sociales ..	"	161.933.34
Impuestos	"	63.008.97
Intereses y descuentos .	"	62.263.54
Seguros vencidos	"	5.821.00
	$	1:072.729.96

Recursos

Alquileres	$	232.690.00
Derechos y certificados	"	59.432.30
Cuotas sociales	"	379.795.00
Der. de adm. a la cotiz.	"	255.363.25
Cuotas gremiales	"	62.200.00
	$	989.510.55
A déficit	"	83.219.41
	$	1:072.729.96

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance ha sido copiado en la foja 30 del libro Copiador de Balances certificado el 9 de abril de 1951.

$ 600.00 1|pub. — 06739

Bolsa de Comercio
Rincón 454

Balance General al 31 de Diciembre de 1962

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de Abril de 1963.

Activo

Inmuebles	$	709.952.43
Muebles y útiles	"	101.881.06
Caja y bancos	"	2.668.79
Deudores varios	"	140.195.25
Impresiones	"	1.805.47
Seguros	"	7.464 69
Gastos adelantados ...	"	26.516 04
Déficit anteriores	"	69.554.10
Pérdidas del ejercicio .	"	6.169.18
	$	1:057.207.01
Cuentas de orden:		
Deposit. por garantías .	"	5.704.00
Acciones en custodia .	"	242.200.00
	$	1:305.111.01

Pasivo

Capital integrado	$	507.600.00
Fondo de reserva	"	15.000.00
Acreedores varios	"	341.070.28
Bco. Hipotec. del Urug.	"	193.536.73
	$	1:057.207.01
Cuentas de orden:		
Deposit. de garantías .	"	5.704.00
Deposit. de acciones ..	"	242.200.00
	$	1:305.111.01

Bolsa de Comercio
Rincón 454

Balance General al 31 de Diciembre de 1963

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de Abril de 1964.

Activo

Inmuebles	$	709.952.43
Muebles y útiles	"	101.881.00
Caja y bancos	"	1.445.14
Deudores varios	"	145.812.4
Seguros	"	6.963.6
Impresiones	"	1.402.22
Gastos adelantados	"	24.306.3
Déficit anteriores	"	66.723.28
Pérdidas del ejercicio .	"	83.219.41
	$	1:141.711.03
Cuentas de orden:		
Deposit. por garantías.	"	5.704.00
Acciones en custodia ..	"	242.200.00
	$	1:389.615.03

Pasivo

Capital integrado	$	513.800.00
Fondo de reserva	"	15.000.00
Acreedores varios	"	430.103.07
Bco. Hipotec. del Urug.	"	182.807.9
	$	1:141.711.03
Cuentas de orden:		
Deposit. de garantías .	"	5.704.00
Deposit. de acciones ..	"	242.200.00
	$	1:389.615.03

Bolsa de Comercio
Rincón 454

Balance General al 31 de Diciembre de 1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 6 de mayo de 1965.

Activo

Inmuebles	$	709.952.43
Muebles y útiles	"	115.881 06
Caja y bancos	"	1.918 14
Deudores varios	"	410.483.00
Seguros	"	5.409.09
Impresiones	"	752.22
Gastos adelantados ...	"	22.096.70
Déficit anteriores	"	149.942.69
	$	1:416.431.33
Cuentas de orden:		
Deposit. por garantías .	"	5.704.00
Acciones en custodia ..	"	242.200.00
	$	1:664.335.33

Pasivo

Capital integrado	$	747.600.00
Fondo de reserva	"	15.000 00
Acreedores varios	"	466.896.18
Bco. Hipotec. del Urug.	"	171.474.09
Ganancia del ejercicio .	"	15.461.03
	$	1:416.431.33
Cuentas de orden:		
Depositantes de gtías. ..	"	5.704.00
Depositantes de acc. .	"	242.200.00
	$	1:664.335.33

Cuentas de Resultados

Resultado de Gestión al 31 de Diciembre de 1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 6 de Mayo de 1965.

Gastos

Gastos generales	$	494.756.78
Sueldos y honorarios .	"	706.784.15
Prestaciones sociales ..	"	233.642.27
Impuestos	"	71.483.64
Intereses y descuentos.	"	98.498.31
Seguros vencidos	"	6.853.55
A déficits anteriores ..	"	15.461.06
	$	1:627.479.76

Recursos

Alquileres	$	291.598.40
Derechos y certificados	"	190.426.90
Cuotas sociales y grem.	"	708.830.00
Der. de adm. a la cotiz.	"	434.175.60
Resultados varios	"	2.448.86
	$	1:627.479.76

$ 592.00 1|pub. — 06740

Fertilizantes "El Granjero S. A."

Carretera A las Brujas Kilóm. 32 y 1|2 Rincón del Colorado Dep. Canelones

Estado de Situación al 31 Diciembre 1963

Activo

Caja y bancos	$	21.466.10
Materia prima y envas.	"	209.804.28
Acciones y valores ...	"	1.000.00
Deudores	"	140.600.00
Minist. Ganad. y Agric.	"	777.246.61
Edificios	"	95.929.77
Máquinas y herramient.	"	43.059.96
Mueb., útiles e instalac.	"	22.919.93
Gastos de constitución	"	2.651.68
	$	1:314.678.33

Pasivo

Capital autorizado ...	$	300.000.00
Capital a emitir	"	160.000.00
Capital integrado	$	140.000.00
Bancos cta. cte.	$	20.652.92
Efectos a pagar	"	16.000.00
Acreedores	"	932.553.25
Varias ctas. a pagar ..	"	105.746.84
Pérdidas y ganancias .	"	90.649.63
Fondo de amortizac. .	"	9.075.69
	$	1:314.678.33

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1 enero 1963 al 31 diciembre 1963

Debe

Costo de ventas	$	1:733.706.4[illegible]
Sdos. y cargas sociales	"	78.974.8[illegible]
Impuestos e intereses .	"	40.547.4[illegible]
Gastos generales	"	163.329.5[illegible]
Gastos de constitución	"	1.325.8[illegible]
Utilidad del ejercicio .	"	26.415.8[illegible]
	$	2:044.299.91

Haber

Ventas	$	2:044.299.91

Proyecto de Distribución de Utilidades

A div. — en acciones — .	$	26.000.00
A cuenta nueva	"	415.82
	$	26.415.82

Estos estados no han sido considerados aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a hoja 4 del libro "Copiador de Cartas" certificado el 28|12|61 por el Juzgado Letrado de 1ª Inst. de 2º Turno de Canelones.

$ 1.080.00 1 pub. — 06774

Bonex S. A.

Dr. Carlos Mª de Pena 4477-81

Balance General al 31 de Marzo de 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de Febrero de 1966.

Activo

Caja y bancos	28.194.68
Deudores varios	666.138.33
Efectos a cobrar	5.663.48
Materias primas	446.061.89
Productos en proceso .	57.735.60
Productos terminados .	63.716.84
Materiales	524.15
Mat. primas a recibir .	131.642.09
Títulos y acciones	18.234.40
Máq., acces. e instalac.	523.538.30
Mueb., útil. y herram.	21.878.21
Instalaciones	62.776.01
Partidas a liquidar ...	667.849.62
Seguros a vencer	1.630.00
Anticipos	10.452.90
J. M. Parladé Triola c. garant.	16.159.27
Direcc. Gral. Impos. ..	13.652.00
Llave	240.000.00
Gastos de constitución	6.384.00
Pérdid. ejercic. anterior	78.876.54
Acciones a emitir	600.000.00
J. M. Parladé - fca. pr. en venta	1:193.000.00
Suma	4:854.108.31

Pasivo

Bcos. ctas. ctes. acreed.	87.019.82
Bancos ctas. préstamos	116.034.53
Acreed. del exterior ..	87.187.87
Acreedores varios	431.890.92
Efectos a pagar	791.466.6[illegible]
Gastos a pagar	193.081.0[illegible]
Caja de Jubil. - deuda consolidada	867.213.75
Caja de Asig. - deuda consolidada	59.979.7[illegible]
Depreciaciones	68.075.06
J. M. Parladé - p. vend.	1:193.000.0[illegible]
Capital integrado	400.000.0[illegible]
Capital autorizado ...	600.000.00
Utilidades del ejercicio	13.158.31
Suma	4:854.108.31

Las Utilidades del ejercicio se mantienen en cuenta hasta resolución de Asamblea General de Accionistas.

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de Marzo de 1965

Pérdidas

Amortización llave ...	60.000.00
Amort. gtos. constituc.	2.008.00
Depreciaciones	34.037.83
Devaluación monetaria	110.671.25
Devoluc. sobre ventas.	43.980.15
Descuent. sobre ventas	69.115.48
Sueldos y jornales	537.212.45
Luz, teléfono y agua .	35.070.60
Gastos de limpieza ...	1.050.81
Alquiler e impuestos .	51.240.00
Sociales	145.553.91
Papeler. y arts. de escr.	7.129.14
Reparaciones	12.635.28
Intereses y descuentos.	254.777.61
Gastos varios........	66.403.34
Combustibles	2.905.23
Honorarios	35.906.30
Fiscales	91.622.68
Costo de fabricación ..	2:728.077.38
Gastos de locomoción .	24.426.93
Propaganda	46.250.78
Utilidades del ejercicio	13.158.31
	4:373.233.46

Ganancias

Diferencia de cotizac.	2.605.79
Ventas a crédito	4:288.944.80
Ventas al contado	81.682.87
	4:373.233.46

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 36 al 46 del Lº Inventario.

$ 1.608.00 1|pub. — 06726

Florita S. A.

Galicia 1252

Balance General al 31 de Octubre de 1965

Activo

Gtos. de constituc.	1.400.00
Inmuebles	386.373.64
Deudores varios	3.899.60
Gtos. a vencer	801.17
Caja	23.172.37
	415.646.78

Pasivo

Cap. integrado	100.000.00
Pérdidas y gcias.	72.669 82
Acreed. hipotecarios ..	200.000.00
Ctas. e hip. a pagar ..	42.976.96
	415.646.78

Estado de Pérdidas y Ganancias

1º/Nov./64 al 31/Oct./65

Pérdidas

Ints. hipotecarios	24.874.77
Gtos. gles. y de inmueb.	21.657.92
Imp.; al pat., sust. y rta. ind. y com.	10.981.49
	57.514.18
Utilidad neta	37.349.82
	94.864.00

Ganancias

Arrendamientos	94.510.00
Bonif. legal	354.00
	94.864.00

La Utilidad queda en Cuenta.

Estos estados no han sido presentados aún ante la Asamblea General y Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al fº 8 del Lº Copiador de Cartas, certificado el 2 de Agosto de 1960.

$ 336.00 1|pub. — 06786

Esther S. A.

Galicia 1252

Balance General al 31 de Octubre de 1965

Activo

Inmuebles	102.282.00
Gtos. constituc.	1.400.00
Pérd. y gcias.	4.330.68
	108.012.68

Pasivo

Cap. autorizado	100.000.00
Cap. sin integrar	45.000.00
Cap. integrado	55.000.00
Acreed. varios	8.066.83
Bco. Hipotecario	44.945.85
	108.012.68

Estado de Pérdidas y Ganancias

1º/Nov./64 al 31/Oct./65

Pérdidas

Imp.; al pat. y sust. ..	1.396.98
Ints. hipotecarios	1.853.41
Gtos. generales	817.80
	4.068.19
Utilidad neta	3.220.81
	7.289.00

Ganancias

Bonif. legal	89.00
Arrendamientos	7.200.00
	7.289.00

La utilidad del ejercicio se destina para amortizar pérdidas anteriores.

Estos Estados no han sido presentados ante la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados al fº 8 del Lº Copiador de Cartas certificado el 2 de Agosto de 1960.

$ 336.00 1|pub. — 06787

Casa Rivas S. A.

Marco Bruto 1466

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Aprobado en la Asamblea General de Accionistas realizada el 26 de Marzo de 1966.

Activo

Caja y bancos	$	89.884.52
Deudores varios	"	439.674.36
Gtías. y créditos, impor.	"	388.876.26
Mercaderías	"	363.072.89
Maq. y herramientas .	"	58.143.11
Instalaciones sucursales	"	53.605.27
Muebles y útiles e inst.	"	184.452.79
Seguros a vencer	"	6.280.81
	$	1:583.990.01

Pasivo

Acreedores varios	$	513.288.93
Capital integrado	"	600.000.00
Reservas	"	106.543.11
Fondo amortizaciones .	"	109.136.47
Utilidad del ejercicio .	"	255.021.47
	$	1:583.990.01

Balance de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1965

Aprobado en la Asamblea General del día 26 de Marzo de 1966.

Pérdidas

Gastos generales	$	750.898.13
Impuestos	"	443.463.41
Sueldos y jornales	"	1:014.726.03
Retroactividad	"	51.518.86
Intereses	"	39.979.66
Leyes sociales	"	263.084.27
	$	2:563.670.41

Ganancias

Mercaderías	"	2:818.691.88
Utilidad del ejercicio .	$	255.021.47

Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio 1965

Sdo. cta. nva. ej. anter.	$	51.302.58
Utilidad del ejer. 1965	"	255.021.47
	$	306.324.05
5% fdo. de reserva est.	$	12.751.00
Dividendo en acciones	"	293.000.00
A cuenta nueva	"	573.05
	$	306.324.25

Aprobado en Asamblea General de Accionistas del 26 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos Balances y Proyecto de Distribución de Utilidades se encuentran copiados a fs. 81 del Libro Copiador de Inventario certif. por Reg. Púb. al 4 de Julio de 1960 y con Nº 4373 a fº 239 de Lº 11.

$ 528.00 1|pub. — 06761

Lugo S. A.

Galicia 1252

Balance General al 31 de Agosto de 1965

Activo

Caja	145.761.58
Deudores y c. ctes. v. .	1:044.426.17
Doc. a cobrar	1.540.77
Muebles, út. e inst. ...	32.757.72
Mat. rodante	309.769.83
Gtos. constituc.	25.905.00
Acciones y valores	20.000.00
Mercad. en exist.	1:683.622.57
	3:263.783.64

Pasivo

Cap. autorizado	2:500.000.00
Cap. sin integrar	1:150.000.00
Cap. integrado	1:350.000.00
Bancos cta. cte.	60.755.97
Acreed. y ctas. a pag. .	683.929.01
Obligac. a pagar	602.384.70
Caja de Jub. y Asig. .	16.030.40
Ofic. recaud.	60.570.14
Fondo de reserva	597.525.04
Pérd. y gcias.	492.588.38
	3:263.783.64

Estado de Pérdidas y Ganancias 1º/Set./64 al 31/Agos./65

Pérdidas

Mercaderías	886.693.92
Sueldos	184.684.20
Gtos. vta., viaje y adm.	359.094.42
Grav. leg. e imp. y cont.	276.569.00
Gtos. varios e ints. ...	155.993.58
Seguros y alquiler	27.576.35
	1:890.611.47
Utilidad neta	492.588.38
	2:383.199.85

Ganancias

Vtas. e ing. varios ...	2:366.292.35
Bonif. legal	16.907.50
	2:383.199.85

La Utilidad del ejercicio pasa a cta. de Reserva.

Estos Estados han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria del 28 de Febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fº 175/176 del libro Copiador de Cartas certificado el 11 de Noviembre de 1952.

$ 488.00 1|pub. — 06785

Pablito S. A.

Galicia 1252

Balance General al 31 de Octubre de 1965

Activo

Gtos. constituc.	1.400.00
Inmuebles	73.093.40
Pérd. y gcias.	1.785.75
	76.279.15

Pasivo

Cap. autorizado	100.000.00
Cap. sin integrar	60.000.00
Cap. integrado	40.000.00
Acreed. varios	6.135.42
Bco. Hipotecario	30.143.73
	76.279.15

Estado de Pérdidas y Ganancias
1º/Nov./64 al 31/Oct./65

Pérdidas

Ints. hipotecarios	1.901.55
Imp.; patrim. y sust. ..	1.871.81
Gtos. generales	815.80
	4.589.16
Utilidad neta	273.84
	4.863.00

Ganancias

Bonif. legal	63.00
Arrendamiento	4.800.00
	4.863.00

La utilidad del ejercicio se destina para amortizar pérdidas anteriores.

Estos Estados no han sido presentados ante la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados al fº 8 del Lº Copiador de Cartas certificado el 2 de Agosto de 1960.

$ 320.00 1|pub. — 06788

Fasur S. A.

Garibaldi 1969/103

Balance General al 30 de Setiembre de 1965

Activo

Caja	55.874.82
Gtos. constituc.	2.200.00
Deudores varios	731.777.37
	789.852.19

Pasivo

Cap. autorizado	300.000.00
Cap. sin integrar	65.000.00
Cap. integrado	235.000.00
Pérd. y gcias.	36.622.10
Acreed. varios	405.863.24
Result. dif. y fdo. res.	112.366.85
	789.852.19

Estado de Pérdidas y Ganancias

1º/Octubre/64 al 30/Setiembre/65

Pérdidas

Gtos. gles. y de inmueb.	120.183.40
Imp.; al pat. y renta ind. y com.	2.712.50
Gtos. constituc.	1.100.00
	123.995.90
Utilidad neta	36.622.10
	160.618.00

Ganancias

Resultados diferidos ..	160.385 00
Bonif. legal	233.00
	160.618.00

La Utilidad pasa a Fondo de Reserva.

Estos Estados no han sido presentados aún ante la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados al fº 8 del Lº Copiador de Cartas, certificado el 18 de Setiembre de 1961.

$ 344.00 1|pub. — 06789

Farport S. A.

Isla de Flores 1788

Balance General al 31 de Julio de 1965

Activo

Caja	18.977.75
Inmuebles	227.514.25
Gtos. de constituc.	6.000.00
	252.492.00

Pasivo

Cap. autorizado	250.000.00
Cap. sin integrar	10.000.00
Cap. integrado	240.000.00
Pérd. y ganancias	10.721.50
Fondo de reserva	1.770.50
	252.492.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

1º/Junio/64 al 31/Julio/65

Pérdidas

Impuestos y contribuc.	13.721.00
Gtos. inmueb.	18.320.00
Gtos. generales	1.780.50
	33.821.50
Utilidad neta	10.721.50
	44.543.00

Ganancias

Bonif. legal	343.00
Alquileres	44.200.00
	44.543.00

La Utilidad del ejercicio queda en cuenta sin distribuir.

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 31 de Enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al fº 3 del Lº Copiador de Cartas certificado el 26 de Noviembre de 1963.

$ 320.00 1|pub. — 06790

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley número 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1º del decreto Nº 230/964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley Nº 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley número 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

Maletas S. A.

Dante 2262

Balance General al 30 de Junio de 1965

Activo

Campo	$	438.160.51
Alamb., mol. y austral.	"	25.663.55
Muebl. y útiles e inst.	"	17.967.65
Maquin. y herramientas	"	87.862.09
Vehículos	"	3.000.00
Plantaciones	"	1.688.90
Haciendas generales	"	1:123.250.00
Frutos del país	"	48.030.63
Caja	"	67.873.15
Banco en cta. cte.	"	6.695.37
Gastos de constitución.	"	1.604.51
Deudores varios	"	50.901.97
	$	1:872.701.33

Pasivo

Capital integrado	$	300.000.00
Acreedores varios	"	282.805.13
Resultados: ganancias	"	1:289.896.20
	$	1:872.701.33

El presente estado no ha sido aprobado por la Asamblea correspondiente.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Folio Nro. 23 del libro copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de setiembre de 1960 y anotado con el Nro. 3156 al folio 286 del libro respectivo Nro. 11.

Estado de Ganancias y Pérdidas

Pérdidas

Gastos generales	$	303.596.69
Arrendamientos	"	38.579.47
Mortandad	"	15.250.00
	$	357.426.16
Result.: gan. del ejerc.	"	646.122.03
	$	1:003.548.19

Ganancias

Haciendas	$	700.984.48
Frutos del país	"	302.563.71
	$	1:003.548.19

Se resuelve mantener en cuenta las utilidades.

El presente estado no ha sido aprobado por la Asamblea correspondiente.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Folio Nro. 22 del libro copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de setiembre de 1960 y anotado con el Nro. 3156 al folio 286 del libro respectivo Nro. 11.

$ 520.00 1|pub. — 06791

"Redosur S. A."

Uruguay 872 P. 6 esc. 601

Estado de Situación clasificado al 31 de Enero de 1965

Activo

Disponible:		
Caja	$	164.970.00
Inmovilizado:		
Inmuebles	"	1:205.000.00
Hacienda	"	500.000.00
Nominal:		
Gtos. de constitución	"	3.905.00
Pérdidas y gcias.	"	1.329.16
Total del Activo	$	1:875.204.25

Pasivo

Exigible:		
Banco Pan de Azúcar	$	204.25
No exigible:		
Capital integrado	"	1:875.000.00
	$	1:875.204.25

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gtos. generales	$	10.000.25

Ganancias

Dif. vta. y acc.	$	586.20
Int. y dtos.	"	6.088.89
Saldo prox. ej.	"	1.329.16
	$	10.004.25

$ 304.00 1|pub. — 06793

Vesubio S. A.

Balance General al 30 de Noviembre de 1961

Activo

Caja y bancos	8.193.08
Derecho cuota	122.636.30
Inmueble y mejoras	525.462.69
Deudores varios	88.032.02
Gastos de constitución	8.860.75
Maquinaria agrícola	127.602.31
Haciend. lech. y semov.	281.761.01
Forrajes	10.714.00
Muebles, útil. y herr.	17.448.70
Pérdidas del ejercicio	30.854.16
	1:220.965.02

Pasivo

Bancos cta. vale	203.753.04
Bancos cta. cte.	15.240.64
Banco Rpca. cta. prend.	125.000.00
Cuenta directores	221.715.08
Acreedores hipotecarios	150.430.62
Caja de Jubilaciones	4.825.64
Capital integrado	500.000.00
	1:220.965.02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Gastos de explotación	29.929.12
" generales	14.013.32
Impuestos	233.90
Seguros	1.827.22
Sueldos y jornales	38.507.27
Semillas y forrajes	73.280.10
Intereses	39.353.75
Aporte patronal	2.974.92
Asignaciones familiares	3.164.11
	203.283.71
Explotación	172.429.55
Pérdidas del ejercicio	30.854.16
	203.283.71

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de Noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a Fº 22 del libro Actas certificado el 10 de Noviembre de 1960.

$ 792.00 1|pub. — 06795

Liwcr Company S. A.

Buenos Aires 484 Esc. 21

Estado de Situación al 31 de Mayo de 1965

Activo

Disponible	25.000.00
De orden	75.000.00
	100.000.00

Pasivo

Capital y derivados	25.000.00
De orden	75.000.00
	100.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de Mayo de 1965

Proyecto de destino de los Resultados

Sin movimiento.

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 6 de Agosto de 1963 y anotado con el Nº 5639 al Fº 6 del Libro Nº 14.

$ 240.00 1|pub. — 06801

Vesubio S. A.

Concepción Arenal 1802

Balance General al 30 de Noviembre de 1962

Activo

Caja y bancos	535.65
Gastos de constitución.	6.608.80
Inmuebles y mejoras .	530.814.60
Hacienda lechera	122.081.01
Semovientes	860.00
Maquin. agríc. y herr.	85.935.80
Deudores varios	277.490.08
Pérdidas y ganancias .	31.480.43
	1:055.806.17

Pasivo

Bancos cta. cte.	7.204.01
Bancos cta. vales	186.412.90
Cuenta directores	254.708.62
Acreedores hipotecarios	99.500.00
Caja de Jubilaciones .	7.980.24
Capital integrado	500.000.00
	1:055.806.17

Pérdidas y Ganancias

Gastos de constitución	1.652.15
Gastos generales	49.679.64
Gravámenes legales ...	2.288.39
Seguros	3.087.25
Intereses	22.261.49
Máq. y mueb. (por vta.)	37.655.21
Sueldos y jornales	35.359.93
	152.584.06
Explotación	151.957.79
Utilidad del ejercicio .	626.27
	152.584.06

La utilidad se destina a cuenta nueva.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de Noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a fº 23 del libro Actas certificado el 10 de Noviembre de 1960.

$ 720.00 1|pub. — 06796

Vesubio S. A.

Concepción Arenal 1802

Balance General al 30 de Noviembre de 1963

Activo

Caja y bancos	16.174.77
Gastos de constitución	6.608.60
Deudores varios	163.596 86
Pérdidas y ganancias .	109.953.99
Resultado 62|63	225.359.13
	521.693.35

Pasivo

Bco. de la Rpca. c/vale	21.693 35
Capital integrado	500.000.00
	521.693.35

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Inmueble	136.402.76
Mejoras	51.071.54
Gastos generales	43.081.83
Sueldos y jornales	15.537 53
Gravámenes sociales ..	10.329.33
Gravámenes legales ...	17.305.67
Intereses	5.670.00
	279.398.96
Explotación	54.039.83
Pérdidas del ejercicio .	225.359.13
	279.398.96

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de Noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a fº 24 del libro Actas certificado el 10 de Noviembre de 1960.

$ 624.00 1|pub. — 06797

Cobinsa S. A.

18 de Julio 942

Balance General al 30 de Setiembre de 1965

Activo

Caja	36.465.07
Bancos cta. cte.	115.533.21
Clientes p/vtas. a créd.	871.233.37
Deud. en gest. y mora	19.132.22
Cuentas corrientes ...	196.474.09
Muebles y útiles	23.942.85
Llave	200.000.00
	1:462.780.81

Pasivo

Acreedores	29.332.00
Cuentas a pagar	79.741.60
Capital integrado	1:000.000.00
Fondo de reserva	1.738.39
Reserva s/vtas. a créd.	78.000.00
Utilidades a distribuir.	273.968.82
	1:462.780.81

El presente Balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de Diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance se halla transcripto a fojas 17 del libro Copiador de Cartas, certificado el 10 de Noviembre de 1961.

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 30 de Setiembre de 1965

Pérdidas

Gastos de administración, ventas y financieros:

Sueldos y honorarios .	90.086.00
Cargas sociales	18.421.53
Gravámenes fiscales ..	87.608.35
Propaganda	50.000.00
Alquiler	1.870.40
Intereses	2.358.48
Amortizaciones	120.635.53
Varios	44.711.55
Utilidad líquida	273.968.82
	689.660.71

Ganancias

Ganancias brutas:

Venta de mercadería .	1:736.920.71
A deduc.: rebaj. y bonif.	1.895.50
Vtas. netas del ejercic.	1:735.025.21
Costo de la merc. vend.	1:045.364.50
Utilidad bruta de merc.	689.660.71

Distribución de Utilidades.

Div. 27% s/$ 1:000.000	270.000.00
Fondo de reserva	3.968.82
	273.968.82

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de Diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 18 del libro Copiador de Cartas, certificado el 10 de Noviembre de 1961.

$ 528.00 1|pub. — 06824

Vesubio S. A.

Concepción Arenal 1802

Balance General al 30 de Noviembre de 1964

Activo

Caja	101.803.40
Deudores varios	158.150.67
Gastos de constitución	4.956.45
Resultados 63|64	235.089.48
	500.000.00

Pasivo

Capital integrado	500.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Gastos de constitución.	1.652.15
" de explotación	307.96
" generales	2.381.72
Gravámenes legales ...	2.679.40
Utilidad del ejercicio .	100.223.64
	107.244.87

Intereses y comisiones .	107.244.87
	107.244.87

Las utilidades se destinan a saldar pérdidas de ejercicios anteriores.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a fº 25 del libro Actas certificado el 10 de Noviembre de 1960.

$ 720.00 1|pub. — 06798

Deucon S. A.

Arenal Grande 1532 Esc. 201

Balance General al 31 de Agosto de 1965

Activo

Caja	7.819.75
Banco de Londres cta. cte.	33.615.62
Banco Popular cta. cte.	35.058.77
Clientes en cta. cte. ..	436.372.23
Brela cta. mercaderías .	361.601.21
Gastos de constitución	6.513.74
	880.981.32

Pasivo

Cuentas a pagar	66.774.23
Capital integrado	550.000.00
Fondo de reserva	27.025.11
Utilidad del ejercicio .	237.181.98
	880.981.32

El presente Balance General ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de Setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance General se halla transcripto a fojas 10 del libro Copiador de Cartas, certificado el 22 de Enero de 1964.

Balance de Resultados al 31 de Agosto de 1965

Ganancias

Ventas de mercaderías .	1:316.647.70
A deducir - rebajas ...	9.139.50
Ventas netas	1:307.508.20
Costo de lo vendido ...	732.068.00
Utilidad bruta del ejerc.	575.440.20

Pérdidas

Honorarios y sueldos .	254.809.00
Cargas sociales	12.250.49
Gravámenes fiscales ..	25.942.85
Gastos generales varios	38.742.15
Amort. gtos. de constit.	6.513.73
Utilid. líq. del ejercic.	237.181.98
	575.440.20

Distribución de Utilidades

Dividendo a pagar:	
En efectivo	230.000.00
Fondo de reserva	7.181.98
Total	237.181.98

El presente Balance y Distribución de Utilidades fue aprobado por la Asamblea General realizada el 30 de Setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance y Distribución de Utilidades se hallan transcriptos a fojas 11 del libro Copiador de Cartas, certificado el 22 de Enero de 1964.

$ 520.00 1|pub. — 06825

Las Brasas S. A.

San José 909

Balance General al 31 de Agosto de 1964

Activo

Instalaciones	82.959.33
Muebles	138.558.66
Utiles de servicio	14.021.64
Lencería	7.827.50
Títulos	11.000.00
Provisiones y comestib.	10.042.50
Bebidas	7.431.21
Caja	6.560.90
Banco de Crédito	712.77
Banco de San José	712.00
Julio César Cano Machado	143.648.03
Partidas en suspenso .	19.189.43
Modesto Rodríguez García	37.406.93
	480.080.90

Pasivo

Documentos a pagar ..		6.950.00
Acreedores varios		51.195.64
Direc. Gral. Imp. Inter.		40.463.41
Direc. Gral. Impositiva		16.283.84
Banco de Seguros del Estado		2.753.06
Sdo. anual complement.		14.281.93
Banco del Interior		20.388.57
Caja de Jubilaciones .		77.284.15
Asignaciones familiares		17.538.38
Héctor Dante Etchebarne Varela		7.392.21
Julio Rodríguez García		5.242.22
Utilidades a liquidar		
Ejerc. 1962/3	127.00	
Ejerc. 1963/4	20.180.49	20.307.49
Capital integrado		200.000.00
		480.080.90

El presente Balance fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de febrero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance se halla transcripto a fojas 4 del libro Copiador de Cartas, certificado el 31 de Octubre de 1962.

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Agosto de 1964

Pérdidas

Instalaciones	10.369.92
Muebles	17.247.58
Utiles de servicios	9.766.12
Provisiones y comestib.	1:557.215.41
Bebidas	166.605.60
Lencería	12.226.75
Sueldos y jornales	221.426.96
Imptos. y leyes sociales	132.603.55
Gastos generales	251.984.90
Utilidad del ejercicio .	20.180.49
	2:399.627.28

Ganancias

Ventas de contado	2:399.627.28
	2:399.627.28

Las utilidades del ej. quedan en Pérd. y Ganancias.

El presente Estado fue aprobado por la Asamblea General realizada el 27 de febrero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto a fojas 5 del libro Copiador de Cartas, certificado el 31 de Octubre de 1962.

$ 1.104.00 1|pub. — 06827

Ordynco S. A.

Democracia 1646 P. 2 Ap. 4

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1965

Activo

Caja	$	4.295.94
Inmuebles	"	562.805.88
Material rodante	"	250.000.00
Inter. hipot. a vencer .	"	2.480.80
Pérdidas ejerc. 1963 ..	"	20.254.00
	$	839.836.62

Pasivo

Acreedores varios	$	595.652.94
Cuentas corrientes ...	"	53.325.75
Bco. Hipotec. del Urug.	"	49.552.95
Cuentas a pagar	"	9.400.00
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva	"	20.000.00
Utilidad ejerc. 1964 ...	"	2.199.82
Utilidad ejerc. 1965 ...	"	9.705.16
	$	839.836.62

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado de Situación figura transcripto al Fº 25 del Libro Copiador inscripto en el Reg. P. de Comercio con el Número 9763 al Fº 213 del libro respectivo Nº 12.

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1965

Pérdidas

Contribuc. inmobiliaria	$	1.986.00
Sobretasa inmobiliaria.	"	1.100.00
Intereses hipotecarios .	"	10.508.84
Imp. al patrimonio	"	774.00
Imp. sust. del de her.	"	658.00
Gts. fijos inm. Av. Brasil	"	14.868.00
Honor. de administrac.	"	5.600.00
	$	35.494.84
Utilid. líq. del ejerc. (a cta. nueva)	"	9.705.16
	$	45.200.00

Ganancias

Utilid. vta. mater. rod.	$	35.000.00
Alquileres	"	10.200.00
	$	45.200.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado de Pérdidas y Ganancias figura transcripto al Fº Nº 26 del Libro Copiador inscripto en el Reg. P. de Comercio con el Nº 9763 al Fº 213 del libro respectivo Nº 12.

$ 544.00 1|pub. — 06839

Inversiones Morrill S. A.
25 de Mayo 444 2º Piso

Balance General al 31 de Marzo de 1965

Activo

Cuentas corrientes ...	u$s	8.228.50
Gastos de constitución	"	1.360.00
Resultados	"	411.50
	u$s	10.000.00

Pasivo

Capital integrado	u$s	10.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

en el período 1/Abr./64 al 31/Mar./65

Pérdidas del ejercicio

Amort. gtos. de constit.	u$s	340.00
Gastos generales	"	40.38
	u$s	380.38

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 29 de Diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 3 del libro Cop. Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de Enero de 1963 y anotado con el Nº 167 a fº 262 del Lº 12.

$ 256.00 1|pub. — 06114

Las Brasas S. A.

San José 909

Balance General al 31 de Agosto de 1965

Activo

Instalaciones	72.589.41
Muebles	123.610.58
Utiles de servicio	11.499.41
Lencería	6.997.00
Títulos	11.000.00
Provis. y comestibles .	129.136.10
Bebidas	68.206.71
Banco de San José ...	712.00
Caja	9.876.02
Julio César Cano Machado	143.648.03
Partidas en suspenso ..	19.189.43
Modesto Rodríguez García	35.006.93
	631.471.62

Pasivo

Acreedores varios	112.406.30
Direc. Gral. Imp. Inter.	61.186.93
Direc. Gral. Impositiva	7.838.85
Bco. de Seguros del Est.	2.753.06
Sueldo anual complem.	29.814.66
Asignaciones familiares	4.737.80
Porcentaje	0.08
Banco del Interior	13.059.67
Caja de Jubilaciones .	133.787.91
Héctor Dante Etchebarne Varela	7.692.21
Julio Modesto Rodríguez García	8.842.22
Utilidades a liquidar .	49.351.90
Ejerc. 1962/3 127.00	
Ejerc. 1963/4 20.180.49	
Ejerc. 1964/5 29.044.41	
Capital integrado	200.000.00
	631.471.62

El presente Balance fue aprobado por la Asamblea General realizada el 30 de Diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance se halla transcripto a fojas 6 del libro Copiador de Cartas certificado el 31 de Octubre de 1962.

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de Agosto de 1965

Pérdidas

Instalaciones	10.369.92
Muebles	17.503.08
Lencería	9.382.50
Gastos generales	195.846.55
Provis. y comestibles ..	1:225.159.65
Bebidas	126.697.30
Sueldos y jornales	127.587.03
Intereses y descuentos.	6.791.58
Impuestos y ley social..	218.242.34
Utiles de servicio	3.679.28
Utilidad del ejercicio .	29.044.41
	1:970.303.64

Ganancias

Ventas de contado	1:970.303.64
	1:970.303.64

Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio .	29.044.41
Utilidad a distribuir ..	20.307.49
	49.351.90
Dividendo	49.000.00
A cuenta nueva	351.90
	49.351.90

El presente Estado y Distribución de Utilidades fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de Diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado y Distribución de Utilidades se hallan transcriptos a fojas 7 del libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de Octubre de 1962.

$ 714.00 1|pub. — 06826

América Sudatlántica S. A.

25 de Mayo 444 2º Piso

Estado de Situación al 30 de Noviembre de 1962

Activo

Bancos	u$s	314.18
Fialp S. A.	"	448.41
Acciones y valores	"	562.469.18
Dividendos a cobrar ..	"	3.920.55
Imptos. de emergencia	"	120.66
Acciones a emitir	"	140.000.00
	u$s	707.272.98
Cuentas de orden	"	91.554.80
	u$s	798.827.78

Pasivo

Documentos a pagar ..	u$s	34.589.05
Accionistas	"	102.523.96
Bancos	"	829.16
Sierra Alta S. A.	"	217.40
Provis. para gastos ...	"	1.467.39
Capital autorizado	"	140.000.00
Capital integrado	"	360.000.00
Resultados	"	67.643.02
	u$s	707.272.98
Cuentas de orden	"	91.554.80
	u$s	798.827.78

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Dividendos percibidos .	u$s	86.137.12
	u$s	86.137.12

Pérdidas

Gastos generales	u$s	3.015.19
Impuestos	"	8.225.35
Gastos bancarios	"	1.370.55
Diferencias de cambio	"	5.883.01
	u$s	18.494.10
Utilidad del ejercicio	"	67.643.02
	u$s	86.137.12

Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 29 de Marzo de 1963.

Las Utilidades no se distribuyen.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 4 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de Setiembre de 1960 y anotado con el Número 5820 a fº 295 del Lº 10.

$ 408.00 1|pub. — 06115

Couto Rama S. A.

Av. General Flores 2500

Balance General al 30 de Abril de 1964

Activo

Caja	$	17.923.35
Comest., bebid. y cigar.	"	29.468.37
Muebles y útiles	"	20.602.00
Utiles y enceres	"	15.300.00
Máquinas	"	48.600.00
Reparaciones local	"	8.206.25
Acciones	"	340.00
Caja de Asignaciones	"	761.84
Caja de Jubilaciones	"	10.021.43
	$	151.223.24

Pasivo

Acreedores varios	$	15.965.20
Direc. Gral. Impositiva	"	1.376.05
Pérdidas y ganancias	"	23.881.99
Cap. autor.: $ 500.000.00		
Capital integrado	"	110.000.00
	$	151.223.24

Estado de Pérdidas y Ganancias

del 1º/Mayo/63 al 30/Abril/64

Pérdidas

Consumos bebidas	$	63.925.24
Consumos comestibles	"	198.868.53
Sdos. y cgas. sociales	"	67.088.37
Alquil., luz., agua e imp.	"	30.296.42
Gastos generales	"	51.942.10
Benefic.: al 30/4/64	"	23.881.99
	$	436.002.65

Ganancias

Ingresos de restaurant	$	436.002.65

Proyecto de Distribución de Utilidades

Ejercicio: 1963/64

Divid. en acciones 20%	$	22.000.00
A cuenta reserva	"	1.881.99
	$	23.881.99

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este Balance, estado de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades, están registrados en el Libro: Balances y Distribución de Utilidades, certificado con fecha 18 de Octubre de 1963 con el Nº 7911 al Fº 46 del Libro Nº 15, en el Registro Público de Comercio.

$ 424.00 1|pub. — 06131

América Sudatlántica S. A.

25 de Mayo 444 2º Piso

Estado de Situación al 30 de Noviembre de 1963

Activo

Bancos y caja	u$s	151.63
Acciones y valores	"	742.331.57
Acciones a emitir	"	140.000.00
	u$s	882.483.20

Pasivo

Accionistas	u$s	142.244.22
Fialp S. A.	"	1.740.33
Bancos	"	62.96
Sierra Alta S. A.	"	170.71
Cuentas a pagar	"	1.372.76
Impuestos a pagar	"	1.566.14
Cuenta transitoria	"	674.52
Capital autorizado	"	140.000.00
Capital integrado	"	360.000.00
Resultados	"	234.651.56
	u$s	882.483.20

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Dividendos cobrados	u$s	175.943.10
	u$s	175.943.10

Pérdidas

Gastos generales	u$s	262.99
Diferencia de cambio	"	3.485.82
Gastos bancarios	"	2.261.75
Imp. s. de herencias	"	2.924.00
Utilidad del ejercicio	"	167.008.54
	u$s	175.943.10

Aprobado por la Asamblea Ordinaria del 17 de Marzo de 1964.

Las Utilidades no se distribuyen.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 5 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de Setiembre de 1960 y anotado con el Número 5820 a fº 295 del Lº 10.

$ 360.00 1|pub. — 06116

América Sudatlántica S. A.

25 de Mayo 444 2º Piso

Estado de Situación al 30 de Noviembre de 1964

Activo

Caja y bancos	u$s	61.74
Fialp S. A.	"	277.372.97
Sierra Alta S. A.	"	239.19
Acciones y valores	"	1:068.330.00
Acciones a emitir	"	140.000.00
Cuentas de orden	"	360.000.00
	u$s	1:846.003.90

Pasivo

Accionistas	u$s	625.576.20
Impuestos a pagar	"	888.05
Capital autorizado	"	140.000.00
Capital integrado	"	360.000.00
Resultados	"	359.539.65
Cuentas de orden	"	360.000.00
	u$s	1:846.003.90

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Dividendos cobrados	u$s	149.306.30

Ganancias

Gastos generales	u$s	394.61
Diferencias de cambio	"	18.756.28
Impuestos exterior	"	70.00
Gastos bancarios	"	2.817.91
Impuestos	"	2.369.41
Utilidad del ejercicio	"	124.888.09
	u$s	149.306.30

Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 25 de Marzo de 1965.

Las Utilidades no se distribuyen.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 6 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de Setiembre de 1960 y anotado con el Número 5820 a fº 295 del Lº 10.

$ 352.00 1|pub. — 06117

Hastings Investment S. A.

25 de Mayo 444 2º Piso

Estado de Situación al 30 de Noviembre de 1962

Activo

Bancos	u$s	10.458.15
Documentos al cobro	"	234.282.43
Obligaciones a cobrar	"	315.996.62
Deudores	"	447.543.03
Acciones y valores	"	371.516.41
Participaciones	"	54.199.72
Inmuebles exterior	"	30.408.71
Gastos de constitución	"	2.880.00
Acciones a emitir	"	700.000.00
Pérdidas y ganancias	"	4.645.11
	u$s	2:221.930.18

Pasivo

Acreedores	u$s	1:054.455.32
H. tejidos	"	29.427.89
Documentos a pagar	"	1.027.40
Capital autorizado	"	700.000.00
Capital integrado	"	300.000.00
Provis. para deudores	"	106.781.75
Utilidad ejerc. 60/61	"	30.237.82
	u$s	2:221.930.18

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gastos generales	u$s	5.478.06
Impuestos nacionales	"	47.00
Impuesto sust. de her.	"	888.94
Impuestos exterior	"	2.955.76
Gastos manutenc. inm.	"	739.88
Provisión de deudores	"	106.781.75
	u$s	116.891.39

Ganancias

Dividendos cobrados	u$s	36.778.25
Benefic. vta. inmuebles	"	6.932.85
Benefic. vta. acciones	"	1.765.36
Diferencia de cambio	"	66.769.82
Pérdida del ejercicio	"	4.645.11
	u$s	116.891.39

Aprobado por la Asamblea Ordinaria del 29 de Marzo de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 5 del libro Cop. Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de Abril de 1958 y anotado con el Nº 7220 a fº 13 del Lº 9.

$ 448.00 1|pub. — 06118

Porcile Santiso S. A.

Luis P. Ponce 1567

Estado de Situación al 30 de Noviembre de 1965

Activo

Inmuebles	$	1:264.706.34
Deudores varios	"	96.363.82
	$	1:361.070.16

Pasivo

Acreedores varios	$	35.911.41
Capital realizado	"	1:050.000.00
Fondo de reserva	"	138.655.81
Ganancia del ejercicio	"	136.502.94
	$	1:361.070.16

Balance de Resultados del Ejercicio 1964/65

Ganancias

Arrendamientos	$	226.552.00

Pérdidas

Gastos financieros	$	23.796.25
Impuestos varios	"	52.467.43
Gastos generales	"	13.785.38
Ganancia líquida	"	136.502.94
	$	226.552.00

Distribución de Utilidades

Aprobada por la Asamblea realizada el 30 de Diciembre de 1965.

Dividendo en efectivo	$	136.000.00
A fondo de reserva	"	502.94
	$	136.502.94

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a fojas 14 del libro copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de diciembre de 1954 y anotado con el Número 1294 a flo. 34 libro 4.

$ 320.00 1|pub. — 06164

Hastings Investment S. A.

25 de Mayo 444 2º Piso

Estado de Situación al 30 de Noviembre de 1963

Activo

Bancos	u$s	3.084.10
Deudores	"	664.331.00
Acciones y valores	"	518.047.03
Participaciones	"	39.473.69
Inmuebles exterior	"	30.408.71
Acciones a emitir	"	700.000.00
Gastos de constitución	"	2.880.00
	u$s	1:958.224.56

Pasivo

N. G. Kamerling	u$s	817.241.47
Banco Alemán	"	233.85
Sierra Alta	"	203.23
Provisión para deudor.	"	106.781.75
Impuestos a pagar	"	1.348.00
Resultados	"	32.416.26
Capital autorizado	"	700.000.00
Capital integrado	"	300.000.00
	u$s	1:958.224.56

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Intereses	u$s	6.756.59
Ingresos varios	"	249.37
Diferencias de cambio	"	2.568.82
	u$s	9.574.78

Pérdidas

Gtos. gles. pesos argent.	u$s	429.55
Gtos. gles. dls.	"	150.00
Gtos. inmuebles	"	39.88
Impuestos	"	2.131.80
Utilidad del ejercicio	"	6.823.55
	u$s	9.574.78

Aprobado por la Asamblea Ordinaria del 17 de marzo de 1964.

Las Utilidades no se distribuyen.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 6 del libro Cop. Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de Noviembre de 1958 y anotado con el Nº 7220 a fº 13 del Lº 9.

$ 400.00 1|pub. — 06119

Hastings Investment S. A.

25 de Mayo 444 2º Piso

Estado de Situación al 30 de Noviembre de 1964

Activo

Bancos	u$s	8.865.53
Deudores	"	233.263.55
Obligaciones a cobrar	"	32.781.07
Acciones	"	1:033.129.96
Participaciones	"	39.473.69
Inmuebles exterior	"	30.408.71
	u$s	1:380.922.51

Pasivo

Acreedores varios	u$s	259.960.66
Impuestos a pagar	"	400.00
Provisión para deudores	"	80.000.00
Pérdidas y ganancias	"	40.561.85
Capital integrado	"	1:000.000.00
	u$s	1:380.922.51

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Provisión deudores	u$s	26.781.75
Intereses	"	803.63
Dividendos	"	1.407.00
	u$s	28.997.38

Pérdidas

Gastos de constitución	u$s	2.880.00
Diferencias de cambio	"	16.237.19
Gtos. generales dólares	"	361.20
Impuestos	"	1.061.26
Gtos. gles. pesos arg.	"	312.14
Utilidad del ejercicio	"	8.145.59
	u$s	28.997.38

Aprobado por la Asamblea Ordinaria del 25 de Marzo de 1965.

Las Utilidades no se distribuyen.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 7 del libro Cop. Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de Noviembre de 1958 y anotado con el Nº 7220 a fº 13 del Lº 9.

$ 376.00 1|pub. — 06120

Mila. S. A.

18 de Julio 1474/Esc. 402

Estado de Situación al 31 de Julio de 1964

Activo

Banco de San José - caja de ahorros	$	8.159.32
Banco de San José - arrendamientos	"	9.280.22
Inmueb. prom. en comp.	"	1:385.086.43
Acciones y valores	"	980.000.00
Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
Gastos de constitucion	"	5.000.00
	$	2:482.526.00

Pasivo

Caja de Jubilaciones	$	1.364.64
Documentos a pagar	"	1:334.820.00
Banco Hipotecario	"	54.283.08
Acreedores varios	"	991.102.19
Capital integrado	"	5.000.00
Cap. autor. digo suscrito	"	15.000.00
Capital autorizado	"	80.000.00
Resultado del ejercicio	"	450.72
Caja de Asignaciones	"	505.37
	$	2:482.526.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1/Ag./63 — 31/Jul./64

Pérdidas

Impuestos	$	16.815.91
Gastos generales	"	399.36
Gastos Río Branco	"	4.041.48
Sueldos y jornales	"	7.697.60
Aportes jubilatorios	"	2.427.44
Asignaciones familiares	"	505.37
Sub-total	$	31.887.16
Resultado del ejercicio.	"	450.72
	$	32.337.88

Ganancias

Intereses y descuentos	$	6.498.33
Renta Río Branco	"	25.839.55
	$	32.337.88

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 24 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado en el Libro Inventario Fº 10 a Fº 11.

$ 536.00 1|pub. — 06158

Pablo Hadra & Cía. (Uruguay) S. A.

Solís 1480

Balance General al 31 de Mayo de 1965

Activo

Caja	6.264.21
Bancos	77.053.53
Clientes a cobrar	180.680.04
Cuentas corrientes	126.534.51
Muebles y útiles	200.00
Títulos en garantía	3.976.50
	394.708.82

Pasivo

Proveedores	16.803.22
Fdo. fluctuac. de camb.	4.085.86
Capital realizado	369.000.00
Reserva legal	3.506.69
Ganancia a distribuir:	
Ejercicio anterior	1.127.27
Del ejercicio	185.78
	394.708.82

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 487 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de Mayo de 1952 y anotado con el Nº 678 al Fº 16 del libro respectivo.

Pérdidas y Ganancias 1º/Junio/1964 — 30/Mayo/1965

Ganancias

Mercaderías	111.815.20
Dif. de cambio	208.205.07
Dividendos	257.24
Bonificaciones	824.31
	321.101.82

Pérdidas

Sueldos y jornales	116.159.83
Cables y teléfonos	33.386.28
Gastos mercaderías	16.425.49
Gastos generales	4.756.30
Contribuc. sociales	63.945.50
Alquiler	9.520.00
Gastos financieros	50.175.84
Donación	26.546.80
Ganancia neta	185.78
	321.101.82

Las Utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 488 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 3 de Mayo de 1952 y anotado con el Nº 678 al Fº 16 del libro respectivo.

$ 560.00 1|pub. — 06172

Estancia Cerro Agudo Sociedad Anónima

Av. Gral. Flores 2180

Balance General al 30 de Junio de 1965

Activo

Bancos	47.425.84
Lanas	13.550.00
Ganado	2:824.700.00
Campo y mejoras	2:146.877.39
Maquinaria	9.204.03
Deudores	305.434.54
Vehículos	95.356.00
Maquinaria agrícola	63.000.00
Herramientas y útiles	4.000.00
Gastos de constitución	10.000.00
	5:519.547.80

Pasivo

Cuentas corrientes	310.796.00
Vales bancarios	371.600.00
Obligaciones a pagar	3:198.005.87
Capital realizado	1:575.000.00
Reserva estatutaria	37.977.95
Ganancia a distribuir:	
Ejercicios anteriores.	12.562.49
Del ejercicio	13.605.49
	5:519.547.80

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 29 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de Junio de 1958 y anotado con el Nº 2732 al Folio 291 del libro respectivo Nº 6.

Pérdidas y Ganancias 1º/Jul./64 — 30/Jun./65

Ganancias

Ganancia bruta	1:851.100.48

Pérdidas

Sueldos y jornales	74.549.73
Alimentación	72.038.34
Gastos generales	22.263.76
Impts. y contribuciones	188.606.29
Intereses	526.680.44
Diferencias de cambio .	665.919.65
Combustib. y reparac .	58.970.93
Medicam. y fertilizant.	214.081.07
Amortizaciones	14.384.78
Ganancia del ejercicio .	13.605.49
	1:851.100.48

Las Utilidades pasan a cuenta nueva. Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 30 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de Junio de 1958 y anotado con el Nº 2732 al Folio 291 del libro respectivo Número 6.

$ 608.00 1|pub. — 06170

Mila. S. A.

18 de Julio 1474 Esc. 402

Estado de Situación al 31 de Julio de 1965

Activo

Caja	$	13.267.03
Banco de San José - arrendamientos	"	10.443.94
Banco de San José - caja de ahorros	"	8.431.11
Inmueb. prom. en cpra.	"	1:710.399.88
Gastos de constitución	"	5.000.00
Acciones a emitir	"	70.000.00
Acciones y valores	"	980.000.00
Resultado del ejercicio	"	3.395.85
	$	2:800.937.81

Pasivo

Banco de San José - cta. cte.	$	22.653.55
Acreedores varios	"	980.000.00
Banco Hipotecario	"	51.269.35
Caja de Jubilaciones .	"	3.301.17
Caja de Asignaciones .	"	563.02
Result. ejerc. anteriores	"	450.72
Documentos a pagar ..	"	1:642.700.00
Capital integrado	"	30.000.00
Capital autorizado ...	"	70.000.00
	$	2:800.937.81

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1º/Ag./64 — 31/Jul./65

Pérdidas

Gastos generales	$	548.01
Gastos Río Branco	"	11.316.88
Impuestos	"	13.664.36
Intereses y descuentos .	"	3.297.63
Sueldos y jornales	"	18.626.60
Aportes jubilatorios ...	"	4.130.60
Asignaciones familiares	"	1.034.71
Honorarios	"	2.800.00
	$	55.418.79

Ganancias

Renta Río Branco	$	52.022.94
Resultado del ejercicio	"	3.395.85
	$	55.418.79

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 24 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado en el Libro Inventario Fº 12 a Fº 13.

$ 536.00 1|pub. — 06159

Sociedad Financiera Transoceánica S. A.

Treinta y Tres 1334

Balance General al 30 de Junio de 1965

Activo

Bco. Francés e Ital. dólares 1.000	10.000.00
Gastos de constitución	3.300.00
Pérdidas	143.45
	13.443.45

Pasivo

Cuentas corrientes ...	3.443.45
Capital integrado	10.000.00
	13.443.45

La Empresa no realizó actividades comerciales durante el ejercicio.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 5 del libro Copiador de Cartas rubricado de la Sociedad, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 6 de Marzo de 1961 con el Nº 1582 al Fº 417 del libro respectivo Nº 10.

$ 272.00 1|pub. — 06171

Arleba S. A.

Juan Jacobo Rousseau 3674

Balance General al 28 de Febrero de 1965

Activo

Acciones a emitir	$	75.000.00
Caja y bancos	"	20.664.42
Cuentas a cobrar	"	158.725.00
Mercaderías	"	310.463.83
Maquin. mot. y hormas	"	98.655.60
Total	$	663.508.85

Pasivo

Capital autorizado ...	$	75.000.00
Capital integrado	"	75.000.00
Cuentas a pagar	"	503.283.87
Pérdidas y ganancias .	"	10.224.98
Total	$	663.508.85

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos generales	$	51.582.86
Sueldos y leyes sociales	"	232.694.40
Gravámenes legales ...	"	125.329.86
Repuestos	"	1.701.20
Utilidad del ejercicio .	"	10.224.98
Total	$	421.533.30

Haber

Mercaderías generales .	$	421.533.30
Total	$	421.533.30

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio N.º 4 del libro de Inventarios certificado el 29 de diciembre de 1964.

La utilidad pasa a cuenta nueva.

$ 336.00 1|pub. — 06188

Vuelta del Palmar S. A.

Av. Brasil 2446 Piso 1º

Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1963

Activo

Caja y bancos	$	10.00
Deudores varios	"	11.418.12
Direc. Gral. Impositiva - Of. de Impto. a la Renta	"	522.20
Solares en venta	"	394.410.76
Haciendas y semovient.	"	17.061.80
Campo y mejoras	"	186.026.67
Maquin., herr., mueb. y útiles	"	14.240.00
Nominal	"	11.403.81
Pérdidas ejer. anterior.	"	194.958.86
Pérdidas del ejercicio .	"	93.043.70
	$	923.095.92

Pasivo

Varios acreedores	$	125.193.85
Efectos a pagar	"	281.137.50
Fondo de amortización	"	16.764.57
Capital realizado	"	500.000.00
	$	923.095.92

Balance de Resultados al 31 de Diciembre de 1963

Pérdidas

Sdos., jorn. y leyes soc.	$	8.281.13
Imptos., tasas y contrib.	"	16.986.25
Gastos generales	"	10.867.76
Amortizaciones	"	1.858.88
Gastos financieros	"	56.549.63
	$	94.543.70

Ganancias

Resultados explotación.	$	1.500.00
Pérdidas del ejercicio .	"	93.043.70
	$	94.543.70

$ 376.00 1|pub. — 06211

Realizaciones Industriales Técnicas S. A. (R.I.T.)

Plaza Independencia 811, P. 1, Esc. 3

Balance General al 31 de Enero de 1966

Activo

Bancos c/pesos	$	2.820.40
Patentes	"	30.000.00
Acc. de compañ. extr.	"	30.000.00
Result. de ejerc. anter.	"	1.085.45
Resultad. ejerc. 1965|66	"	466.87
	$	64.372.72

Pasivo

Capital integrado	$	60.000.00
Banco	"	813.73
Fondo de reserva	"	3.278.99
Acreedores varios	"	280.00
	$	64.372.72

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de Enero de 1966

Débitos

Gastos generales	$	280.00
Impuestos	"	17.25
Intereses y comisiones .	"	169.62
	$	466.87

Créditos

Pérdidas del ejercicio .	$	466.87
	$	466.87

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el día 31 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 20 del libro rubricado "Copiador Inventario" anotado con el número 2043 al Fº 115 del libro Nº 8 del 4 de mayo de 1959.

$ 320.00 1|pub. — 06199

Laboratorios Pharos S. A.

Pza. Independencia 811 P. 1º Esc. 3

Balance General al 30 de Setiembre de 1965

Activo

Caja y banco	$	607.93
Deudores varios	"	116.221.55
Mercaderías	"	82.964.35
Mueb. y útil. e instalac.	"	4.400.00
Maquinarias	"	3.600.00
Marcas y llaves	"	32.022.55
	$	239.816.38

Pasivo

Capital integrado	$	100.000.00
Impuesto a las ventas .	"	18.570.82
Caja de Jubilaciones .	"	24.200.00
Caja de Asignaciones .	"	2.284.70
Acreedores varios	"	72.821.75
Alquiler a pagar	"	1.261.60
Comisiones	"	1.643.90
Juan José Penco c/cte.	"	7.000.00
Utilid. de ejerc. anter.	"	6.526.21
Utilidades ej. 1964|65 ..	"	5.507.40
	$	239.816.38

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de Setiembre de 1965

Ganancias

Mercaderías	$	349.062.06
	$	349.062.06

Pérdidas

Sueldos	$	203.459.71
Aporte patronal jubilat.	"	40.691.94
Aporte asig. familiares	"	11.302.18
Gastos generales	"	32.637.50
Impuestos a las ventas	"	41.256.03
Alquileres	"	12.148.30
Comisiones	"	1.100.00
Imptos. of. imp. a la rta.	"	959.00
Utilidades del ejercicio	"	5.507.40
	$	349.062.06

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 17 de febrero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 5 y 6 del libro rubricado "Inventario" anotado con el Nº 10235 al Fº 163 del libro respectivo Nº 13 el 24 de Octubre de 1962.

$ 448.00 1|pub. — 06200

Vuelta del Palmar S. A.

Av. Brasil 2446 Piso 1º

Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1964

Activo

Caja y bancos	$	3.687.15
Deudores varios	"	11.430.42
Direc. Gral. Impositiva - Of. de Imp. a la Rta.	"	522.20
Solares en venta	"	394.410.76
Haciendas y semovient.	"	15.700.00
Campo y mejoras	"	186.026.67
Maquin., herr., veh. y muebles y útiles	"	15.040.00
Nominal	"	11.403.81
Pérd. ejercicios anter.	"	288.002.56
Pérdidas del ejercicio .	"	82.389.42
	$	1:008.612.99

Pasivo

Varios acreedores	$	207.738.01
Efectos a pagar	"	281.137.50
Caja de Jub. Rurales ..	"	1.030.33
Caja de Asig. Rurales .	"	83.70
Fondo de amortización	"	18.623.45
Capital realizado	"	500.000.00
	$	1:008.612.99

Balance de Resultados al 31 de Diciembre de 1964

Pérdidas

Sdos., jorn. y leyes soc.	$	10.666.46
Imptos., tasas y contrib.	"	12.746.84
Gastos generales	"	7.463.45
Amortizaciones	"	1.858.88
Gastos financieros	"	51.892.08
	$	84.627.71

Ganancias

Resultados explotación.	$	2.238.29
Pérdida del ejercicio ..	"	82.389.42
	$	84.627.71

$ 400.00 1|pub. — 06212

Bello S. A.

Juan Carlos Gómez 1388, apt. 2

Balance de Situación ejercicio 1963|1964

Aprobado por la Asamblea General de fecha 9 de Noviembre de 1965.

Activo

Caja y bancos	$	27.138.08
Varias ctas. deudoras .	"	721.875.71
Mercaderías	"	1:767.389.00
Gastos de constitución	"	7.500.00
Mueb., útil. e instalac.	"	13.300.00
Acciones a emitir	"	240.000.00
Efectos descontados ...	"	278.927.56
	$	3:056.130.35

Pasivo

Acreedores fiscales	$	34.766.54
Otras ctas. acreedoras .	"	570.974.11
Cap. integrado y utilid.	"	1:931.462.14
Bcos. cta. efect. descont.	"	278.927.56
Capital autorizado ...	"	240.000.00
	$	3:056.130.35

Balance de Resultados al 31 de Enero de 1964

Pérdida

Amortiz. ejerc. 1963|64 .	$	9.400.00
Gastos generales	"	58.079.12
Sueldos y jornales	"	58.976.88
Honorarios	"	13.000.00
Intereses pagados	"	120.107.29
Seguros	"	4.925.00
Aportes jubilatorios ...	"	11.795.35
Asignaciones familiares	"	3.276.14
Utilid. ejerc. 1963|1964.	"	86.625.53
	$	366.185.31

Ganancia

Descuentos ganados ...	$	177.065.23
Mercaderías	"	189.120.08
	$	366.185.31

Proyecto de Distribución de Utilidades

Dividendo en acciones: 4,94318181 % sobre pesos 1:760.000.00	$	87.000.00
A cuenta nueva	"	462.14
	$	87.462.14

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla registrado a fs. 88 y 89 del Libro de Inventarios numerado del 1/200 que queda anotado con el Número 7869 a folio 572 del Libro Número 10 de fecha setiembre 8 de 1961, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 960.00 1|pub. — 06208

El Techo S. en C.

Mercedes 787

Balance General al 30 de Junio de 1965

Activo

Caja	14.795.78
Promesa de compra-vta.	240.000.00
Gastos de constitución	6.901.50
	261.697.28

Pasivo

Capital solidario	10.000.00
Cap. comandit. integr.	210.000.00
Obligaciones a pagar ..	27.000.00
Pérdidas y ganancias .	14.697.28
	261.697.28

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de Junio de 1965

Ingresos

Alquileres	12.000.00

Egresos

Gastos generales	1.991.95
	10.008.05
Saldo ejercicios anter.	4.689.23
	14.697.28

Las utilidades se mantienen en cuenta.

No se realiza Asamblea por no exigirlo el contrato social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 2 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1965, con el Nº 333 al fº 367 del libro Nº 14.

$ 280.00 1|pub. — 06213

El Sauce de Río Negro S. A. "en liquidación"

Sarandí 24 (Salto)

Balance General al 31 de Marzo de 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria efectuada el 15 de Julio de 1965.

Activo

Deudores en c/ctes. ...	28.811.27
Pérdidas	21.188.73
Total	50.000.00

Pasivo

Capital integrado	50.000.00

Cuenta de Pérdidas

Saldo ejercicio anterior	131.227.38
Gastos, impuestos	14.961.35
	146.188.73
Dismin. pérd. por resc. acciones	125.000.00
Saldo	21.188.73

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los siguientes estados están copiados al Fº 36 del libro Inventario rubricado al Nº 2641 al Fº 11 del libro respectivo Nº 3.

$ 264.00 1|pub. — 06216

B. y M. Sociedad Anónima

Cerrito 420 esc. 510 Piso 5º

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas efectuada el 21 de enero de 1966.

Activo

Alquileres a cobrar ...	$	10.500.00
Inmuebles	"	164.476.96
Gastos de constitución	"	3.141.00
Intereses a vencer	"	7.054.20
Pérdidas	"	3.073.90
Total	$	188.246.06

Pasivo

Acreedores	$	49.586.06
Impuestos a pagar	"	660.00
Capital integrado	"	138.000.00
Total	$	188.246.06

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Debe

Saldo anterior	$	5.954.35
Intereses	"	5.305.80
Gastos generales	"	1.132.15
Amortizaciones	"	1.047.00
Impuestos	"	2.245.60
Total	$	15.673.90

Haber

Alquileres	$	12.600.00
Balance	"	3.073.90
Total	$	15.673.90

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están pasados al folio 46 del libro Inventario rubricado con el Nº 7.200 del libro Nº 14.

$ 336.00 1|pub. — 06217

Saint Hermanos del Uruguay S. A.

San Martín 2842

Balance General al 30 de Noviembre de 1965

Activo

Caja y bancos	$	3:921.179.25
Deud. var., dep. en gtía y en cons. para imp.	"	4:667.044.09
Mat. prim., prod. el. etc.	"	13:330.535.90
Acc. y tít. hipotecarios	"	1:473.728.85
Maq., herr., inst., mueb. y útiles	"	10:255.297.19
Material rodante	"	241.013.91
Gtos. adel., marcas, etc.	"	204.942.14
Cuentas de orden	"	153.561.14
	$	34:247.302.47

Pasivo

Ctas., rem., imp. y letr. a pagar	$ 12:661.031.30
Dividendos a pagar ...	" 869.360.00
Provisiones y previs. .	" 4:914.160.63
Cap. suscripto y realiz.	" 9:997.600.00
Reservas (extr. y ampl. equipos productivos).	" 304.247.04
Ganancias y pérdidas .	" 5:347.342.31
Cuentas de orden	" 153.561.14
	$ 34:247.302.47

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe

Amortiz., sdos., comis., jub., propaganda, etc.	$ 12:157.920.73
Inter., comis., imptos. y previsiones	" 5:270.587.71
Utilidades	" 5:347.342.31
	$ 22:775.850.75

Haber

Saldo anterior	$ 803.938.21
Merc., inter., rescat. de deudores morosos ...	" 21:856.036.62
Div. recib. y util. s/vtas. activo inmov.	" 115.875.92
	$ 22:775.850.75

Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1965

A direc. 1% a cada dir.	$ 363.472.32
A div. 40% sobre pesos 10:867.000.00 en acc. .	" 4:346.800.00
Sdo. para el nvo. ejerc. 1965/66	" 637.069.99
	$ 5:347.342.31

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 15 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folio Nº 149 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 14 de Febrero de 1951.

$ 888.00 1|pub. — 06238

C.R.I.F. S. A.

Treinta y Tres Nº 1334 Esc. 3

Balance General al 30 de Junio de 1965

Activo

Bancos:	
National City Bank dólares 31.573.61	346.059.71
National City Bank ..	350.90
Tít. y acc. en custodia u$s 1.680	18.480.00
Acciones u$s 66.275.25.	729.027.75
Gastos de constitución	1.00
	1:093.919.36

Pasivo

Cuentas corrientes ...	8.036.19
Fdo. fluct. de cambio .	351.339.59
Ctas. corr. u$s 44.207.22	486.279.42
Capital realizado	200.000.00
Ganancia ejerc. anterior	38.538.51
Ganancia del ejercicio .	9.725.65
	1:093.919.36

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 14 del libro Copiador de la Sociedad inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5505 al Fº 402 del libro respectivo Nº 3, el 4 de Octubre de 1956.

Pérdidas y Ganancias — 1º/Jul./64 — 30/Jun./65

Ganancias

Intereses u$s 999.88 ...	10.998.68
	10.998.68

Pérdidas

Comisiones u$s 115.73 .	1.273.03
Ganan. neta: u$s 884.15	9.725.65
	10.998.68

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 15 del libro Copiador de la Sociedad inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 5505 al Fº 402 del libro respectivo Nº 3, el 4 de Octubre de 1956.

$ 432.00 1|pub. — 06240

Lidemú S. A.

25 de Mayo 444 — Piso 3

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Activo

Caja y bancos	$ 3.937.51
Inmuebles	" 207.890.88
Alquileres a cobrar	" 38.000.00
Gastos de constitución.	" 1.00
Pérd. ej. ant. $ 20.971.14	
Util. del ej. " 15.020.93	" 5.950.21
Acciones a emitir	" 107.000.00
	$ 362.779.60

Pasivo

Acreedores varios	$ 79.125.00
Provisiones	" 7.000.00
Cuentas corrientes ...	" 654.60
Alquileres a vencer ...	" 26.000.00
Capital integrado	" 143.000.00
Capital autorizado ...	" 107.000.00
	$ 362.779.60

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de Diciembre de 1965

Debe

Gastos generales	$ 20.847.51
Comisiones	" 3.250.00
Utilidad del ejercicio .	" 15.020.93
	$ 39.118.44

Haber

Alquileres	$ 39.000.00
Intereses y descuentos.	" 118.44
	$ 39.118.44

Las utilidades pasan a absorver pérdidas de Ejerc. anterior.

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 del libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de Mayo de 1960 y anotado con el Número 2535 a folio 192 del libro Nº 11.

$ 864.00 1|pub. — 06242

Yaguara S. A.

Soriano 1118

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Pasivo

Caja y bancos	$ 81.386.49
Deudores varios	" 22.010.71
Inmuebles	" 447.308.00
Cuentas pendientes ...	" 14.963.68
Total del Activo	$ 565.668.88

Activo

Capital y fondo de res.	$ 252.255.64
Hipotecas.	" 112.308.68
Fondo de amortización	" 151.627.66
Pérdidas y ganancias .	" 49.476.90
Total del Pasivo	$ 565.668.88

Estado de Pérdidas y Ganancias.

Sueldos y leyes sociales	$	43.754.83
Gastos generales	"	50.036.63
Intereses	"	7.017.98
Impuestos	"	40.492.03
Amortizaciones	"	8.159.70
Utilidad del ejercicio .	"	49.476.90
	$	198.938.11
Alquileres	$	198.938.11
	$	198.938.11

Estos estados han sido aprobados por la Asamblea del 4 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran registrados en el libro de Inventarios certificado en el Juzgado Let. de 1ª Inst. en lo Civil de 2º Turno el 17 de Mayo de 1946. (Folios 38 y 39 del libro Inventarios).

Las utilidades se reparten como dividendo.

$ 320.00 1|pub. — 06251

Politextil S. A.

Estado de Situación al 30 de Abril de 1960

Activo

Caja	$	1.426.39
Accionistas	"	20.000.00
Gtos. de organ. y const.	"	2.725.87
Déficits ejerc. anterior.	"	623.49
Déficit de este ejercicio	"	224.25
	$	25.000.00

Pasivo

Capital suscrito	$	20.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
	$	25.000.00

Balance de Resultados — Ejercicio — 1959/60

Pérdidas

Gastos generales	$	224.25

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 10 de Julio de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro "Copiador rubricado el 17 de Julio de 1956 (Nº 3149, Fº 415, Lº 3), en el folio 8.

$ 256.00 1|pub. — 06244

Politextil S. A.

Estado de Situación al 30 de Abril de 1961

Activo

Caja	$	1.398.33
Accionistas	"	20.000.00
Gtos. de organ. y const.	"	2.725.87
Défic. ejercic. anteriores	"	847.74
Déficit de este ejercicio	"	28.06
	$	25.000.00

Pasivo

Capital suscrito	$	20.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
	$	25.000.00

Balance de Resultados — Ejercicio — 1960/61

Pérdidas

Gastos generales	$	28.06

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 10 de Julio de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro "Copiador" rubricado el 17 de julio de 1956 (Nº 3149, Fº 415, Lº 3) en el folio 9.

$ 256.00 1|pub. — 06245

Berilo S. A.

Rincón 512 — E. 1

Estado de Situación al 31 de Octubre de 1965

Activo

Accionistas	$	150.000.00
Inmuebles	"	128.266.00
Gtos. de constitución .	"	12.000.00
Acciones a emitir	"	250.000.00
	$	540.266.00

Pasivo

Acreedores varios	$	10.266.00
Acreedores hipotecarios	"	30.000.00
Capital autorizado	"	250.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Capital suscripto	"	150.000.00
	$	540.266.00

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias no tuvo movimiento en el ejercicio.

El presente estado no ha sido aprobado por la asamblea.

$ 240.00 1|pub. — 06249

El Molino S. A.

Dr. Poney esq. Colman — Las Piedras — (Canelones)

Estado de Situación al 30 de Setiembre de 1965

Activo

Fondo fijo	$	500.00
Deudores varios	"	68.985.42
Caja de Jubilaciones .	"	1.871.24
Combustibles	"	7.677.95
Lubricantes	"	38.834.85
Accesorios y repuestos.	"	25.451.00
Muebles y útiles	"	32.679.94
Vehículos	"	36.000.00
Máq., herram. e inst. .	"	204.274.80
Gtos. constitución S. A.	"	9.600.00
Llave	"	160.000.00
Pérd. ej. anteriores. ...	"	19.392.31
	$	605.267.51

Pasivo

Bancos cta. cte.	$	45.105.06
Acreedores varios	"	51.357.03
Bco. Rpca. créd. indust.	"	6.250.00
Cta. cte. prést. director.	"	110.495.83
Caja de Asignaciones. .	"	2.392.39
Sueldos y jornal. a pag.	"	3.879.94
Caja de Jub. - cta. cons. - 10 años	"	51.981.86
Capital integrado	"	300.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	33.805.35
	$	605.267.51

El presente estado no ha sido aprobado por Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 37 del Libro Copiador Inventario certificado por el Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Canelones el 15 de Diciembre de 1964.

Cuadro demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30/Set./65

Pérdidas

Impuestos............	$	9.636.05
Gastos generales	"	80.187.18
Impres. y útil. escritorio	"	2.578.50
Gastos de locomoción .	"	58.417.40
Agua, luz y teléfono .	"	15.743.81
Alquileres	"	26.000.00
Publicidad	"	9.216.50
Imptos., ints., y comis. bancarias	"	22.967.50
Seguros	"	3.842.62
Diferencia de caja	"	216.87
Sueldos y jornales	"	78.673.50
Leyes sociales	"	19.397.78
Intereses	"	308.76
Amortiz. máq., herr. e instalac.	"	22.594.54
Amortiz. muebles y útil.	"	3.083.87
" vehículos	"	4.000.00
" llave	"	40.000.00
" gts. de constit. S. A.	"	2.400.00
	$	399.267.88
Utilidad del ejercicio .	"	33.805.35
	$	433.073.23

Ganancias

Combustibles	$	163.909.16
Lubricantes	"	116.872.47
Accesorios y repuestos	"	20.424.20
Lavados	"	49.531.50
Engrases	"	34.861.41
Gomería	"	18.140.20
Cargas de batería	"	7.828.50
Servicios varios	"	3.243.55
Cámaras y cubiertas	"	14.055.56
Recauchutage	"	4.206.68
	$	433.073.23

La Utilidad pasa a Cuenta Nueva.

El presente estado no ha sido aprobado por Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 37 del Libro Copiador Inventario certificado por el Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Canelones el 15 de Diciembre de 1964.

$ 744.00 1|pub. — 06250

Hilana S. A.

Río Negro 1354 E. 29

Balance General al 30 de Abril de 1964

Aprobado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 7 de Julio de 1964.

Activo

Bco. La Caja Obrera	$	1.87
Muebles y útiles	"	700.15
Gastos de constitución	"	5.502.50
Documentos al cobro	"	5.000.00
Terrenos	"	169.314.57
Acciones a emitir	"	384.000.00
Reservas activas	"	26.044.00
Pérdidas ejerc. 1963/64	"	5.473.79
Total del Activo	$	596.037.20

Pasivo

Bco. Palestino	$	3.268.39
Cuentas a pagar	"	1.200.00
Hipotecas a pagar	"	19.625.00
Cuentas corrientes	"	68.533.30
Utilid. del ejerc. 60/61	"	3.410.51
Capital autorizado	"	384.000.00
Capital integrado	"	116.000.00
Total del Pasivo	$	596.037.20

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 30 de Abril de 1964

Aprobado por Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el 7 de Julio de 1964.

Debe

Intereses	$	921.60
Impuestos	"	2.611.50
Gravámenes legales	"	1.419.84
Gastos generales	"	520.85
	$	5.473.79

Haber

Pérdidas del ej. 1963/64	$	5.473.79

Este estado fue aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 7 de Julio de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro Inventario F. 16 y 17 certificado en el R. P. de Comercio el 17 de Abril de 1959.

$ 368.00 1|pub. — 06255

Inversora Sur S. A.

Soriano 1118

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Activo

Caja y bancos	$	43.138.47
Inmuebles	"	665.574.78
Gastos de constitución	"	165.25
Gtos. de hip. y dif. cot. títulos	"	74.360.58
Total	$	783.239.08

Pasivo

Capital	$	200.000.00
Acreedores varios	"	153.450.41
Banco Hipotecario	"	394.754.10
Pérdidas y ganancias	"	35.034.57
Total	$	783.239.08

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Sueldos y leyes sociales	$	16.546.63
Gastos generales	"	48.846.92
Intereses hipotecarios	"	31.866.78
Impuestos	"	61.675.55
Amortizaciones	"	3.017.72
Utilidad del ejercicio	"	35.034.57
	$	196.988.17
Alquileres	$	196.988.17
	$	196.988.17

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea del 4 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 26, 27 y 28 del libro de Inventarios.

Las utilidades se reparten como dividendos.

$ 308.00 1|pub. — 06252

Urba S. A.

Soriano 1118

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Activo

Caja y bancos	$	14.451.74
Cuentas pendientes	"	23.442.78
Difer. cotizac. títulos	"	5.937.34
Inmuebles y mejoras	"	552.763.15
Total	$	596.595.01

Pasivo

Capital integrado	$	300.000.00
Acreedores varios	"	237.501.66
Hipoteca Bulevar	"	29.904.45
Pérdidas y ganancias	"	29.188.90
Total	$	596.595.01

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Sueldos y leyes sociales	$	30.083.20
Gastos generales	"	21.944.32
Intereses	"	1.886.37
Impuestos	"	19.990.12
Amortizaciones	"	482.02
Utilidad del ejercicio	"	29.188.90
	$	103.574.93
Alquileres	$	103.574.93
	$	103.574.93

Estos estados han sido aprobados por la Asamblea del 4 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran registrados en el libro de Inventarios certificado el 3 de Julio de 1957.

Las utilidades se reparten como dividendo.

$ 320.00 1|pub. — 06253

Asociación Rural de San José

Río Branco 1342

Balance de Situación al 30 de Junio de 1965

Activo

Inmuebles	$	338.926.77
Mueb. y útil. e instalac.	"	6.927.58
Caja y bancos	"	4.396.53
Deudores varios	"	25.218.85
	$	375.469.73

Pasivo

Varios acreedores	$	29.132.20
Caja de Jubilaciones	"	24.285.26
Pérdidas y ganancias	"	23.570.66
Dividendos	"	6.618.19
Bancos	"	89.090.98
Fdos. de res. y previs.	"	48.014.77
Acciones emitidas	"	59.600.00
Utilidades al 30/6/65	"	95.157.67
	$	375.469.73

Balance de Resultados al 30/Jun./1965

Ganancias

Comis. y arrendamient.	$	137.965.80
Remates extraordinar. .	"	28.421.55
Exposición octubre 1964	"	8.726.55
	$	175.113.90

Pérdidas

Gtos. de administración	$	6.574.64
Local de ferias	"	4.891.38
Sueldos y aguinaldos .	"	34.004.37
Cargas sociales	"	9.594.87
Impuestos y seguros ..	"	6.141.41
Dividendos	"	1.569.80
Propaganda	"	1.433.00
Intereses y descuentos.	"	15.746.76
Utilidades al 30/6/65 .	"	95.157.67
	$	175.113.90

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el veinte de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Foja Nº 94/96 del libro "Inventarios".

Distribución de Utilidades: — Fondo de Reserva 33%; Accionistas 33%; Mejoras del local 33%; Personal 1% (cumpliendo disposición expresa de Estatutos Sociales).

$ 400.00 1|pub. — 06254

Lifford S. A.

Juan Spikerman 2062

Balance practicado al 31 de Marzo de 1964

Activo

Caja	$	3.410.90
Inmuebles	"	116.076.00
Gastos constitución ...	"	4.200.00
Pérdidas	"	113.10
Total	$	123.800.00

Pasivo

Banco Hipotecario	$	38.800.00
Acreedores	"	35.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Total	$	123.800.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Gastos generales	$	113.10

Los estados que anteceden fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 14 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados que anteceden figuran transcriptos a fojas 2 del libro Copiador de Cartas certificado el 28 de Noviembre de 1963, por el Registro Público de Comercio.

$ 240.00 1|pub. — 06271

Nylfrance S. A.

Av. Italia 4120

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1965

Activo

Caja	$	915.90
Accionistas	"	4.500.00
Pérdidas y ganancias .	"	584.10
	$	6.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	1.500.00
Capital suscrito	"	4.500.00
	$	6.000.00

Cuentas de Resultados

Cuentas que dan Pérdidas

Gastos generales	$	291.10

Cuentas que dan Ganancias

Resultados del ejercicio	$	291.10

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 25 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a Fº 21 del Libro de Actas certificado el 30 de mayo de 1963.

$ 240.00 1|pub. — 06269

Inversora Azores Sociedad Anónima

18 de Julio 1516

Balance General al 31 de Diciembre de 1965

Activo

Aporte a suc. Rep. Arg.	800.000.00
Caja	7.526.60
Ganancias y pérdidas .	12.473.40
	820.000.00

Pasivo

Capital integrado	820.000.00
	820.000.00

Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas 1º/En. — 31/Dic./1965

Debe

Gastos generales	2.230.00
Impuesto sustitutivo ..	2.406.00
	4.636.00

Haber

Pérdida del ejercicio .	4.636.00
	4.636.00

Estados aprobados por Asamblea de 26 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 del Lº Cop. de Cartas rubricado el 19 de Setiembre de 1962.

$ 280.00 1|pub. — 06270

Lifford S. A.

Juan Spikerman 2062

Balance practicado al 31 de Marzo de 1965

Activo

Caja	$	2.712.90
Inmuebles	"	116.076.00
Gastos constitución	"	3.360.00
Pérdidas	"	1.651.10
Total	$	123.800.00

Pasivo

Banco Hipotecario	$	38.800.00
Acreedores	"	35.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Total	$	123.800.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Gastos generales	$	1.538.00
Pérdidas anteriores ...	"	113.10
	$	1.651.10

Los estados que anteceden fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 14 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados que anteceden figuran transcriptos a fojas 3 del libro Copiador de Cartas certificado el 28 de Noviembre de 1963, por el Registro Público de Comercio.

$ 240.00 1|pub. — 06272

Galletto S. A.

Cno. Pedro de Mendoza 7711

Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31/Dic./65

Activo

Inmuebles y mejoras .	$	432.594.59
Máquinas e instalac. ..	"	193.311.04
Caja y bancos	"	17.72
Semovientes	"	4.000.00
Deudores varios	"	8.984.61
Almacenes	"	4.100.00
	$	643.007.96

Pasivo

Capital y reservas	$	648.500.00
Pérdidas y ganancias .	"	506.277.62
	$	141.722.38
Hipotecas a pagar	"	30.000.00
Ctas. ctes. y ctas. a pag.	"	471.285.58
	$	643.007.96

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Sdos. y jorn. y ley. soc.	$	19.330.91
Impuestos	"	1.716.80
Gastos financieros	"	65.844.02
Gastos generales	"	19.609.45
	$	106.501.18

Haber

Ingresos varios	$	7.065.85
Pérdidas y ganancias .	"	99.435.33
	$	106.501.18

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 26 de Marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Folio 46 del Libro Inventarios certificado el 28 de Junio de 1960 con el Nº 3781 a Folio 246 del Libro 10.

No existen Utilidades.

$ 336.00 1|pub. — 06274

"Bizancio S. A."

Misiones 1475 P. B — Esc. 4

Inventario General de los Bienes, Derechos y Obligaciones al 31/Dic./1963

Aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 29 de Octubre de 1965.

Activo

Caja	$	24.015.50
Inmueb. pad. 81714 adq. 1963	"	478.542.69
Gs. constituc.	"	3.300.00
P. y ganancias	"	53.164.50
Total Activo	$	559.022.69

Pasivo

Acreed. varios	$	207.178.50
Acreed. hipotecarios ..	"	231.000.00
Banco Hipotecario	"	20.844.19
Capital integrado	"	100.000.00
Total Pasivo	$	559.022.69

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gs. constituc.	$	1.100.00
Gs. generales	"	684.50
Interés	"	36.480.00
Gs. hipotecas	"	22.000.00
Total Pérdidas	$	60.264.50

Ganancias

Alquileres	$	10.000.00
Pérdida neta	"	50.264.50
Total Ganancias	$	60.264.50

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 4 del Libro Inventario rubricado el 2 de Marzo de 1962.

$ 280.00 1|pub. — 06275

"Beares S. A."

Misiones 1475 P. B escr. 4

Inventario General de los Bienes Derechos y Obligaciones al 31/Jul./1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 4 de Diciembre de 1965.

Activo

Caja	$	2.200.00
Bco. Esp. y Terr. (cta. cte.)	"	6.096.77
Deudores varios	"	12.682.56
Inm. prom. en compra	"	281.500.00
Gastos de const.	"	6.240.00
Total	$	308.719.33

Pasivo

Acreed. varios	$	1.500.00
Bco. Esp. y Terr. (cta. prop.)	"	4.182.75
Reserva deud. hipot. ..	"	86.034.33
P. y ganancias	"	17.002.25
Capital integrado	"	200.000.00
Total	$	308.719.33

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Julio de 1965

Alquileres	$	47.623.57
Otros	"	1.649.10
Total	$	49.272.67
Gastos generales	$	47.985.35
Utilidad neta	"	1.287.32
Total	$	49.272.67

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 3 del Libro Inventario rubricado el 14 de Febrero de 1964.

$ 288.00 1|pub. — 06276

Anicor S. A.

Misiones 1475 P. B Esc. 4

Inventario General de los Bienes, Derechos y Obligaciones al 30/Mayo/1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Octubre de 1965.

Activo

Inmuebles	$	158.405.00
G. constit.	"	4.200.00
P. y ganancias	"	20.576.41
Total	$	183.181.41

Pasivo

Bco. Seguros	$	22.502.59
Bco. Hipotecario	"	12.429.89
Acreedores	"	48.248.93
Capital integrado	"	100.000.00
Total	$	183.181.41

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de Mayo de 1965

Amortizaciones	$	1.400.00
G. generales	"	12.199.89
Total	$	13.599.89

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 3 del Libro Inventario rubricado el 6 de Marzo de 1963.

$ 240.00 1|pub. — 06277

"Lavalleja S. A."

8 de Octubre 3625

Inventario General de los Bienes, Derechos y Obligaciones y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31/Oct./1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 3 de Abril de 1966.

Resumen

Activo

Caja	$	4.648.93
B. de Galicia	"	34.21
C/c. directores	"	50.000.00
Deudores varios	"	40.229.00
Mercaderías	"	3.100.00
Materia prima	"	102.436.00
Materiales	"	44.291.00
Maquinarias	"	101.700.00
Muebles e instalac. ...	"	124.424.51
Llave	"	135.396.57
Gastos de constitución	"	6.000.00
Total del Activo	$	612.260.22

Pasivo y Capital

Acreedores varios	$	412.260.22
Capital integrado	"	200.000.00
Total de Pasivo y Cap.	$	612.260.22

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Mercaderías	$	44.465.00
Materia prima	"	590.225.33
Materiales	"	117.193.24
Gastos generales	"	355.382.67
Reserv. para amortizac.	"	48.301.58
Total de Pérdidas	$	1:155.567.93

Ganancias

Ventas	"	1:141.800.00
Pérdida neta:	$	13.767.93

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fs. 15 a 19 del Libro Inventario rubricado el 28 de Julio de 1964.

$ 344.00 1|pub. — 06278

Rodney S. A.

Carapé 2116

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1965

Activo

Caja y Bancos	96.895.00
Varios deudores	468.515.65
Mercaderías y mater. .	415.558.51
Inmueb. inst. y maquin.	257.807.30
Gastos constitución ...	2.188.20
Acciones a emitir	110.000.00
Total activo	1:350.964.69

Pasivo

Varios acreedores	722.790.19
Impuestos a pagar	46.766.77
Capital int. y utilid. ..	471.407.73
Capital autorizado	110.000.00
Total pasivo	1:350.964.69

Estado de Pérdidas y Ganancias

1º/Enero/65 — 31/Diciembre/65

Ganancias

Ventas, alquil. y dtos. .	1:068.408.16

Pérdidas

Mercaderías y mater. .	541.138.46
Gastos generales	103.632.20
Intereses y gtos. bcar. .	86.728.76
Impuestos	111.168.68
Sueldos y cargas social.	37.327.24
Quebranto p/robo	130.518.58
Amortizaciones	11.320.99
Utilidad ejer./65	46.573.25

Cuenta General de Pérdidas y Ganancias

Cuenta nueva	34.834.48
Utilidad ejer./65	46.573.25
Utilidad general	81.407.73

Distribución de Utilidades

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 Abril de 1966, no se distribuyen utilidades, pasándose el total de las utilidades a Reservas Generales.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas: — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario certificado el 9 de Febrero de 1960 a folios 106 y 107.

Habiendo sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 13 de Abril de 1966.

$ 472.00 1|pub. — 06361

Amoroso & Pozzi Sociedad Anónima

Gral. Flores 2251

Balance Sintético al 31 de Agosto de 1962

Activo

Inmovilizado:		
Muebles y útiles ...	$	14.665.39
Disponible:		
Caja y bancos	"	11.705.72
Circulante:		
Mercaderías grales. .	"	504.334.30
Realizable:		
Deud. varios y ctas. a cobrar	"	549.312.38
Transitorio:		
Sdos. acreed., val. en custod. y transit. .	"	33.831.27
Nominal:		
Llaves y marcas, tít. y acc. y gts. organ.	"	19.631.22
	$	1:133.480.28
Cuentas de orden:		
Acciones depositadas.	"	20.000.00
Total del Activo	$	1:153.480.28

Pasivo

Exigible:		
Varias cats. acreed. .	$	403.017.81
No exigible:		
Cap. integ. y fdo. de reserva	"	720.964.49
Suma Sub total .	$	1:123.982.30
Utilidad del ejercicio	"	9.497.98
Cuentas de orden:		
Depos. d/acciones ..	"	20.000.00
Total del Pasivo	$	1:153.480.28

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

al 31 de Agosto de 1962

Ganancias

Mercaderías generales.	$	593.547.23
Deud. vs. ctas. cobrad.	"	4.256.22
	$	597.803.45

Pérdidas

Amort. mueb. y útiles .	$	1.629.49
Seguros	"	5.979.35
Asignaciones familiares	"	18.910.35
Aportes Caja de Jubil.	"	61.122.64
Impuesto a las ventas .	"	595.06
Intereses y descuentos .	"	57.120.68
Amort. gtos. de organiz.	"	2.070.03
Impuesto a los cheques	"	2.306.55
Gastos generales	"	433.746.30
Aportes fiscales	"	3.870.79
Caja Jub. - Ap. de dir. y síndico	"	954.23
	$	588.305.47
Ganancia líquida	"	9.497.98
	$	597.803.45

El Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias fueron aprobados sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de Noviembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 65 y 66 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 11 de Abril de 1951.

Distribución de Utilidades

Ejercicio 31/Agos./1962

Ganancia líquida a dist.	$	9.497.98
A fondo de reserva	$	474.90
A direct. y síndico	"	676.73
A res. para impuestos	"	8.346.35
	$	9.497.98

Esta distribución fue aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 22 de Noviembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que esta distribución se encuentra copiada a foja 73 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 11 de Abril de 1951.

$ 1.368.00 1|pub. — 06286